

PERÍODO 2003-2004

Juan José Taccone y Uziel Nogueira (editores)

Intal

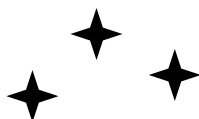
Departamento de Integración y Programas Regionales
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe - INTAL

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
Año 8. Informe MERCOSUR N° 9



Intat

Informe MERCOSUR
Año 8 - Número 9



INFORME

MERCOSUR

PERÍODO 2003-2004

Banco Interamericano de Desarrollo
Departamento de Integración y Programas Regionales
Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe BID - INTAL
Esmeralda 130 Pisos 16 y 17 C1035ABD Buenos Aires, República Argentina
Tel: (54 11) 4 320-1850 Fax: (54 11) 4 320-1865
E-mail: pubintal@iadb.org <http://www.iadb.org/intal>

Los autores son responsables de las ideas y opiniones expuestas, las cuales no necesariamente pueden reflejar políticas y/o posiciones del BID o del INTAL.

Impreso en Argentina

Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe

Informe MERCOSUR 9

1ª ed. - Buenos Aires: BID-INTAL, 2004.

132 p.; 28 x 21 cm.

ISBN 950-738-202-X

1. Mercosur I. Título

CDD 338.9

US\$ 15.00

Edición:
Susana Filippa

La serie Informe MERCOSUR representa un esfuerzo del INTAL destinado a fomentar el conocimiento y la difusión de información referidos al dinámico proceso de integración vigente en América Latina y el Caribe. Como parte de esta corriente integracionista, el Mercado Común del Sur se ha constituido desde la firma del Tratado de Asunción en 1991, en un caso testigo para evaluar los éxitos y los desafíos que encierra esta ambiciosa iniciativa.

La intención del INTAL, mediante la publicación de esta serie anual, es facilitar el acceso de información a un universo de potenciales lectores interesados en el MERCOSUR, comprendiendo a los sectores público y privado y a la comunidad en general de la subregión. Se intenta además trascender el interés que el MERCOSUR despierta a nivel subregional, facilitando su difusión a la comunidad internacional con la publicación del Informe en idioma inglés, además de los dos idiomas oficiales del proceso, español y portugués.

Este Informe N° 9, abarcando el año 2003 y el primer semestre de 2004, ha sido preparado por el Dr. João Bosco Mesquita Machado, Vice-director del Instituto de Economía de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), con la colaboración del Sr. Regis Bonelli, Consultor de IPEA, y la Sra. Simona Saisse, Consultora de la Confederación Nacional de Industria. También colaboraron en la preparación de diferentes partes del informe la Sra. Renata Razo y la Sra. Cristina Pessoa.

La coordinación y edición general y técnica del Informe estuvo a cargo de los Sres. Juan José Taccone y Uziel Nogueira, Director y Economista en Integración del INTAL, respectivamente.

Continuando con el objetivo de seguir cubriendo las expectativas que despertara la aparición de los anteriores informes, se invita a los lectores a enviar sus comentarios y/o sugerencias a fin de mejorar en el futuro el alcance o enfoque del contenido de estas publicaciones.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

CAPÍTULO I. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO	1
A. Evolución y Perspectivas de la Economía Mundial	1
B. La Recuperación Global	5
C. Tendencias de la Inversión Extranjera Directa (IED)	9
D. La Economía Latinoamericana	15
CAPÍTULO II. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO REGIONAL DE LOS PAISES DEL MERCOSUR: DESEMPEÑO RECIENTE Y PERSPECTIVAS	21
A. Argentina	21
B. Brasil	28
C. Paraguay	43
D. Uruguay	48
CAPÍTULO III. MERCOSUR: SECTOR EXTERNO Y COMERCIO INTERNACIONAL	57
A. Comercio	57
B. Transferencias, Rentas de Factores y Saldos en Cuenta Corriente	59
C. Evolución de las Exportaciones del MERCOSUR según la Intensidad Tecnológica y Dinamismo	60
D. Comercio Exterior del MERCOSUR por Destino y Origen de las Exportaciones e Importaciones	63
E. Saldos Comerciales Sectoriales de los Países Miembros	64
CAPÍTULO IV. LA EVOLUCIÓN DE LA AGENDA INTERNA	67
A. El Retorno a un Lugar Protagonico	67
B. Cuadro de Situación de los Principales Temas	69
C. Cúpula de Puerto Iguazu	83

D.	La Agenda Interna: lo que ha sido definido y lo que necesita ser repensado	84
CAPITULO V. LA EVOLUCIÓN DE LA AGENDA EXTERNA		89
A.	Las Negociaciones en el Ámbito del ALCA	89
B.	Las Negociaciones MERCOSUR - Unión Europea	91
C.	Las Negociaciones MERCOSUR - Comunidad Andina	98
D.	Las Negociaciones MERCOSUR- Sudáfrica	102
E.	Las Negociaciones MERCOSUR - Perú	103
F.	Las Negociaciones MERCOSUR - India	105
G.	Las Negociaciones MERCOSUR - México	107
H.	Las Negociaciones MERCOSUR - Rusia	109
CAPÍTULO VI. EL MERCOSUR Y LA INTEGRACIÓN FÍSICA		111
A.	Permanecen los Desafíos	111
B.	La Evolución de los Principales Temas	111
ANEXO ESTADÍSTICO		115
BIBLIOGRAFÍA		

RESUMEN EJECUTIVO

El período que se inicia en el primer semestre de 2003 abrió una ventana de oportunidad para la agenda interna del MERCOSUR. La convergencia de las políticas cambiarias de los países miembros, el retorno al sendero del crecimiento económico en la región y la asunción de jefes de estado explícitamente favorables al bloque crearon un clima propicio a los entendimientos intra-MERCOSUR. La Cumbre de Asunción, en junio de 2003, evidenció un nuevo grado de ambición con el proyecto de integración y sus resultados representaron un esfuerzo de recuperación de la agenda de negociación interna del bloque.

La gran mayoría de los temas de la agenda avanzó en mayor o menor medida en los últimos 18 meses. Fue aprobado un programa de trabajo para el período 2004-2006 que establece metas y plazos para el cumplimiento de diversos puntos de la agenda. La coordinación macroeconómica ha ganado relevancia. La liberalización del comercio de servicios avanzó con la conclusión de la IV Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios.

Otro avance quedó plasmado en el acuerdo entre los Estados Miembros para la concesión del Visado MERCOSUR. También fue aprobado en diciembre, el Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR, corolario de los trabajos del Grupo *Ad Hoc* que, desde 1997, venía elaborando un instrumento subregional que eliminase las discriminaciones contra los Estados Miembros sobre compras de bienes y contrataciones de servicios por parte de cualquiera de los países miembros.

Desde el punto de vista de la estructura institucional, el principal avance consistió en la entrada en vigencia, el 1° de enero de 2004, del Protocolo de Olivos para la solución de controversias. Su principal innovación es la creación del Tribunal Permanente de Revisión, que confiere más seguridad jurídica al sistema de solución de controversias a la par que asegura la revisión de laudos permitiendo una acumulación de experiencia mediante la cual se agilizará la solución de las mismas.

Sin embargo, los avances fueron tímidos en dos temas cruciales - el Arancel Externo Común (AEC) y la defensa comercial. Con relación al AEC, el plazo otorgado al Grupo de Alto Nivel, constituido en 2001, para presentar sus propuestas sobre la consistencia y dispersión de los aranceles fue prorrogado hasta noviembre de 2004. Por otro lado, se aprobó el Régimen de Bienes de Capital No Producidos en el MERCOSUR, con vigencia a partir de 1° de enero de 2006.

El déficit de instrumentos consensuales de defensa comercial intrabloque y la adopción unilateral de medidas proteccionistas continúan siendo los elementos más evidentes del carácter incipiente del MERCOSUR como unión aduanera. El anuncio hecho por Argentina, en vísperas de la Cumbre de Puerto Iguazú, informando que restringiría a través del aumento de tarifas y barreras aduaneras las importaciones de electrodomésticos provenientes de Brasil es el ejemplo más reciente de ello.

Como resultado, la Cumbre de Puerto Iguazú, en julio, transcurrió en un ambiente menos favorable de lo que se anticipaba; se produjeron escasos avances estructurales y las negociaciones se dispersaron en arreglos de corto plazo que buscaban evitar las restricciones comerciales impuestas por Argentina. El gobierno brasileño entiende que la crisis entre Brasil y Argentina es un problema estructural. Debido a esto, el gobierno brasileño pretende, en el período que asume la presidencia *pro tempore* del bloque, buscar la integración económica incentivando la distribución de las cadenas productivas entre los países.

Las cuestiones de naturaleza coyuntural ya no representan más un obstáculo al avance de la agenda interna. Sin embargo, no se puede descuidar el hecho que esa agenda precisa ser criteriosamente evaluada a la luz de los objetivos de la integración. Una posible estrategia exitosa para la profundización de la integración del bloque

debería reflejar las prioridades de las agendas económicas nacionales, tales como el aumento de las exportaciones y del empleo. La agenda externa se ha mostrado insuficiente para cumplir ese rol.

Las negociaciones en el ámbito del Alca y de la Unión Europea, en las que el MERCOSUR se encuentra involucrado, registraron pocos avances. De hecho, las negociaciones en estos dos frentes se encuentran en la actualidad virtualmente paralizadas, conocidas las dificultades para la obtención por parte del MERCOSUR de concesiones en el área agrícola y también como resultado del escaso alcance de las ofertas del bloque sudamericano, no sólo para el acceso a los mercados de bienes, sino también en otras áreas de interés, como por ejemplo los servicios y las compras gubernamentales. El condicionamiento para el avance de estas negociaciones a los resultados de la Ronda de Doha también constituye una traba no despreciable para la adopción por parte de los EE.UU. y de la UE de una posición más flexible en las conversaciones con el MERCOSUR. Sin embargo, todavía se mantienen los esfuerzos para la expansión de la red de acuerdos bilaterales y plurilaterales, ya sea en la esfera continental, o con socios considerados estratégicos, por ejemplo Sudáfrica, China e India. Como resultado de estas iniciativas, el MERCOSUR finalmente cerró el acuerdo con la Comunidad Andina (CAN), además incorporó otros dos países en calidad de asociados, México y Perú.

El comercio, la inversión y el libre movimiento de personas entre los Estados Miembros siguen estando dificultados, cuando no impedidos, por barreras físicas. En Sudamérica, la iniciativa más importante para sumar esfuerzos destinados a mejorar e integrar la infraestructura regional se remite al año 2000, cuando se elaboró un plan llamado de Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).

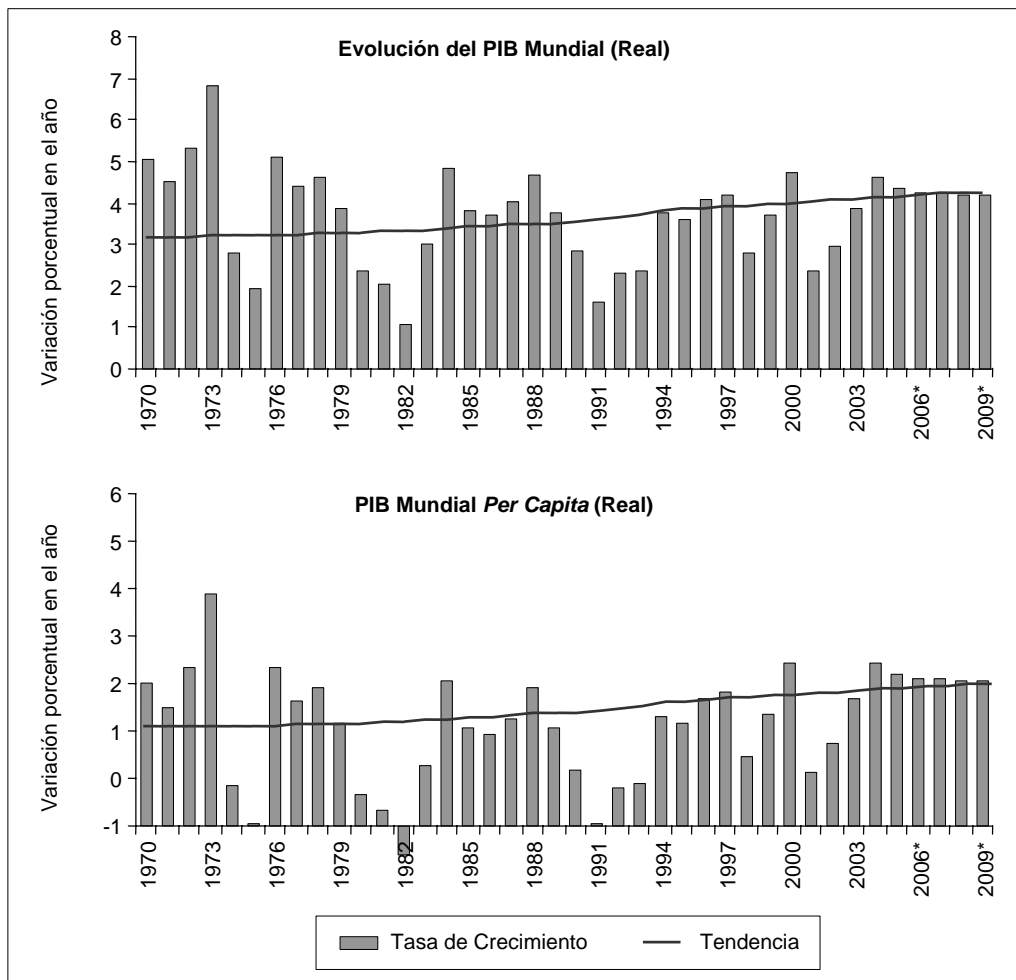
El MERCOSUR reconoce en IIRSA una oportunidad para acelerar la integración del bloque subregional, y estableció como metas principales en el Programa de Trabajo 2004-2006 dar prioridad a los proyectos que sean de interés de los Estados Miembros del bloque, integrar un Fondo Especial del MERCOSUR para infraestructura y diseñar un programa de inversiones en infraestructura física.

CAPÍTULO I. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO

A. Evolución y Perspectivas de la Economía Mundial

El año 2003 ha sido marcado por el fortalecimiento de la recuperación de la economía mundial iniciada en 2002. La producción industrial presentó una fuerte expansión acompañada por un aumento en el comercio mundial. Dicha recuperación fue sostenida e impulsada por el crecimiento en las inversiones fijas que se mostró positivo para casi todas las regiones. En el segundo semestre de 2003 la tasa de crecimiento del PIB mundial llegó al 6%, la más alta desde 1999. El Gráfico I.1 registra, del lado izquierdo, las tasas de crecimiento del PIB mundial desde 1970 hasta el presente, incluyendo una proyección hasta el 2009. En el lado derecho se muestra la evolución reciente y la tendencia para el mismo período en relación con el PIB mundial per capita.

GRÁFICO I.1
EVOLUCIÓN DEL PIB MUNDIAL – TOTAL Y PER CAPITA (1970/2009*)



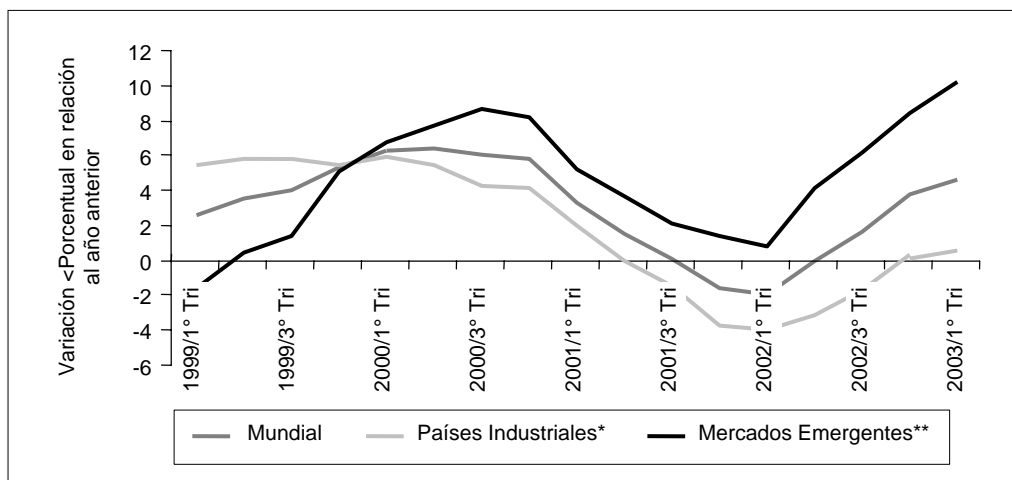
Nota: * Proyecciones.

Fuente: "World Economic Outlook 2003 – Advancing Structural Reforms", FMI.

Las perspectivas de diversos analistas e instituciones señalan que el crecimiento sería aún más elevado en 2004 – se prevé una desaceleración en 2005¹ - teniendo en cuenta el desempeño macroeconómico de los principales países en el primer semestre del año 2004. Aún así, vale la pena señalar que se torna evidente la existencia de diversos factores de incertidumbre que pueden tener influencia en el futuro, especialmente aquellos relacionados con los riesgos geopolíticos, tales como ataques terroristas y la evolución de la cotización del petróleo en el mercado internacional. A éstos se suman los riesgos de una desaceleración del crecimiento de China, así como los efectos resultantes de un aumento de la tasa de interés de los EE.UU. Todos estos puntos serán mencionados más de una vez a lo largo del presente Informe.

La inversión mundial volvió a presentar niveles elevados a lo largo de 2003 (manifestándose una continuidad a inicios de 2004), similares a los observados en el auge del ciclo anterior, en 2000, antes de la recesión de 2001 y en parte de 2002. Esto fue especialmente una consecuencia del desempeño de los países emergentes (especialmente China, India y los países del este y sudeste asiático).

GRÁFICO I.2
INVERSION MUNDIAL – 1º TRIMESTRE 1999/4º TRIMESTRE 2003



Notas: * Australia, Canadá, Dinamarca, EE.UU., países de la zona del euro, Japón, Nueva Zelanda, Inglaterra, Suecia y Suiza.

** Sudáfrica, Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, República Checa, Estonia, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Israel, Corea, Latvia, Lituania, Malasia, Pakistán, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Rusia, SAR, Singapur, República Eslovaquia, Eslovenia, Provincia China de Taiwán, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela.

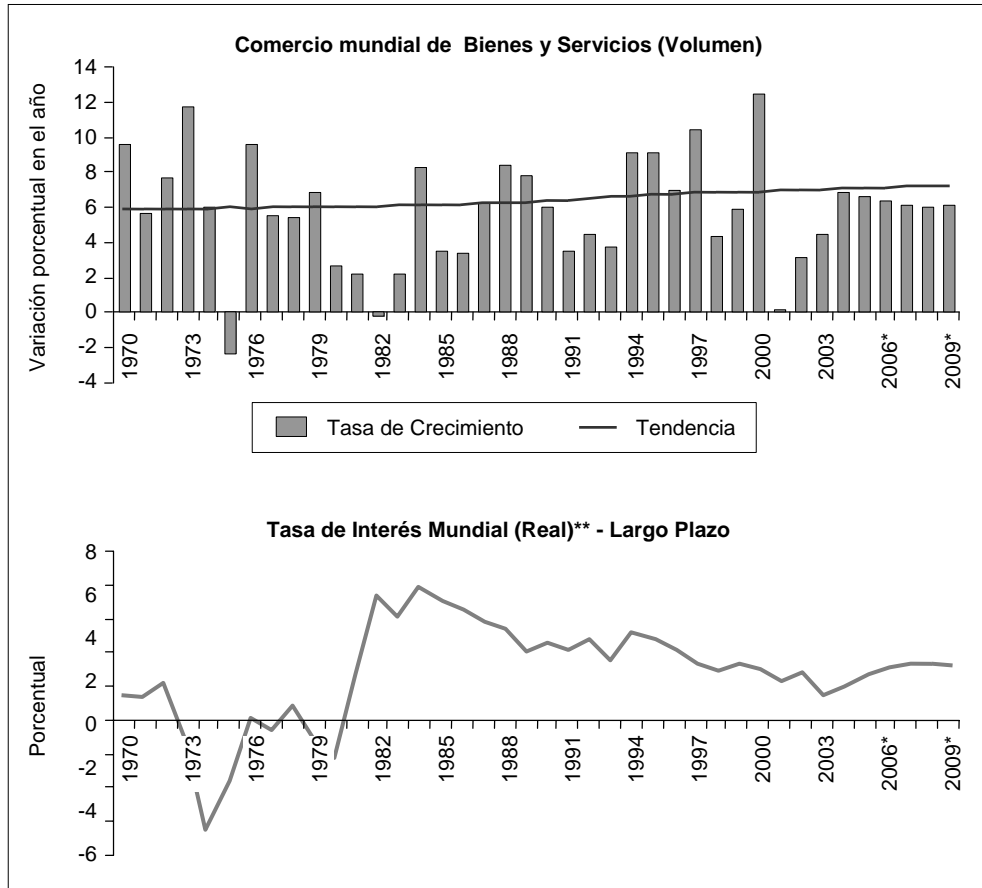
Fuente: "World Economic Outlook 2003 – Advancing Structural Reforms", FMI.

Subyacente al excelente desempeño de la economía mundial, iniciado en 2002, está el comportamiento de dos variables claves: el comercio mundial y las tasas de interés internacionales. El Gráfico a continuación presenta, en el panel izquierdo, la evolución de largo plazo de la tasa de crecimiento del volumen del comercio internacional de bienes y servicios entre 1970 y 2003, tanto como una proyección hasta 2009. Se puede observar una tasa de crecimiento del orden del 4% en 2003, seguida de una expansión (esperada) del 6% para el año en curso. Por su parte el panel derecho revela la sustancial caída de las tasas de interés reales de largo plazo registradas hasta 2003, así como una proyección que muestra un suave crecimiento a partir de 2004.

¹ El relevamiento semanal de la revista The Economist indica previsiones del 1,8% para el PIB del área del euro en 2004 (2,0% en 2005), 4,6% para EE.UU. (3,6% en 2005), 4,4 % para Japón (2,2% en 2005) y del 3,2 % para Gran Bretaña (2,7% en 2005).

Asimismo, lo que estas proyecciones revelan es que las tasas de interés no deberían acercarse a los niveles observados antes de la recesión ocurrida a inicios de los años 90.

**GRÁFICO I.3
COMERCIO Y TASAS DE INTERÉS MUNDIALES – 1970/2009***



Notas: * Proyecciones. ** Tasa de interés Mundial Real: Títulos del Gobierno ponderados por el PIB promedio de los últimos 10 años menos las tasas de inflación de los EE.UU., Japón, Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y Canadá.

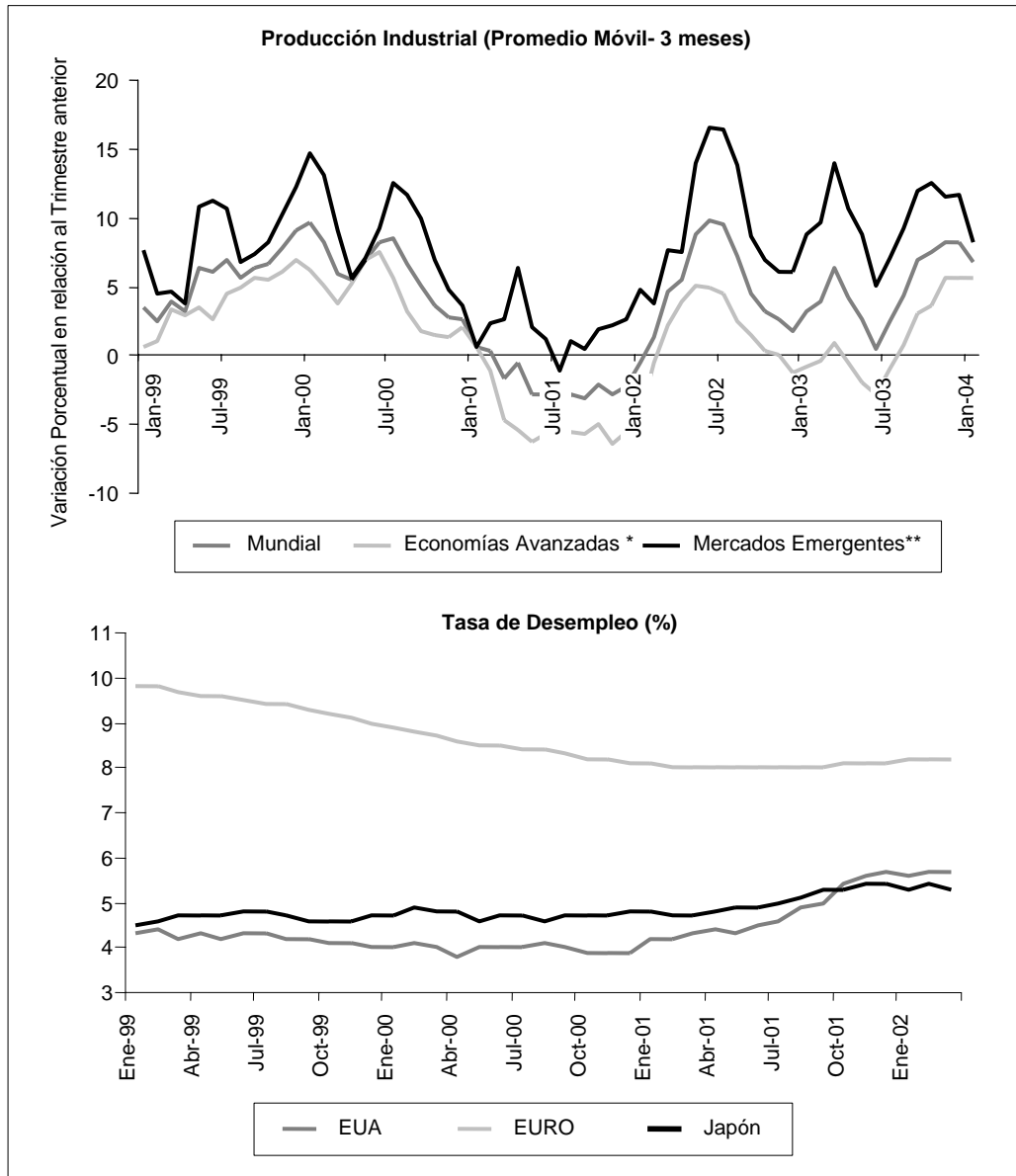
Fuente: "World Economic Outlook 2003 – Advancing Structural Reforms", FMI.

Otro aspecto destacado del crecimiento reciente deviene del hecho que el mismo ocurrió en un contexto de precios considerablemente estables e históricamente muy bajos. Aun en el caso de los países en desarrollo, la evolución reciente de los precios al consumidor ha sido muy favorable, con inflación en el promedio decreciente. La tendencia que se proyecta para el mediano plazo también es bastante positiva.

La inflación en 2003 permaneció controlada, con pocas excepciones. En las economías más avanzadas el promedio fue del 1,8 punto porcentual y la proyección del FMI indica que en 2004 seguirá moderada, reflejando la situación todavía débil del mercado laboral en muchos países y la fuerte competencia por los mercados externos e internos. En los mercados emergentes y en los países en desarrollo la inflación también se mantuvo controlada en 2003, aunque a niveles más altos que en los demás países.

Además de esto, el desempleo se mantuvo relativamente bajo en términos históricos y equivalente con otras etapas de recuperación, como se puede observar en el gráfico siguiente, que muestra también la producción industrial reciente.

GRÁFICO I.4
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL – ENERO 1999/ENERO 2004 Y DESEMPEÑO %
 (Enero 1999 / Marzo 2004)



Notas: * Australia, Canadá, Dinamarca, EE.UU., Zona del Euro, Japón, Nueva Zelanda, Inglaterra, Suecia y Suiza;

** Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, República Checa, Estonia, Hong Kong, SAR, Hungría, India, Indonesia, Israel, Corea, Latvia, Lituania, Malasia, Pakistán, Perú, Filipinas, Polonia, Rumania, Rusia, Singapur, Republica Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, Provincia China de Taiwán, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela.

Fuente: "World Economic Outlook 2003 – Advancing Structural Reforms", FMI.

Aunque la recuperación haya sido de carácter global, su fuente y velocidad varían considerablemente de región a región. Se puede actualmente afirmar que en el Asia emergente y en los Estados Unidos ella se dio de forma más acelerada mientras que en la zona del euro, donde el consumo permanece débil y algunos de los indicadores más importantes no presentaron buenos resultados, la recuperación no está completamente establecida. La Tabla A.1 del Anexo Estadístico ilustra claramente este punto mostrando las tasas de crecimiento del PIB correspondiente a un grupo de países seleccionados en 2002 y 2003 y las perspectivas para 2004-2005.

El mercado cambiario también presentó modificaciones relevantes en 2003, continuando con la tendencia iniciada en 2002 (y aun antes, con relación a diversas monedas). El cuadro de evolución de las principales monedas internacionales en 2003 estuvo dominado por la depreciación del dólar norteamericano como reflejo del déficit en la cuenta corriente de los EE.UU. Desde su punto máximo alcanzado a mediados del 2002, la moneda americana registró una caída de cerca de 20 puntos porcentuales en términos reales con relación a las principales monedas internacionales. Con referencia al euro, dicha caída fue cercana al 30% (analizando el período comprendido entre junio de 2001 y diciembre de 2003). A mediados de 2004 surgen indicios de que la depreciación empezó a operar como un estímulo a las exportaciones de los EE.UU.

Esa depreciación no fue, obviamente, igualmente distribuida entre países y regiones. Las caídas más notorias se dieron principalmente contra las monedas de otras economías avanzadas, incluyendo el euro y el yen. Contra las monedas de países emergentes los efectos son menos evidentes. El dólar se depreció con relación a las monedas de los países en transición y el Asia emergente mientras que incrementó su valor con relación a las monedas latinoamericanas. Si bien las previsiones son particularmente difíciles en lo relacionado con el mercado internacional de monedas, es difícil imaginar, aunque existan algunas opiniones en contrario, que en el caso del dólar americano dicha depreciación pueda ir mucho más lejos de los niveles actuales.²

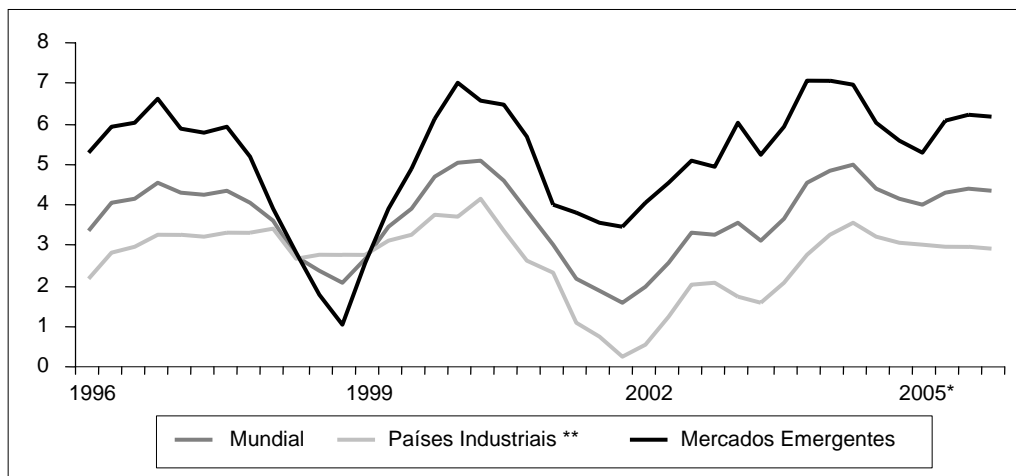
La depreciación del dólar combinada con la recuperación de la economía global acarrió un incremento de los precios de diversos commodities, donde se destacó el petróleo. En el caso de este producto el precio del barril sufrió un aumento significativo ocasionado por una demanda mayor de la esperada - principalmente en los EE.UU. y en China - debido a los bajos stocks, el retraso en la recuperación de la producción iraquí y también como consecuencia de movimientos especulativos.

B. La Recuperación Global

Luego de un período de incertidumbre y de intentos de recuperación, los Estados Unidos iniciaron, en el segundo semestre de 2003, una etapa de crecimiento apoyada en una política monetaria y fiscal expansionista acompañada por la estabilización de los acontecimientos geopolíticos. El PIB real creció a una tasa anual del 8,5% en el tercer trimestre y el 4% en el último trimestre del año. Dicho crecimiento fue impulsado por el consumo privado el que a su vez fue estimulado por la reducción de impuestos y las bajas tasas de interés, por el aumento de las inversiones consecuentes con el crecimiento de la rentabilidad y también por las atractivas condiciones de financiamiento. A pesar de ese escenario bastante positivo, el mercado laboral permaneció retraído en comparación con el comportamiento histórico del país.

² El reconocido Prof. K. Rogoff emitió a inicios de julio de 2004 su opinión en este sentido en una entrevista a la revista VEJA (Brasil).

GRÁFICO I.5
PIB REAL - VARIACIÓN % CON RELACIÓN A LOS CUATRO TRIMESTRES
ANTERIORES POR GRUPOS DE PAÍSES



Notas * Proyecciones del FMI.

** Australia, Canadá, Dinamarca, EE.UU., Zona del Euro, Japón, Nueva Zelanda, Inglaterra, Suecia y Suiza.

Fuente: "World Economic Outlook 2003 - Advancing Structural Reforms", FMI.

Las perspectivas, como hemos visto, permiten inferir que la economía americana continuará creciendo fuertemente hasta fines de 2004. Sin embargo, es necesario que se estructure una política fiscal sustentable, teniendo en cuenta que la política expansionista practicada en 2003 contribuyó al deterioro de las cuentas americanas, hecho que a mediano plazo puede afectar de sobremanera el curso de la economía global.

En la zona del euro, la recuperación es aún mucho más lenta. El débil crecimiento del PIB real observado en 2003, del 1,5% en el tercer trimestre y del 1,4% en el último trimestre, fue consecuencia de una mayor demanda externa. El dinamismo del comercio mundial impulsó a las exportaciones europeas a pesar de la alta cotización del euro. No obstante, el crecimiento del consumo fue débil. La inflación se mantuvo estable, ligeramente debajo del 2%, y existen expectativas de caída para los próximos dos años. Precisamente, este escenario favorable de estabilidad de precios sugiere que el crecimiento puede ser estimulado por una política monetaria más blanda.

La inflación ha variado bastante entre los países integrantes de la zona del euro desde la adopción de la moneda única ocurrida en 1999. La tasa nominal de interés común a todos estos países lleva a diferentes tasas reales entre ellos. Además de eso, existe una gran variación en la demanda real doméstica entre los países - en España, por ejemplo, la demanda interna se encuentra en un proceso de expansión mientras que en Alemania está estancada.

Para 2004, el FMI proyecta crecimiento en Dinamarca, Noruega, Suecia y Suiza, impulsado por el incremento de la demanda global. En los demás países la demanda doméstica será más floja debido a la mala situación en el mercado de trabajo. Para toda la región, la recuperación estaría vinculada con la demanda externa, hecho que la hace más vulnerable a las mudanzas en la tasa de cambio y a la recuperación individual de cada país miembro (sus principales socios comerciales).

En contraste con los países de la Zona del Euro, Inglaterra permanece en una situación macroeconómica sólida, resultante de la aplicación de una política monetaria contra-cíclica apropiada, de una política fiscal expansionista y de la flexibilidad estructural alcanzadas con las reformas llevadas a cabo en los últimos 20 años en el campo laboral, productivo y financiero.

En Japón, el crecimiento de la economía viene superando las expectativas. Este hecho es el resultado de: (i) una fuerte demanda externa de sus productos – principalmente desde China – aunque haya sido registrada una apreciación del yen; (ii) inversiones crecientes impulsadas por el aumento de la rentabilidad; e (iii) incremento en el consumo doméstico. La cuestión hoy es saber si ese crecimiento de la economía japonesa se mantendrá o, como en otras recuperaciones ocurridas anteriormente, será seguida de una acentuada caída de la tasa de expansión. Algunos cambios ocurridos en el último año pueden contribuir a que dicho crecimiento sea mantenido. Entre ellas se puede citar:

- Una mejora en la performance del sector privado, provocada por el aumento en la rentabilidad y la reducción en las deudas. Tómese en cuenta que esa mejora fue registrada únicamente en las grandes firmas exportadoras; en las pequeñas empresas, por el contrario, la situación no es tan buena.
- La situación del sistema bancario ha mejorado debido a la apreciación de las acciones de los bancos. Sin embargo, la baja rentabilidad de ese sector continua siendo un factor preocupante para el país.
- La disminución de las presiones deflacionarias. El fin de la deflación constituye una de las principales metas del gobierno japonés.

A pesar que los cambios mencionados representan un primer paso para el crecimiento sustentable, se hacen necesarias reformas en los sectores financiero y corporativo a fin de mantener la tendencia de crecimiento de la economía japonesa.

Los mercados emergentes y los países en desarrollo también atravesaron un año de crecimiento en la mayoría de las regiones. En ese grupo se destaca el Asia emergente, que con tasas de interés bastante competitivas, políticas macroeconómicas exitosas y con la recuperación del sector tecnológico, registró un crecimiento del 7,2% en 2003 – o sea, el nivel más alto desde de la crisis de 1997-1998.

Esta región fue responsable por el 50% del crecimiento mundial. Su actividad económica dio inicio al proceso de recuperación en el segundo semestre de 2003, impulsada tanto por la demanda doméstica como por las exportaciones. El consumo y el turismo crecieron significativamente - sobretodo en los países que fueron alcanzados por la SARS - y tuvieron el apoyo de una política monetaria de ajuste y de un aumento del crédito destinado al consumo. En China, las inversiones crecieron rápidamente, al contrario de los demás países de la región.

Las exportaciones fueron impulsadas: (i) por el recalentamiento de la economía global; (ii) por el aumento de la demanda por bienes de alta tecnología; y (iii) por la depreciación del cambio (con relación al dólar norteamericano). Las importaciones también crecieron debido al aumento de la demanda interna y al aumento de las exportaciones. De esta forma, no se registraron alteraciones importantes en el superávit en la balanza comercial de estos países. La inflación sufrió un pequeño aumento, ocasionado por el alza de los precios de los commodities, sin embargo, aún así permanece en un nivel bajo.

El FMI tiene expectativas que las economías de esta región sigan creciendo fuertemente en 2004. La expansión del mercado de crédito podría acarrear algunos desequilibrios en el sector financiero, lo que llevaría algunos países a adoptar gradualmente una política monetaria más restrictiva. Además de eso, el FMI destaca que las reformas estructurales serían esenciales para que tal crecimiento, basado en la expansión de la demanda, sea sostenido.

El rápido avance de las inversiones y las exportaciones permitió que China también presentara un fuerte crecimiento en el año 2003, al mismo tiempo que daba apoyo al crecimiento de países dentro y fuera de la región. A pesar que las inversiones han sido uno de los principales pilares de este crecimiento, por otro lado fueron también fuente de grandes preocupaciones con las que se enfrentó el gobierno chino: la superaceleración de las inversiones en determinados sectores y el alza de los precios de los insumos. Para tratar de minimizar ese riesgo y evitar desajustes en algunos sectores de la economía, se hacen necesarias políticas más restrictivas y coherentes con una tasa de crecimiento sustentable.

En India, el crecimiento del PIB también ha superado las expectativas como consecuencia de factores cíclicos y estructurales. Los factores estructurales incluyen: (i) el efecto tardío de la liberación económica en el sector manufacturero, ocurrida en los años 90; (ii) la reciente apertura del sector externo; (iii) el efecto de las inversiones en infraestructura; y (iv) la reestructuración corporativa ocurrida en los últimos años. Los factores cíclicos y temporarios incluyen el efecto de las lluvias en la producción agrícola, el impacto de las bajas tasas de interés en el consumo y en el mercado de crédito inmobiliario y la recuperación de la economía mundial. En Pakistán, el crecimiento de la economía facilitó la consolidación fiscal. El gobierno logró acelerar las reformas estructurales y modernizar las instituciones, hechos esenciales para el crecimiento sustentable y la reducción de la pobreza.

En los países del grupo del ASEAN-4, se verifica crecimiento en todas las economías en 2003. En Tailandia la recuperación fue fuerte, pero aún así la inflación permaneció baja. En Malasia, la actividad económica también se recuperó notablemente y la inflación, tanto como el desempleo, permanecieron a niveles bajos. Por su parte, Indonesia registró un crecimiento modesto, impulsado por el consumo privado. La inflación declinó mientras que los planes de consolidación fiscal se mostraron bastante apropiados. En Filipinas, el año 2003 se caracterizó por una marcada incertidumbre, especialmente debido a las expectativas derivadas de las elecciones que tuvieron lugar en mayo de 2004. Según el FMI, lo importante es que el curso fiscal permanezca estable y la política monetaria contractiva, de tal suerte que la depreciación de la tasa de cambio no se transforme en una amenaza para la meta de inflación del país.

En las economías asiáticas de industrialización reciente (NIE's), que fueron las más afectadas por la SARS, la recuperación se apoyó en las exportaciones líquidas. De mantener una política macroeconómica de apoyo a la demanda doméstica probablemente la recuperación tomaría impulso, viabilizando así mayores tasas de crecimiento. En Singapur, las políticas macroeconómicas de apoyo ayudaron en la recuperación. En Hong Kong, el principal foco de la SARS, el consumo privado fue el sostén de la recuperación en 2003, la deflación empezó a declinar y la prioridad del gobierno para 2004 sería la consolidación fiscal.

En América Latina, principalmente en Brasil, el crecimiento durante el año pasado fue bastante modesto. La recesión observada en 2002 (excepto en Brasil) fue seguida por un modesto crecimiento del PIB real en 2003. Tal crecimiento fue impulsado por la demanda externa a partir de la depreciación de las tasas de cambio de las monedas latinoamericanas, por el inicio de un recalentamiento de la demanda interna estimulada por la reducción en la tasa de interés y también por la recuperación de la credibilidad de las políticas gubernamentales. El aumento de las exportaciones contribuyó asimismo a las mejoras en la cuenta corriente.

A pesar del mejor desempeño económico, el desempleo permanece alto, así como la desigualdad social y la pobreza, hechos que contribuyen a un aumento de las tensiones sociales en la región.

Dado que los gobiernos de la región han mantenido una política fiscal restrictiva, intentando controlar la - generalmente elevada- deuda pública, se dificulta su capacidad de lidiar con los problemas sociales que conllevan a un aumento del gasto público. Este es un problema que se manifiesta más claramente en el corto plazo. A largo plazo se espera que los esfuerzos que se llevan a cabo para la reducción de la deuda acarreen beneficios en el área social. Esto contribuiría a disminuir la incertidumbre y consecuentemente las tensiones

sociales (la experiencia argentina ha demostrado que las crisis en el sector financiero pueden acarrear tensiones sociales bastante drásticas), además de tornar a las políticas fiscales más flexibles y, por lo tanto, capaces de lidiar mejor en el futuro con una posible desaceleración de la economía liberando recursos para su empleo en infraestructura, educación y seguro social.

No existe solución de corto plazo para los problemas sociales ni tampoco para la deuda pública. Las políticas a ser adoptadas dependerán de las circunstancias y de la situación particular de cada país. La recuperación de 2004 se apoya en el fortalecimiento de la demanda interna, precios más altos de los commodities y en la recuperación global.

Entre los demás mercados emergentes se destacan aquellos que en los próximos años serán parte de Unión Europea y los países de la CEI (Comunidad de Estados Independientes). De los diez países del primer grupo, Turquía fue la que presentó una de las tasas de crecimiento más altas en el año 2003. La mejora en las condiciones del mercado financiero tuvo un impacto muy positivo en la actividad económica de la región. El PIB real creció cerca del 6%, impulsado por la inversión y el consumo privado. Las presiones inflacionarias fueron bastante reducidas, ligadas a la apreciación de la moneda local. La posición externa fue bien administrada. Sin embargo, existe el riesgo de que el alza del precio del petróleo y los temores derivados de los eventos geopolíticos (ataques terroristas) generen efectos negativos sobre la cuenta corriente del país en 2004.

Entre los demás países de este grupo, la República de Eslovaquia presentó un crecimiento del 4,2% impulsado por las exportaciones. En Bulgaria y en Rumania el crecimiento registrado fue fruto de la expansión del mercado de crédito. En Eslovenia, la demanda interna fue fortalecida, pero el bajo dinamismo del sector externo hizo que el crecimiento del PIB fuese modesto.

Los países de la CEI presentaron un crecimiento mayor que el esperado en 2003. En casi todos ellos dicho crecimiento quedó consolidado por el alza del precio del petróleo, por el aumento de los salarios (luego, del consumo), en virtud de las tasas de cambio competitivas y, en algunos casos, por un crecimiento hasta cierto punto inesperado de las inversiones.

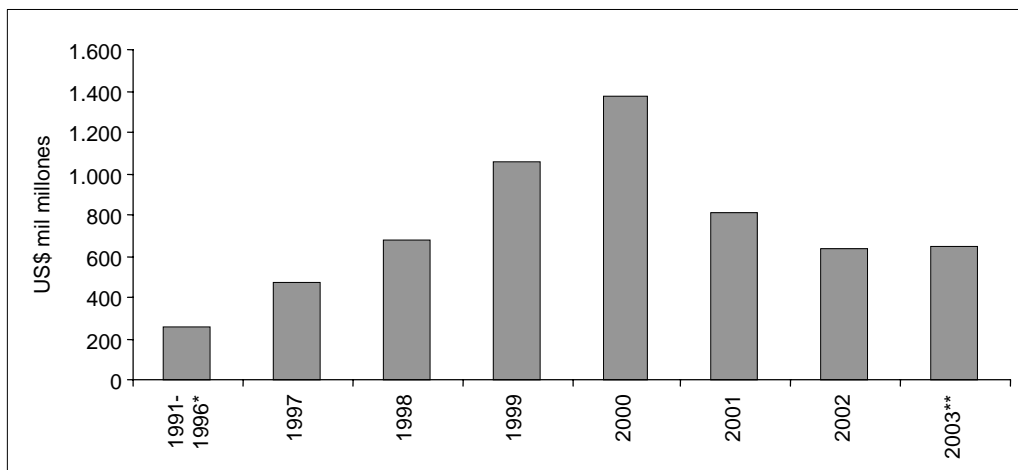
C. Tendencias de la Inversión Extranjera Directa (IED)

Después de haber alcanzado promedios anuales del orden de los US\$ 251 mil millones durante el período 1991-1996, el flujo de inversión directa extranjera (IED) global creció sustancialmente hasta el 2000, cuando alcanzó casi US\$ 1,4 billones. A partir de este punto, se observó una importante reducción en el bienio siguiente. Ese proceso aparece registrado en los resultados mostrados en el Gráfico I.6 y en la Tabla I.1.

La causa principal de esta declinación fue el crecimiento más lento de las economías desarrolladas observado en 2001-2002, que fue seguido por las crisis asiática y rusa del segundo semestre de 1997 y 1998, respectivamente, la caída de los precios de las acciones de empresas ligadas a la "nueva economía", los atentados en los EE.UU. de septiembre de 2001 (casi que simultáneamente a la caída de las acciones) y los escándalos contables asociados a la empresa ENRON, entre otros. Dicha caída se frenó – aparentemente – en 2003. Como veremos, la IED se estabilizó en prácticamente todas las regiones, manteniéndose casi al mismo nivel que el registrado en 2002.

América Latina, no obstante, es una excepción. En esta región la situación fue todavía peor. El auge de los flujos líquidos de IED fue alcanzado en 1999, desde entonces la tendencia fue significativamente negativa, partiendo de aproximadamente US\$ 88 mil millones en 1999, en 2003, según estimativas de la UNCTAD, la IED de la región no habría superado los US\$ 37 mil millones.

GRÁFICO I.6
INGRESOS LÍQUIDOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA – MUNDIAL: 1991/2003



Notas: * Datos Preliminares

** Promedios Anuales

Fuente: UNCTAD, "World Investment Report 2003" y "Global FDI decline bottoms out in 2003".

La UNCTAD (ver más adelante) espera que la IED entre en una nueva fase de crecimiento a partir del año en curso. Tal expectativa optimista abarca a casi todas las regiones, pero su dimensión sería distinta según de cual de ellas se trate. En general, las previsiones más recientes de los analistas especializados indican que la IED aumentaría principalmente en los sectores manufactureros. Las industrias beneficiadas deberían ser las de: (i) alimentos y bebidas; (ii) automóviles y otros equipos de transporte; (iii) productos electro electrónicos; y (iv) máquinas y equipos.

En lo que respecta al sector de servicios, se espera que el flujo de IED aumente en los sectores de: transportes; bancos y aseguradoras; y turismo. Los principales receptores de IED en 2004 serían China e India, seguidos por Estados Unidos, Tailandia, Polonia, República Checa, México, Malasia, Inglaterra, Singapur y Corea. La competencia para los proyectos de IED se muestra bastante empedernida y es posible observar esfuerzos crecientes por parte de un gran número de países en pos de atraer dichas inversiones.

Los movimientos en la inversión estuvieron dominados por los flujos hacia (y entre) las economías desarrolladas. De hecho, aunque en el caso de los países en desarrollo la tendencia de la IED sea similar, se observa claramente que las economías avanzadas concentraron la mayor parte del movimiento global. Las mismas fueron responsables por el 61,5% del flujo global de IED en el período 1991-96 mientras que en 2000 lo fueron por el 81,5%. Para 2003, se estima que alcancen 72,2% del total. Nótese que los países de Europa Central y del Este tienen una importancia relativamente pequeña en el contexto de los flujos globales de IED: apenas el 1,9% en 2000, creciendo al 4,7% en 2003. (UNCTAD [2004a], [2004B]).

TABLA I.1
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE INGRESOS LÍQUIDOS DE INVERSIÓN
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA A NIVEL MUNDIAL
(US\$ miles de millones)

	1991-1996*	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (1)
Total Mundial	251,4	475,6	678	1058,7	1375,7	809,6	640,1	647,3
Países Desarrollados	154,6	269,7	472,3	824,6	1120,5	589,4	460,3	467
<i>Europa Occidental</i>	91	139,3	263	496,2	709,9	400,8	384,4	345,8
<i>Unión Europea</i>	87,6	127,9	249,9	475,5	683,9	389,4	374,4	341,8
Alemania	4,8	12,2	24,6	55,8	203,1	33,9	38	36,4
Francia	18,4	23,2	31	46,5	43,3	55,2	51,5	36,3
Reino Unido	16,5	33,2	74,3	84,2	130,4	62	24,9	23,9
Otros países de Europa Occidental	3,4	11,4	13,1	20,7	26	11,4	10	4
<i>América del Norte</i>	53,4	114,9	197,2	308,1	380,8	172,8	50,6	97,7
Canadá	6,6	11,5	22,8	24,7	66,8	28,8	20,6	11,1
Estados Unidos	46,8	103,4	174,4	283,4	314	144	30	86,6
<i>Otros Países Desarrollados</i>	10,2	15,5	12	20,3	29,9	15,8	25,3	23,5
Japón	0,9	3,2	3,2	12,7	8,3	6,2	9,3	7,5
Países en Desarrollo	88,6	186,9	183,3	208,9	228,8	195,2	151	149,9
<i>América Latina y el Caribe</i>	24,2	67	74	87,9	78,1	69,5	44,9	36,5
<i>Africa</i>	4,6	10,7	8,9	12,2	8,5	18,8	11	14,4
<i>Asia y Pacífico</i>	59,4	109,1	100	108,5	142,1	106,8	95	99
China	25,5	44,2	43,8	40,3	40,8	46,8	52,7	57
Europa Central y del Este	8,2	19	22,5	25,1	26,4	25	28,7	30,3

Notas: (1) Datos Preliminares

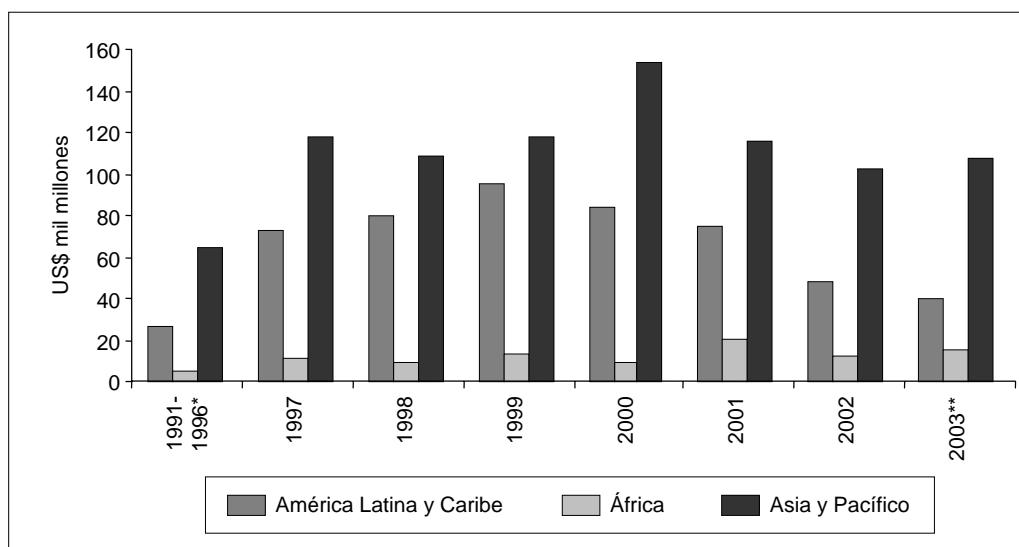
* Promedios Anuales

Fuente: UNCTAD, "World Investment Report 2003" y "Global FDI decline bottoms out in 2003".

Economías Emergentes

Los últimos registros informan que el flujo de IED hacia los países emergentes continuaban disminuyendo en 2003. No obstante, dicha declinación es menor que las observadas en los años anteriores y refleja, principalmente, la disminución de la IED hacia Brasil y hacia los países en vías de acceso a la Unión Europea. A continuación se hará un breve resumen del comportamiento de la IED por grandes regiones, con el objetivo de componer un trasfondo para el análisis más detallado de los países de América Latina y del MERCOSUR, en particular.

GRÁFICO I.7
INGRESOS LÍQUIDOS DE IED – PAÍSES EN DESARROLLO: 1991/2003
 (US\$ miles de millones)



Fuente: Unctad, "World Investment Report 2003" y "Global FDI decline bottoms out in 2003".

Asia Occidental y Pacífico

Durante 2003, el flujo de IED hacia esta región se mantuvo a niveles altos, alrededor de los US\$ 99 mil millones, es decir un poco más arriba de los US\$ 95 mil millones registrados en 2002. En este año esta región era destinataria de aproximadamente el 63% de la inversión extranjera directa efectuada en países en desarrollo, proporción que pasó al 66% en 2003. En gran medida, eso se debe al buen desempeño de China, hacia donde el flujo de IED continuó aumentando fuertemente: actualmente dicho país es receptor del 58% de la IED total destinada a los países emergentes de Asia.

Sur Asiático

En 2003, India se ubicó entre los cinco primeros países receptores de IED, con un flujo de US\$ 4,1 mil millones. El incremento en la IED fue reflejo de una reducción de las restricciones a la inversión en los sectores automotriz, bancario y de telecomunicaciones.

De acuerdo con el Global Development Finance (FMI [2004b]) se espera que la IED para el sur asiático crezca de US\$ 5 mil millones en 2003 a más de US\$ 7 mil millones en el 2005, siempre y cuando el programa de reformas en India siga evolucionando, atrayendo inversión directa extranjera a las empresas de servicios.

Europa y Asia Central

El flujo de IED hacia esta región cayó bastante en el último año. Se estima que alcanzó un monto de US\$ 26 mil millones contra US\$ 33 mil millones registrados en 2002. En 2003 se llevaron a cabo las últimas negociaciones sobre las privatizaciones, proceso que se dio por concluido en la mayoría de los países de la región. No obstante eso, en Rusia se registró un pequeño aumento en la IED, destinado principalmente en los sectores petrolífero y gasífero.

Existen expectativas favorables a la recuperación de la IED hacia esta región, inclusive en Rusia y Turquía. Se espera que los flujos también aumenten en la República Checa, en Hungría y en Polonia. El sector destinatario sería el de servicios.

América Latina y el Caribe

Como ya se mencionó, esta región fue, entre las economías en desarrollo, la que presentó la mayor declinación en los flujos líquidos de IED. En 2003, la IED en América Latina y el Caribe alcanzó cerca de US\$ 36,5 mil millones, representando una caída del 19% con relación a 2002, año en el que los flujos ya se percibían bastante deprimidos si se los compara con los US\$ 70 mil millones de 2001 y los US\$ 78 mil millones del 2000. La reducción observada en el caso de Brasil se debió a un conjunto de factores entre los cuales se destacan: (i) el término de la etapa de privatizaciones ocurrida en 1998-99 (en los sectores de telecomunicaciones y eléctrico); (ii) el contagio de la crisis argentina en 2001; y, (iii) no menos importante, el recelo de los inversores internacionales en cuanto a la futura política económica del gobierno electo a fines de 2002, el cual asumiría el poder el 1° de enero de 2003. En México la caída fue del 15%. Por otro lado en Chile, la inversión directa extranjera creció más de US\$ 1 mil millones, y fue un reflejo de la recuperación económica en 2003 y también de una base institucional muy sólida. En Argentina ese flujo se estabilizó a niveles bastantes bajos debido a la profunda crisis económica experimentada por aquel país, que incluye como hecho sobresaliente la moratoria sobre los pagos de la deuda externa (ver más adelante).

El informe de la CEPAL [2004a] relativo a la evolución de la IED en América Latina, destaca las siguientes tendencias regionales (ver también la tabla a continuación):

- (i) En México y en el Caribe, la IED fue la resultante de la aplicación por parte de las empresas transnacionales de una estrategia de búsqueda de eficiencia para la conquista de otros mercados mediante la integración de plataformas productivas locales con sus sistemas regionales o internacionales de producción. Efectivamente, los nuevos patrones de competencia en diversas industrias incentivaron a las empresas a buscar localizaciones productivas que ofrezcan menores costos y posiciones geográficas privilegiadas para exportar en gran escala. De esta forma, las empresas buscaron una internacionalización que las mantuviera en posición competitiva regional y global;
- (ii) En Sudamérica, la IED se estableció principalmente por medio de empresas transnacionales que implementaron estrategias de búsqueda de materias-primas y de mercados de servicios, siendo éstas a su vez dirigidas a los subsectores de telecomunicaciones, energía, infraestructura y finanzas, principalmente en los países del MERCOSUR y en Chile. La desregulación y la liberación de actividades, los programas de privatización y una estrategia activa por parte de los nuevos operadores internacionales fueron factores centrales en este proceso.

Desde los años 90, la IED para esta región viene migrando del sector manufacturero hacia el sector de servicios. Dicho cambio sería una de las explicaciones de la disminución en la inversión registrada en los últimos años. Al contrario de la tendencia global, se espera que en los próximos años la IED en la región sea canalizada hacia los sectores de recursos naturales, como los de minería y petróleo y el agrícola. En el sector de servicios, la inversión debería ser direccionada a hoteles y restaurantes y el turismo en general. Según los analistas de la UNCTAD, el sector primario no tendría tanto potencial como los demás. Es por eso que las perspectivas para América Latina – diferentemente de otras regiones – no son muy alentadoras a largo plazo.

TABLA I. 2
AMÉRICA LATINA – DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA IED, 1996-2003
(US\$ millones)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Acumulado	%
México *										
Primario	116	140	71	210	282	38	209	25	1.090	1
Manufacturas	4.719	7.306	5 123	8.985	9.309	5.854	5.435	4.532	51.262	48
Servicios	2.887	4.715	3 048	3.971	6.858	20.677	7.615	4.875	54.646	51
Brasil *										
Primario	111	457	143	846	1.299	1.494	637	1.482	6.469	4
Manufacturas	1.740	2.036	2.767	7.003	5.088	7.000	7.620	4.480	37.734	24
Servicios	5.814	12.817	20.362	20.140	24.139	12.547	10.499	6.940	113.258	72
Argentina										
Primario	1.728	177	1.324	17.845	2.736	898	1.225		25.934	43
Manufacturas	2.776	3.308	1.147	1.950	1.487	49	596		11.314	19
Servicios	2.096	4.888	3.648	3.153	4.749	1.261	-1.036		18.759	31
Otros	350	788	1.173	1.038	1.445	-42	-9		4.743	8
Chile										
Primario	1.090	1.758	2.523	1.388	363	975	2.002		10.492	28
Manufacturas	917	627	530	828	240	754	209		4.339	11
Servicios	2.829	2.833	2.981	6.983	2.419	3 053	1.166		22.912	61
Colombia **										
Primario	866	696	110	-73	27	1.020	837	483	3.966	19
Manufacturas	731	514	785	505	514	236	285	140	3.710	18
Servicios	1.515	4.354	1.934	1.019	1.758	1.244	851	312	12.987	63
Equador										
Primario	307	562	769	605	681	1.139	1.078	5 141		85
Manufacturas	24	45	30	8	10	59	56	232		4
Servicios	169	117	70	36	28	132	141	693		11

Nota: * Brasil y México, valores para todo el año; ** Colombia valores de enero a junio.

Fuente: CEPAL [2004a].

A pesar de haber disminuido el flujo de IED, la presencia de las empresas transnacionales en la región continua siendo importante y el proceso de transnacionalización continua manifestándose con gran fuerza en la economía regional. Según el informe de la CEPAL [2004], las actividades de empresas transnacionales fueron responsables por el 39% de las ventas de las 500 empresas más grandes de la región, el 55% de las ventas de las 100 mayores empresas manufactureras, el 38% de las ventas de las 100 principales empresas de servicio, el 52% de las exportaciones de los 200 principales exportadores y el 37% de los activos de los 100 bancos más grandes.

D. La Economía Latinoamericana

Después de presentar un desempeño mediocre en 2001 y 2002, América Latina retomó el crecimiento económico en 2003, cuando habría logrado cerca del 1,5%.³ Entre los países del MERCOSUR en particular, sólo Argentina presentó un buen desempeño, luego de un período desastroso: el cuatrienio 1999-2002, cuando el PIB argentino declinó un 18,3% en términos acumulados. Además de Brasil, México - la segunda economía más importante de la región - también presentó un desempeño muy modesto en 2003: el PIB mexicano se incrementó un 1,2%, mientras que el brasileño evidenció una caída del 0,2%. Los demás países asociados en el MERCOSUR tuvieron un desempeño muy inferior al promedio de la región (ver Tabla I.3, a continuación). Más adelante retomaremos ese punto.

Las bajas tasas de crecimiento presentadas por los países latinoamericanos contrastan sobremanera con las presentadas por el conjunto de países en desarrollo en 2003. Efectivamente, exceptuando la Argentina, ningún otro país logró siquiera aproximarse al promedio de crecimiento de las economías en desarrollo (5,6% en 2003). Nótese, además de eso, que el crecimiento presentado por los demás países en desarrollo, así como la recuperación de la economía mundial, fue esencial para la recuperación de la economía latinoamericana. El bajo crecimiento registrado en esta región fue impulsado por las exportaciones. Solamente las exportaciones hacia China, por ejemplo, crecieron un 40,4% en los primeros 10 meses de 2003 (BNDES [2004]).

El PIB per capita de América Latina se mantuvo aproximadamente estable entre 2002 y 2003. Un indicador de la gravedad de la crisis en esta región es el valor del PIB per capita agregado que todavía se encuentra por debajo de los niveles de 1997. A pesar del crecimiento (modesto, como fue observado), la tasa de desempleo permaneció prácticamente inalterada. El desempleo sigue muy alto, ubicándose en los 10,7% en 2003. Las previsiones de la CEPAL pronostican un proceso de recuperación de la economía regional y el ingreso a un nuevo ciclo de crecimiento. Aún así, el desempeño previsto (ver Tabla I.3) es inferior al de todas las regiones analizadas.

Como fue señalado en la sección anterior de ese Informe, el desempeño macroeconómico de la región también sufrió la influencia directa sobre los flujos de IED: éste fue responsable por el peor desempeño a nivel mundial en el año 2003, registrando una caída del 19%. Es decir, la región de América Latina y el Caribe fue la única que experimentó una reducción prolongada en este tipo de inversión. Entre los períodos 1990-1994 y 1995-1999 el ingreso anual promedio de IED prácticamente se cuadruplicó. A partir de allí empezó a caer, registrándose un deterioro acumulado entre 1999 y 2003 del orden del 40%.

³ Resultados preliminares recolectados y analizados por la CEPAL [2004].

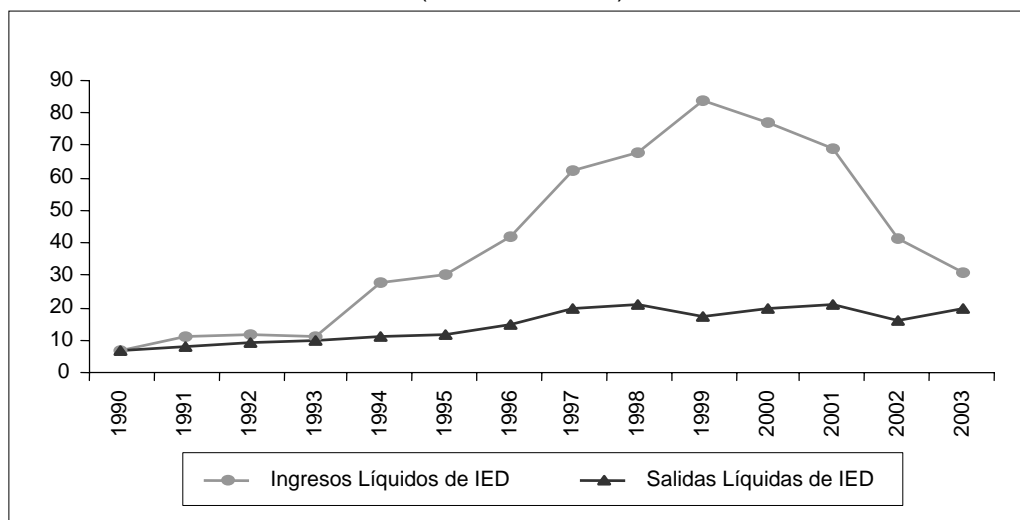
TABLA I.3
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB REAL – 1999/2003 Y PREVISIÓN 2004-05 (%)

	1999	2000	2001	2002	2003	2004*	2005*
Países en Desarrollo	4,0	5,7	4,1	4,6	5,0	5,6	5,7
África	2,8	3,0	3,7	3,1	3,7	3,8	3,6
América Latina y el Caribe	0,5	3,8	0,7	-0,1	1,5	4,3	3,6
Argentina	-3,4	-0,8	-4,4	-10,8	8,4	6,7	3,3
Bolivia	0,3	2,3	1,3	2,8	2,0	3,9	4,8
Brasil	1,0	4,0	1,4	1,9	-0,2	3,3	3,5
Chile	-0,7	4,4	3,1	2,1	3,1	4,8	5,0
Colombia	-3,8	2,2	1,4	1,7	3,3	3,6	3,7
Ecuador	-7,9	2,3	6,0	3,4	2,0	4,3	2,3
México	3,7	6,8	-0,4	0,9	1,2	3,2	3,6
Paraguay	-0,1	-0,6	2,4	-3,0	-1,0	2,4	-
Perú	0,9	3,0	0,2	4,9	4,0	3,7	3,7
Uruguay	-3,4	-1,9	-3,4	-10,8	-2,5	5,5	4,0
Venezuela	-5,8	3,8	2,9	-8,4	-8,9	9,2	4,8
Rep. Dominicana	7,8	7,3	2,7	4,2	2,5	0,5	-
Asia y Pacífico	6,1	6,7	5,8	6,4	6,4	6,7	6,8
China	7,1	8,0	7,3	8,0	9,1	8,0	7,7
India	6,7	5,4	4,1	5,0	7,0	7,0	7,2
Europa Central y del Este	2,3	3,9	3,1	3,0	3,4	5,0	5,4
Rusia	6,3	10,0	5,0	4,3	7,3	5,9	5,6

Nota: * Proyecciones: promedios de las tablas de previsiones de las instituciones - CEPAL, FMI y Merrill Lynch.

Fuente: Sinopse Internacional BNDES - Abril de 2004.

GRÁFICO I.8
INGRESOS Y EGRESOS DE IED PARA AMÉRICA LATINA
(US\$ mil millones)



Fuente: CEPAL [2004a].

La caída en la inversión Directa Extranjera no fue homogénea entre los países latinoamericanos. América del Sur fue la región más afectada - y más aún el MERCOSUR, como se puede observar en la tabla abajo.

TABLA I.4
INGRESOS LIQUIDOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA* – 1990-2003
 (US\$ Millones)

	1990-1994 (a)	1995-1999 (a)	2000	2001	2002	2003 (b)
México	5.430	11.398	16.449	26.569	14.435	10.731
América Central	575	2.067	1.964	2.017	1.354	1.742
Costa Rica	222	481	409	454	662	466
El Salvador	12	282	173	250	208	140
Guatemala	88	213	230	456	110	104
Honduras	41	120	282	195	143	216
Nicaragua	20	194	267	150	174	241
Panamá	192	777	603	513	57	576
Caribe	840	1.949	2.014	2.420	2.710	2.466
Jamaica	124	285	468	614	481	500
República Dominicana	171	594	953	1 079	961	700
Trinidad y Tobago	270	550	472	685	737	700
Otros	274	519	121	42	531	566
América del Sur	8.930	45.534	57.716	38.528	26.480	21.527
Chile	1.207	5.401	4.860	4.200	1.888	2.982
MERCOSUR	4.880	30.188	43.590	25.039	17.496	11.397
Argentina	3.027	10.599	10.418	2 166	775	1 103
Brasil	1. 703	19.240	32.779	22 457	16.566	10.144
Paraguay	99	185	119	95	-22	19
Uruguay	51	164	274	320	177	131
Comunidad Andina	2.843	9.945	9.266	9.289	7.096	7.148
Bolivia	85	711	736	706	677	357
Colombia	818	2.796	2.299	2.500	1.974	1.291
Ecuador	303	639	720	1.330	1.275	1.637
Peru	801	2.350	810	1.070	2.391	1.332
Venezuela	836	3.449	4.701	3.683	779	2.531

Notas: *Los ingresos líquidos corresponden a los ingresos de IED descontadas las salidas de capital a título de remesas realizadas por las empresas extranjeras. Por esa razón, difieren de los presentados en la sección I.B.

(a) Promedio Anual

(b) Estimativas.

Fuente: "La inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe", CEPAL [2004].

Un resultado positivo obtenido en 2003 fue el desempeño del comercio mundial latinoamericano, muy beneficiado por el cambio devaluado en Argentina y Brasil. La Tabla I.5 destaca ese aspecto presentando las

tasas de crecimiento de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios (no factores) en este año. Los factores que más contribuyeron fueron:

a) *El recalentamiento de la demanda global*: La recuperación de la producción internacional luego de la ligera recesión de 2001 y 2002 que todavía no ha terminado. Se espera que los principales países mantendrán un alto nivel de importaciones. También es probable que los mercados de América Latina y el Caribe alcancen una mayor estabilidad, factor que contribuiría aún más al crecimiento de las exportaciones regionales. Como consecuencia de la aceleración de la demanda internacional, las exportaciones de América Latina hacia los EE.UU., la Unión Europea, Japón y aquellas destinadas a la región latinoamericana se han recuperado en 2003, luego del bajo nivel exhibido en 2002. En el caso de las exportaciones destinadas a otras regiones se puede resaltar principalmente a China que, en el año 2003, fue en orden de importancia el segundo socio comercial de Brasil, ubicándose apenas atrás de los EE.UU. Los mayores incrementos en cuanto a volumen y a valores exportados fueron obtenidos por los países del MERCOSUR y ocurrieron principalmente debido al incremento en las ventas de soja, aceites vegetales, harinas, café, trigo, algodón y otros productos agropecuarios. Así como en el caso del MERCOSUR, en toda América Latina y Caribe la recuperación de las exportaciones se dio principalmente debido a los productos agrícolas, agropecuarios y de pesca, seguidos por los sectores de minería y petróleo.

TABLA I.5
TASAS DE CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN 2003 (%)

	Exportaciones		Importaciones	
	Bienes	Servicios	Bienes	Servicios
América Latina y el Caribe	8,3	6,6	3,1	3,3
Chile	14,8	21,3	13,9	13,3
MERCOSUR	18,9	13,2	10,2	8,5
Argentina	14,3	29,6	54,4	15,9
Brasil	21,1	9,8	2,2	6,7
Paraguay	11,9	2,5	9,2	10,8
Uruguay	18,2	0,4	11,7	-5,6
Comunidad Andina	5,4	-2,9	-2,4	-2,4
Bolivia	20,1	23,5	-8,9	14,8
Colombia	9,9	-3,5	9,8	-0,7
Ecuador	19,4	-8,4	1,2	2,8
Perú	17,1	2,6	10,8	3,5
Venezuela	-3,4	-10,4	-21,4	-11,9
México	2,9	-0,3	1,4	2,3
MCCA	9,9	5,7	7,5	4,9
Costa Rica	16,6	9,5	11,1	6,8
El Salvador	4,8	5,4	10,4	1,8
Guatemala	6,1	2,9	2,4	3,9
Honduras	7,7	-0,7	9,3	7,8
Nicaragua	1,4	5,4	-0,8	3,8
Caribe	9,4	5,2	-1,2	-6,6
República Dominicana	6,0	16,7	-7,0	16,7

Fuente: CEPAL [2004a]; basado en los valores oficiales de la balanza de pagos de cada país.

b) *La recuperación de los espacios intra-regionales*: Una aproximación de las subregiones latinoamericanas y la extensión de la integración económica a otras áreas socioeconómicas de la región, a ejemplo del acuerdo entre la Comunidad Andina y el MERCOSUR, contribuyeron a la consolidación del comercio intra-regional.

c) *La mejora en las condiciones de financiamiento externo*: Las mejores condiciones en los mercados financieros internacionales, tanto en términos de flujos de capitales, como en términos de condiciones de financiamiento, han contribuido a un importante alivio en comparación a los impactos desfavorables sufridos por la balanza de pagos de la región, en 2002. Así, países altamente endeudados, como Brasil y México, tuvieron el riesgo soberano reducido. Los inversores extranjeros, a la búsqueda de mayor rentabilidad, están dirigiendo su atención hacia esta región, impulsados por las bajas tasas de interés internacionales, por la reducción del riesgo soberano de diversos países latinoamericanos y también por los bajos precios de las acciones en los mercados emergentes. La composición de los inversores en papeles de la deuda pasó de ser diversificada, a los bancos del sector privado se agrega ahora la entrada de otras instituciones financieras, como administradores de fondos de pensión y de inversores particulares. Además, el perfil de las emisiones ha mejorado considerablemente en términos de plazos y de costos.

d) *Aumento de Flujos Financieros*: Como consecuencia de lo anterior, se estima que en 2003 América Latina y el Caribe han recibido alrededor de US\$ 40 mil millones originados principalmente en la emisión de bonos de Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. El aumento de los ingresos de capitales en forma de emisión de títulos y acciones, ha compensado el estancamiento de las entradas originadas por la Inversión Directa Extranjera.

y) *Devaluación de las monedas latinoamericanas*: La devaluación de algunas monedas latinoamericanas contribuyó al aumento de las exportaciones. Aquellos países donde el cambio cayó más en relación al dólar fueron: Jamaica (13%), México (9%), República Dominicana (25%), y Venezuela (21%). En Jamaica y en República Dominicana la depreciación fue un reflejo de la fragilidad presentada por las cuentas fiscales y en Venezuela fue ocasionada por la huelga general que paralizó el país en febrero de 2003. La devaluación del peso mexicano permitió que algunos sectores, fuertemente castigados por la expansión de las exportaciones chinas a los EE.UU., pudiesen recuperar un poco su competitividad. En los demás países de la región, la apreciación del cambio, que empezaba a perjudicar el desempeño de las exportaciones durante el primer semestre de 2003, fue compensada por la depreciación del dólar frente al euro y al yen. De cierto modo, eso fue un alivio para los exportadores tanto del MERCOSUR como de Chile y de la Comunidad Andina, así como también para las economías dolarizadas de la región (Ecuador, El Salvador y Panamá).

CAPÍTULO II. EL CONTEXTO MACROECONÓMICO REGIONAL DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR: DESEMPEÑO RECIENTE Y PERSPECTIVAS

Este capítulo analiza el contexto macroeconómico de las economías de la región, destacando a su vez los principales desarrollos observados en el pasado reciente, con foco en el año 2003, así como también las perspectivas para el futuro próximo de las cuatro economías del MERCOSUR. El análisis revela una sustancial mejora en el cuadro macroeconómico de la región, a pesar de la (suave) caída del PIB brasileño en 2003. De la misma forma, las perspectivas para 2004 se muestran prometedoras tanto para Argentina como para Brasil - aunque persistan dudas relacionadas a la continuidad del proceso de crecimiento en los años subsiguientes. Estas dudas están asociadas, esencialmente, a la recuperación de los gastos de inversión fija, en general, y en infraestructura, en particular. Secundariamente, están vinculadas con la continuidad de la fase de fuerte demanda externa por los *commodities* de exportación de los países de la región, en virtud de la evolución probable de las principales economías occidentales, de Japón, de China y de India. Para los dos socios menores, Paraguay y Uruguay, las perspectivas están íntimamente relacionadas con las de los socios mayores.

A. Argentina

Retrospectiva

La economía argentina presentó en 2003 avances considerables, los cuales permitieron superar la fase más aguda de la inestabilidad macroeconómica asociada a la crisis económica y financiera de 2001-2002, posiblemente la más severa de la historia del país. La implementación del programa económico estructurado en el segundo semestre de 2002 aumentó el grado de confianza, impulsó la producción y permitió el fortalecimiento de las variables financieras. Esas nuevas condiciones posibilitaron la implementación de importantes medidas, como el levantamiento de las restricciones que pesaban sobre los depósitos bancarios, la flexibilización de los controles cambiarios y el inicio de la reunificación monetaria mediante el rescate de las *cuasi*-monedas. No obstante, la moratoria sobre la deuda externa permaneció hasta el presente como una cuestión de difícil solución.

La elección de un nuevo presidente de la República, en abril de 2003, fortaleció las tendencias macroeconómicas heredadas del programa implementado en el año anterior. Sin embargo, los objetivos económicos y sociales definidos por el gobierno - crecimiento sustentable, generación de empleo y reducción de la pobreza y de la desigualdad - todavía no han sido alcanzados. El actual gobierno argentino se propone ejecutar los cambios sociales y de infraestructura necesarios para fomentar un crecimiento duradero, igualitario y con un nivel de inflación bajo, reduciendo al mismo tiempo la vulnerabilidad del país ante *shocks* externos, aumentando así la solidez de las finanzas públicas. Además, se propone tomar medidas para dotar de mayor solidez al sistema bancario, con el objetivo de aumentar sustancialmente el nivel de crédito en la economía. Como se desprende de lo anterior, son tareas complejas, difícilmente alcanzables en el corto plazo.

Precisamente, la Tabla II.1 ilustra el desempeño de las principales variables macroeconómicas en el período que comprende desde 1994 hasta 2003. El Gráfico II.1 permite concluir que la recuperación de la economía en el 2003 se dio de manera gradual y consecutiva al desplome del 2002. En el último semestre del 2003 se registró una tasa de crecimiento del 8,7% - la más alta registrada desde 1997 - así como una tendencia hacia su continuidad para 2004.

TABLA II.1
ARGENTINA: PIB, DESEMPLEO, INFLACIÓN, DÉFICIT DEL GOBIERNO,
CAMBIO Y COMERCIO EXTERIOR, 1994-2003

Años	Crecimiento del PIB %	Tasa de desempleo (%)	Inflación IPC (%)	Tasa de cambio (por US\$)	Déficit Fiscal (%PIB)	Exportaciones (US\$ mill.)	Importaciones (US\$ mill.)	Saldo (US\$ mill.)
1994	5,84	11,45				15.787	21.544	-5.757
1995	-2,85	17,4	1,6	0,918		20.963	20.122	842
1996	5,53	17,2	0,1	1,000	1,95	23.809	23.761	48
1997	8,11	14,9	0,3	1,000	1,48	26.431	30.450	-4.019
1998	3,85	12,8	0,7	1,000	1,36	26.442	31.405	-4.963
1999	-3,39	14,2	-1,8	1,000	1,70	23.333	25.508	-2.176
2000	-0,79	15,1	-2,4	1,000	2,40	26.409	25.243	1.167
2001	-4,41	17,4	-1,4	1,000	3,20	26.655	20.311	6.344
2002	-10,89	19,4	40,8**	3,085	1,50	25.709	8.991	16.718
2003	10,82*	14,5	3,6**	2,950	n.d.	26.967*	12.310*	14.605*

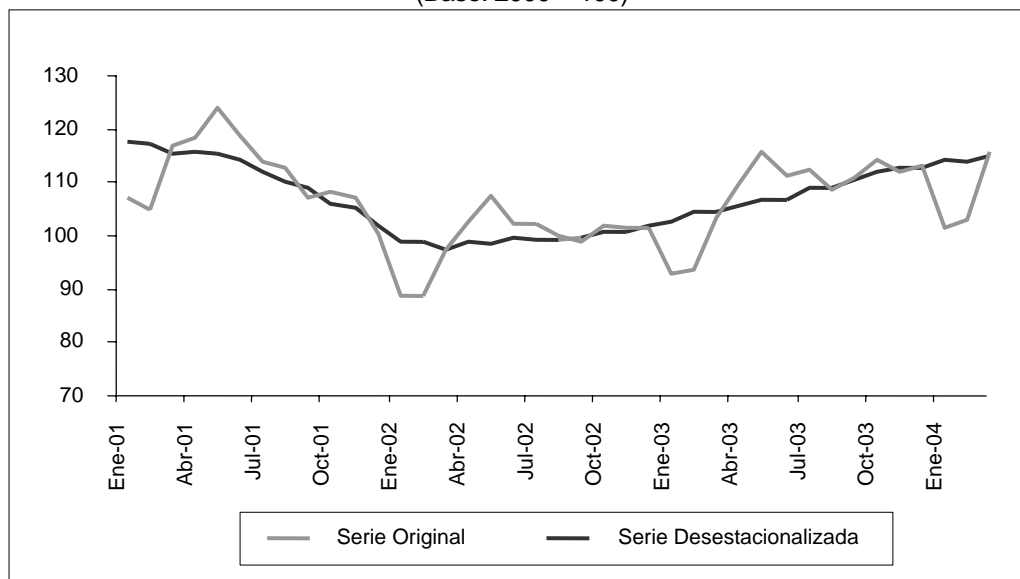
Notas: * Preliminar.

** Acumulado 12 meses.

Fuente: INDEC.

La inflación, que había alcanzado el 41% en 2002 (fruto del final abrupto del régimen de cambio fijo y de la Ley de Convertibilidad), se redujo a un modesto 3,6% en 2003. Informaciones preliminares, no incluidas en la Tabla, indican que por primera vez en los últimos diez años el superávit primario consolidado supera los 2% del PIB y mientras que el superávit en cuenta corriente durante 2003 se mantuvo a niveles elevados.

GRÁFICO 2.1
ARGENTINA: ÍNDICES DEL PIB REAL, ENERO 2001-ABRIL 2004
 (Base: 2000 = 100)

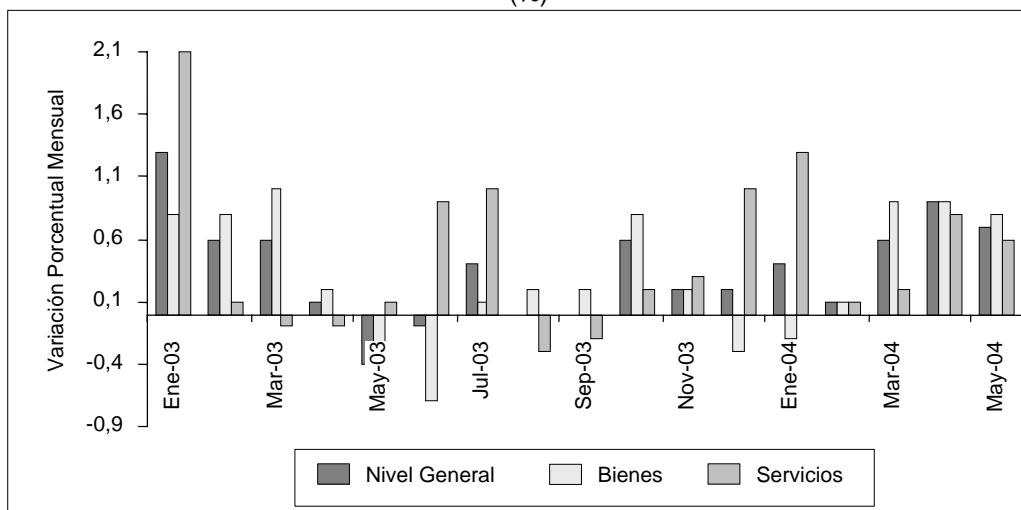


Fuente: INDEC

En cuanto a la evolución de la demanda agregada de bienes y servicios, los aumentos más importantes fueron registrados en la Formación Bruta de Capital Fijo (+38,1% en el año 2003) y en el Consumo Privado (+8,1%). Por otro lado, las exportaciones y el Consumo del Gobierno registraron los porcentuales más bajos en el mismo período, alcanzando el 6,4% y el 1,5% respectivamente. Por el lado de la oferta de bienes y servicios se destaca el crecimiento del sector de la construcción (34,3%) y de la industria manufacturera (15,8%). Obsérvese, entretanto, que las altas tasas de crecimiento del 2003 (y 2004) son resultado de una base de comparación - los años 2001 y 2002 - bastante deprimida. La continuidad de ese crecimiento más allá de 2004 es algo que nos ocuparemos más adelante.

Como se mencionó, los avances en cuanto a la evolución del nivel de actividad fueron acompañados por la estabilización de la inflación en el 2003. La evolución del ritmo inflacionario en ese año se caracterizó por una desaceleración progresiva del ritmo de crecimiento de los precios hasta alcanzar una estabilización hacia fines del año, con tasas relativamente más bajas a las de 2002.

GRÁFICO II.2
ARGENTINA - ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, VARIACIÓN MENSUAL:
ENERO 2003 / MAYO 2004
 (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos – INDEC.

En el primer trimestre de 2004, el nivel general de precios al consumidor registró un crecimiento acumulado del 1,1%, lo cual proyecta una tasa anualizada del 4,6% (Gráfico II.2). Teniendo en cuenta esa evolución de los precios, se estima que a fines de 2004, el valor proyectado sea algo superior al registrado a fines de 2003. Dicha alza se dará principalmente en función de: (i) el ajuste de precios relativos de algunos sectores - que actualmente están en condiciones de recuperar el margen perdido durante el período más agudo de la recesión pasada; (ii) los aumentos de las tarifas, definidos por el gobierno, en algunos de los sectores proveedores de servicios públicos; y (iii) la presión en los costos originada del alza en los precios internacionales de las materias-primas de exportación.

En 2003, en lo referente al comercio exterior, se registró un resultado superavitario muy cercano al observado en 2002, cuando la balanza comercial presentó un récord histórico.⁴ En efecto, las ventas externas crecieron un

⁴ Pero con relación al MERCOSUR el resultado fue deficitario, como veremos.

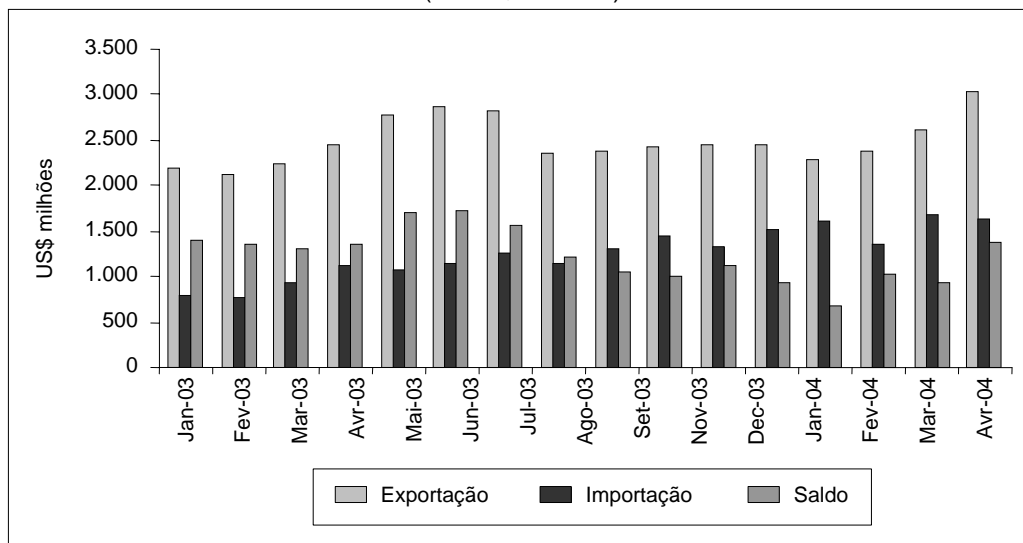
14,3% con respecto al año anterior, alcanzando un volumen de US\$ 27 mil millones. Tal valor fue consecuencia de un alza en los precios superior a las cantidades exportadas. Esta excelente performance de las exportaciones se basó en el aumento de las ventas de origen agropecuario y de productos primarios, que fueron del 23% y el 22% respectivamente. Las exportaciones de combustibles y de energía presentaron una tasa de crecimiento anual del 13%, mientras que las manufacturas industrializadas alcanzaron apenas el 1%. Ese desempeño relativamente modesto puede ser parcialmente atribuido al estancamiento de la economía brasileña en 2003, uno de los principales mercados de destino de las exportaciones argentinas.

Las importaciones de bienes presentaron un desempeño destacado en 2003, impulsadas por el recalentamiento de la economía doméstica. Dichas importaciones alcanzaron el monto de US\$ 12 mil millones, registrando un crecimiento del 33% frente al 2002. Vale la pena resaltar que, a pesar de este incremento, las importaciones en 2003 son cerca del 40% inferiores a las registradas en 2001. El sector más destacado en las importaciones fue el de bienes de capital, principalmente, y el de insumos intermedios, con crecimientos anualizados próximos al 93% y al 43% respectivamente. Las importaciones de bienes de consumo también presentaron un alza significativa, con una tasa de crecimiento del 54% con relación al año anterior. Como resultado de estos desarrollos, la balanza comercial cerró el año 2003 con un superávit de US\$ 15,6 mil millones, esto representa US\$ 1,2 millones por debajo del número registrado en 2002.

Para 2004 se espera que el buen desempeño de las exportaciones se consolide. Esas expectativas optimistas se basan: (i) en las proyecciones alcistas para los principales mercados argentinos, principalmente Brasil y los países asiáticos; (ii) en el aumento de la competitividad de la producción local; y (iii) en las perspectivas favorables para los precios internacionales de los *commodities*. De la misma forma, se espera que la recuperación de las importaciones se mantenga, como consecuencia del recalentamiento de la demanda doméstica.

Los resultados disponibles para el comercio exterior en 2004 muestran un crecimiento de las exportaciones totales con relación al mismo período en el año anterior (Gráfico II.3). El protagonista central es el sector agropecuario.

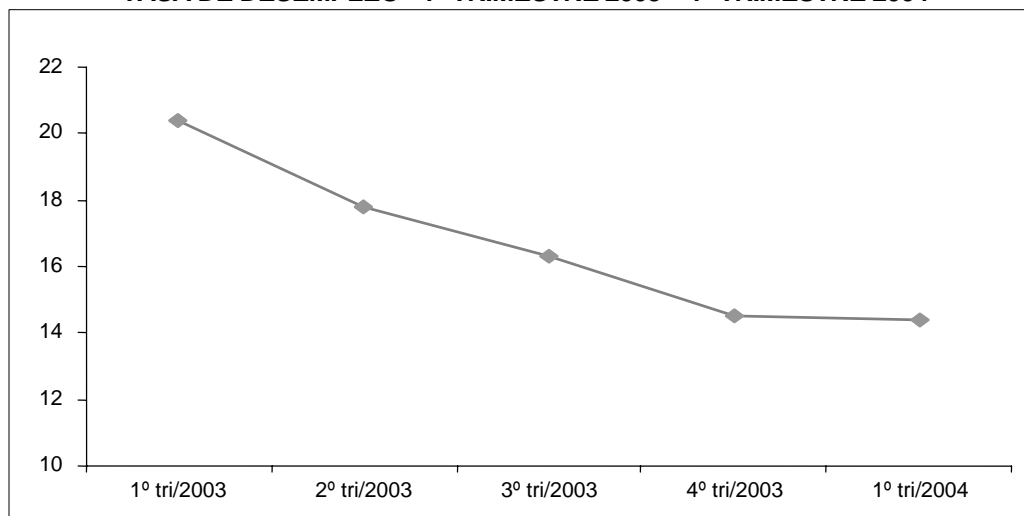
GRÁFICO II.3
ARGENTINA: BALANZA COMERCIAL – ENERO 2003 - ABRIL 2004
(en US\$ millones)



Fuente: INDEC

Con relación al mercado de trabajo, la última encuesta domiciliaria EPH (Encuesta Permanente de Hogares) registró una rápida caída del desempleo a lo largo de 2003, aún así la desocupación se mantiene todavía a niveles bastante elevados (ver Gráfico II.4). A fines del 2003, la tasa de desempleo se mantuvo en torno del 14,5%, mientras que en el último trimestre del 2002 dicho porcentual era del 20,9% de la población económicamente activa.

GRÁFICO II.4
TASA DE DESEMPLEO - 1° TRIMESTRE 2003 – 1° TRIMESTRE 2004



Fuente: INDEC.

Los indicadores dan indicios en el sentido de que pareciera comenzar a consolidarse una trayectoria de reducción de la tasa de desempleo de Argentina, apoyada en la recuperación del nivel de actividad. Dicha recuperación, a su vez, está reflejando cambios en los precios relativos asociados al nuevo régimen macroeconómico establecido desde el final del régimen de Convertibilidad.

Comercio Exterior Intra-MERCOSUR: Transacciones Comerciales: Argentina - MERCOSUR

Las importaciones argentinas observaron una franca recuperación en 2003, luego de un pésimo desempeño durante el crítico año anterior. Aunque muy inferior a los US\$ 7,9 mil millones de 1998, la tendencia es en el sentido de la recuperación, asociada con el aumento del nivel de actividad. La tabla siguiente registra las importaciones argentinas oriundas del MERCOSUR, seguida de otra que muestra las exportaciones para los demás países de la región.⁵

Como era de esperar, se destacan las importaciones desde Brasil, que comprenden el 91% del total importado del MERCOSUR en 2003. Aún así, son aproximadamente la mitad de las importaciones de origen brasileño que tuvieron lugar en 1998. La recuperación económica en 2003 fue responsable por el fuerte aumento de las importaciones de ese año.

⁵ Los resultados de las tablas referentes al comercio intrabloque no son necesariamente iguales a los totales debido a diferencias de clasificación entre las fuentes de información (FOB versus CIF, etc.)

TABLA II.2
IMPORTACIONES ARGENTINAS DEL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de origen	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Brasil	4.287,5	4.174,4	5.325,2	6.897,5	7.054,7	5.598,9	6.478,5	5.277,6	2.518,4	3.702,7
Paraguay	71,6	139,8	181,3	319,6	347,6	304,1	294,9	303,0	255,5	253,2
Uruguay	424,7	279,3	293,8	371,0	528,0	395,8	425,9	328,4	122,4	131,0
Total	4.783,8	4.593,5	5.800,3	7.588,1	7.930,3	6.298,8	7.199,3	5.909,0	2.896,3	4.086,9

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004] y Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Pese a la devaluación del peso argentino, la recuperación de las exportaciones es más bien lenta, como se señala a continuación. En buena medida, esto se debe a la modesta performance del nivel de actividad brasileño después del 2000. De esta manera, en 2003, las exportaciones de Argentina fueron poco menos de la mitad de las exportaciones en el bienio 1997-1998.

TABLA II.3
EXPORTACIONES ARGENTINAS HACIA EL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de destino	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Brasil	3.656,3	5.510,9	6.619,9	8.107,3	7.924,4	5.689,3	6.991,4	6.311,3	4.838,0	3.818,3
Paraguay	497,7	631,6	581,4	621,2	621,9	563,2	592,2	496,7	341,9	349,6
Uruguay	649,6	654,2	717,1	835,3	843,3	818,6	818,3	768,5	543,0	444,3
Total	4.803,6	6.796,7	7.918,4	9.563,8	9.389,6	7.071,1	8.401,9	7.576,5	5.722,9	4.612,2

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004] y Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En consecuencia, los saldos comerciales, mostrados a continuación, revelan nítidamente el deterioro de las cuentas externas de Argentina con los demás socios del bloque. En este hecho está la raíz de las dificultades experimentadas por los socios, especialmente las conflictivas cuestiones que involucran a Brasil, explicitadas a mediados de 2004. En este sentido, los superávits comerciales decrecientes en 2003 fueron seguidos de un déficit en el primer semestre de 2004. Nótese el peso desproporcionado del saldo con Uruguay en el último año.

TABLA II.4
SALDO COMERCIAL DE ARGENTINA CON LOS DEMAS MIEMBROS DEL MERCOSUR
(US\$ Millones)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Brasil	-631,2	1.336,5	1.294,7	1.209,8	869,7	90,4	512,9	1.033,7	2.319,6	115,6
Paraguay	426,1	491,8	400,1	301,6	274,3	259,1	297,3	193,7	86,4	96,4
Uruguay	224,9	374,9	423,3	464,3	315,3	422,8	392,4	440,1	420,6	313,3
Total	19,8	2.203,2	2.118,1	1.975,7	1.459,3	772,3	1.202,6	1.667,5	2.826,6	525,3

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004] y Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Perspectivas

Los resultados relacionados con la evolución del nivel de actividad agregada de la economía argentina en el primer trimestre de 2004, en torno del 10,5%, justifican las previsiones de crecimiento del PIB del orden del 8% para el año 2004. Sin embargo, existen en el horizonte dos conjuntos de dificultades, de los cuales el primero es seguramente el más relevante para 2004: la evolución del contexto internacional y de la coyuntura doméstica. Cada uno de estos puntos será comentado más detalladamente a continuación.

En lo que respecta al contexto internacional, las amenazas aparecen en cuatro áreas principales y una secundaria. Las principales son: (i) el aumento de las tasas de interés en los EE.UU., (ii) el crecimiento de China y de la India; (iii) el comportamiento de los precios de los *commodities*; y (iv) las perspectivas de la evolución de los demás miembros del MERCOSUR, especialmente Brasil. Una amenaza secundaria sería: (v) el colapso del mercado inmobiliario en diversas economías avanzadas, especialmente la de los EE.UU., la de Inglaterra y la de algunos países de la Unión Europea.

- (i) la política monetaria expansiva de los EE.UU., puesta en marcha en 2001 y que se extiende hasta inicios de 2004, sólo fue posible gracias a la feliz conjunción de un fuerte aumento de la productividad y una baja inflación. La baja tasa de remuneración de los títulos federales persistió por un largo período buscando estimular el crecimiento y a pesar del déficit fiscal y del desequilibrio de las cuentas externas, expresadas por la elevadísima relación entre el déficit en cuenta corriente y PIB en torno de los 5% (de la misma magnitud del resultado fiscal). No obstante, el aumento de los intereses a fines de junio de 2004 fue modesto con relación a las expectativas que se venían formando desde inicios de ese año, cuando surgieron las primeras señales de una aceleración inflacionaria en los EE.UU. En parte, porque el recalentamiento de la economía en el primer semestre de 2004 ha sido menos intenso que lo previsto y en parte porque la aceleración inflacionaria también está siendo menos intensa de lo que se temía anteriormente. Como resultado, los mercados reaccionaron favorablemente a la decisión de una pequeña elevación de las tasas por parte del FED. El escenario actual impone menos riesgos para las economías emergentes en función de un eventual aumento en las tasas norteamericanas.
- (ii) El papel dinamizador del comercio internacional ejercido por la economía china, fruto de un intenso proceso de crecimiento - acelerado a partir de las reformas económicas – y que ya lleva décadas, es más que conocido. Sin embargo, diversos analistas han argumentado que no es improbable que China deba enfrentar dificultades en el futuro próximo. Estas dificultades son de tres tipos. Primero, la fragilidad del sector financiero chino, que puede desencadenar un proceso recesivo, especialmente en la etapa de sobre-calentamiento en que se encuentra la economía de ese país. Segundo, la cuestión de la valorización de la moneda china (el yuan), sometida a presión internacional (especialmente de los EE.UU.) para aumentar su valorización, considerándose inclusive las inmensas reservas internacionales del país.⁶ Tercero, lo que podría ocurrir al disminuir los flujos de capital de riesgo (IDE), que vienen siendo del orden de los US\$ 40-50 mil millones desde 1997, o sea cerca del 5% del PIB chino. Sin embargo, obsérvese que el impacto de una eventual y súbita reducción de los flujos de IDE no tendría el mismo efecto que en otros países debido al elevadísimo nivel de las reservas internacionales y de la tasa de ahorro doméstica. Aun así, existe un riesgo asociado a una eventual caída de la productividad del capital. Con una tasa de ahorro muy alta (35-40% del PIB), la economía china ha sido capaz de crecer al 8% al año, gracias al aumento de la productividad del capital, la cual podría disminuir con el aumento relativo de la construcción de viviendas (visto el *boom* inmobiliario chino de los últimos años). La economía de la India también viene presentando un desempeño muy positivo, con efectos dinamizadores sobre la economía mundial desde inicios de los años 90, y ese comportamiento se caracteriza por flujos comerciales crecientes con el exterior, rompiendo con una vieja característica de la economía india, que era su bajo grado de apertura comercial.

⁶ Estas reservas, sin embargo, vienen siendo usadas, como en el caso de otros países asiáticos, para financiar los déficits en cuenta corriente de los EE.UU.

- (iii) Los precios de los principales *commodities* no petrolíferos, que atravesaron el año 2003 bajo fuerte presión alcista, no hicieron más que reponer las pérdidas (en dólares) de las décadas anteriores. Sin embargo, la extrema volatilidad que caracteriza estos precios sugiere cautela en cuanto a la continuidad de esta presión alcista. De hecho, hay indicadores que muestran que, a mediados de 2004, varios *commodities* estaban con precios inferiores a los de 2003 (la soja y derivados, por ejemplo), aun después de la suba observada entre mediados de 2003 y marzo de 2004. Para el final de 2004, la tendencia de los precios de los *commodities* es, en promedio, hacia la baja con relación a 2003. El precio del petróleo constituye un caso a parte, debido a las fuertes implicancias geopolíticas (Irak, Irán) y los disturbios internos en diversos países (Venezuela e Indonesia) que determinan la evolución de la oferta. Asimismo, la demanda internacional recalentada por el crecimiento global en el 2003 - destacándose el crecimiento chino - también contribuye para mantener los precios elevados. Obviamente, el enfriamiento de los conflictos y la disminución de la incertidumbre a ellos asociada, así como la reducción del (muy elevado) ritmo de crecimiento de la economía global, tendrían el efecto de provocar una presión hacia la baja sobre los precios.
- (iv) Las perspectivas de crecimiento para Brasil y demás miembros del MERCOSUR serán analizadas en secciones específicas. Sin embargo, se puede desde ya señalar que en el caso de Brasil su desempeño, en 2004, estaría bastante por arriba del promedio histórico reciente, con perspectivas favorables para su continuidad en el futuro, siempre y cuando se cumplan algunas precondiciones. En este sentido, los efectos de la expansión brasileña sobre la economía argentina continuarían haciéndose sentir en el mediano plazo - suponiendo que sea posible superar algunas trabas en las negociaciones comerciales que inhiben el pleno funcionamiento del MERCOSUR. Más comentarios sobre este punto se encontrarán en el Capítulo cuatro.

B. Brasil

Prólogo y Movimientos Iniciales del Gobierno Lula: Continuidad y Cambio

La economía brasileña atravesó buena parte del año de 2002 bajo el temor de que la coalición de izquierda liderada por el Partido de los *Trabalhadores* (PT) venciera las elecciones presidenciales (en dos vueltas: 03 de octubre y 15 de noviembre). A medida que las encuestas electorales confirmaban las sospechas de que la mayoría de la población de votantes elegiría los representantes del PT - algo que empezó a delinear más nítidamente en abril-mayo de 2002 - los flujos de recursos internacionales hacia Brasil (especialmente préstamos y financiamientos) empezaron a disminuir. La situación llegó a niveles críticos a fines de ese año e inicios de 2003, cuando hasta el financiamiento internacional del comercio exterior se vio afectado. El riesgo-país batió récords, pese a que el Banco Central elevaba fuertemente las tasas de interés internas y promovía alteraciones en el perfil de la deuda a través del acortamiento de plazos y el lanzamiento de títulos indexados en dólares norteamericanos.

A partir de abril de 2002, la devaluación cambiaria fue brutal, habiendo la cotización de la moneda norteamericana pasado de cerca de R\$ 2,2 / US\$ a niveles próximos a R\$ 4,0 / US\$ en octubre. El deterioro del ambiente macroeconómico, crecientemente caracterizado por la incertidumbre, inclusive en cuanto al cumplimiento de contratos, fue la tónica del año. La fuga de capitales aumentó enormemente en este período. La divulgación de la "Carta a los Brasileños" por parte de Lula, el entonces candidato presidencial en 2002 (cuando su elección estaba asegurada, según las encuestas de opinión), conteniendo afirmaciones tranquilizadoras para los agentes económicos relacionadas con el respeto a los contratos vigentes y el alejamiento tanto del riesgo de *default* como de un alargamiento compulsivo de la deuda interna, contribuyó en alguna medida a disminuir el nivel de incertidumbre prevaleciente. Brasil llegó, inclusive, con Fernando Enrique Cardoso aún en la presidencia, a firmar un acuerdo de emergencia con el Fondo Monetario Internacional (FMI) sometiéndose a rígidas metas de control de gastos, de reducción de la inflación y de obtención de superávit primario como una forma de demostrar el compromiso en el control de las cuentas públicas (buscando ganar credibilidad), y con eso obtener un préstamo de refuerzo a su menguado nivel de reservas internacionales. Aún así, dicho refuerzo de recursos y el apoyo del FMI al plan entonces elaborado fueron insuficientes para frenar el proceso de reducción de los flujos de financiamiento externos hacia Brasil.

No obstante las dudas, el nuevo gobierno cuya asunción se produjo el 1° de enero de 2003, mantuvo el mismo régimen de política macroeconómica, el cual se apoya en el trípode: cambio flotante, régimen de metas de inflación y aumento del superávit primario tal cual había sido acordado con el FMI por la administración anterior. El resultado, en los primeros trimestres, fue una recesión moderada - acompañada por una fuerte presión de gran parte de los aliados políticos de primera hora del PT demandando cambios en el "modelo económico". Pero la ortodoxia funcionó, y a partir del tercer trimestre del 2003, como veremos, la economía dio señales de una recuperación que se prolongaría luego en 2004.

A inicios del año 2003, quedó claro que la fuerte devaluación cambiaria del 2002 contaminaría los precios domésticos. Los precios de los *tradables* empezaron a subir ya en el mismo comienzo de ese año y se reflejaron rápidamente en los precios mayoristas. El aumento en los precios al consumidor sería menos intenso y aparecería posteriormente. Aún así, quedó luego en evidencia que la meta de inflación para el 2003 sería superada. La reacción del Banco Central a la aceleración de la inflación se materializó por medio de un aumento de la tasa básica de interés (la llamada "tasa SELIC") a inicios del año.

La elevación de la inflación medida por los precios al consumidor – que implicaba una caída del rendimiento real del ingreso familiar, dada la dificultad para obtener la reposición de salarios y rentas en la misma proporción del aumento de los precios - asociada a la elevación de las tasas de interés redujo en primera instancia la renta real agregada y, luego, el consumo. Al mismo tiempo, la recesión redujo las inversiones privadas. Como las inversiones públicas se encontraban a niveles muy bajos, debido a la necesidad de generar superávits primarios, todo el peso de mantenimiento de la demanda agregada recayó sobre las exportaciones líquidas. La devaluación cambiaria y la recesión doméstica se encargaron de proveer el estímulo a su fortalecimiento. Sin embargo, eso no fue suficiente para evitar que, considerado el año calendario de 2003, el PIB haya experimentado una caída del 0,2% en comparación a 2002.

El aumento del desempleo fue uno de los efectos más patentes. Otro, en términos de desempeño, fue el estancamiento de la demanda agregada, a pesar del fuerte aumento de las exportaciones, impulsadas por la devaluación cambiaria y el aumento de la importancia de los nuevos socios comerciales en fase de fuerte crecimiento, tales como China e India. De este modo, después de un modesto crecimiento del 1,9% en 2002, el Producto Bruto Interno brasileño cayó cerca del 0,2% en 2003.

De este modo, una vez más como en el pasado, el control de la inflación volvió a recaer sobre la política monetaria, cabiendo a la política fiscal un rol secundario en términos de reducción en la presión fiscal.

Así, la evaluación del nuevo gobierno, en sus primeros 18 meses de mandato, puede ser considerada como positiva desde el punto de vista de la gestión macroeconómica . Desde el punto de vista de las transformaciones y reformas estructurales, consideradas necesarias para la superación de las restricciones que limitan el crecimiento sustentable de Brasil, se destacan las reformas de los sistemas de Previsión Social y Tributario, si bien sus efectos son parciales dado que las mismas fueron aprobadas por el Congreso Nacional a fines del año, en medio de intensas discusiones y concesiones. Adicionalmente, persisten dudas sobre algunas de las medidas propuestas, como es el caso de la tasación del 11% sobre los pasivos y pensionados del sector público, materia que se encontraba en junio de 2004 esperando resolución del Supremo Tribunal Federal . Eso implica una necesidad de retomar en el futuro el tratamiento de estas reformas con la intención de profundizarlas.

Las alteraciones en el régimen de previsión sin duda marcaron un avance en relación a lo obtenido durante la administración FHC - cuya reforma en esa área, también parcial, fue aprobada con dificultad y se restringió al sector privado. En la reforma de 2003, sin embargo, el blanco fue el sector público, con miras a la reducción de privilegios asociados a su régimen de previsión específico. Pero las concesiones con relación al proyecto original han sido numerosas. Entre otras, la reforma no alcanzó el régimen general y, en lo que hace al financiamiento, mantuvo el sistema de reparto básicamente inalterado, sin avanzar en una migración hacia un régimen de capitalización (más seguro, del punto de vista actuarial). Además de eso, no alcanzó a las carreras de los poderes Legislativo y del Judicial - donde se concentran los salarios

más altos – los cuales son totalmente reacios a todo esfuerzo reformista. De ese modo, el desequilibrio estructural en el sistema previsional sigue existiendo.

Retrospectiva

La Tabla II.5, presentada a continuación, muestra el desempeño de las principales variables macroeconómicas brasileñas desde 1994 hasta 2003, de forma similar a la presentada para Argentina. Sus datos atestiguan, en los años finales en ella exhibidos, la sucesión de desarrollos presentada más arriba.

Obviamente, como ya fue indicado, el desempeño macroeconómico no fue homogéneo a lo largo de 2003. Esto se puede apreciar en el Gráfico II.5, que muestra la evolución del PIB trimestral con ajuste estacional para los años que van desde 1999 hasta 2004 (1° trimestre, sólo). Nótese que la economía brasileña presentó dos ciclos de corto plazo en estos años. El primero, iniciado a comienzos de 1999, duró hasta el primer trimestre de 2001, siendo abortado por la aparición de la crisis energética.⁷ En este primer ciclo, el PIB real creció a una tasa anual del 3,8%. En el segundo mini-ciclo, que se extiende entre el cuarto trimestre de 2001 y el cuarto de 2002, el PIB real también creció el 3,8%. Luego de la recesión del primer semestre de 2003, asociada al shock monetario impuesto por el nuevo gobierno, el PIB real volvió a crecer, ahora a una tasa anualizada del 4,9 % (hasta el primer trimestre de 2004). En ambos casos, el comportamiento del PIB reflejaba, de forma suavizada, el de la Industria (IPEA [2004 p. VII – VIII])

TABLA II.5
BRASIL: PIB, DESEMPLEO, INFLACIÓN, DÉFICIT FISCAL, CAMBIO Y
COMERCIO EXTERIOR, 1994-2003

Años	PIB (% variación)	Tasa de desempleo (%)	Inflación IPC (%)	Cambio (R\$/US\$)	Déficit Fiscal (% PIB)	Exportaciones (US\$ mill.)	Importaciones (US\$ mill.)	Saldo (US\$ mill.)
1994	5,85	5,1			26,97	43.545	33.079	10.466
1995	4,22	4,6	22,0	0,918	7,27	46.506	49.970	-3.464
1996	2,66	5,4	9,1	1,005	5,87	47.747	53.286	-5.539
1997	3,27	5,7	4,3	1,078	6,07	52.993	59.741	-6.748
1998	0,13	7,6	2,5	1,160	7,47	51.140	57.744	-6.604
1999	0,79	7,6	8,4	1,815	5,76	48.011	49.273	-1.262
2000	4,36	7,1	5,3	1,830	3,63	55.086	55.797	-711
2001	1,31	6,2	9,4	2,351	3,58	58.222	55.573	2.649
2002	1,93	7,14/10,5*	14,74**	2,921	4,59	60.360	47.233	13.127
2003	-0,20	12,3*	16,36**	3,078	5,22	73.084	48.260	24.825

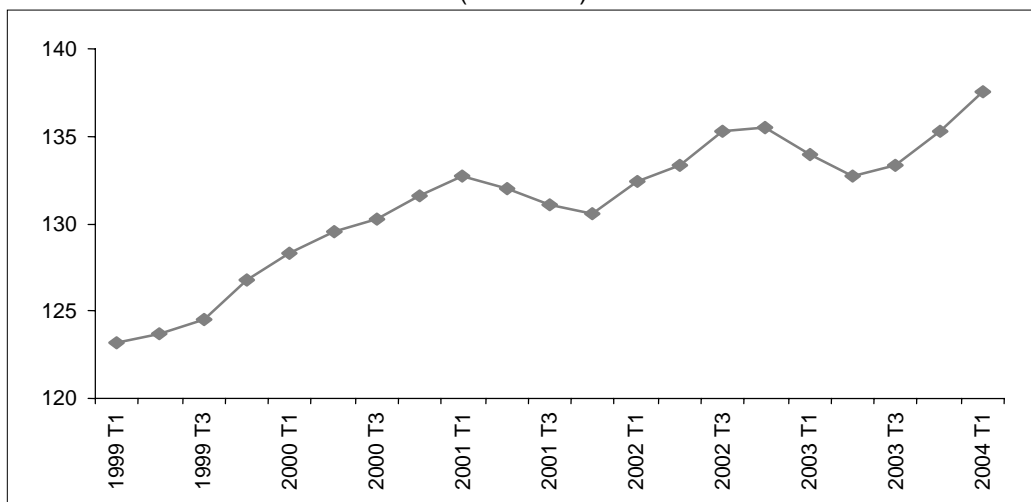
Notas: * Nueva encuesta de empleo, resultados no comparables a la serie anterior;

** Acumulado 12 meses, referente a los 12 meses anteriores.

Fuente: IBGE y Banco Central.

⁷ El abordaje del texto sigue el del IPEA (Boletín de Coyuntura, Junio de 2004).

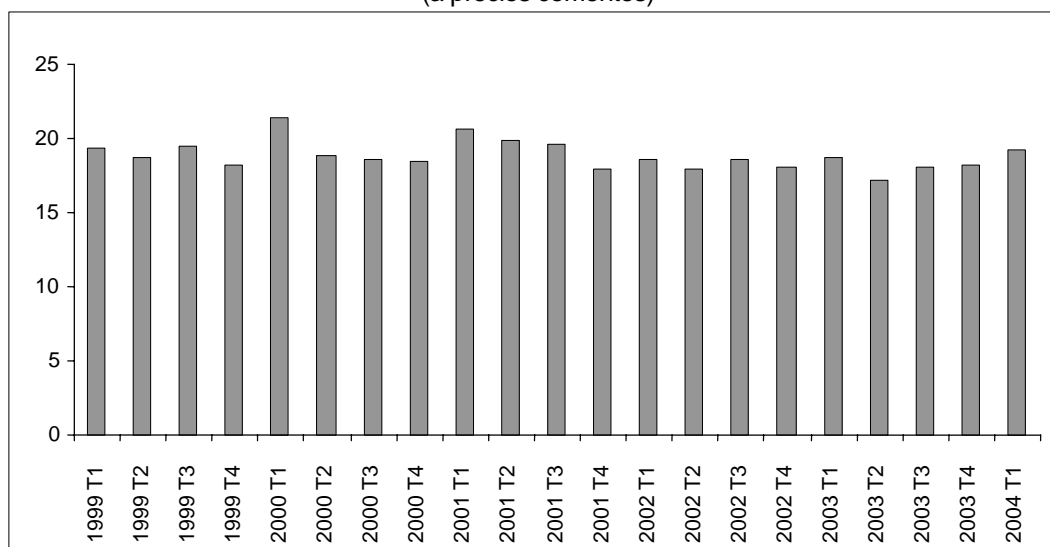
GRÁFICO II.5
BRASIL: PIB TRIMESTRAL CON AJUSTE ESTACIONAL, 1° 1999 – 4° 2004
 (1990=100)



Fuente: IBGE, Departamento de Cuentas Nacionales e IPEA [2004].

De ese modo, se verifica que la mayor parte del ajuste reciente ocurrió durante los dos primeros trimestres de 2003. El sector industrial y el de la construcción, más sensibles a la elevación de las tasas de interés, han sido los más perjudicados (ver Gráficos más adelante). En el segundo semestre de 2003, la economía empezó a presentar señales más claras de recuperación, proceso éste que se prolonga hasta 2004 y viene generando expectativas positivas en buena parte de los agentes económicos. Sin embargo, como muestra el Gráfico II.6 esta recuperación ha estado apoyada sólo en parte en la formación de capital. De hecho, la tasa de inversión ha permanecido en los últimos años casi sin excepción por debajo del 20%, aunque con muestras de recuperación a partir del 2° trimestre de 2003. El elemento más dinámico de los grandes agregados económicos es el crecimiento de las exportaciones, secundado por el aumento del consumo privado (Gráfico II.7).

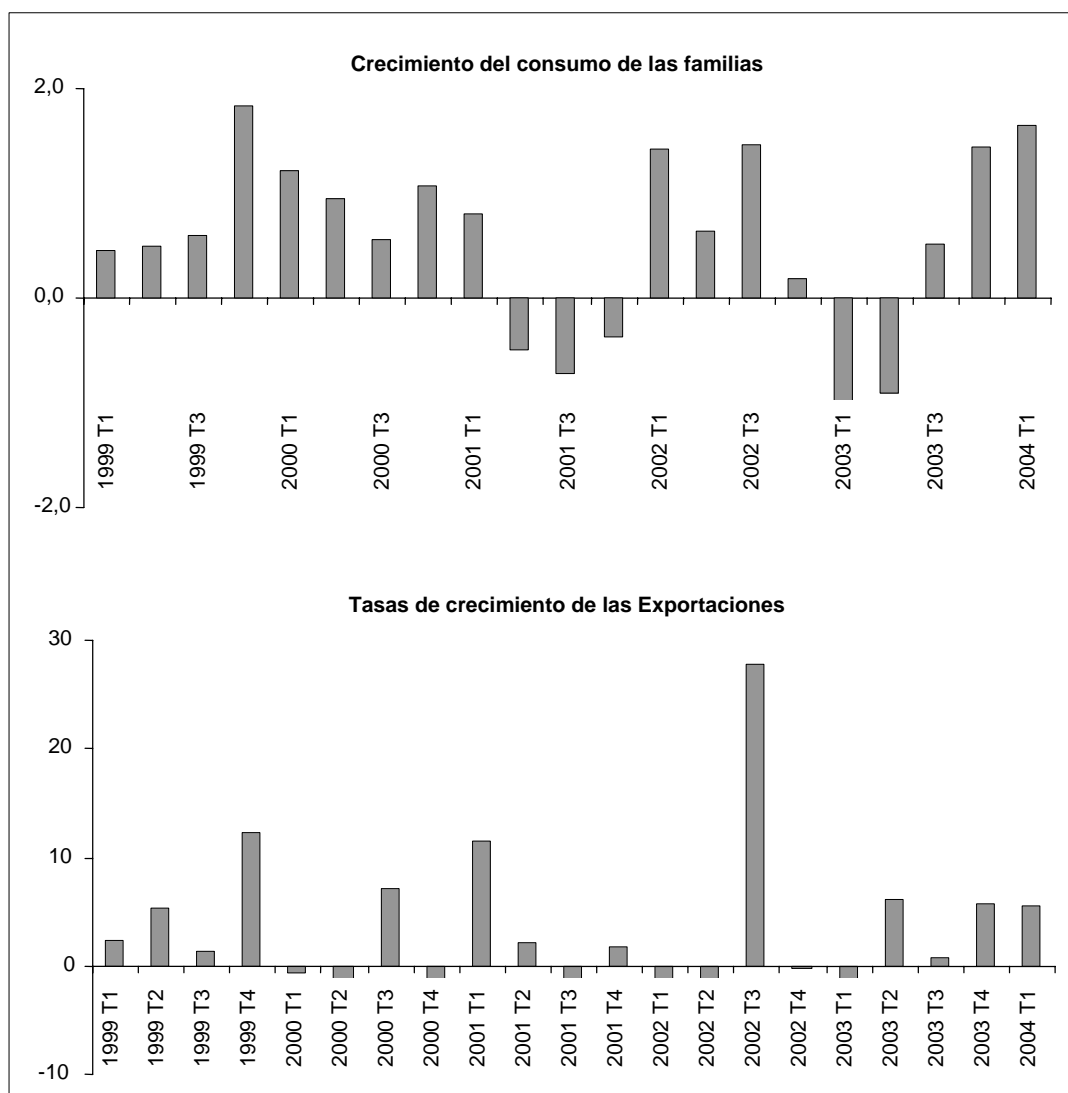
GRÁFICO II.6
BRASIL: TASA DE INVERSION TRIMESTRAL, 1° 1999 – 1° 2004
 (a precios corrientes)



Fuente IBGE, Dep. de Cuentas Nacionales.

GRÁFICO II.7
BRASIL: CRECIMIENTO DEL CONSUMO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS POR TRIMESTRES

(% , a partir de las series desestacionalizadas)



Fuente IBGE, Dep. de Cuentas Nacionales.

Comercio Exterior Intra-MERCOSUR: Transacciones Comerciales: Brasil - MERCOSUR

La Tabla II.6 muestra la evolución de las importaciones brasileñas con origen en los demás socios del MERCOSUR. Se destaca la fuerte contracción que se produjo luego de la modificación del régimen cambiario en 1999 y, nuevamente, en 2002 y 2003, como consecuencia de la devaluación cambiaria en el primer año y de la recesión en el segundo año mencionado.

TABLA II.6
IMPORTACIONES BRASILEÑAS DEL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de origen	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	3.660,0	5.581,0	6.784,0	8.033,0	8.035,0	5.815,0	6.843,0	6.207,0	4.745,0	4.673,2
Paraguay	352,0	514,0	551,0	518,0	350,0	260,0	351,0	302,0	383,0	474,8
Uruguay	569,0	737,0	933,0	966,0	1.043,0	645,0	601,0	500,0	484,0	537,9
Total	4.581,0	6.832,0	8.268,0	9.517,0	9.428,0	6.720,0	7.795,0	7.009,0	5.612,0	5.685,9

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004] y Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Del lado de las exportaciones, se torna evidente la gran caída que se produjo después de 1997-98, pese a la devaluación cambiaria de 1999. Eso indica que Brasil optó por acomodar sus flujos comerciales con el MERCOSUR - léase: Argentina - luego de la devaluación, buscando no perjudicar demasiado el funcionamiento del bloque. La recuperación en 2003 está asociada a la recuperación del nivel de actividad de Argentina a partir de ese año.

TABLA II.7
EXPORTACIONES BRASILEÑAS HACIA EL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de destino	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	4.136,0	4.041,0	5.171,0	6.767,0	6.746,0	5.362,0	6.233,0	5.002,0	2.343,0	4.561,1
Paraguay	1.053,0	1.300,0	1.325,0	1.405,0	1.249,0	744,0	829,0	720,0	557,0	707,2
Uruguay	732,0	812,0	812,0	871,0	881,0	671,0	670,0	641,0	412,0	403,5
Total	5.921,0	6.153,0	7.308,0	9.043,0	8.876,0	6.777,0	7.732,0	6.363,0	3.312,0	5.671,9

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004] y Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Como resultado, la evolución de los saldos comerciales de Brasil con los demás socios ha presentado un comportamiento oscilante, en el que predominan los *déficits*. En el período 1994-2003, el único año en que se registró superávit fue el de 1994. En algunos años (por ejemplo: 2002) Brasil acumuló un déficit significativo con Argentina. Con relación a los demás países (i.e., excepto los del MERCOSUR), el registro muestra un superávit de US\$ 15,4 mil millones. Una vez más, se observa la voluntad de colaborar con el MERCOSUR vía el mantenimiento de déficit con los demás miembros. Ya en 2003 se nota un cierto equilibrio en los saldos con los demás países debido, básicamente, a la reducción del déficit con Argentina.

TABLA II.8
SALDO COMERCIAL DEL BRASIL CON EL MERCOSUR (ULTIMOS 12 MESES)
(US\$ Millones)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	476,0	-1.540,0	-1.613,0	-1.266,0	-1.289,0	-453,0	-610,0	-1.205,0	-2.402,0	-112,1
Paraguay	701,0	786,0	774,0	887,0	899,0	484,0	478,0	418,0	174,0	232,4
Uruguay	163,0	75,0	-121,0	-95,0	-162,0	26,0	69,0	141,0	-72,0	-134,4
Total	1.340,0	-679,0	-960,0	-474,0	-552,0	57,0	-63,0	-646,0	-2.300,0	-14,0

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004] y Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Comercio Exterior por Países y Regiones de Destino y Categorías de Uso de los Bienes⁸

Luego de la modificación del régimen cambiario y la consecuente devaluación, ocurrida en enero de 1999, la evolución de las exportaciones brasileñas ha sido marcada por un extraordinario dinamismo. Además de eso, como se observa en la tabla siguiente, ha tenido lugar una sustancial diversificación de mercados. La última columna de la tabla presenta un índice de mudanza estructural que no es nada más que las diferencias en los porcentajes exportados por países (o bloques, o regiones) según categorías de uso de los bienes exportados.

En este sentido, empezando por el total presentado al final de la tabla, se puede constatar que la composición en términos de las categorías de uso de los bienes ha cambiado relativamente poco, a pesar del gran dinamismo de las exportaciones (que pasaron de US\$ 48 a US\$ 73 mil millones en el período analizado, 1999-2003). La categoría de los combustibles fue la que más ha ganado participación relativa, pasando del 1% al 4,5% del total exportado. En el sentido opuesto está la categoría de los bienes intermedios, cuyo peso en el total cayó de 64,0% a un todavía significativo 60,7%.

Las distribuciones realizadas en función de los países de destino se caracterizan por cambios notorios, lo que implica una fuerte diversificación de mercados. El gran protagonista es, sin lugar a dudas, China, cuya participación pasó del 1,4% del total en 1999 al 6,2% en 2003. En segundo lugar está el grupo de países de las Américas (excepto MERCOSUR y EE.UU.), con un aumento del 10,7% al 13,9%.

Respecto de las pérdidas, éstas están concentradas en los siguientes bloques/ países / regiones: MERCOSUR, donde la reducción de la participación fue del 14,1% al 7,8% del total exportado (sólo no fue más adverso gracias a la recuperación de 2003 con relación a 2002) - implicando, inclusive, una caída del valor absoluto del US\$ 6,8 a US\$ 5,7 mil millones - Unión Europea (del 28,6% al 24,8%) y Japón (del 4,6% al 3,2%).

TABLA II.9
EXPORTACIONES SEGUN CATEGORÍAS DE USO, POR DESTINO, 1999 A 2003
(US\$ millones FOB y %)

Países / Bloques Seleccionados	1999	% total	2000	2001	2002	2003	% total	Cambio estructural (%)
MERCOSUR	6.778	14,1	7.733	6.364	3.311	5.672	7,8	-6,4
Bienes de Capital	1.256	2,6	1.490	954	312	967	1,3	-1,3
Intermediarios	3.711	7,7	3.995	3.440	2.243	3.350	4,6	-3,1
Bienes de Consumo durables	666	1,4	912	646	188	657	0,9	-0,5
Bienes de Consumo no-durables	1.098	2,3	1.261	1.193	508	655	0,9	-1,4
Combustible	47	0,1	75	131	59	43	0,1	0,0
EE.UU	10.675	22,2	13.181	14.190	15.354	16.692	22,8	0,6
Bienes de Capital	1.980	4,1	3.094	3.976	4.146	3.606	4,9	0,8
Intermediarios	6.256	13,0	6.698	6.094	6.877	7.809	10,7	-2,3
Bienes de Consumo durables	446	0,9	769	1.017	1.171	1.175	1,6	0,7
Bienes de Consumo no-durables	1.765	3,7	2.119	2.085	2.280	2.499	3,4	-0,3
Combustible	228	0,5	499	1.019	881	1.604	2,2	1,7

⁸ Las tablas de esta sección fueron gentilmente preparadas y cedidas por el Dr. Henry Pourchet, de la FUNCEX, Rio de Janeiro.

TABLA II.9 (continuación)

Países / Bloques Seleccionados	1999	% total	2000	2001	2002	2003	% total	Cambio estructural (%)
Unión Europea	13.736	28,6	14.784	14.865	15.113	18.102	24,8	-3,8
Bienes de Capital	982	2,0	1.504	1.138	665	819	1,1	-0,9
Intermediarios	9.841	20,5	10.610	10.878	11.189	13.156	18,0	-2,5
Bienes de Consumo durables	650	1,4	506	323	289	383	0,5	-0,8
Bienes de Consumo no-durables	2.240	4,7	2.097	2.337	2.542	3.186	4,4	-0,3
Combustible	23	0,0	67	189	428	560	0,8	0,7
Japón	2.193	4,6	2.472	1.986	2.098	2.311	3,2	-1,4
Bienes de Capital	25	0,1	196	25	37	43	0,1	0,0
Intermediarios	1.810	3,8	1.971	1.608	1.642	1.835	2,5	-1,3
Bienes de Consumo durables	1	0,0	2	2	2	2	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	335	0,7	294	334	391	411	0,6	-0,1
Combustible	22	0,0	10	18	26	19	0,0	0,0
China	676	1,4	1.085	1.902	2.520	4.533	6,2	4,8
Bienes de Capital	15	0,0	61	128	56	70	0,1	0,1
Intermediarios	641	1,3	962	1.617	2.400	4.376	6,0	4,7
Bienes de Consumo durables	0	0,0	3	88	34	13	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	19	0,0	23	29	31	50	0,1	0,0
Combustible	0	0,0	36	40	0	24	0,0	0,0
Rusia	746	1,6	423	1.103	1.252	1.500	2,1	0,5%
Bienes de Capital	0	0,0	2	5	8	29	0,0	0,0
Intermediarios	642	1,3	316	743	583	785	1,1	-0,3
Bienes de Consumo durables	0	0,0	1	2	4	5	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	103	0,2	103	353	658	680	0,9	0,7
Combustible	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0,0
Resto de América (1)	5.128	10,7	6.674	7.525	8.889	10.182	13,9	3,3%
Bienes de Capital	937	2,0	1.053	1.102	1.205	1.366	1,9	-0,1
Intermediarios	2.940	6,1	3.672	3.892	4.496	4.860	6,6	0,5
Bienes de Consumo durables	524	1,1	1.048	1.290	1.614	1.968	2,7	1,6
Bienes de Consumo no-durables	676	1,4	768	937	1.053	1.175	1,6	0,2
Combustible	51	0,1	132	304	521	812	1,1	1,0
Resto de Asia	2.863	6,0	2.767	3.061	4.173	4.833	6,6	0,6
Bienes de Capital	70	0,1	62	75	183	216	0,3	0,1
Intermediarios	2.229	4,6	2.321	2.507	2.900	3.505	4,8	0,2
Bienes de Consumo durables	13	0,0	28	17	50	34	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	528	1,1	340	406	418	555	0,8	-0,3
Combustible	22	0,0	15	56	621	523	0,7	0,7

TABLA II.9 (continuación)

Países / Bloques Seleccionados	1999	% total	2000	2001	2002	2003	% total	Cambio estructural (%)
Resto de Europa (2)	559	1,2	956	924	913	1.145	1,6	0,4
Bienes de Capital	9	0,0	195	193	168	47	0,1	0,0
Intermediarios	450	0,9	651	609	600	853	1,2	0,2
Bienes de Consumo durables	19	0,0	12	10	9	10	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	81	0,2	97	112	134	232	0,3	0,1
Combustible	1	0,0	1	1	3	3	0,0	0,0
Africa	1.336	2,8	1.347	1.988	2.362	2.860	3,9	1,1
Bienes de Capital	114	0,2	168	251	231	272	0,4	0,1
Intermediarios	707	1,5	739	882	1.076	1.453	2,0	0,5
Bienes de Consumo durables	50	0,1	60	68	69	127	0,2	0,1
Bienes de Consumo no-durables	459	1,0	353	692	777	866	1,2	0,2
Combustible	7	0,0	26	96	208	141	0,2	0,2
Oceania	269	0,6	375	275	292	349	0,5	-0,1
Bienes de Capital	23	0,0	50	45	80	80	0,1	0,1
Intermediarios	137	0,3	121	99	139	192	0,3	0,0
Bienes de Consumo durables	3	0,0	3	8	18	16	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	105	0,2	201	122	52	61	0,1	-0,1
Combustible	0	0,0	0	0	3	0	0,0	0,0
Otros países	3.052	6,4	3.288	4.040	4.084	4.906	6,7	0,4
Bienes de Capital	245	0,5	340	192	216	177	0,2	-0,3
Intermediarios	1.382	2,9	1.356	1.511	1.578	2.153	2,9	0,1
Bienes de Consumo durables	21	0,0	19	26	32	51	0,1	0,0
Bienes de Consumo no-durables	1.343	2,8	1.503	1.997	1.906	2.314	3,2	0,4
Combustible	60	0,1	70	314	352	211	0,3	0,2
Total	48.011	100,0	55.086	58.223	60.362	73.084	100,0	0,0
Bienes de Capital	5.657	11,8	8.216	8.084	7.309	7.694	10,5	-1,26
Intermediarios	30.747	64,0	33.413	33.880	35.723	44.328	60,7	-3,39
Bienes de Consumo durables	2.394	5,0	3.363	3.497	3.479	4.439	6,1	1,09
Bienes de Consumo no-durables	8.751	18,2	9.161	10.595	10.749	12.683	17,4	-0,87
Combustible	462	1,0	932	2.166	3.102	3.940	5,4	4,43

Notas: (1) Inclusive México y Canadá.

(2) Este europeo.

Fuente: Secex/Mdic. Elaborado por la FUNCEX.

La Tabla II.10 muestra información similar, sólo que se refiere a las importaciones. Los cambios en la composición resultaron en fuerte aumento de participación para los bienes intermedios (del 56,5% al 62,5% de las importaciones), y para los combustibles (del 9,8% al 13,4%), mientras que las pérdidas estuvieron más concentradas en las importaciones de bienes de capital, cuya participación cayó drásticamente: del 20,5% a sólo el 14,8% entre 1999 y 2003.

En cuanto a la distribución por países / bloques / regiones, las mudanzas han sido tan intensas como en el caso de las exportaciones. En efecto, la Unión Europea y los EE.UU. perdieron participación como los principales proveedores de Brasil (pasando del 30,5% y el 23,8% al 26,3% y 19,8%, respectivamente), al paso que el MERCOSUR veía disminuir su participación del 13,7% al 11,8%. La contrapartida está concentrada: en China (+2,7%), en los países del resto de Asia y en los de África (en este caso, concentrada en las importaciones de combustibles).

TABLA II.10
IMPORTACIONES POR CATEGORIAS DE USO, POR PAISES DE ORIGEN
(US\$ millones FOB y %)

Países / Bloques Seleccionados	1999	% total	2000	2001	2002	2003	% total	Cambio Estructural (%)
MERCOSUR	6.719	13,7	7.796	7.010	5.615	5.686	11,8	-1,9
Bienes de Capital	534	1,1	678	696	445	321	0,7	-0,4
Intermediarios	3.281	6,7	3.679	3.381	3.032	3.380	7,0	0,3
Bienes de Consumo durables	769	1,6	728	896	407	255	0,5	-1,0
Bienes de Consumo no-durables	1.459	3,0	1.201	926	864	851	1,8	-1,2
Combustible	676	1,4	1.510	1.111	867	879	1,8	0,4
EE.UU.	11.727	23,8	12.864	12.894	10.285	9.564	19,8	-4,0
Bienes de Capital	3.033	6,2	3.099	3.424	3.006	2.237	4,6	-1,5
Intermediarios	7.711	15,7	8.904	8.661	6.580	6.620	13,7	-2,0
Bienes de Consumo durables	138	0,3	158	148	104	94	0,2	-0,1
Bienes de Consumo no-durables	677	1,4	528	448	433	498	1,0	-0,3
Combustible	168	0,3	175	213	163	114	0,2	-0,1
Unión Europea	14.987	30,5	14.048	14.822	13.069	12.687	26,3	-4,2
Bienes de Capital	4.484	9,1	3.497	3.915	3.127	2.459	5,1	-4,0
Intermediarios	8.599	17,5	8.799	9.275	8.298	8.512	17,6	0,2
Bienes de Consumo durables	537	1,1	434	374	342	363	0,8	-0,3
Bienes de Consumo no-durables	1.143	2,3	1.110	1.112	1.015	985	2,0	-0,3
Combustible	224	0,5	208	146	287	368	0,8	0,3
Japón	2.576	5,2	2.960	3.064	2.347	2.521	5,2	0,0
Bienes de Capital	709	1,4	660	903	653	662	1,4	-0,1
Intermediarios	1.638	3,3	2.093	1.952	1.549	1.738	3,6	0,3
Bienes de Consumo durables	174	0,4	158	168	106	82	0,2	-0,2
Bienes de Consumo no-durables	55	0,1	49	40	40	38	0,1	0,0
Combustible	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0,0

TABLA II.10 (continuación)

Países / Bloques Seleccionados	1999	% total	2000	2001	2002	2003	% total	Cambio Estructural (%)
China	865	1,8	1.222	1.328	1.554	2.148	4,5	2,7
Bienes de Capital	140	0,3	188	216	208	280	0,6	0,3
Intermediarios	476	1,0	779	824	1.046	1.566	3,2	2,3
Bienes de Consumo durables	70	0,1	64	69	73	90	0,2	0,0
Bienes de Consumo no-durables	179	0,4	191	215	202	208	0,4	0,1
Combustible	0	0,0	0	4	24	4	0,0	0,0
Rusia	315	0,6	571	464	428	555	1,2	0,5
Bienes de Capital	0	0,0	1	1	1	1	0,0	0,0
Intermediarios	308	0,6	545	437	363	543	1,1	0,5
Bienes de Consumo durables	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	7	0,0	14	13	4	5	0,0	0,0
Combustible	0	0,0	11	13	60	5	0,0	0,0
Resto de las Americas (1)	3.917	8,0	5.192	4.165	3.588	3.517	7,3	-0,7
Bienes de Capital	277	0,6	341	375	285	171	0,4	-0,2
Intermediarios	2.049	4,2	2.649	2.366	1.980	2.275	4,7	0,6
Bienes de Consumo durables	32	0,1	51	111	81	53	0,1	0,0
Bienes de Consumo no-durables	477	1,0	420	404	367	332	0,7	-0,3
Combustible	1.082	2,2	1.730	910	876	685	1,4	-0,8
Resto de Asia	3.034	6,2	4.412	4.533	4.095	4.255	8,8	2,7
Bienes de Capital	559	1,1	804	785	564	632	1,3	0,2
Intermediarios	2.125	4,3	3.070	3.028	2.901	3.116	6,5	2,1
Bienes de Consumo durables	121	0,2	143	123	75	66	0,1	-0,1
Bienes de Consumo no-durables	224	0,5	209	222	201	191	0,4	-0,1
Combustible	5	0,0	185	375	354	249	0,5	0,5
Resto de Europa (2)	1.111	2,3	1.228	1.374	1.299	1.506	3,1	0,9
Bienes de Capital	236	0,5	209	296	249	221	0,5	0,0
Intermediarios	592	1,2	642	621	727	953	2,0	0,8
Bienes de Consumo durables	18	0,0	17	17	22	16	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	253	0,5	317	316	239	250	0,5	0,0
Combustible	13	0,0	42	123	62	66	0,1	0,1
Africa	2.222	4,5	2.908	3.325	2.687	3.254	6,7	2,2
Bienes de Capital	9	0,0	4	5	4	3	0,0	0,0
Intermediarios	403	0,8	474	487	396	513	1,1	0,2
Bienes de Consumo durables	1	0,0	0	1	0	1	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	19	0,0	20	11	9	14	0,0	0,0
Combustible	1.789	3,6	2.410	2.822	2.278	2.724	5,6	2,0

TABLA II.10 (continuación)

Países / Bloques Seleccionados	1999	% total	2000	2001	2002	2003	% total	Cambio Estructural (%)
Oceania	292	0,6	334	301	247	316	0,7	0,1
Bienes de Capital	20	0,0	18	19	10	15	0,0	0,0
Intermediarios	222	0,5	254	244	204	247	0,5	0,1
Bienes de Consumo durables	22	0,0	17	14	4	12	0,0	0,0
Bienes de Consumo no-durables	28	0,1	26	24	29	13	0,0	0,0
Combustible	0	0,0	20	0	0	29	0,1	0,1
Otros países	1.445	2,9	2.249	2.300	2.018	2.251	4,7	1,7
Bienes de Capital	96	0,2	178	241	116	149	0,3	0,1
Intermediarios	421	0,9	539	606	589	696	1,4	0,6
Bienes de Consumo durables	7	0,0	114	80	32	30	0,1	0,0
Bienes de Consumo no-durables	58	0,1	52	52	46	42	0,1	0,0
Combustible	863	1,8	1.366	1.321	1.235	1.334	2,8	1,0
Total	49.210	100,0	55.783	55.582	47.232	48.260	100,0	0,0
Bienes de Capital	10.098	20,5	9.678	10.876	8.667	7.152	14,8	-5,7
Intermediarios	27.825	56,5	32.426	31.882	27.665	30.158	62,5	5,9
Bienes de Consumo durables	1.888	3,8	1.886	2.002	1.245	1.061	2,2	-1,6
Bienes de Consumo no-durables	4.579	9,3	4.136	3.781	3.449	3.428	7,1	-2,2
Combustible	4.821	9,8	7.657	7.040	6.206	6.460	13,4	3,6
	49.210	100,0	55.783	55.582	47.232	48.260	100,0	0,0

Notas: (1) Inclusive México y Canadá.

(2) El Este europeo.

Fuente: Secex/Mdic. Elaborado pela FUNCEX.

Como resultado de esos desarrollos, también han cambiado sustancialmente los saldos comerciales con bloques / regiones / países. La tabla siguiente resume la información relevante de forma análoga a las dos anteriores, permitiendo también evaluar las contribuciones para la formación de los saldos (negativos en 1999 y 2000) entre 1999 y 2003. Es interesante notar que los EE.UU. y la Unión Europea responden por el 50% del superávit comercial brasileño en 2003, seguidos de las Américas (27%), demás países (11%), China (10%) y Rusia (4%) y resto Asia. Las demás contribuciones son o bien muy pequeñas o bien negativas (casos de Japón, resto de Europa, África y MERCOSUR). En ese sentido, aunque Brasil sea un *global trader*, el peso de los gigantes comerciales, EE.UU. y Unión Europea, en la formación del saldo comercial no debe ser minimizado, sea cual sea la estrategia de comercio exterior.

TABLA II.11
BRASIL - SALDO COMERCIAL POR REGIONES DE DESTINO Y CATEGORÍAS DE USO DE LOS BIENES
(US\$ FOB Millones)

Países/Bloques Seleccionados	1999	Contrib. p/Saldo (%)	2000	2001	2002	2003	Contrib. p/Saldo (%)
MERCOSUR	59	-4,9	-63	-646	-2304	-14	-0,1
Bienes de Capital	721	-60,2	812	258	-133	646	2,6
Intermediarios	430	-35,8	316	59	-788	-29	-0,1
Bienes de Consumo durables	-103	8,6	183	-250	-219	402	1,6
Bienes de Consumo no-durables	-361	30,1	60	267	-356	-197	-0,8
Combustible	-628	52,4	-1.434	-980	-808	-836	-3,4
EE.UU.	-1.052	87,7	316	1.296	5.069	7.128	28,7
Bienes de Capital	-1.053	87,8	-5	552	1.140	1.369	5,5
Intermediarios	-1.455	121,4	-2.205	-2.567	297	1.189	4,8
Bienes de Consumo durables	308	-25,7	611	868	1.067	1.081	4,4
Bienes de Consumo no-durables	1.088	-90,7	1.592	1.637	1.847	2.000	8,1
Combustible	61	-5,0	324	806	718	1.490	6,0
Unión Europea	-1.251	104,4	736	43	2.045	5415	21,8
Bienes de Capital	-3.503	292,2	-1.994	-2.777	-2.462	-1.640	-6,6
Intermediarios	1.243	-103,6	1.811	1.603	2.891	4.644	18,7
Bienes de Consumo durables	114	-9,5	72	-51	-53	20	0,1
Bienes de Consumo no-durables	1.097	-91,5	988	1.225	1.527	2.201	8,9
Combustible	-202	16,8	-141	43	142	191	0,8
Japón	-383	32,0	-487	-1.078	-249	-210	-0,9
Bienes de Capital	-684	57,0	-464	-878	-616	-618	-2,5
Intermediarios	171	-14,3	-123	-344	93	97	0,4
Bienes de Consumo durables	-173	14,4	-156	-166	-104	-80	-0,3
Bienes de Consumo no-durables	280	-23,3	245	294	351	372	1,5
Combustible	22	-1,8	10	17	26	19	0,1
China	-189	15,8	-137	574	966	2.385	9,6
Bienes de Capital	-125	10,4	-127	-88	-152	-209	-0,8
Intermediarios	165	-13,8	184	793	1354	2.810	11,3
Bienes de Consumo durables	-69	5,8	-61	19	-39	-77	-0,3
Bienes de Consumo no-durables	-161	13,4	-168	-186	-171	-158	-0,6
Combustible	0	0,0	36	35	-24	20	0,1
Rusia	431	-36,0	-148	638	825	945	3,8
Bienes de Capital	0	0,0	2	4	8	28	0,1
Intermediarios	335	-27,9	-228	306	220	243	0,9
Bienes de Consumo durables	0	0,0	1	2	3	5	0,0
Bienes de Consumo no-durables	96	-8,0	89	340	654	675	2,7
Combustible	0	0,0	-11	-13	-60	-5	0,0

TABLA II.11 (continuación)

Países/Bloques Seleccionados	1999	Contrib. p/Saldo (%)	2000	2001	2002	2003	Contrib. p/Saldo (%)
Resto de las Américas (1)	1.211	-101,0	1.482	3.359	5.300	6.665	26,9
Bienes de Capital	660	-55,0	712	726	921	1.195	4,8
Intermediarios	891	-74,3	1.023	1.527	2.516	2.585	10,4
Bienes de Consumo durables	493	-41,1	997	1.180	1.533	1.916	7,7
Bienes de Consumo no-durables	199	-16,6	348	533	686	843	3,4
Combustible	-1.030	85,9	-1.598	-606	-355	127	0,5
Resto de Asia	-171	14,2	-1.645	-1.472	78	578	2,3
Bienes de Capital	-489	40,8	-742	-710	-380	-416	-1,7
Intermediarios	104	-8,7	-749	-521	0	389	1,6
Bienes de Consumo durables	-108	9,0	-115	-106	-24	-32	-0,1
Bienes de Consumo no-durables	304	-25,4	131	184	216	364	1,5
Combustible	17	-1,4	-170	-319	266	274	1,1
Resto de Europa (2)	-553	46,1	-271	-450	-385	-362	-1,5
Bienes de Capital	-227	19,0	-14	-104	-81	-175	-0,7
Intermediarios	-142	11,8	9	-12	-128	-100	-0,4
Bienes de Consumo durables	1	-0,1	-5	-7	-13	-7	0,0
Bienes de Consumo no-durables	-172	14,3	-220	-204	-105	-18	-0,1
Combustible	-13	1,1	-41	-123	-59	-63	-0,3
África	-886	73,9	-1.561	-1.337	-324	-393	-1,6
Bienes de Capital	105	-8,8	164	246	227	270	1,1
Intermediarios	304	-25,3	265	395	681	941	3,8
Bienes de Consumo durables	48	-4,0	60	67	69	126	0,5
Bienes de Consumo no-durables	439	-36,7	334	681	769	852	3,4
Combustible	-1783	148,7	-2.384	-2.726	-2.070	-2.582	-10,4
Oceanía	-22	1,9	41	-26	45	33	0,1
Bienes de Capital	4	-0,3	32	26	70	65	0,3
Intermediarios	-85	7,0	-133	-145	-65	-55	-0,2
Bienes de Consumo durables	-19	1,6	-14	-6	14	5	0,0
Bienes de Consumo no-durables	77	-6,5	175	99	23	48	0,2
Combustible	0	0,0	-19	0	3	-29	-0,1
Otros países	1.607	-134,0	1039	1.739	2.066	2.654	10,7
Bienes de Capital	149	-12,4	162	-49	100	28	0,1
Intermediarios	962	-80,2	817	905	989	1457	5,9
Bienes de Consumo durables	14	-1,2	-95	-54	0	20	0,1
Bienes de Consumo no-durables	1.285	-107,2	1.452	1.945	1.860	2.272	9,1
Combustible	-803	67,0	-1.296	-1.008	-883	-1.123	-4,5
Total	-1.199	100,0	-698	2641	13.130	24.825	100,0

Notas: (1) Inclusive México y Canadá.

(2) El Este europeo.

Fuente: Secex/Mdic. Elaborado pela FUNCEX.

Perspectivas

La corta turbulencia experimentada en el 2º trimestre de 2004 (particularmente en mayo de ese año), que derivó en una devaluación cercana al 10% del Real⁹ y empeoró los indicadores de riesgo del Brasil, es prueba elocuente que la economía brasileña, a pesar de su robustez, no está blindada con relación a los eventos ajenos a su control. Esto, además de las opciones de política económica, afecta de sobremanera a las perspectivas para el año 2004 y años posteriores.

De hecho, a pesar de las señales inequívocas de buen comportamiento en el plano fiscal y monetario, y de la decidida adhesión al régimen de cambio flotante, cualquier amenaza de deterioro del cuadro externo - en el caso, consubstanciadas en el temor de un aumento brusco de las tasas de interés en los EE.UU. y sus efectos en el financiamiento de las cuentas externas brasileñas¹⁰ - recae fuertemente sobre los indicadores de riesgo característicos de Brasil. Una consecuencia de ello es la elevación del costo de los préstamos, devaluación del tipo de cambio (en parte determinado por la procura de *hedge*, asociado a la incertidumbre), realimentación de la inflación por el cambio más desvalorizado, y agravamiento de las cuentas públicas debido: (i) al aumento del costo de la parte nominada en dólares de la deuda pública del gobierno central (actualmente en el orden del 15% y en declinación, habiendo sido del 34% a fines de 2002); (ii) a la necesidad de mantenimiento de las tasas de interés en un nivel relativamente alto de modo de atraer capital externo y, simultáneamente, no permitir el recalentamiento adicional de la demanda interna. La secuencia se cierra con la reacción de los mercados al deterioro del cuadro doméstico, lo cual no es raro que sea en el sentido de aumentar los indicadores de riesgo.

Otra vertiente explicativa ve en las frecuentes señales emitidas por el gobierno un componente de formación de expectativas negativas. Aquí se incluyen diversos factores, con énfasis en: (i) la definición del marco regulatorio en diversos sectores; (ii) el mantenimiento del régimen de política económica vigente; (iii) la definición del rol del Estado en el proceso de crecimiento; (iv) la estabilidad de las reglas de juego. Es evidente que ambas explicaciones se complementan y se auto alimentan.

A pesar de la turbulencia, la economía brasileña puede ser considerada robusta y se encuentra, a mediados de 2004, en una fase de nítida recuperación del nivel de actividad, con la inflación bajo control - aunque ésta superaría el valor medio de la banda pretendido por el Banco Central en 2004 (no así el límite superior de la banda) -, tasas de desempleo urbano en caída, empleo y salarios en alza, fuerte saldo comercial,¹¹ y adicionalmente un saldo positivo en Cuenta Corriente (del orden del 1,5% del PIB a mediados del año). Las autoridades monetarias, inclusive, reafirmaron su propósito de mantener el superávit primario en 2005, como forma de ratificar su compromiso de responsabilidad fiscal, a fin de contribuir a la reducción de la relación deuda / PIB, que alcanzó cerca del 56% a mediados de 2004, con una tendencia ligeramente decreciente.

Como resultado, se puede proyectar una tasa de crecimiento del PIB del orden del 4% para 2004, la inflación bajo control en un entorno del 7% (a fines del año; pero con tendencia declinante), las necesidades de Financiamiento del Sector Público cercanas al 3% del PIB, la deuda líquida del sector público en declinación, un volumen de exportaciones en torno de los US\$ 85 mil millones e importaciones cercanas a los US\$ 56 mil millones, el saldo en Cuenta Corriente del orden de los US\$ 5-6 mil millones (contra US\$ 4 mil millones en 2003). Todo esto implica que la vulnerabilidad externa disminuiría aún más en 2004.

⁹ La tasa de cambio, que era del orden de R\$ 2,9 / US\$ a fines de abril, pasó rápidamente a niveles cercanos a los R\$ 3,2 / US\$ en menos de un mes. A mediados de julio de 2004, a pesar de la estabilización, el cambio era aún de cerca de 3,05 – 3,10 R\$ / US\$. La prima de riesgo pasó de poco menos de los 600 puntos básicos a 740 en el mismo período.

¹⁰ Sumada al temor de aumentos adicionales en los precios del petróleo.

¹¹ La relación entre la deuda externa líquida y las exportaciones de bienes, que había sido del orden de 4,0 a inicios de 1999, llegó a mediados de 2004 a 2,2 (el menor nivel registrado en la serie desde comienzos de los años 80; ver IPEA, 2004, p. IX).

Sin embargo, desde el punto de vista de las instituciones, la aceleración del crecimiento y su continuidad más allá del año 2004 dependerían de la concreción de cambios estructurales y de una nueva agenda del desarrollo, manteniéndose el trípode conformado por: austeridad fiscal - fundamental para reducir la relación deuda pública / PIB - cambio flotante - para el sostenimiento de saldos comerciales elevados y la reducción del riesgo-país - y metas de inflación - para garantizar que el proceso inflacionario sea convenientemente vigilado, a los efectos de evitar un descontrol en la variación de los precios de la economía.

La aceleración del crecimiento también depende, desde el punto de vista de la oferta y la demanda agregadas, de las perspectivas de inversión y su desdoblamiento sobre la expansión del producto potencial. Como las decisiones de inversión son de largo plazo, su consecución depende en forma crítica de políticas e indicadores que evidencien que están siendo encaminadas y resueltas cuestiones como: (i) la definición del marco regulatorio, especialmente en lo que respecta a las inversiones en infraestructura; (ii) una reforma tributaria que desgrave la producción sin comprometer el superávit primario; (iii) una reforma laboral que disminuya el costo de la mano de obra para el empleador, facilite la formalización de las relaciones laborales¹² y agilice el proceso de contratación y despido de empleados; y (iv) una reforma del sistema de previsión social que alivie al Estado del peso creciente asociado a aumentos en la expectativa de vida y la menor formalización del empleo, y que de este modo contribuya al equilibrio de las cuentas públicas.

La evolución del contexto internacional no puede ser ignorada principalmente en dos aspectos: desde el punto de vista del comercio, en virtud que Brasil llega a un hito en su historia en el cual las exportaciones de bienes se aproximan a la significativa marca del 15% del PIB; y también desde el punto de vista del financiamiento, dada la necesidad de contar con recursos externos a un costo competitivo a fin de sustentar las transacciones con el exterior.

C. Paraguay

Retrospectiva

En 2003 el desempeño de la economía paraguaya, en comparación con el año anterior, ha mejorado sustancialmente. Las principales variables macroeconómicas se estabilizaron, aunque en niveles todavía preocupantes. Entre tanto, la economía presentó un resultado positivo en diversos segmentos de la actividad productiva, principalmente en el sector primario.

La tasa de crecimiento anual del PIB fue del 2,1%, debido principalmente al buen desempeño del sector agrícola, cuyo crecimiento fue del 12%. Mientras tanto los sectores no agrícolas sufrieron una contracción del 2,3%. La Tabla II.12 registra la trayectoria de las principales variables macroeconómicas y el Gráfico II.7 muestra la evolución de los principales sectores, permitiendo destacar, además del ya mencionado crecimiento agrícola, los siguientes aspectos: (i) el importante aumento del componente importado entre inicios del 2000 y comienzos del 2003; (ii) el comportamiento bastante favorable de los segmentos productores de alimentos, bebidas, tabaco, textiles y cueros; (iii) la evolución relativamente menos favorable de los segmentos extractivo mineral y maderero.

A pesar que el resultado alcanzado en 2003 ha sido bastante positivo - principalmente cuando se lo compara con la caída registrada en 2002 - éste es aún insuficiente para caracterizar un proceso de crecimiento económico si se toma en consideración que el crecimiento de la población paraguaya se da a tasas anuales del orden de los 2,3%. Además de esto, vale resaltar que las reformas estructurales son esenciales para que este crecimiento sea sustentable y menos dependiente del sector agrícola.

¹² Un aspecto notorio del Brasil contemporáneo es la baja proporción de trabajadores sin libreta de trabajo - luego, de empleo informal. Se estima que más de la mitad del empleo total sea constituida por ese tipo de empleo.

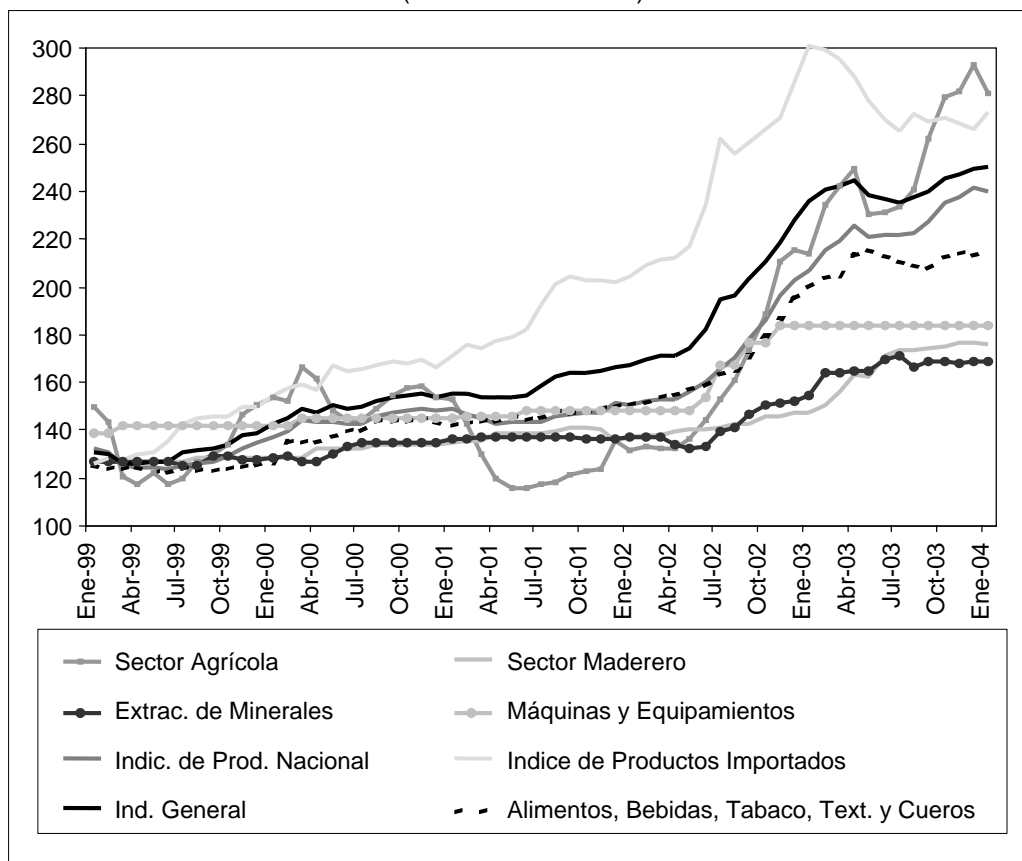
TABLA II.12
PARAGUAY: PIB, DESEMPLEO, INFLACIÓN, CAMBIO Y COMERCIO EXTERIOR

Años	PIB (%variación)	Tasa de Desempleo (%)	Inflación IPC (%)	Tasa de Cambio (por US\$)	Exportaciones (US\$ mill.)	Importaciones (US\$ mill.)	Saldo (US\$ mill.)
1994	3,70	4,4			817	2.142	-1.325
1995	5,50	5,6	10,5	1.971	919	2.782	-1.863
1996	0,40	8,2	8,2	2.067	1.044	2.851	-1.807
1997	3,00	7,1	6,2	2.187	1.143	3.126	-1.983
1998	0,60	13,9	14,6	2.755	1.002	2.377	-1.375
1999	-1,50	16,6	5,5	3.135	741	1.711	-971
2000	-3,30	17,0	8,6	3.502	871	2.039	-1.168
2001	2,10	n.d.	8,5	4.129	990	1.989	-999
2002	-1,50	n.d.	14,66*	5.767	950	1.510	-560
2003	2,10	n.d.	9,3*	6.457	1.289	1.878	-590

Notas: * Acumulado 12 meses.

Fuente: Banco Central del Paraguay.

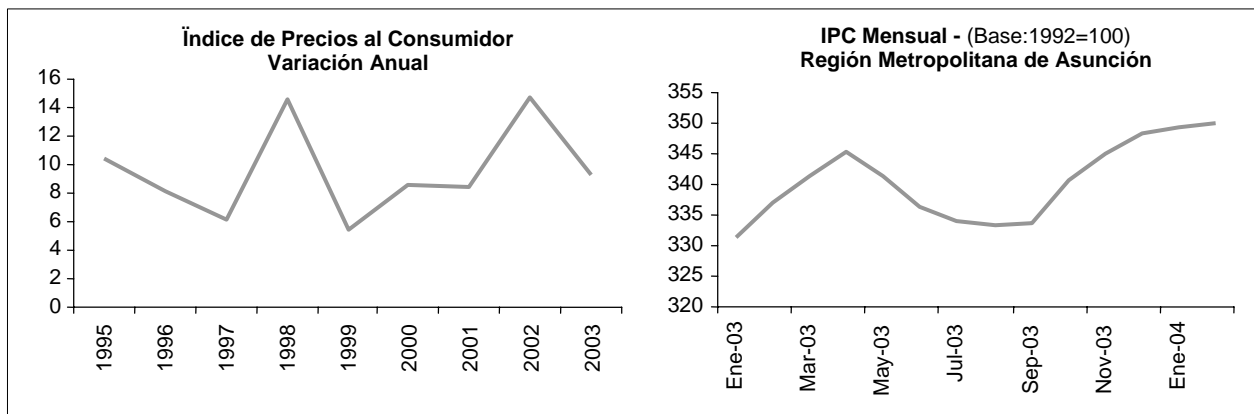
GRÁFICO II.7
PARAGUAY: EVOLUCIÓN DEL PIB , ENERO 1999 – ENERO 2004
(Base: Dec. 95 = 100)



Fuente: Banco Central del Paraguay - Departamento de Cuentas Nacionales y Mercado Interno

La estabilidad del tipo de cambio y la disminución de los precios (principalmente entre abril y agosto; ver abajo), la recuperación de la confianza de la población en el sector bancario y un clima más propicio para el sector agrícola fueron los elementos internos que más contribuyeron a la tasa de crecimiento lograda en 2003. Por otro lado, este crecimiento hubiera sido inferior al observado de no haber existido: (i) un mejor desempeño macroeconómico y mayor estabilidad de las economías del MERCOSUR; (ii) un importante aumento de los precios internacionales de la soja y del algodón; y (iii) tasas internacionales de interés menores que la tasa de interés paraguaya.

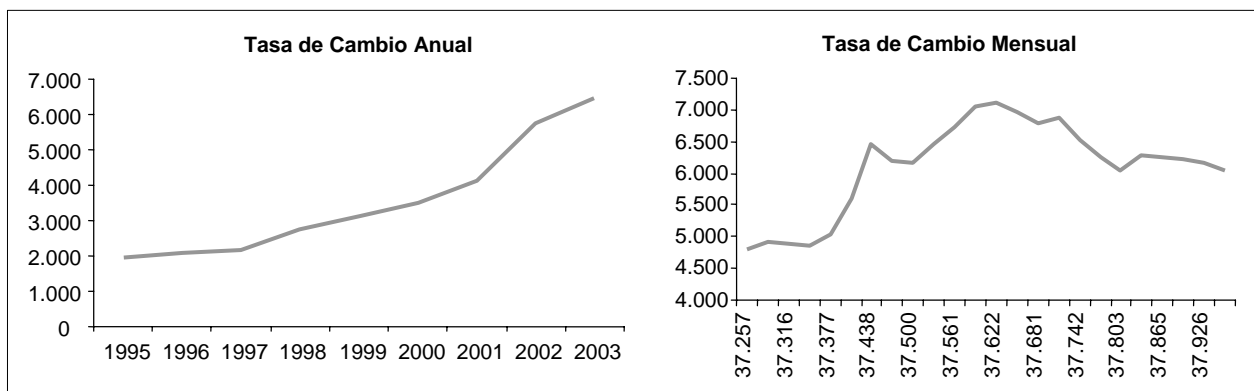
GRÁFICOS II.8
INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – VARIACIÓN ANUAL (1995/2003) E ÍNDICE MENSUAL
 (Enero 2003 / Enero 2004)



Fuente: Banco Central del Paraguay - Departamento de Cuentas Nacionales y Mercado Interno

En lo que respecta a la inflación, la economía paraguaya inició 2003 con una acelerada alza en los precios hasta que en abril la tasa mensual alcanzó un máximo de 21%. La declinación posterior permitió que la inflación dejara de ser una preocupación inmediata para el Banco Central: después de los cuatro primeros meses del año la tasa de inflación fue negativa por cuatro meses consecutivos, permitiendo así que el índice cerrase el año en un 9,3%. Dicho valor es bastante inferior a las estimaciones hechas a inicios del 2003 y al porcentual del 14,7% registrado en el 2002. Uno de los principales factores que contribuyó a la estabilización de los precios fue la apreciación de la moneda local con relación al dólar americano (del orden del -11%).

GRÁFICOS II.9
PARAGUAY: TASA DE CAMBIO ANUAL (1995-2003) Y MENSUAL (ENERO 2002 – ENERO 2004)



Fuente: Banco Central del Paraguay - Departamento de Cuentas Nacionales y Mercado Interno.

La apreciación de la moneda local afectó principalmente el comportamiento de los precios de los bienes comercializables. Aunque la inflación en el segundo semestre del 2003 no haya sido significativa, es importante mencionar que la pequeña variación fue ocasionada por el aumento de los precios de los combustibles derivados del petróleo y del precio de la carne.

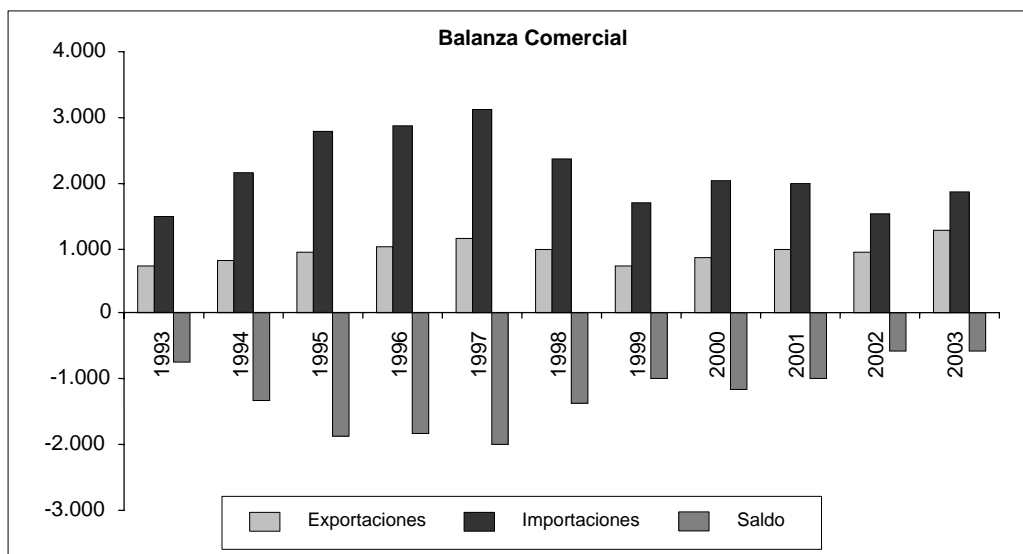
Sector Externo

Durante el año 2003 las reservas internacionales líquidas (RIL) del Banco Central tuvieron un incremento de más de US\$ 300 millones, como consecuencia de las ventas líquidas del sistema financiero y del sector público al BC, del aumento de las "Reserve Requirement Deposits" asociadas a los depósitos en moneda extranjera, del aumento del saldo en cuenta corriente del sector público en moneda extranjera y del hecho que el flujo de recursos de las entidades binacionales de las cuales el Paraguay participa como socio haya sido superior a los flujos de pagos asociados a la deuda externa.

Datos preliminares a fines de 2003 señalan que las reservas internacionales líquidas alcanzaron los US\$ 960 millones. Este es el nivel más alto desde 1999, año en el que ocurrió el desembolso de los créditos de China de US\$ 400 millones. Entre otros factores que también han contribuido al aumento de las reservas internacionales líquidas se puede citar:

- la presión de la tasa de cambio más baja en el mercado local como resultado de la depreciación del dólar americano en el mercado global.
- la estabilidad de la región, en buena medida asociada a mejoras macroeconómicas en el MERCOSUR (Argentina y Brasil, principalmente).
- aumento de la credibilidad del sistema financiero, que a su vez ha generado un impacto positivo en la tasa de cambio permitiendo al Banco Central del Paraguay reducir el número de intervenciones como proveedor de dólares al mercado de cambio local.

GRÁFICO II.10
PARAGUAY: EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y SALDO COMERCIAL, 1993/2003
(en US\$ millones)



Fuente: Banco Central del Paraguay.

Con relación al comercio, el año 2003 fue un año bastante favorable para las exportaciones, las cuales registraron crecimiento luego de varios años de estancamiento. Tal crecimiento se dio principalmente debido al aumento de la producción de la soja (+54%) y del algodón (+67%). Las importaciones también se incrementaron en el 2003, principalmente debido a la recuperación de la demanda doméstica.

Con relación a la competitividad comercial entre los principales socios del MERCOSUR, es oportuno señalar que Paraguay ha mejorado su posición en el 2003. En comparación al Real brasileño y al Peso argentino la moneda paraguaya se depreció en un 15% y un 7%, respectivamente.

Comercio Exterior Intra-MERCOSUR: Transacciones Comerciales Paraguay - MERCOSUR

La situación de semi-estancamiento de la economía paraguaya se refleja en la relativa estabilidad de sus importaciones desde el MERCOSUR en los últimos años, con alguna recuperación en el 2003 respecto al 2002, tanto de las importaciones procedentes de Brasil como de Argentina. El cuadro relativo a las exportaciones es similar, sólo que en niveles persistentemente inferiores con relación a las importaciones (ver tablas siguientes).

TABLA II.13
IMPORTACIONES PARAGUAYAS DEL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de origen	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	308,0	491,2	386,6	641,0	460,5	312,0	512,6	478,7	310,5	436,6
Brasil	555,0	644,8	847,7	961,5	785,6	493,4	503,5	563,4	477,6	605,0
Uruguay	28,6	33,9	52,2	62,6	77,2	69,8	75,0	69,3	58,3	59,1
Total	891,6	1.169,9	1.286,5	1.665,1	1.323,3	875,2	1.091,1	1.111,4	846,4	1.100,8

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004]; Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

TABLA II.14
EXPORTACIONES PARAGUAYAS AL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de destino	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	69,2	83,2	90,0	101,3	155,7	53,1	93,6	60,8	34,5	66,9
Brasil	298,9	410,7	516,7	460,9	347,6	235,0	336,6	277,8	353,2	438,3
Uruguay	9,2	34,0	48,7	22,2	20,8	19,1	123,0	180,0	165,1	257,2
Total	377,3	527,9	655,4	584,4	524,1	307,2	553,2	518,6	552,8	762,4

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004]; Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Como resultado, Paraguay presenta sistemáticamente déficits en la balanza comercial. Sin embargo, obsérvese que estos déficits tienden a disminuir a lo largo del tiempo desde 1997. Efectivamente, la excepción es el último año mostrado en la tabla, cuando Paraguay presentó una recuperación (modesta) en el nivel de actividad.

TABLA II.15
SALDO COMERCIAL DE PARAGUAY CON EL MERCOSUR (ÚLTIMOS 12 MESES)
 (US\$ Millones)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Argentina	-238,8	-408,0	-296,6	-539,7	-304,8	-258,9	-419,0	-417,9	-276,0	-369,7
Brasil	-256,1	-234,1	-331,0	-500,6	-438,0	-258,4	-166,9	-285,6	-124,4	-166,7
Uruguay	-19,4	0,1	-3,5	-40,4	-56,4	-50,7	48,0	110,7	106,8	198,0
Total	-514,3	-642,0	-631,1	-1.080,7	-799,2	-568,0	-537,9	-592,8	-293,6	-338,4

Fuente: MERCOSUR [2004]; Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Perspectivas

Como vimos, la economía paraguaya ha iniciado en el 2003 una suave recuperación debido, principalmente, a la recuperación del crecimiento de la economía mundial y a las mejores condiciones de las economías de la región, especialmente de Argentina. Además de eso, el buen desempeño del sector agrícola y un escenario político más favorable también contribuyeron al crecimiento, aunque modesto, registrado en el país.

En los primeros meses de 2004, el índice de producción general mantuvo la tendencia alcista. Sin embargo, se especula que esta etapa de crecimiento económico sólo se sostendrá si se toman algunas medidas tendientes a resolver los problemas estructurales básicos que inhiben el crecimiento económico del país. Estos problemas constituyen el principal foco de atención del nuevo gobierno paraguayo, destacándose entre ellos el deterioro de las finanzas públicas y la fragilidad del sistema financiero.

Existen buenas perspectivas que el sector agrícola continúe siendo el principal activador del crecimiento. La mayor producción de soja y de algodón, incentivada por el aumento de los precios de esos *commodities* en el mercado internacional, serán el principal sostén de la expansión de la economía paraguaya.

El saldo de la balanza comercial registraría en 2004 un valor levemente positivo, teniendo en cuenta el buen desempeño de las exportaciones a inicios del año – especialmente la soja, carne y algodón - y también el ligero aumento de las importaciones como un reflejo del aumento del precio del petróleo.

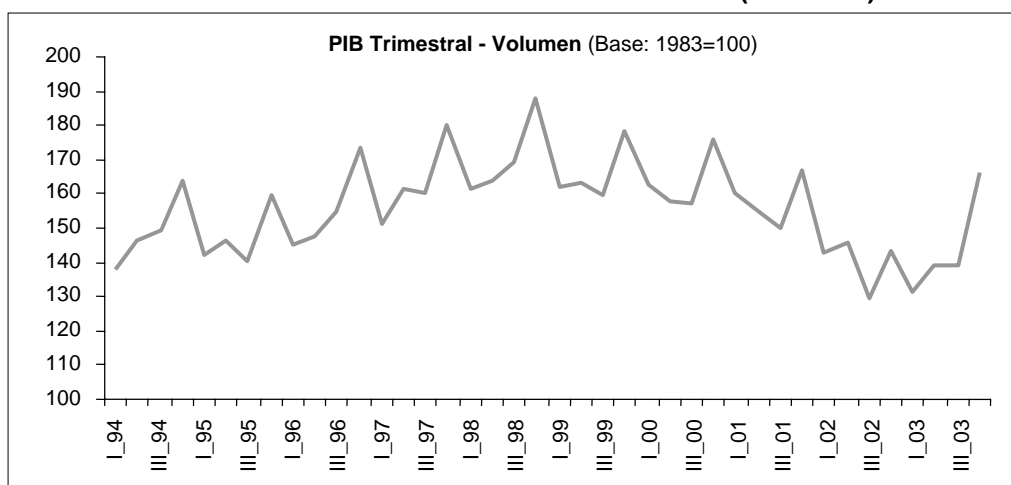
La recuperación del mercado interno debería ser menos intensa que la del mercado externo. La proyección de crecimiento para 2004 es de una tasa que se ubicaría en el entorno del 3%, valor más alto que el registrado en el 2003.

D. Uruguay

Retrospectiva

El año 2003 presentó una moderada recuperación para la economía uruguaya. El producto interno bruto medido de forma desestacionalizada creció un 5,5% en el primer semestre, alcanzando la expansión un 2,2% en el primer trimestre y 3,3% en el segundo. En el cuarto trimestre el PIB presentó, en términos desestacionalizados, un resultado de un 3,0% mayor que el obtenido en el tercer trimestre. Así, el PIB uruguayo cerró el año 2003 con un crecimiento del 2,5% con relación a 2002 (ver evolución del PIB trimestral en el Gráfico siguiente). La Tabla II.16 resume la evidencia relativa a las principales variables macroeconómicas uruguayas desde 1994 hasta 2003.

GRÁFICO II.11
URUGUAY: EVOLUCION DEL PIB TRIMESTRAL (1994-2003)



Fuente: Banco Central del Uruguay

La recuperación de Uruguay ocurrió luego de la profunda recesión por la que pasó el país, la cual se extendió por cuatro años (1999-2002), cuando atravesó la peor crisis financiera de su historia. El cuadro fiscal se tornó extremadamente delicado. Entre los eventos que contribuyeron a la recuperación de la economía uruguaya en 2003 se encuentran: un escenario internacional más favorable, el cambio de los precios relativos, la estabilización del sistema de operaciones bancarias, la mejora de los indicadores financieros y la mayor confianza de los agentes económicos.

Esta recuperación fue impulsada, principalmente, por el aumento de las exportaciones, particularmente hacia mercados fuera de la región. El rápido incremento de las exportaciones de bienes y servicios ocurrió debido al aumento de la competitividad uruguaya y a la mejora en el escenario internacional con relación a los años anteriores, cuando Uruguay fue afectado por shocks externos. Este mayor crecimiento global se tradujo en mejores precios para los productos de exportación. Adicionalmente, la recuperación de los países de la región apalancó a la industria del turismo, mientras que la baja en el riesgo-país ayudó también a reducir bastante el costo del financiamiento externo.

TABLA II.16
URUGUAY: PIB, DESEMPLEO, INFLACIÓN, CAMBIO Y COMERCIO EXTERIOR

Años	PIB (%variación)	Tasa de Desempleo (%)	Inflación IPC (%)	Tasa de Cambio (por US\$)	Exportaciones (US\$ mill.)	Importaciones (US\$ mill.)	Saldo (US\$ mill.)
1994		9,1			1.913	2.600	-686
1995	-1,40	10,3	35,2	6.349	2.106	2.686	-580
1996	5,60	11,9	24,3	7.972	2.397	3.123	-726
1997	5,00	11,5	15,2	9.445	2.726	3.489	-763
1998	4,50	10,1	8,6	10.473	2.769	3.577	-809
1999	-2,80	11,3	4,2	11.339	2.237	3.160	-923
2000	-1,40	13,6	5,0	12.100	2.294	3.276	-982
2001	-5,00	15,2	3,7	13.319	2.060	2.880	-820
2002	-10,80	16,7	25,9**	27.220	1.847	1.854	-7
2003	2,2*	16,9	10,2**	28.393	2.008	2.065	-57

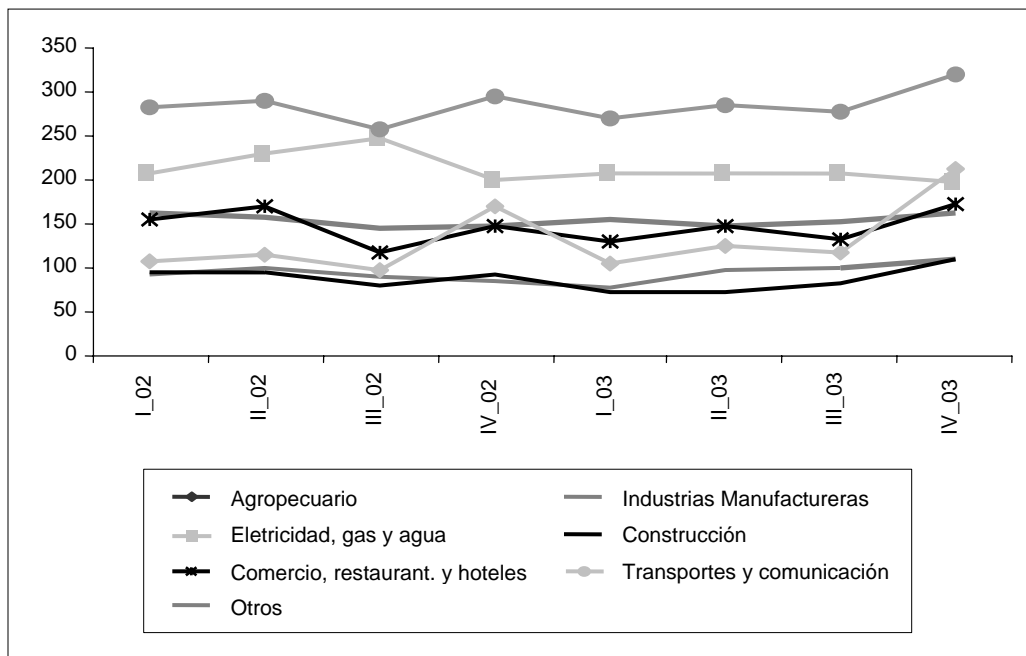
Notas: * Preliminar; ** Acumulado 12 meses. Fuente: Banco Central del Uruguay.

Adicionalmente, la estabilización del sistema financiero facilitó la actividad de las empresas exportadoras, las que empezaron a contar con un acceso más fácil a las líneas de crédito en operaciones bancarias. Los bancos se tornaron menos restrictivos en la concesión del crédito y las tasas de interés declinaron progresivamente.

El consumo interno que se había contraído bastante en el 2002 debido a la crisis financiera, en 2003 empezó a mostrar una recuperación. La demanda doméstica de consumo fue paulatinamente impulsada por la recuperación del crédito al sector privado, aunque a un ritmo más lento que las exportaciones.

La inversión, que también se vio fuertemente afectada por la crisis del 2002, representa el último componente de la demanda agregada a ser recuperado. Con todo, la incertidumbre macroeconómica se redujo con relación a 2002, haciendo que el riesgo-país también cayera sustancialmente, así como la volatilidad de todas las variables financieras. De esta forma, la recuperación de las inversiones podría confirmarse, principalmente en los sectores de infraestructura y agrícola.

GRÁFICO II.12
URUGUAY: PIB TRIMESTRAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA (1° 2002 – 4° 2003)
 (Base: 1983=100)



Fuente: Banco Central del Uruguay

Considerada la evolución de los demás socios del MERCOSUR, el período que va desde fines de 2002 hasta comienzos de 2003 marcó una fase recesiva de la economía brasileña (en el segundo trimestre de 2003 el nivel de actividad cayó un 1,4% medido en términos anuales). Sin embargo, eso fue compensado por la fuerte recuperación de la economía de Argentina (el PIB se expandió un 7,6% y el consumo privado un 6,9% en el mismo período). Por otro lado, las tasas de cambio de Argentina y Brasil sufrieron una apreciación del 15% y 20%, respectivamente, en los primeros seis meses del año, hecho que contribuyó a la mejora de la competitividad de los productos uruguayos en la región. Además, una modesta depreciación de la moneda uruguaya, junto con la recuperación de los precios internacionales de sus principales productos de exportación, contribuyeron al crecimiento de las exportaciones. Otro factor que favoreció el crecimiento de la economía en 2003 fue el aumento de la producción agrícola y su efecto catalizador en la intermediación comercial, en el transporte de carga y en la actividad portuaria.

El aumento de la competitividad - tanto dentro de la región como fuera de ella - favoreció a los sectores productores de bienes comercializables y los servicios más directamente ligados a ellos. Ese hecho hizo posible que dichos sectores aumentasen los beneficios, garantizando un buen posicionamiento en el sector externo e iniciando un proceso, aunque todavía incipiente, de sustitución de las importaciones.

TABLA II.17
URUGUAY: CRECIMIENTO DEL NIVEL DE ACTIVIDAD POR SECTOR

(%)

Actividad Económica	Variación	
	Ene.- Dic.2003 / Ene.-Dic.2002	Oct.-Dic.2003/ Jul.-Set.2003
Agropecuario	14,4	6,1
Industrias Manufactureras	4,6	2,9
Electricidad, gas y agua	-7,6	2,5
Construcción	-7,1	11,4
Comercio, restaurantes y hoteles	-0,9	3,7
Transportes y comunicación	2,8	1,0
Otros	1,1	2,0
PIB	2,5	3,0

Fuente: Banco Central del Uruguay.

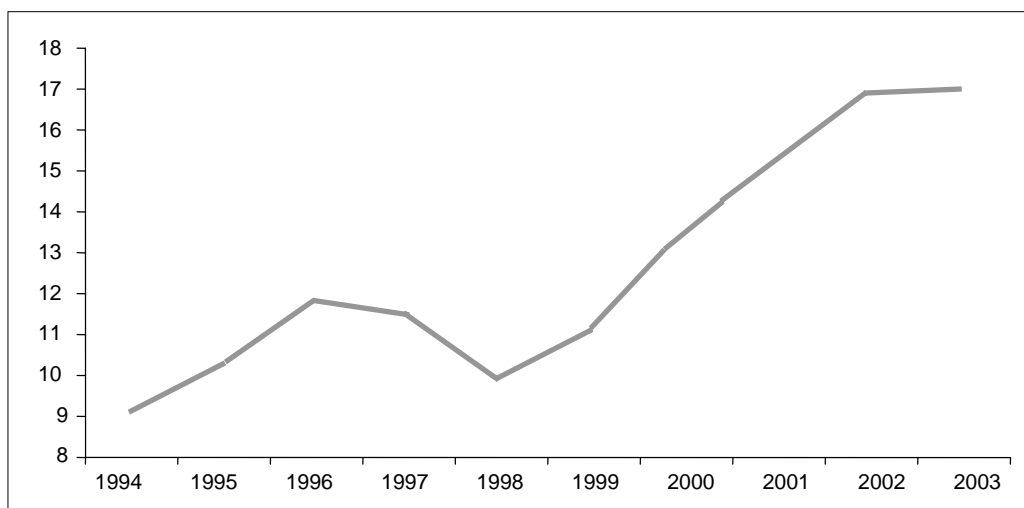
La producción de granos oleaginosos - particularmente soja y girasol - alcanzó su pico histórico y fue impulsada por la evolución de los precios internacionales y el escenario favorable de la región. Por otro lado, la industria frigorífica está empezando a recuperar el mercado externo, cerrado por la crisis de la fiebre aftosa, de este modo las exportaciones de carne comenzaron a crecer, principalmente debido a las mayores ventas hacia Canadá, Estados Unidos y Argentina. El sector textil fue beneficiado por el aumento del precio internacional de las lanas. Aun así, el crecimiento de las exportaciones de ese sector, en el corto plazo, podría verse perjudicado debido al bajo nivel de los stocks. Algunos sectores de la industria, que tuvieron un buen desempeño exportador en los años 90, como la producción de leche, tabaco y el sector de material de transporte todavía no logran recuperarse.

Mercado Laboral

Dado el contexto más favorable, los indicadores de mercado laboral comenzaron a emitir señales positivas - aunque el año 2003 en términos de promedios anuales sólo se haya igualado al año anterior. La recuperación económica fue acompañada por un crecimiento del empleo del orden del 5,5% y de una reducción en la tasa de desempleo al 15,4% en el último trimestre de 2003, contra la tasa del 18,5% observada en el mismo período de 2002. La caída en la tasa de desempleo fue causada tanto por la reducción en la oferta de trabajo como por el aumento del empleo.

El comportamiento de la demanda laboral fue bastante heterogéneo entre los sectores. En términos generales, se puede afirmar que los sectores que más contribuyeron al crecimiento de la actividad económica - industria manufacturera, sectores agrícola y de transportes, conforme a lo citado más arriba - fueron también los que crearon nuevos puestos de trabajo. Las condiciones más favorables en el mercado de trabajo no se reflejaron sólo en la cantidad de nuevos puestos ocupados, sino también de la estabilización de los salarios reales.

GRÁFICO II.13
URUGUAY: TASA DE DESEMPLEO, 1994-2003
(%)

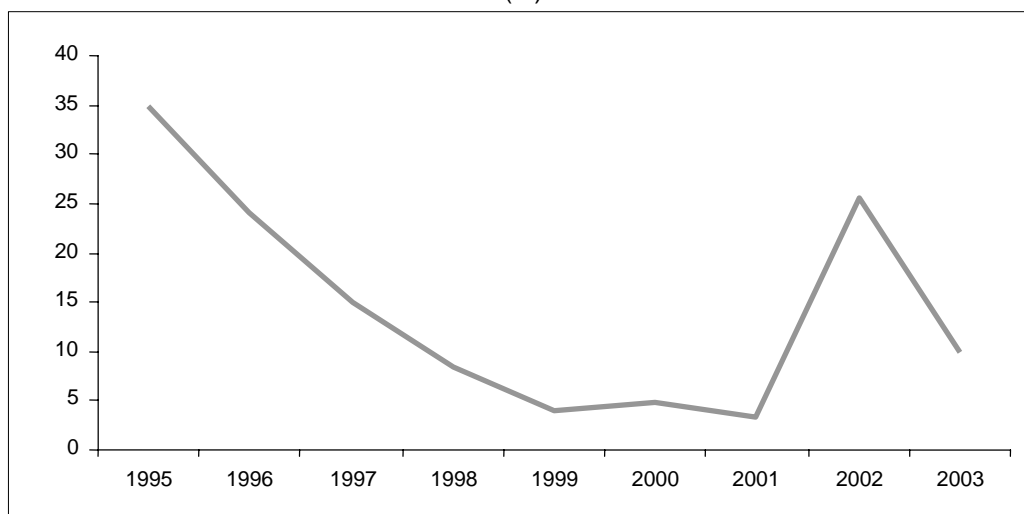


Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

Inflación

La inflación en el segundo trimestre de 2003 fue la más baja desde que el país decidió mantener una tasa de cambio más estable (ver más detalles en la sección siguiente). La demanda doméstica un poco contraída y el redireccionamiento hacia expectativas inflacionarias más bajas son fundamentales para explicar la tendencia decreciente de la inflación en el primer semestre del año. Sin embargo, en el tercer trimestre se observó una pequeña alza en los precios, explicada por un cambio en los precios relativos. Los productos que más aumentaron de precio fueron: la carne (debido a la restricción de la oferta y la superación de la crisis de la aftosa) y los combustibles. No obstante, la inflación se mantuvo por debajo de las proyecciones del Banco Central.

GRÁFICO II.14
URUGUAY: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1995-2003
(%)



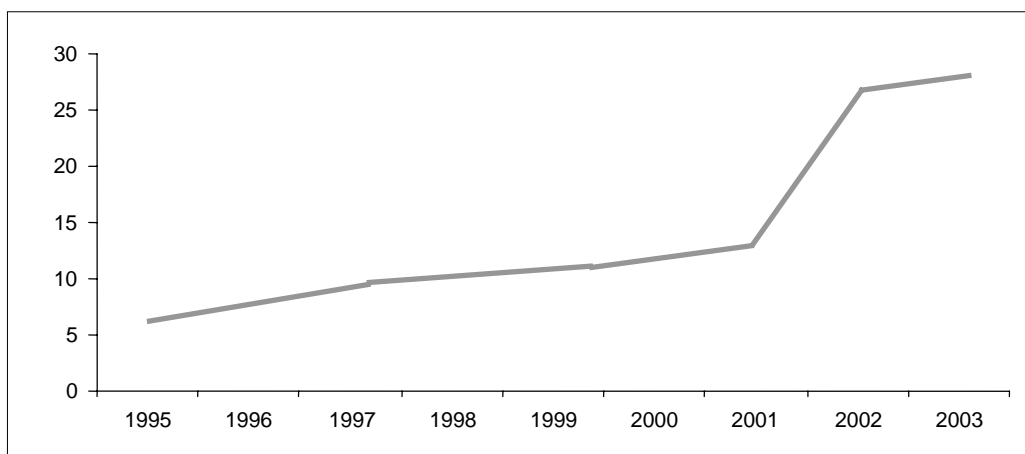
Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

Cambio

La tasa de cambio uruguayo permaneció medianamente estable en 2003, lo que contribuyó bastante al control de la inflación. Según el Banco Central del Uruguay, la tasa de cambio estaría próxima a su valor de equilibrio debido al buen nivel alcanzado en la relación entre gasto interno y producto y productividad relativa.

En el primer semestre de 2003, la competitividad de la economía uruguayo fue superior a la del año de 2002. Esta fue impulsada por la importante caída de los precios medidos en dólares de los productos uruguayos y al crecimiento de los precios internacionales medidos en forma similar. Para los próximos años se espera una leve apreciación del tipo de cambio debido a la recuperación del gasto privado y al aumento de la productividad.

GRÁFICO II.15
URUGUAY: EVOLUCION DE LA TASA DE CAMBIO, 1995-2003
(Pesos/US\$)

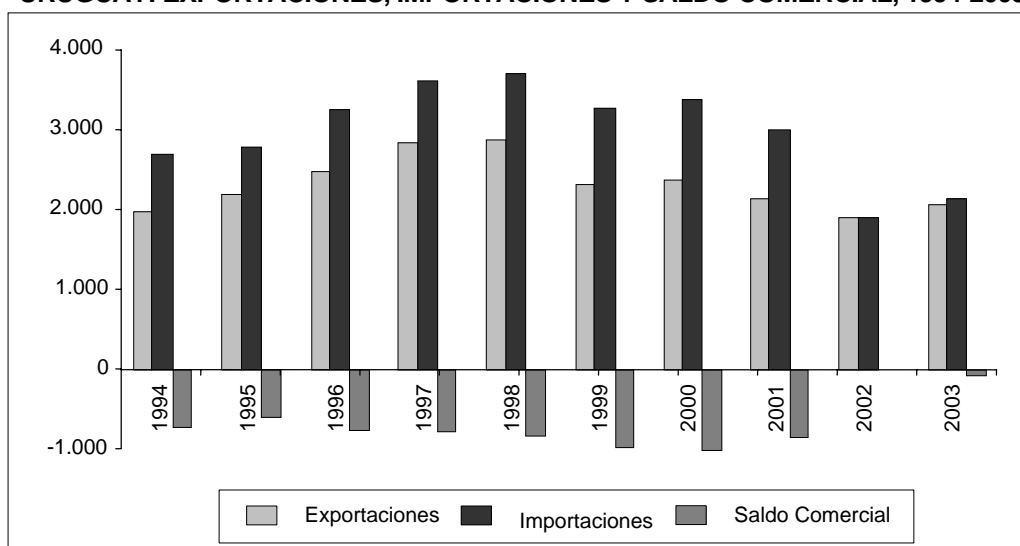


Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

Comercio Exterior

Conforme ya fue mencionado, la recuperación económica de Uruguay está basada en el aumento de las exportaciones, que a su vez fue impulsado por una tasa de cambio más competitiva y por la recuperación del mercado internacional (especialmente de Argentina). Las importaciones presentaron una recuperación más lenta que las exportaciones. No obstante, este es un comportamiento normal y esperado cuando comienza la fase de recuperación de un país recién salido de una crisis financiera, a sabiendas que el aumento del consumo privado ocurre de forma gradual, retardándose así el crecimiento de las importaciones.

GRÁFICO II.16
URUGUAY: EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y SALDO COMERCIAL, 1994-2003



Fuente: Banco Central del Uruguay.

Comercio Exterior Intra-MERCOSUR: Transacciones Comerciales: Uruguay - MERCOSUR

El desempeño comercial de Uruguay en el ámbito del MERCOSUR está registrado en las tres tablas subsiguientes, de forma similar a lo presentado para los demás socios. En forma similar a los demás, los flujos de importación son coherentes con los cambios en el nivel de actividad, especialmente con la recuperación en 2003. La importancia de Argentina como socia comercial es evidente.

TABLA II.18
IMPORTACIONES URUGUAYAS DEL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de origen	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (hasta Nov.)	2003
Argentina	652,6	608,5	690,8	790,8	839,4	795,6	836,1	706,0	540,6	479,0	572,6
Brasil	709,7	698,6	745,5	802,1	793,4	651,7	666,6	626,0	389,6	384,2	458,8
Paraguay	8,6	13,6	25,3	23,7	16,6	14,4	15,3	18,1	13,6	8,9	10,7
Total	1.370,9	1.320,7	1.461,6	1.616,6	1.649,4	1.461,7	1.518,0	1.350,1	943,8	872,4	1042,1

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004]; Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Sin embargo, eso no se verifica del lado de las exportaciones, las cuales están mayoritariamente destinadas a Brasil. Además, la dotación de factores local es tal que Uruguay tiene sistemáticamente un volumen de exportaciones inferior a las importaciones.

TABLA II.19
EXPORTACIONES URUGUAYAS AL MERCOSUR
(US\$ Millones)

País de destino	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (até Nov.)
Argentina	382,3	267,1	271,7	354,3	513,2	368,6	410,7	316,5	113,0	139,0
Brasil	492,5	700,0	831,0	940,2	935,2	557,3	530,1	439,2	433,8	429,7
Paraguay	24,1	24,9	49,4	60,7	83,8	81,0	82,1	82,9	61,9	42,9
Total	898,9	992,0	1.152,1	1.355,2	1.532,2	1.006,9	1.022,9	838,6	608,7	611,7

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004]; Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

En este sentido, la acumulación de déficits comerciales con los socios es patente - a pesar de la mejora en el último bienio. Nótese también que, como se pudo observar anteriormente, la balanza comercial con la totalidad de los países revela la existencia de un equilibrio entre importaciones y exportaciones en 2002-2003. De este modo, la unión aduanera actuó como elemento de acomodación de la economía uruguaya, permitiendo que el país acumulase déficits con los demás socios de la región durante los años de ajuste de las cuentas externas.

TABLA II.20
SALDO COMERCIAL DE URUGUAY CON EL MERCOSUR (ÚLTIMOS 12 MESES)
(US\$ Millones)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003 (até Nov.)
Argentina	-270,3	-341,4	-419,1	-436,5	-326,2	-427,0	-425,4	-389,5	-427,6	-340,0
Paraguay	-217,2	1,4	85,5	138,1	141,8	-94,4	-136,5	-186,8	44,2	45,5
Uruguay	15,5	11,3	24,1	37,0	67,2	66,6	66,8	64,8	48,3	34,0
Total	-472,0	-328,7	-309,5	-261,4	-117,2	-454,8	-495,1	-511,5	-335,1	-260,7

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004]; Banco Central: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Perspectivas

La recuperación que tuvo inicio en 2003 se mantuvo en comienzos de 2004 y, según las expectativas de la CEPAL, se extendería hasta fines del año. La proyección de este organismo señala que la tasa de crecimiento del PIB en 2004 alcanzaría valores del orden del 7,5%. Luego de pasar por cuatro años de recesión la economía uruguaya dispone de un elevado grado de capacidad ociosa, hecho que le permitiría lograr altas tasas de crecimiento sin la necesidad de grandes inversiones durante la fase inicial de recuperación.

Las expectativas en cuanto al mercado laboral también son positivas. En los primeros meses de 2004 el desempleo disminuyó al nivel del 14%, cuando en 2002 era del 20%. Para el sector externo, sostén de la recuperación económica uruguaya, se espera que en 2004 las exportaciones alcancen una tasa de crecimiento del 14% y las importaciones un crecimiento del 9%. Eso le permitiría al país generar un pequeño superávit.

En términos sectoriales, es la agricultura quien lidera la recuperación, impulsada por el aumento de los precios internacionales de sus principales productos. Las expectativas positivas para este sector se basan en el aumento del área cultivada y en el volumen de producción de soja y otras oleaginosas. Para el mercado interno, que hasta recientemente había registrado un crecimiento relativamente lento, se espera una recuperación apoyada en el aumento de la producción de algunos rubros de la industria manufacturera como la de productos químicos, la de cueros y textiles, las cuales vienen recuperándose desde el tercer trimestre de 2003 y han presentado una buena expansión en 2004.

CAPÍTULO III. MERCOSUR: SECTOR EXTERNO Y COMERCIO INTERNACIONAL

Este capítulo analiza más detenidamente la evolución reciente del comercio exterior y los principales componentes de la Balanza de Pagos del MERCOSUR. En rigor, es importante reconocer que el desempeño a veces errático del comercio entre los países de la región en el pasado refleja, en buena medida, la falta de armonización de las políticas macroeconómicas.¹³ De hecho, es difícil imaginar un desempeño más armónico de la unión aduanera cuando los países miembros tienen regímenes de política económica y desempeños macroeconómicos tan asimétricos como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, tal como se vio en el capítulo anterior.

En este sentido, se debe destacar el enorme ajuste en las cuentas externas efectuado en 2002-2003 por los principales países miembros (inclusive antes, en el caso de Brasil). Adicionalmente, el capítulo muestra que las exportaciones pasaron por cambios pronunciados en cuanto a los países (de origen) y las regiones (de destino), que tuvo como resultado más destacado la dramática pérdida de importancia de las exportaciones intra-MERCOSUR hasta 2002. A partir de 2003, se observa una recuperación. No obstante, las exportaciones intrabloque todavía están lejos de acercarse a los niveles de fines de los años 90 – que, en este particular, puede ser considerada como la época de oro de las transacciones comerciales entre los países miembros.

Dicho eso, las siguientes cinco secciones analizan los flujos de comercio, así como los principales componentes de la Balanza de Pagos y la composición de las exportaciones del MERCOSUR en los años recientes, destacándose la estructura de las importaciones y exportaciones según países de origen y destino de los bienes y, al final, los saldos comerciales sectoriales declarados por los socios en el comercio intrabloque y los cambios producidos en los últimos años. Al analizar estos últimos es importante tener en mente el rol de los acuerdos sectoriales entre los países miembros, que impiden que la evolución de estos saldos sea vista como un indicador de ventajas competitivas.

A. Comercio

Pese a la inestabilidad macroeconómica atravesada por los países de la región en prácticamente todos los años del último lustro, la evolución del comercio regional en el bienio 2002-2003 presentó un desarrollo bastante positivo, como señalan los resultados de la tabla a continuación.

En 2003, las exportaciones del MERCOSUR crecieron no menos del 18,9%, impulsadas por el desempeño de los socios más grandes, Brasil (+21,1%) y Argentina (+14,3%).¹⁴ El desempeño fue bastante superior al de América Latina como un todo, siendo que las exportaciones de dicho continente se incrementaron en un 8,3% en 2003. De los datos de la tabla se puede deducir que, exceptuándose el MERCOSUR, las exportaciones del resto de América Latina crecieron de US\$ 256,5 mil millones a US\$ 268,2, evidenciando una tasa de aumento de sólo un 4,5%.

El buen desempeño exportador de 2003 fue influenciado tanto por los precios de los productos (valores medios unitarios) como por las cantidades exportadas, revirtiendo el resultado observado en los dos años anteriores. Esto es lo que se registra en la tabla abajo, donde se nota claramente la mejora de los precios de exportación en el último año.

¹³ Esto explica también las recurrentes dificultades entre los socios más grandes, Argentina y Brasil, suscitadas, a su vez, por las frecuentes devaluaciones cambiarias que provocan bruscos cambios de intensidad de los flujos, como en 1999 y en el período más reciente.

¹⁴ En el Capítulo II se analizó el comportamiento del comercio exterior de los países miembros.

TABLA III.1
AMÉRICA LATINA Y MERCOSUR - EVOLUCIÓN DEL COMERCIO DE BIENES, 2002-2003
(US\$ Millones y Tasas de Crecimiento, %)

	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	2002	2003	2003-2002	2002	2003	2003-2002	2002	2003
América Latina y Caribe	346.416	375.009	8,3%	322.780	333.262	3,2%	23.637	41.747
MERCOSUR	89.878	106.841	18,90	59.727	65.797	10,20	30.151	41.045
Argentina	25.709	29.375	14,30	8.473	13.083	10,20	17.236	16.292
Brasil	60.362	73.084	21,10	47.219	48.260	2,20	13.143	24.825
Paraguay	1.884	2.109	11,90	2.162	2.362	9,20	-278	-254
Uruguay	1.923	2.273	18,20	1.873	2.092	11,70	50	182

Fuente: CEPAL [2004b].

En el mismo sentido, los datos expuestos en la tabla siguiente permiten concluir que: (i) en 2001, el aumento del valor exportado por el MERCOSUR se explica en su totalidad por el aumento de las cantidades exportadas por Argentina y Brasil, puesto que en el caso de los demás socios hubo una contracción en ese rubro (así como en el caso de América Latina como un todo); (ii) en 2002 todo el aumento del valor exportado se debió al desempeño brasileño; (iii) además, los precios de exportación resultaron desfavorables para todos los países, repitiendo lo ocurrido en 2001, como suele suceder en los períodos de recesión internacional; (iv) en cambio en 2003, los precios de exportación crecieron en todos los países de la región, como resultado de la recuperación de la economía internacional; (v) aún así, la mayor parte de la ganancia en valor se debió al aumento en el *quantum* exportado (excepto en el caso de Argentina).

TABLA III.2
AMÉRICA LATINA Y MERCOSUR - EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES, ÍNDICES DE VALOR, VOLUMEN Y VALOR UNITARIO, 2001-2003
(En Tasas de Crecimiento, %)

	2001			2002			2003		
	Volumen	Valor Unit.	Valor	Volumen	Valor Unit.	Valor	Volumen	Valor Unit.	Valor
América Latina y Caribe	1,7	-6,1	-4,5	1,4	-0,3	1,1	5,1	3,2	8,3
MERCOSUR	7,3	-3,3	3,8	6,3	-4,5	1,5	13,3	5,6	18,9
Argentina	4,1	-3,5	0,5	-0,01	-3,0	-3,1	5,2	8,6	14,3
Brasil	9,0	-3,0	5,7	9,1	-5,0	3,7	15,3	5,0	21,1
Paraguay	-16,0	-3,4	19,1	0,0	0,0	0,0	7,6	4,0	11,9
Uruguay	-7,3	-3,0	10,1	-9,4	-1,0	10,3	12,6	5,0	18,2

Fuente: CEPAL [2004b].

El desempeño de las importaciones también reveló un notable dinamismo, habiendo crecido un 10,2% en 2003, especialmente debido al aporte de Argentina - ya que las importaciones brasileñas crecieron sólo un 2,2% en el año, fruto de la (suave) recesión del primer año del gobierno Lula. Como resultado, el saldo

comercial de los países de la región se incrementó sustancialmente, pasando de los US\$ 30 mil millones a US\$ 41 mil millones entre 2002 y 2003 (expansión del 37%). Nuevamente, este resultado se debió principalmente al desempeño brasileño. De hecho, prácticamente todo el aumento del saldo comercial en 2003 fue explicado por el resultado brasileño.¹⁵

B. Transferencias, Rentas de Factores y Saldos en Cuenta Corriente

La Tabla III:3 resume los demás ítems, así como el saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos en los años que van desde 2001 a 2003. Como es sabido, la balanza de bienes y servicios no factores del MERCOSUR, tanto como la de América Latina y el Caribe, fueron deficitarias hasta 2001, con excepción del resultado de Argentina en 2001. No obstante en 2002 esa situación se revirtió en todos los países indicados en la tabla, a excepción de Paraguay: en la variación de US\$ 26 mil millones entre 2001 y 2002, US\$ 12 mil millones se deben a Argentina y US\$ 13 mil millones a Brasil. El ajuste en esa cuenta se acentúa en 2003, nuevamente teniendo como excepción a Paraguay. Esta es la dimensión más nítida del ajuste de la Balanza de Pagos efectuada en este inicio de siglo por los países de la región.

El otro punto evidenciado en la tabla es la pequeña importancia que tienen las Transferencias en las Balanzas de Pagos de los países del MERCOSUR (a excepción de Brasil), en comparación con los demás países de América Latina y el Caribe. En 2003, por ejemplo, de los US\$ 33,5 mil millones de Transferencias líquidas recibidas por la región (19 países), sólo US\$ 3,7 mil millones tuvieron como destino los miembros del MERCOSUR (correspondiendo US\$ 2,9 mil millones a Brasil).

Los saldos en las cuentas de Servicios de Factores (intereses sobre la deuda externa, principalmente) fueron, como era de esperarse, fuertemente negativos en todos los años que abarca la tabla. Aún así, se caracterizaron por la relativa constancia en el trienio 2001-2003, en lo que hace al MERCOSUR como un todo. Nótese que los países miembros del MERCOSUR pagan anualmente cerca de la mitad de la cuenta de las naciones de América Latina (grupo de 19 países).¹⁶

Como resultado de lo anterior, el saldo en Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos pasó a ser positivo en 2002 (US\$ 2,3 mil millones), revirtiendo notablemente el total negativo de cerca de US\$ 28 mil millones de 2001. El ajuste fue intenso en todos los países, aunque en el caso de Brasil el saldo en Cuenta Corriente fue todavía negativo en US\$ 7,7 mil millones, en 2002. Durante 2003 el ajuste se consolida, cuando inclusive la posición brasileña pasa a ser positiva, en torno de los US\$ 4 mil millones, representando aproximadamente un tercio del saldo total del MERCOSUR. En este último año los países de la región financiaron en el exterior alrededor de US\$ 12 mil millones.

Nótese, además, que el ajuste no comprende la totalidad de América Latina (grupo de 19 países). El saldo en Cuenta Corriente de la región se mantuvo aún fuertemente negativo en 2003 (en torno de US\$ 7 mil millones), aunque sustancialmente menor que el de 2002 (aproximadamente US\$ 15,5 mil millones).¹⁷

¹⁵ Es interesante observar que, a pesar de los enormes saldos comerciales que han caracterizado el desempeño de la balanza comercial brasileña desde 2002, la tasa de cambio no se ha valorizado correspondientemente. El saldo en la cuenta corriente también ha sido positivo, aunque en valores bastante menores. Una posible explicación de eso es el hecho que el prolongamiento de los plazos de las deudas no ha sido integral. En otras palabras, parte de los saldos ha sido utilizada para cancelar deudas previamente contraídas con el exterior.

¹⁶ No está claro como está siendo tratada en estos resultados la moratoria Argentina. Por lo tanto, se recomienda cautela en la interpretación de estas informaciones, especialmente en el último año mostrado en la tabla.

¹⁷ A estos resultados se llega restando del saldo del total de América Latina el saldo del MERCOSUR.

TABLA III.3
AMERICA LATINA Y MERCOSUR - COMPOSICION DE LA CUENTA CORRIENTE, 2001-2003
(US\$ Millones)

	Balanza Comercial de Bienes y Servicios no Factores			Transferencias Corrientes			Saldo en la Cuenta Renta de Factores			Balance en Cuenta Corriente		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	W	2002	2003	2001	2002	2003
América Latina y Caribe	-25.123	6.339	25.523	26.982	30.126	35.916	-56.804	-53.124	-58.640	-54.945	-16.659	2.799
América Latina (19 países)	-22.953	9.105	27.908	24.938	27.898	33.512	-54.830	-50.869	-56.113	-52.845	-13.886	5.307
MERCOSUR	-2.581	23.743	34.745	2.264	3.151	3.678	-27.622	-24.619	-26.296	-27.939	2.275	12.127
Argentina	3.432	15.548	14.746	432	576	620	-7.770	-6.498	-7.425	-3.906	9.627	7.941
Brasil	-5.108	8.105	19.737	1.638	2.390	2.867	-19.743	-18.190	-18.552	-23.213	-7.695	4.051
Paraguay	-457	-83	-81	167	116	115	16	59	25	-275	92	59
Uruguay	-447	172	344	27	69	76	-125	10	-244	-545	251	76

Fuente: CEPAL [2004b].

C. Evolución de las Exportaciones del MERCOSUR según la Intensidad Tecnológica y Dinamismo ¹⁸

El análisis de las exportaciones del MERCOSUR entre 1997 y 2002 según la intensidad tecnológica y el dinamismo revela diversos aspectos interesantes. Entre otros, porque las conclusiones son divergentes, dependiendo de los mercados de destino de las exportaciones.

La Tabla III.4 presenta el valor de las exportaciones intra-MERCOSUR desde 1997 hasta 2002. La reducción en los valores exportados dentro del bloque es notable: desde niveles del orden de los US\$ 20 mil millones a fines de los años 90 (promedio 1997-98) se llega a 2002 con valores cercanos a mitad de éstos.¹⁹ La caída ocurrió en todas las categorías de intensidad tecnológica, especialmente la media – alta.²⁰ Con relación al dinamismo, la caída sólo preservó, aunque no demasiado, a los productos en decadencia - precisamente aquellos menos interesantes del punto de vista del dinamismo del comercio exterior.

Este desempeño resulta en gran medida una consecuencia de los eventos que siguieron a la adopción del cambio flotante en Brasil, en enero de 1999, y de sus reflejos sobre los socios del MERCOSUR. En efecto, las restricciones de los demás países a las exportaciones brasileñas - especialmente por parte de Argentina - explican el mal desempeño de las exportaciones intra-MERCOSUR – las que deberían, por el contrario, haber sido estimuladas por la unión aduanera.

¹⁸ EL material de esta sección fue extraído de Pinto de la Matta (2004).

¹⁹ Con las informaciones presentadas en el Capítulo anterior es posible concluir que ese cuadro fue parcialmente revertido entre 2002 y 2003. De hecho, las exportaciones intra-MERCOSUR crecieron cerca del 15% en este último año, a cifras de US\$ 11,7 mil millones - aún así, muy abajo de los US\$ 20 mil millones de 1997-1998. La totalidad del aumento se debió al aumento de las exportaciones brasileñas hacia Argentina, uno de los orígenes de las difíciles negociaciones de mediados de 2004.

²⁰ Sobre esa clasificación, véase Pinto da Matta (2004), donde se discute la metodología de la OCDE utilizada.

TABLA III.4
MERCOSUR - EXPORTACIONES INTRA-MERCOSUR SEGUN INTENSIDAD
TECNOLÓGICA Y DINAMISMO

(En US\$ millones)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total MERCOSUR	20.504	20.278	15.095	17.671	15.107	10.132
Baja	5.515	5.636	4.269	4.622	3.913	2.450
Media - Baja	2.959	2.618	2.270	2.619	2.425	1.904
Media - Alta	7.709	7.880	5.064	5.628	4.860	2.956
Alta	651	624	791	1.150	784	425
No industrializada	3.670	3.519	2.701	3.652	3.125	2.397
Muy Dinámico	1.863	1.282	1.462	2.707	2.068	887
Dinámicos	1.855	1.995	1.586	1.895	1.653	1.052
Intermedios	5.238	4.682	3.280	3.629	3.123	1.856
En regresión	3.854	4.216	2.965	3.655	3.403	2.157
En decadencia	7.694	8.102	5.801	5.781	4.857	4.179

Fuente: Tablas A.14 y A. 15 en Pinto da Matta [2004].

Sin embargo, el desempeño con relación a las demás exportaciones fue muy distinto, aun cuando el año 2003 queda fuera de consideración (no disponible en la base de datos utilizada en esa sección). La tabla siguiente registra el valor de las exportaciones del MERCOSUR intra-socios y las exportaciones totales desde 1997 hasta 2002, según la intensidad tecnológica y el dinamismo. De la tabla se infiere claramente que, a pesar de prácticamente no haber crecido entre 2001 y 2002, el nivel exportado a comienzos del siglo XXI es superior al de fines de los años 90 - al contrario de lo ocurrido con las exportaciones intra-MERCOSUR.

TABLA III.5
EXPORTACIONES DEL MERCOSUR POR INTENSIDAD TECNOLÓGICA Y DINAMISMO, 1997 - 2002 (*)

(US\$ millones)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total	83.287	81.337	74.322	84.863	87.880	88.883
Baja	33.891	32.276	30.004	31.045	32.083	34.180
Media - Baja	9.567	8.630	8.557	10.382	10.506	10.764
Media - Alta	15.506	16.118	12.970	15.156	14.829	14.632
Alta	2.810	3.448	4.269	7.120	7.195	6.167
No industrializada	21.479	20.839	18.500	21.137	23.245	23.116
Muy Dinámico	5.296	5.178	6.520	11.224	12.500	10.050
Dinámicos	6.514	6.740	6.909	8.665	8.447	8.121
Intermedios	14.211	13.937	12.452	15.295	14.870	15.443
En regresión	15.757	15.107	13.595	16.126	17.143	17.182
En decadencia	41.486	40.345	34.821	33.524	34.893	38.059

Nota: (*) Los totales no son exactamente iguales a la suma de los parciales debido a la no inclusión de los productos no clasificados.

Fuente: Pinto da Matta [2004].

La conjugación de los datos de las dos tablas anteriores muestra que las exportaciones extra-MERCOSUR aumentaron de US\$ 62,8 mil millones en 1997 a US\$ 78,8 mil millones en 2002. En 2003 se incrementaron, como vimos, aún más. Eso implica que hubo, a lo largo del tiempo, una diversificación de mercados, mientras que las exportaciones intra-MERCOSUR han perdido importancia relativa a medida que se avanza en el siglo actual.

Además de eso, a medida que se analizan los totales o las exportaciones intra-MERCOSUR, la estructura de las mismas y los cambios en el tiempo de la composición son diferentes. Para confirmar ese hecho, es importante observar en la tabla siguiente la composición de las exportaciones intra-MERCOSUR y extra-MERCOSUR por Intensidad Tecnológica y Dinamismo en 1997 y en 2002.

Del examen de la tabla se concluye que en lo referente a la intensidad tecnológica de las exportaciones: (i) las exportaciones de mercaderías de baja y media baja tecnología son bastante más importantes con relación al resto del mundo que entre los socios del Mercado Común; (ii) sin embargo, la participación relativa aumenta ligeramente entre los socios entre 1997 y 2002 (de 41,3% a 43,0%) y disminuye en el caso de los demás países de destino (de 55,7% a 51,6%); (iii) las exportaciones de productos no industrializados aumentan entre los socios (17,9% a 23,7% del total exportado) y disminuye en las exportaciones extra-MERCOSUR (28,4% a 23,6% entre 1997 y 2002); (iv) de lo anterior se deduce que, las exportaciones de alta y media – alta tecnología disminuyeron entre los socios y aumentaron en las exportaciones hacia el resto del mundo.

TABLA III.6
COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES TOTALES E INTRA-MERCOSUR Y EXTRA-MERCOSUR
POR INTENSIDAD TECNOLOGICA Y DINAMISMO, 1997 Y 2002

(%)*

MERCOSUR: Composición de las Exportaciones (%)				
	Intra-MERCOSUR		Extra-MERCOSUR	
	1997	2002	1997	2002
Intensidad Tecnológica				
Baja	26,9	24,2	45,2	40,3
Media - Baja	14,4	18,8	10,5	11,3
Media - Alta	37,6	29,2	12,4	14,8
Alta	3,2	4,2	3,4	7,3
No industrializada	17,9	23,7	28,4	26,3
Dinamismo				
Muy Dinámico	9,1	8,8	5,5	11,6
Dinámicos	9,0	10,4	7,4	9,0
Intermedios	25,5	18,3	14,3	17,3
En regresión	18,8	21,3	19,0	19,1
En decadencia	37,5	41,2	53,8	43,0

Nota: (*) Los porcentajes no suman exactamente 100% debido a la no inclusión de los productos no clasificados.

Fuente: Pinto da Matta (2004).

El análisis referente al dinamismo de las exportaciones complementa el anterior. Se observa, de la tabla precedente, que los productos "muy dinámicos" - esto es, aquellos para los cuales el comercio internacional aumenta a tasas muy superiores a la media de todas las mercaderías - vieron más que duplicadas su participación entre 1997 y 2002 (5,5% a 11,6%), al paso que, en el caso del comercio intra-

MERCOSUR, su participación disminuye levemente (9,1% a 8,8%). En cambio, en los "dinámicos" se verifican incrementos modestos entre los años extremos para ambos grupos de países de destino.

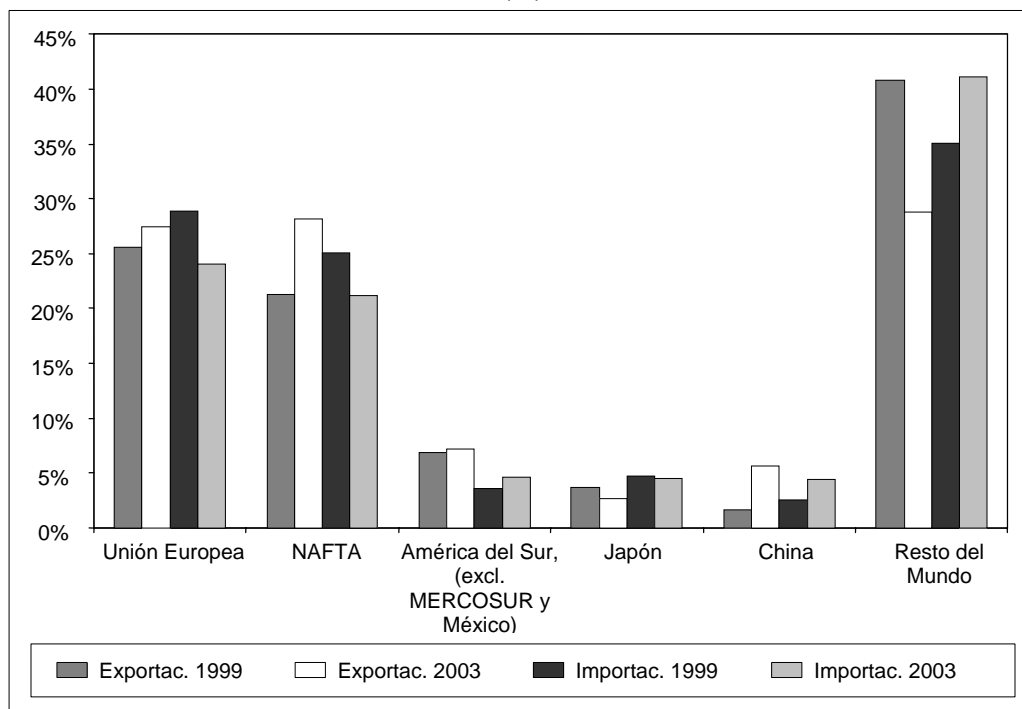
Tal vez el resultado más notable a ser comentado en la tabla se refiere a los productos "en decadencia", o sea, aquellos para los cuales el comercio internacional se encuentra en franca declinación. En ese caso, se nota un pequeño aumento de las exportaciones intra-MERCOSUR y una fuerte reducción en las exportaciones hacia el resto del mundo.

D. Comercio Exterior del MERCOSUR por Destino y Origen de las Exportaciones e Importaciones

El Gráfico III.1 muestra la estructura de las exportaciones e importaciones del MERCOSUR en 1999 y 2003²¹ por principales bloques, países y regiones de destino y origen. El aumento de la concentración de las exportaciones en la Unión Europea y el Nafta aparece claramente, tanto como el mayor peso de China. La contrapartida es la pérdida de importancia de Japón y del "resto del mundo". Los demás países de América (excepto México) mantuvieron su participación en el total de las exportaciones en torno de los 7%, entre 1999 y 2003.

En lo que respecta a las importaciones, los cambios son bien diferentes. Tanto la Unión Europea como el Nafta pierden peso entre 1999 y 2003 como proveedores del MERCOSUR, mientras que China gana posiciones y, especialmente, los demás países. Estos cambios reflejan, en buena medida, el desempeño de Brasil, cuyos resultados fueron analizados en el Capítulo II.

GRÁFICO III.1
COMPOSICIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DEL MERCOSUR
POR DESTINO Y ORIGEN, 1999 Y 2003
(%)



Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

²¹ Los datos de 2003 son preliminares porque para algunos países (Argentina y Uruguay) fueron estimados a partir del acumulado de enero a octubre. Ver Anexo Estadístico la tabla con los datos de origen.

E. Saldos Comerciales Sectoriales de los Países Miembros

Es interesante también analizar las ventajas comparativas, estáticas y dinámicas, reveladas por los saldos comerciales (y su evolución en el tiempo) intra-MERCOSUR. Las tablas originales cubren el período que va desde 1991 hasta 2003 (Brasil), desde 1991 hasta 2002 (Argentina y Uruguay), y desde 1991 hasta 2001 (Paraguay). Estas tablas muestran las exportaciones e importaciones anuales por categorías de productos de los demás socios de la unión aduanera según el Sistema Armonizado, permitiendo, por el análisis de los saldos comerciales, componer un cuadro de los saldos comerciales intrabloque (ver Tabla III.7).

TABLA III.7
ESTRUCTURA DE LOS SALDOS COMERCIALES* INTRA-MERCOSUR SEGÚN EL SISTEMA ARMONIZADO, POR PAÍSES, 2002 (%)*****

Estructura del Saldo Comercial, 2003 (%)

Secciones	Descripción	Brasil	Argentina	Uruguay	Paraguay
I	Animales vivos y productos de origen animal	13,2	6,0	-25,9	0,8
II	Productos de origen vegetal	55,2	32,0	-19,4	-31,8
III	Grasas y aceites	3,2	3,0	2,5	-5,0
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0,4	5,0	12,4	10,7
V	Productos minerales	31,0	29,0	42,5	39,3
VI	Productos de industrias químicas y afines	-10,7	-1,0	25,0	30,0
VII	Plástico y derivados	4,7	6,0	3,8	11,0
VIII	Pieles y cueros (excepto calzado)	1,6	3,0	9,1	-1,4
IX	Madera, carbón vegetal y derivados	0,4	0	3,0	-3,1
X	Hojas de madera, papel y cartulina	-3,1	-1,0	3,0	10,5
XI	Materiales textiles y derivados	-0,6	0	10,5	-4,0
XII	Calzado, flores artificiales y otros	-1,5	0	1,8	1,4
XIII	Yeso, cemento, amianto, mica, cerámica y vidrio	-2,2	-1,0	5,7	2,9
XIV	Piedras y metales preciosos, monedas y otros	0,0	0	0,0	0,0
XV	Metales comunes y derivados	-4,0	-1,0	8,7	10,1
XVI	Máquinas, aparatos y material eléctrico	-5,7	2,0	18,2	18,7
XVII	Material de transporte	19,4	18,0	-5,3	6,8
XVIII	Instrumentos de óptica, precisión, médico quirúrgico, relojería y música	0,1	0	0,8	1,1
XIX	Armas, municiones y otros	-0,1	0	0,0	0,0
XX	Mercaderías y productos diversos	-1,3	0	3,6	2,1
XXI	Objeto de arte, antigüedades	0,0	0	0,0	0,0
Total General		100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: * En el caso de Brasil, Paraguay y Uruguay la interpretación debe tener en cuenta que los saldos eran negativos en 2002.

** Paraguay, 2001.

*** Los totales no son exactamente iguales a las sumas de las partes debido a la no inclusión en los porcentajes de las transacciones especiales.

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

Los saldos comerciales de Brasil con el MERCOSUR en 2002²² revelan su concentración en un conjunto relativamente pequeño de sectores señalados en la tabla los cuales se destacan a continuación:²³ (i) productos de industrias químicas y afines, (ii) metales comunes y derivados; (iii) máquinas, aparatos y material eléctrico; (iv) hojas de madera, papel y cartulina. Con un fuerte peso positivo, indicando dependencia de las importaciones, están los productos de origen vegetal (55,2%), productos minerales (31,0%) y material de transporte (19,4%).²⁴

En el caso de Argentina, dado el saldo comercial positivo, se observa una concentración del mismo en los siguientes sectores: (i) productos de origen vegetal; (ii) productos minerales; (iii) material de transporte. La existencia de pocos valores negativos en la tabla indica que la mayoría de los sectores han presentado superávit comercial en 2002, hecho que refleja la actitud de Brasil de mantener las compras a los socios de la región.

En el caso de Paraguay, que en 2001 tuvo déficit comercial, se destaca el sector de productos de origen vegetal donde se obtuvo el mayor superávit comercial. En otros casos es posible observar déficits comerciales acentuados, lo que de cierta forma refleja la dotación de factores típica del país. Entre ellos se encuentran: (i) productos minerales; (ii) productos de las industrias químicas y afines; (iii) máquinas, aparatos y material eléctrico.

El caso de Uruguay, donde el saldo comercial con el conjunto de los demás países también es negativo, muestra saldos positivos en sectores ligados a la producción primaria, como los dos primeros de la tabla.

Se sigue ahora con algunas conclusiones adicionales contiguas al análisis de los cambios en los saldos comerciales de bienes por categorías de productos según el Sistema Armonizado (Tabla III.8). Nótese, interpretando la tabla siguiente, que el saldo comercial de Uruguay fue el único que registró una disminución entre los años analizados (en US\$ 65 millones).

La tabla permite concluir que una parte considerable del mejoramiento del saldo comercial brasileño con los socios del MERCOSUR provino de los saldos de exportaciones sobre importaciones de un pequeño grupo de sectores: material de transporte, seguido de animales vivos y productos de origen animal, y de productos minerales. El caso de Argentina es distinto. Aquí se destacan: máquinas, aparatos y material eléctrico, plásticos y derivados, piedras y metales preciosos, metales comunes y derivados. Por otro lado el caso de Uruguay, donde se verifica un empeoramiento del saldo entre 1997 y 2002, revela grandes variaciones sectoriales, como las señaladas en la tabla. Por último, en el caso de Paraguay, en donde el déficit comercial disminuyó entre los años extremos (1997 y 2001), la mayor parte de la mejora se dio en el sector de productos alimenticios, bebidas y tabaco (52,3% de la variación en el saldo comercial). Las contribuciones más grandes y positivas se deben a los sectores de material eléctrico y de transporte - ambos son casos de reducción del saldo negativo.

Es forzoso reconocer el carácter preliminar de estas conclusiones debido a la enorme inestabilidad que caracterizó el desempeño del sector externo de las economías de la región en los períodos analizados. Aún así, el análisis parece ser útil porque destaca los grandes rasgos de la evolución del comercio intrabloque en este período lleno de perturbaciones.

²² Elegimos 2002 por dos razones. Primero, para la comparativa con Argentina, dado que 2002 es el último año disponible para este país. Segundo, por que el saldo total (déficit) de Brasil con el MERCOSUR en 2003 fue insignificante (US\$ - 14 millones), como vimos en el Capítulo II, cosa que generaría valores muy altos para las participaciones porcentuales de la tabla.

²³ Nótese que, como el saldo total es negativo, los porcentajes negativos revelan exceso de exportaciones sobre importaciones.

²⁴ En rigor, los productos señalados son típicamente resultado de negociaciones bilaterales entre Brasil y Argentina, por ejemplo el trigo, el petróleo y los productos de la industria automotriz.

TABLA III.8
ESTRUCTURA DE LOS CAMBIOS EN LOS SALDOS COMERCIALES* INTRA-MERCOSUR SEGÚN
EL SISTEMA ARMONIZADO, POR PAÍSES, 1997 Y 2003**

(% de las variaciones en los saldos comerciales)***

Secciones	Descripción	Brasil	Argentina	Uruguay	Paraguay
I	Animales vivos y productos de origen animal	100,8	-17,0	269,2	-1,3
II	Productos de origen vegetal	13,6	-30,0	256,6	7,8
III	Grasas y aceites	21,3	-6,0	-1,7	-3,0
IV	Productos alimenticios, bebidas y tabaco	-58,3	-18,0	-81,3	52,3
V	Productos minerales	63,6	-21,0	40,4	7,8
VI	Productos de industrias químicas y afines	-24,6	16,0	-26,6	-0,4
VII	Plástico y derivados	-65,4	50,0	-44,9	8,5
VIII	Pieles y cueros (excepto calzado)	11,3	-4,0	28,7	-0,3
IX	Madera, carbón vegetal y derivados	-3,7	4,0	-23,5	-6,2
X	Hojas de madera, papel y cartulina	-14,5	13,0	-21,6	-3,0
XI	Materiales textiles y derivados	98,0	-9,0	171,4	-9,9
XII	Calzado, flores artificiales y otros	14,5	-1,0	-0,8	-0,7
XIII	Yeso, cemento, amianto, mica, cerámica y vidrio	-11,3	4,0	0,2	2,0
XIV	Piedras y metales preciosos, monedas y otros	-0,9	29,0	-0,9	-1,9
XV	Metales comunes y derivados	-93,8	23,0	-75,3	6,6
XVI	Máquinas, aparatos y material eléctrico	-52,2	67,0	-133,6	17,5
XVII	Material de transporte	115,4	-7,0	-248,8	22,5
XVIII	Instrumentos de óptica, precisión, médico quirúrgico, relojería y música	-7,7	3,0	-6,1	0,4
XIX	Armas, municiones y otros	-1,1	0	-1,0	1,0
XX	Mercaderías y productos diversos	-4,5	4,0	-0,4	0,5
XXI	Objeto de arte, antigüedades	0,0	0	0,3	0,0
Total General		100,0	100,0	100,0	100,0

Notas: En el caso de Argentina la interpretación es la opuesta a la de los demás países, dada la variación negativa del saldo comercial;

** Uruguay, 1997-2002; Paraguay, 1997-2001.

*** Los totales no son exactamente iguales a las sumas de las partes debido a la no inclusión de las transacciones especiales.

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

CAPÍTULO IV. LA EVOLUCIÓN DE LA AGENDA INTERNA

A. El retorno a un lugar protagónico

El período que se inicia en el primer semestre de 2003 abrió una ventana de oportunidad a la agenda interna del MERCOSUR. La convergencia de las políticas cambiarias de los países miembros, el retorno al sendero del crecimiento económico en la región y la asunción de jefes de estado explícitamente favorables al bloque crearon un clima propicio a los entendimientos intra-MERCOSUR. La Cumbre de Asunción, en junio de 2003, evidenció un nuevo grado de ambición con el proyecto de integración y sus resultados representaron un esfuerzo de reestablecimiento de la agenda de negociación interna del bloque. Esa agenda, congelada por la sucesión de crisis de los cuatro años anteriores, es crucial para la reconstrucción del modelo de integración sobre bases creíbles y sostenibles.

La gran mayoría de los temas de la agenda avanzó en mayor o menor medida en los últimos 18 meses. Por iniciativa de Brasil, fue presentado y aprobado un programa de trabajo para el período 2004-2006 que establece metas y plazos para el cumplimiento de diversos puntos de la agenda. Entre otros, fueron recolocados: la defensa comercial común, la eliminación de la aplicación de los derechos *antidumping* y compensatorios en el comercio intrazona, el fortalecimiento de una disciplina común sobre incentivos, la armonización de indicadores macroeconómicos y el refuerzo de la institucionalidad del bloque, todos con propuestas de tratamiento que deben estar, en su mayoría, concluidas a fines de 2004.

La coordinación macroeconómica ha ganado relevancia, en especial debido a la constatación más reciente que la superación de las crisis coyunturales y la aproximación de las políticas económicas de Brasil y Argentina son condiciones necesarias, pero no suficientes para evitar contenciosos que se originan en problemas estructurales. En el primer semestre de 2003, los principales avances en este campo fueron la decisión del GMM sobre el tratamiento de las empresas públicas en las estadísticas fiscales de cada país y la propuesta de una metodología común para el cálculo del núcleo de inflación, además de la discusión sobre la posibilidad de armonizar agregados monetarios.

La liberalización del comercio de servicios en el ámbito del MERCOSUR avanzó en 2003 con la conclusión de la IV Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios. Las negociaciones fueron realizadas de conformidad con el Artículo XIX del Protocolo de Montevideo sobre el Comercio de Servicios, que establece que los Estados Parte llevarían a cabo rondas anuales de negociación a fin de completar, en un plazo máximo de diez años, a partir de su entrada en vigencia, el Programa de Liberalización del Comercio de Servicios del MERCOSUR.

Otro avance correlativo a la liberalización de servicios fue el acuerdo entre los Estados Miembros para la concesión del Visado MERCOSUR. El Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Parte del MERCOSUR prevé que los inmigrantes de un país de la región que obtengan visa de residencia (temporaria o permanente) en otro país de la región recibirán el mismo trato dispensado a los nacionales del país, inclusive en lo que respecta al trabajo. En la misma ocasión, se firmó el Acuerdo sobre Regularización Migratoria Interna de Ciudadanos del MERCOSUR, que posibilita la regularización de inmigrantes evitándoles la obligación de retornar a sus países de origen.

También fue aprobado en diciembre, el Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR, corolario de los trabajos del Grupo *Ad Hoc* que, desde 1997, venía elaborando un instrumento subregional que eliminase las discriminaciones entre los Estados Miembros sobre las compras de bienes y contrataciones de servicios que efectúe cualquiera de los países miembros. El Protocolo fue considerado por la Cumbre Presidencial un instrumento normativo fundamental para la profundización de la unión aduanera, aunque su firma no implica que cesen los esfuerzos de liberalización sobre el tema.

Desde el punto de vista de la estructura institucional del MERCOSUR, el principal avance estuvo dado por la entrada en vigencia, el 1° de enero de 2004, del Protocolo de Olivos diseñado para la solución de controversias. El Protocolo fue firmado en febrero de 2002 en reconocimiento a la necesidad de perfeccionar los mecanismos de solución de controversias establecidos en el Protocolo de Brasilia, de 1991. Su principal innovación es la creación del Tribunal Permanente de Revisión, que confiere más seguridad jurídica al sistema de solución de controversias tanto como para asegurar la revisión de laudos como para permitir también una acumulación de experiencia que lleve a agilizar la solución de controversias.

Sin embargo, los avances fueron tímidos en dos temas cruciales - el Arancel Externo Común (AEC) y la defensa comercial. Con relación al AEC, el plazo para el Grupo de Alto Nivel, constituido en 2001, para presentar sus propuestas sobre la consistencia y dispersión de los aranceles fue prorrogado hasta noviembre de 2004. Mientras tanto, las excepciones al AEC continúan manteniendo su vigencia vía prórrogas sucesivas de las fechas originalmente previstas para su suspensión. Por otro lado, se aprobó el Régimen de Bienes de Capital No Producidos en el MERCOSUR, con vigencia a partir de 1° de enero de 2006. El régimen dispondrá de listas nacionales y una lista común de bienes de capital no producidos en la región. Todas las listas tendrán una alícuota del 0% de importación hasta el 1° de enero de 2008, momento en el cual se aplicaría el beneficio exclusivamente a la lista común. Adicionalmente, la Decisión 33/03 fijó el 31 de diciembre de 2005 como último plazo para la aprobación por el GMC de un Régimen Común de Bienes de Informática y Telecomunicaciones.

El déficit de instrumentos consensuales de defensa comercial intrabloque y la adopción unilateral de medidas proteccionistas continúan siendo los elementos más evidentes del carácter incipiente del MERCOSUR como unión aduanera. El anuncio hecho por Argentina, en vísperas de la Cumbre de Puerto Iguazú, indicando que restringiría a través del aumento de tarifas y de barreras aduaneras las importaciones de electrodomésticos provenientes de Brasil es el ejemplo más reciente de esto.

Por lo tanto, la Cumbre de Puerto Iguazú, en julio, transcurrió en un ambiente menos favorable de lo que se anticipaba; se produjeron escasos avances estructurales y las negociaciones se dispersaron en arreglos de corto plazo que buscaban evitar las restricciones comerciales impuestas por Argentina.

Los desafíos a la integración son aún muy grandes. Pese a la recuperación del crecimiento económico, representantes del sector privado argentino argumentan que los mecanismos brasileños de apoyo a la industria y a la exportación desequilibran de forma espuria la competencia en el bloque. El conflicto deja claro que, en un contexto de integración económica, políticas internas, como las de apoyo a la industria, no pueden ser implementadas de forma aislada, sin discusión ni negociación previa con los países socios en la integración.

Brasil adoptó una posición conciliatoria, reconociendo que el problema es estructural. De ese modo pretende, durante el período en el que asume la presidencia *pro tempore* del bloque, incentivar la distribución de las cadenas productivas entre los países y rever los mecanismos de financiamiento del MERCOSUR, para evitar la disparidad de acceso al crédito, hoy muy restringido en Argentina. Con todo, Brasil aún se opone a la adopción de gatillos automáticos como forma de compensar los desequilibrios en el comercio sectorial.

La agenda interna del MERCOSUR precisa no sólo ser descongelada, sino también revisada con criterio y organicidad. Varias iniciativas recientes reunieron expertos para reflexionar sobre esa agenda. Una de estas iniciativas se materializó en una conferencia patrocinada por el BID, en Rio de Janeiro, en junio de 2003, mientras que otra se manifestó en la reflexión de la propia Secretaría del MERCOSUR en su Primer Informe Semestral. Ambas tienen varios puntos en común.

Dos aspectos, en particular, fueron objeto de un amplio consenso: la necesidad de superar el déficit institucional del bloque y constituir la unión aduanera. El bajo perfil institucional del bloque ha funcionado satisfactoriamente bien mientras las cuestiones relevantes eran de cuño comercial o arancelario. Sin embargo, éste se ha mostrado insuficiente para enfrentar cuestiones más complejas. La base intergubernamental y política que predomina en todos los niveles de funcionamiento sustantivo del MERCOSUR hace que se amplifique la visión sectorialista con la que los negociadores gubernamentales encaran los asuntos de la integración. Sumado a eso, los costos incurridos por los Estados Miembros a cuenta de la vigencia del modelo intergubernamental son significativos y, probablemente, mayores que los que se incurrirían con la adopción de un modelo supranacional eficiente.

El segundo aspecto es la necesidad de superar el dilema entre zona de libre comercio y unión aduanera. Como etapa intermedia en la transición hacia una integración más profunda, una unión aduanera tiene la ventaja de ser más transparente y tener menores costos operacionales que un área de libre comercio y es, a su vez, más importante para la atracción de inversiones extranjeras y para la agenda externa del bloque. El abandono de la unión aduanera representaría un retroceso con un efecto sustancial sobre la credibilidad de sus miembros en su apego a las normas y contratos. Por consiguiente, insistir en sus avances debe constituir un punto crucial en la agenda del MERCOSUR.

Las cuestiones de naturaleza coyuntural ya no representan más un obstáculo al avance de la agenda interna. Sin embargo, no se puede descuidar el hecho de que esa agenda necesita ser criteriosamente evaluada a la luz de los objetivos de la integración. Una posible estrategia exitosa para la profundización de la integración del bloque debería reflejar las prioridades de las agendas económicas nacionales, tales como el aumento de las exportaciones y del empleo. La agenda externa se ha mostrado insuficiente para cumplir este rol.

B. Cuadro de Situación de los Principales Temas

El Arancel Externo Común

La revisión del Arancel Externo Común adquirió relevancia luego de la ratificación por los Estados Miembros de su compromiso con la unión aduanera, de la cual el AEC es el elemento más emblemático. Las numerosas perforaciones a la aplicación del AEC desde su entrada en vigor en 1995 y las crisis en las relaciones comerciales entre los países de la región - especialmente después de los cambios en los regímenes cambiarios en Brasil y Argentina - socavaron la credibilidad en la unión aduanera y redujeron sensiblemente el apoyo de los agentes públicos y privados a su aplicación.

Las Reuniones de Cumbre de los últimos dos años alejaron formalmente el riesgo de retroceso en la materia. En ese sentido, la Reunión de junio de 2003 fue particularmente relevante, ya que fue la primera luego de la asunción de los nuevos gobiernos de las principales economías de la región: Argentina y Brasil. La evaluación general emanada de esta reunión fue que el MERCOSUR necesitaba ser fortalecido y profundizado "mediante el perfeccionamiento de los instrumentos existentes y la consideración de nuevos temas en la agenda de negociaciones en los campos político, social y cultural, entre otros." (Acta N°01/03). El Comunicado de los Presidentes destacó que el MERCOSUR debería admitir flexibilidades imprescindibles para no perjudicar los procesos productivos y reconoció la necesidad de tratar de forma explícita la cuestión de las asimetrías de desarrollo de los Estados Miembros, dado que ésta es una de las principales dificultades de la región.

Las dificultades enfrentadas por el bloque para la consolidación de un AEC amplio residen, en gran medida, en la desconsideración de las diversidades económicas locales y en el predominio de variables políticas que resultaron, con algunas excepciones, en la replicación de la estructura aduanera de Brasil y, en menor

medida, de Argentina. Como la base productiva brasileña es muy amplia, la adopción de dicha estructura representó, de modo general, una reducción de la protección efectiva de los demás socios (Rios [2003]).

Hay numerosas excepciones en la aplicación del AEC. Desde el inicio, bienes de capital, de informática y de telecomunicaciones fueron tratados como grupos de excepción. Cada país pudo, además, presentar listas nacionales de excepciones para productos sensibles. Los regímenes domésticos para la industria automotriz fueron preservados. Finalmente, diversos acuerdos binacionales de preferencia arancelaria entre los países miembros del MERCOSUR y otros países de América Latina, negociados en el ámbito de la ALADI, fueron también preservados, constituyendo igualmente excepciones al Arancel Externo Común.

Además de las excepciones derivadas de factores estructurales, las crisis económicas enfrentadas por los países de la región, especialmente en el último bienio de la década pasada, culminaron en nuevas perforaciones al AEC, aunque esta vez fueron, en la mayoría de los casos, adoptadas unilateralmente. La "tasa de estadística" del 3%, introducida por Argentina en adición al AEC fue la precursora de ese proceso, cuyo ápice tuvo lugar en 2001, cuando dicho país redujo a cero los aranceles para importación de bienes de capital y elevó al 35% el de varios bienes de consumo con la intención de preservar el régimen de convertibilidad, formalmente abandonado en enero del año siguiente.

Como reacción ante el exceso de perforaciones y frente a la necesidad de presentar listas de ofertas de la región en las negociaciones con el ALCA y la UE, el Grupo Mercado Común creó, en junio de 2001, un Grupo de Alto Nivel destinado a rever la estructura del AEC, analizando la coherencia y dispersión de la estructura arancelaria. La principal directriz del grupo era analizar las protecciones nominales y efectivas derivadas de la estructura vigente y elevar al GMC eventuales propuestas de cambio antes de noviembre de 2001 (Decisión 05/01). Los bienes de capital, de informática y de telecomunicaciones y los productos agrícolas deberían ser objeto de estudios especiales.

El agravamiento de la crisis argentina impuso dificultades obvias al cumplimiento del cronograma original de revisión del AEC. Por otro lado, la convergencia de los regímenes cambiarios que se dio a continuación y la recuperación del crecimiento económico en la región crearon expectativas propicias para avanzar de manera consistente. Sin embargo, estas expectativas no se confirmaron, evidenciando la persistencia de dificultades en el tratamiento de cuestiones estructurales del bloque.

El plazo para que el Grupo de Alto Nivel presente sus propuestas sobre la consistencia y dispersión del AEC fuera prorrogado tres veces. La última prórroga, determinada por la Decisión 10/03, fijó como fecha límite el 30 de noviembre de 2004. Dicha fecha fue posteriormente confirmada por el Programa de Trabajo del MERCOSUR 2004-2006, aprobado en diciembre de 2003.

Mientras tanto, las excepciones al AEC continúan siendo mantenidas merced a prórrogas sucesivas de las fechas originalmente previstas para su suspensión. La Decisión 02/03, de junio de 2003, prorrogó el plazo de las excepciones argentinas para bienes de capital hasta el 31 de diciembre de 2003 y admitió que Paraguay y Uruguay tuviesen la misma prerrogativa. En diciembre de 2003, este plazo, tanto como el plazo de vigencia de los regímenes nacionales de excepción, fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2005 (Dec. 34/03). La misma decisión autorizó a Paraguay y a Uruguay a mantener la alícuota del 2% sobre todas las importaciones de bienes de capital provenientes del exterior del MERCOSUR. La Decisión 31/03 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2005 la conservación por parte de los Estados Miembros de 100 ítems como excepciones al AEC. En los casos de Paraguay y de Uruguay, el número de ítems se eleva a 150 y 125, respectivamente, y las listas podrán ser mantenidas hasta el 2010 (Paraguay podrá conservar, adicionalmente, las 399 excepciones previstas en la Decisión 07/94).

Con todo, hubo avances en el establecimiento de políticas sectoriales comunes en el bloque. La Decisión 34/03 aprobó el Régimen de Bienes de Capital No Producidos en el MERCOSUR, que tendrá vigencia a

partir de 1° de enero de 2006. El régimen dispondrá de listas nacionales y una lista común de bienes de capital no producidos en la región. Todas las listas tendrán alícuotas de importación del 0% hasta el 1° de enero de 2008, cuando el beneficio se aplicará sólo a la lista común. La Decisión 33/03 fijó el 31 de diciembre de 2005 como plazo para la aprobación por el GMC de un Régimen Común de Bienes de Informática y Telecomunicaciones. La misma decisión autorizó a Paraguay y a Uruguay a mantener una alícuota del 2% para la importación desde extrazona de estos bienes hasta el 31 de diciembre de 2010 y asimismo permitió la negociación de una lista sobre la cual se aplicará una alícuota del 0% hasta el 31 de diciembre de 2005.

Coordinación macroeconómica

La cuestión de la coordinación macroeconómica en la agenda interna del MERCOSUR ganó relevancia. La superación de la grave asimetría entre las políticas cambiarias de las dos mayores economías del bloque parecía preparar el terreno para que las cuestiones avanzaran hacia el establecimiento de metas fiscales y monetarias comunes exequibles. Sin embargo, luego quedaría claro que, si en momentos de crisis los intereses internos se sobreponen a los del bloque (con el abandono de las metas comunes, por ejemplo), la superación de la crisis y la aproximación de las políticas económicas de Brasil y de Argentina no presentan condiciones suficientes para evitar contenciosos originados por las diferencias en el desempeño económico. El anuncio hecho por Argentina, en vísperas de la Cumbre de Puerto Iguazú, informando que pretendía imponer barreras a las importaciones de electrodomésticos provenientes de Brasil es un ejemplo claro de la deficiente comprensión de lo que debería ser la agenda de la coordinación macroeconómica, la cual no puede quedar limitada, como hasta ahora, a la sola armonización de indicadores económicos y al mero intercambio de estadísticas.

La coordinación macroeconómica tiene como objetivo asegurar la estabilidad económica en los países de la subregión, evitando rupturas que puedan ocasionar tanto ganancias como pérdidas espurias de competitividad entre ellos. Con ese objetivo, en marzo de 2001 se acordó establecer metas comunes de balance fiscal, de deuda pública y de variación de precios. Un grupo específico (Grupo de Monitoreo Macroeconómico, GMM) fue constituido con el fin de armonizar las estadísticas. En la Cumbre de julio de 2002, en Buenos Aires, los presidentes de los Estados Miembros destacaron el carácter estratégico de la coordinación macroeconómica por su valor como instrumento de credibilidad externa.

En la reunión ordinaria de diciembre de 2002, el CMC recomendó a la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC) que solicitase al GMM una evaluación respecto de la posibilidad de incluir nuevos indicadores en el proceso de convergencia macroeconómica. Los participantes de la RMEPBC reafirmaron su compromiso con la disciplina fiscal y con las metas fijadas en la Declaración de Florianópolis de 15/12/2000. Decidieron llevar al 5% la meta de inflación máxima para 2006 y recomendaron al GMM la adopción de un sistema de monitoreo *ex-ante* de la trayectoria de convergencia hacia las metas.

En el primer semestre de 2003, los principales avances en ese campo fueron la decisión del GMM sobre la forma de tratar a las empresas públicas en las estadísticas fiscales de cada país y la propuesta de una metodología común para el cálculo del núcleo de inflación, además de la discusión sobre la posibilidad de armonizar los agregados monetarios.

A su vez, el Programa de Trabajo del MERCOSUR para el período 2004-2006, aprobado por la Dec. 26/03 de diciembre, destacó entre sus prioridades la convergencia macroeconómica. Las siguientes tareas, referentes a este tema, deberán ser cumplimentadas antes que termine el año 2004:

- concluir los trabajos de armonización de los indicadores macroeconómicos, incluyendo los agregados monetarios;
- internalizar las metas acordadas en las políticas macroeconómicas de los países;
- monitorear permanentemente el grado de cumplimiento de las metas acordadas, divulgando públicamente sus resultados;
- dotar a la representación de los países del Grupo de Monitoreo Macroeconómico de mayor institucionalidad y jerarquía

Metas y trayectorias de ajuste de la Declaración de Florianópolis

1. Variable fiscal de flujo

Indicador: Variación de la deuda fiscal líquida del sector público consolidado (necesidades de financiamiento medidas por el criterio abajo de la línea).

Meta: Máximo del 3% del PIB para todos los países a partir de 2002.

Adecuación: Valor máximo del 3,5% del PIB para Brasil en 2002 y 2003

2. Variable fiscal de *stock*.

Indicador: Promedio trimestral de la razón entre deuda líquida (deducidas las reservas internacionales) del sector público consolidado y el PIB nominal.

Meta: Límite máximo del 40% del PIB para todos los países a partir de 2010.

Adecuación: A partir de 2005, tomando como base el promedio de los años 2002-2004, se define una trayectoria decreciente para las medias trimestrales sucesivas aplicable a los países cuya deuda se encuentre arriba del 40% del PIB.

3. Inflación

Indicador: Variación anual entre las puntas de cada año del índice de precios al consumidor o equivalente.

Meta: Máximo del 5% a partir de 2006.

Adecuación: Cada país buscaría reducir anualmente en un cuarto la diferencia entre la inflación observada en 2002 y la meta máxima del 5%.

Negociación de servicios

La liberalización del comercio de servicios en el ámbito del MERCOSUR avanzó en 2003 con la conclusión de la IV Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios. Las negociaciones fueron realizadas de conformidad con el Artículo XIX del Protocolo de Montevideo sobre el Comercio de Servicios, que establece que los Estados Miembros llevarían a cabo rondas anuales de negociación a fin de completar, en un plazo máximo de diez años a partir de su entrada en vigencia, el Programa de Liberalización del Comercio de Servicios del MERCOSUR.

A través de la Decisión 22/03 del CMC, de diciembre de 2003, que aprobó las listas de compromisos específicos de los países miembros, se dio por concluida la IV Ronda. Por consiguiente, los países consolidaron sus marcos regulatorios para el acceso a mercados y tratamiento nacional. Los compromisos son relevantes dado que establecen los niveles mínimos para futuras concesiones. La decisión, en tanto, deberá ser incorporada a los ordenamientos jurídicos nacionales de acuerdo con los procedimientos internos de cada Estado Miembro. La necesidad de internalización relativiza los avances. El propio Protocolo de Montevideo todavía no fue incorporado a las legislaciones internas, excepto en Argentina, pese al compromiso explícito asumido por Brasil, Paraguay y Uruguay de no escatimar esfuerzos para agilizar su aprobación en los respectivos congresos nacionales.

El Protocolo de Montevideo se basó en las normas del GATS con el objetivo de liberalizar integralmente el comercio de servicios entre los socios del MERCOSUR. Una de las dificultades enfrentadas en el tema es el hecho de que los compromisos consolidados por los países de la región en el GATS son bastante distintos entre sí. Entre los cuatro, Argentina fue el país que se comprometió con el mayor grado de apertura, en contraste con la posición adoptada por Brasil (XLVII Reunión Ordinaria del GMC).

La Visa MERCOSUR, tema correlativo a la liberalización de servicios, fue finalmente objeto de un acuerdo entre los Estados Miembros en la Cumbre de diciembre de 2002. El Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Miembros del MERCOSUR prevé que los inmigrantes de alguno de los países de la región que obtuviere visa de residencia (temporaria o permanente) en otro recibirán el mismo trato dispensado a los nacionales del país, inclusive en lo que respecta al trabajo. En la misma ocasión, se firmó el Acuerdo sobre Regularización Migratoria Interna de Ciudadanos del MERCOSUR, que posibilita la regularización sin que los inmigrantes tengan que retornar a su país de origen.

La firma de los Acuerdos es un avance. La libre circulación de personas entre los países de la región es parte esencial para el establecimiento de un mercado común. Los Acuerdos facilitan el movimiento de personas físicas prestadoras de servicios y la contratación por parte de las empresas de ciudadanos de otras nacionalidades. Sin embargo, el avance institucional aún no ha producido resultados prácticos, dado que los Acuerdos necesitan ser ratificados por los parlamentos nacionales. La situación aún difícil de los mercados de trabajo en los países de la región representa, en mayor o menor grado, un obstáculo relevante para que esta ratificación tenga lugar en el corto plazo.

La visa MERCOSUR

A partir de inicios de 2002, el proyecto de una visa simplificada para el movimiento de personas entre los países del MERCOSUR fue tema de discusión en el GMC. El objetivo era reducir los trámites para la entrada y permanencia en el país receptor de ciudadanos de otros países miembros permitiendo el desempeño de actividades remuneradas, tal como la prestación de servicios. Se buscaba evitar el cumplimiento de exigencias burocráticas tales como la prueba de necesidad económica y el respeto a la proporción entre trabajadores nacionales y extranjeros (e.g., regla de los "dos tercios" en Brasil). Pese a la falta de consenso inicial, las discusiones transcurrieron con relativa celeridad. Los principales puntos del Acuerdo sobre Residencia se presentan a continuación. Uno de los puntos relevantes está dado por la garantía de derechos laborales y previsionales para los inmigrantes con visa de residencia. Ha quedado pendiente de análisis un posible acuerdo de reciprocidad en la materia.

Solicitud

Los nacionales de uno de los Estados Miembros del MERCOSUR que deseen residir en el territorio de otro Estado Miembro podrán hacerlo legalmente mediante una solicitud. Dicha solicitud deberá ser confeccionada en el consulado del país receptor, en el caso que aún no haya ocurrido el ingreso, o ante los servicios de migración, en el caso que el solicitante ya se encuentre en el territorio de la otra Parte. Es un detalle importante que la solicitud puede ser hecha (y concedida) aún en aquellos casos en que el solicitante se encuentre en situación irregular en el país receptor, quedando exento de multas y otras sanciones administrativas más gravosas.

Residencia temporaria y permanente

La residencia temporaria será de hasta dos años y podrá ser concedida mediante presentación previa de documentación tal como registros civiles y certificados negativos de antecedentes penales. Los procedimientos para la comprobación de autenticidad de los documentos son simplificados. La residencia temporaria podrá ser transformada en permanente mediante solicitud 90 días antes del vencimiento de la misma.

Normas generales y derechos de los inmigrantes

Las personas que obtuvieren residencia, en conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo, tendrán el derecho de entrar, salir, circular y permanecer libremente en el país receptor, tanto como ejercer todo tipo de actividad, ya sea por cuenta propia, como por cuenta de terceros, en las mismas condiciones que los nacionales del país receptor y de acuerdo con las normas legales del mismo.

Con la posesión de la visa de residencia, los nacionales de las Partes y sus familias gozarán de los mismos derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas que los nacionales del país receptor, en particular, el derecho a trabajar y ejercer toda actividad lícita. Recibirán también un trato no menos favorable de lo que reciben los nacionales del país receptor en lo concerniente a la aplicación de la legislación laboral, especialmente en materia de remuneración, condiciones de trabajo y seguridad social.

El Acuerdo prevé también el derecho a la reunión familiar de los miembros de nacionalidad ajena a los Estados Miembros y de transferir recursos y derechos a los hijos de los inmigrantes.

Compras gubernamentales

Finalmente, el CMC aprobó el Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR, en la Cumbre de diciembre de 2003. La Decisión N° 40/03 fue el resultado de los trabajos del Grupo *Ad Hoc* que, desde 1997, venía elaborando un instrumento subregional que eliminase las discriminaciones contra los Estados Miembros en las compras de bienes y contrataciones de servicios por alguno de ellos. El Protocolo fue considerado por la Cumbre Presidencial como un instrumento normativo fundamental para la profundización de la unión aduanera. Su firma, sin embargo, no extingue los esfuerzos de liberalización en el tema. Los Estados Miembros se comprometieron a conducir negociaciones en sucesivas rondas, con el fin de complementar la liberalización del mercado de contrataciones públicas del MERCOSUR y ampliar el espectro de aplicación del Protocolo.

Los principales elementos de conflicto en el período de negociación del acuerdo fueron contemplados en el Protocolo. Su aplicación alcanzará todos los niveles de gobierno - federales, estatales y municipales; medida ambiciosa, si se tiene en cuenta la autonomía de los gobiernos locales en regímenes federativos como el de Brasil. Las empresas ubicadas en los Estados Miembros son igualadas a las empresas nacionales en cuanto a su participación en contrataciones públicas. Además de eso, las ofertas provenientes de los países del MERCOSUR tendrán preferencia sobre las de los países de extrazona.

Los principales puntos del Protocolo son:

- **Ámbito de aplicación** - El Protocolo se aplica a las contrataciones públicas de los entes federales y subnacionales para la adquisición de bienes y servicios, incluidas obras públicas, de acuerdo con listas predefinidas, entidades y reservas indicadas y límites especificados.
- **Tratamiento nacional** - Cada Estado Miembro concederá a los productos y servicios provenientes de los demás Estados Miembros del MERCOSUR un tratamiento no menos favorable del que se otorgue a sus propios bienes, servicios y obras públicas y a sus proveedores y prestadores.
- **Preferencia intra-MERCOSUR** - Las ofertas de bienes, servicios y obras públicas de los países del MERCOSUR tendrán derecho a una preferencia en las contrataciones en relación con las de extrazona. Esa preferencia se dará a través de la oportunidad que los países del MERCOSUR tendrán de igualar la mejor oferta, siempre que la diferencia de precios no sea superior al 3%. En el caso de producirse un empate, los proveedores del MERCOSUR tendrán prioridad sobre los de los demás países. En el caso de un empate entre los países del bloque subregional, se pedirá una nueva oferta de precios. De persistir el empate, la adjudicación se hará mediante sorteo público.
- **Vigencia** - El Protocolo entrará en vigencia para los dos primeros países que lo ratifiquen 30 días después del depósito del segundo instrumento de ratificación, hecho que todavía no ha ocurrido. Para los demás, el Protocolo entrará en vigor a los 30 días de efectuarse el depósito de los respectivos instrumentos de ratificación.

Defensa comercial

Idealmente, una unión aduanera debe disponer de una política común de defensa comercial frente a terceros, mientras que las relaciones comerciales intrabloque deben ser reguladas por una política única de defensa de la competencia, como si los hechos ocurriesen entre empresas localizadas en un mismo país. No obstante, como observa Rios [2003], "establecer un área de libre comercio que abarca economías con estructuras productivas tan asimétricas como las que caracterizan a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay es un emprendimiento difícil. Si el proceso de integración se produce en un ambiente marcado por políticas macroeconómicas divergentes, con variaciones cambiarias importantes que alteran abruptamente

las condiciones de competitividad entre los países, sumados a la insuficiencia de los mecanismos acordados para la superación de las dificultades sectoriales coyunturales, se crea un ambiente muy propicio a la adopción de medidas *ad hoc* de carácter unilateral como medio de enfrentar las presiones de los *lobbies sectoriales*."

El episodio reciente deja claro que, si bien la convergencia de las políticas macroeconómicas es condición necesaria, no es, sin embargo, suficiente para el diseño e implementación de una política de defensa comercial consistente con el concepto de unión aduanera. Una explicación de esto, también mencionada por Ríos [2003], es el bajo grado de compromiso de las burocracias nacionales con el cumplimiento de las normas acordadas y la reducida conciencia integracionista en la producción de nuevas políticas.

La decisión argentina ha mostrado que, pese a las reiteradas declaraciones del nuevo gobierno de apoyo al MERCOSUR, las prácticas para la obtención de concesiones no han cambiado. En las reuniones técnicas y preparatorias para la Cumbre, los representantes argentinos defendieron la creación de un mecanismo automático ("gatillo") que actuaría cada vez que la diferencia de crecimiento del Producto Bruto Interno o de la cotización del dólar entre los países superase un nivel prefijado, permitiendo de este modo que el país o los países afectados impusiesen restricciones comerciales. La idea fue rechazada por Brasil, que atendió parcialmente la reivindicación argentina con la creación de un grupo bilateral de observación del comercio a los efectos de promover intervenciones puntuales en áreas sensibles.

La reacción argentina muestra que la solución parcial no fue satisfactoria. Aunque las medidas proteccionistas no hayan sido inmediatamente aplicadas, a la espera que los sectores privados pudiesen llegar a un arreglo "voluntario", todo indica que los electrodomésticos de las llamadas líneas blanca y marrones se agreguen a la larga lista de contenciosos entre los dos países, los que ya incluyen el comercio de azúcar, pollo, calzados y textiles, entre otros.

La agenda de la Unión Aduanera en el Relanzamiento del MERCOSUR, en 2000, incluyó la cuestión de la investigación y aplicación de medidas *antidumping* y de derechos compensatorios en el comercio intrazona. En la ocasión, la Decisión 28/00 instruyó el GMC a elaborar una propuesta para el ordenamiento de estas medidas y su eliminación gradual. En 2002, el CMC decidió adoptar, en el ámbito del MERCOSUR, los Acuerdos Antidumping y de Medidas Compensatorias de la OMC buscando disciplinar dicha materia en el comercio intrazona. La propuesta para eliminación gradual de la aplicación de estas medidas aún no ha sido presentada.

La decisión 10/03, de junio de 2003, prorrogó hasta el 30 de noviembre de 2004 el plazo para que el GMC presentase su propuesta. El Programa de Trabajo del MERCOSUR 2004-2006, aprobado en diciembre de 2003, dispuso que la CCM debe definir mecanismos y condiciones tendientes a la eliminación de instrumentos de defensa comercial intrazona a partir de 2006. La CCM deberá, también, definir las modificaciones al Protocolo de Defensa de la Competencia y presentar un programa para su entrada en vigencia a partir de 2005, incluyendo el comercio de servicios.

Durante la Cumbre de Puerto Iguazú, Brasil y Argentina acordaron la realización de un encuentro ministerial para intentar coordinar las políticas industriales de los dos países y reducir el espacio donde se dan los conflictos comerciales. A pesar de mostrar una postura más flexible no se alteró la oposición brasileña a la imposición de "gatillos" que disparen la adopción de salvaguardias comerciales. Este episodio pone de manifiesto que el bloque aún no dispone de un mecanismo eficaz de solución de controversias.

El disciplinamiento del comercio con países de fuera del bloque ha sido construido a través del análisis de los proyectos de Reglamentos Comunes de Defensa contra Dumping y Subsidios. El Programa de Trabajo del MERCOSUR 2004-2006 determina la conclusión de los Reglamentos antes que finalice el año 2004. El Reglamento Común de Salvaguardias debe entrar en vigencia en el curso de 2004.

Las restricciones de Argentina a la importación de electrodomésticos de Brasil

El 5 de julio de 2004, dos días antes del inicio de la Reunión de los presidentes de los países del MERCOSUR, el Ministro de Economía argentino, Roberto Lavagna, y el Secretario de Industria, Alberto Dumont, anunciaron que la entrada al país de heladeras, cocinas y lavarropas provenientes de Brasil dependería del otorgamiento de licencias no-automáticas de importación y que sería instituido un impuesto del 21% sobre las importaciones de televisores provenientes de la Zona Franca de Manaus.

El Ministro Lavagna justificó la decisión unilateral argumentando que se hacía necesario proteger a la industria local en un momento en el que, por razones coyunturales, el ingreso de productos brasileños estaría impidiendo la recuperación industrial, al mismo tiempo que se comprometía la generación de empleos en Argentina. Las medidas fueron adoptadas ante del fracaso de las tentativas de los productores argentinos para obtener restricciones voluntarias de exportaciones brasileñas en el ámbito de la Comisión de Monitoreo del Comercio Bilateral.

Las restricciones han sorprendido a las autoridades brasileñas y recrudecieron los ánimos dentro del sector productivo local. El presidente de la Asociación Nacional de los Fabricantes de Productos Electroelectrónicos, Paulo Saab, declaró que la iniciativa privada había agotado todas las posibilidades de negociación y que, manteniéndose esta situación, la Asociación tomaría las medidas pertinentes (*Valor Económico*, 6/7/2004).

Durante la Reunión de Cumbre, se acordó que Argentina no pondría en práctica las medidas restrictivas sin que antes se llevasen a cabo negociaciones tendientes a solucionar el problema entre los gobiernos y los sectores privados. Las reuniones fueron celebradas dentro de los 10 días posteriores a la Cumbre y trataron separadamente cada producto. Para las heladeras, quedó establecido un grupo de trabajo que tendría 60 días para establecer la dimensión del mercado argentino; hecho esto, Brasil tendría el 50% del mismo. Mientras tanto, se fijó un cupo de 42.370 unidades para las exportaciones brasileñas en el período comprendido entre el 19 de julio y el 19 de septiembre. En el caso de cocinas, las exportaciones brasileñas quedarían limitadas a 90.000 unidades en 2004 y 47,5 mil en el primer semestre de 2005.

En el caso de lavarropas no se llegó a un acuerdo. El gobierno argentino entonces cumplió su compromiso con el sector privado local reglamentando la exigencia de licencias no-automáticas. Tal exigencia previa a la importación de lavarropas entró en vigor el día 23 de julio y será utilizada para adecuar el nivel de las importaciones al volumen reivindicado por los productores argentinos (50 mil unidades hasta el fin de 2004). La reglamentación de la medida podría agilizar la imposición de barreras al ingreso de productos brasileños, ya que el instrumento legal no se refiere sólo a los electrodomésticos, sino que eventualmente permitiría su aplicación a otros productos.

Los valores de exportación brasileña de electrodomésticos hacia Argentina muestran un crecimiento muy pronunciado en 2003. Los resultados, sin embargo, son enteramente explicados por una base de comparación deprimida (2002). Como evidencia la tabla IV.1, con excepción de los refrigeradores, las exportaciones brasileñas de electrodomésticos en 2003 aún permanecían significativamente por debajo de los promedios anuales registrados entre los años 1997 y 2001

TABLA IV.1
EXPORTACIONES BRASILEÑAS PARA ARGENTINA
US\$ mil FOB

	Aparato para cocinar y calentar		Refrigeradores combinados con congeladores		Refrigeradores de compresión, doméstico		Lavarropa p/hasta 10kg	
	Valor	Crec. %	Valor	Crec. %	Valor	Crec. %	Valor	Crec. %
1997	13.332		9.620		12.383		16.735	
1998	12.761	-4	8.269	-14	14.712	19	14.832	-11
1999	13.663	7	7.926	-4	17.100	16	26.037	76
2000	19.528	43	13.765	74	12.020	-30	28.526	10
2001	19.788	1	15.594	13	12.404	3	20.861	-27
2002	1.754	-91	3.128	-80	2.618	-79	2.796	-87
2003	8.770	400	35.742	1.043	7.561	189	15.444	452

Fuente: MDIC.

Estructura institucional

Desde el punto de vista de la estructura institucional del MERCOSUR, el principal avance reciente fue la puesta en práctica del Protocolo de Olivos para la solución de controversias, a partir del 1° de enero de 2004. El Protocolo fue firmado en febrero de 2002 en reconocimiento a la necesidad de perfeccionar los mecanismos de solución de controversias establecidos por el Protocolo de Brasilia, de 1991. La entrada en vigor en enero fue posible después su internalización por parte de Brasil, que fue el último país del bloque en ratificarlo.

La principal innovación del Protocolo de Olivos es la creación del Tribunal Permanente de Revisión. El Tribunal Permanente es una segunda instancia en el proceso de solución de controversias. La primera instancia continuará siendo tratada por los tribunales *ad hoc*, formados especialmente para la solución de casos específicos. En el caso de haber discordancia en cuanto a los laudos emitidos por estos tribunales, cualquiera de las partes involucrada en la controversia podrá presentar un recurso de revisión al Tribunal Permanente (PO, Art. 17, 1°).

La creación del Tribunal Permanente confiere mayor seguridad jurídica al sistema de solución de controversias no sólo al asegurar la revisión de los laudos, sino también al posibilitar una acumulación de experiencia que con el tiempo agilizará el proceso de solución. En los tribunales *ad hoc*, dicha acumulación de experiencias quedaba comprometida dado que los mismos se disolvían luego del cierre de la controversia que los había llevado a constituirse.

Las opiniones consultivas, introducidas por la reglamentación del Protocolo de Olivos, constituyen una herramienta importante para uniformar la interpretación del Derecho del MERCOSUR. Dichas consultas podrán ser elevadas por los tribunales superiores de los Estados Miembros con jurisdicción nacional al Tribunal Permanente de Revisión sobre todos los asuntos relativos a la interpretación jurídica de las normas del Derecho del MERCOSUR. Ese mecanismo aún depende de reglamentación de parte de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Miembros.

El corto período de vigencia del Protocolo de Olivos no permite todavía una evaluación sobre su eficacia en la solución de controversias dentro del MERCOSUR. Nótese que el mecanismo arbitral previsto por el Protocolo de Olivos aún no constituye un sistema permanente de solución de controversias al que se refiere el numeral 3 del Anexo III del Tratado de Asunción. El Art. 53 del Protocolo prevé explícitamente la revisión del sistema actual "antes de culminar el proceso de convergencia del arancel externo común".

De acuerdo con la Decisión CMC n° 07/94, ese proceso deberá estar concluido el 1° de enero de 2006. Esto significa que el MERCOSUR debería, en breve, comenzar a realizar los estudios pertinentes para salvar las lagunas y reducir las deficiencias que subsisten en el sistema actual.

Una de esas deficiencias reside en el prevalencimiento de la lógica del mecanismo arbitral. De acuerdo con la Secretaría del MERCOSUR, "la justicia arbitral no evita la pluralidad de derechos aplicables... lo que puede derivar en una aplicación minimalista de las normas del MERCOSUR" (SM, 2004). La SM sugiere que el mecanismo vigente sea sustituido por otro de naturaleza jurídica, cuyas decisiones serían vinculantes y obligatorias para los jueces nacionales. Es una propuesta arriesgada dado que, desde su formación, el MERCOSUR ha evitado la creación de instituciones supranacionales en un contexto donde el compromiso de los actores nacionales con la integración intrabloque parece ser aún suficientemente pequeño como para permitir ese tipo de subordinación.

Otro mecanismo que precisa ser superado por un sistema permanente de solución de controversias es la opción de foro incluida en el Protocolo de Olivos. En el Art. 1°, el Protocolo establece que, si una controversia se encuentra en condiciones de ser sometida tanto al sistema de controversias del MERCOSUR como al de la OMC, el Estado reclamante deberá optar por uno de estos mecanismos, dejando automática y definitivamente excluido el otro. Tal posibilidad no es compatible con un proceso pleno de integración, dado que la opción de foro permite la revisión de las normas del Derecho del MERCOSUR por organismos internacionales ajenos al mismo.

También las previsiones ante reclamos de particulares siguen siendo deficientes, puesto que el Protocolo de Olivos, tal como el de Brasilia, las mantienen sujetas al control de las Secciones Nacionales del GMC. Un sistema de soluciones de controversias que se limite a demandas "Estado contra Estado" no se ajusta a la dinámica de un proceso de integración como el del MERCOSUR, teniendo en cuenta que en dichas demandas los intereses políticos tienden a prevalecer.

También desde el punto de vista institucional, se debe mencionar la transformación de la naturaleza de la Secretaría Administrativa del MERCOSUR. Desde su creación, la Secretaría Administrativa fue paulatinamente ampliando sus funciones. La Decisión n° 30/02 determinó su transformación progresiva en secretaría técnica argumentando que "las necesidades actuales del proceso de integración requieren avances institucionales que posibiliten la constitución de un órgano de asesoría técnica capaz de actuar a partir de una perspectiva común y contribuir a la consolidación del MERCOSUR". En el ítem 1 del Anexo 1 de la misma Decisión, los Estados Miembros determinaron que el objetivo del Sector de Asesoría Técnica de la Secretaría era "contribuir a la conformación de un espacio de reflexión común sobre el desarrollo y consolidación del proceso de integración". En consonancia con sus nuevas atribuciones, la Secretaría publicó, en julio de 2004, su Primer Informe Semestral, con el título "Un foco para el proceso de integración regional". Una pregunta que permanece abierta es saber si la escasez de recursos para el funcionamiento de la Secretaría terminaría por limitar el alcance de la iniciativa de transformarla en un órgano técnico pleno.

La Agenda Interna en el Programa de Trabajo 2004-2006

En junio de 2003, en la primera reunión Cumbre luego de la asunción de los nuevos gobiernos de Argentina y Brasil, el gobierno brasileño presentó bajo el título de "Objetivo 2006" un programa de trabajo tendiente a consolidar la unión aduanera y promover el mercado común. El programa de trabajo fue sancionado, con modificaciones, por la Decisión 26/03 del CMC, en diciembre de aquel año.

El programa fue dividido en grandes bloques - económico-comercial, social e institucional - e incluyó en una nueva agenda de integración temas relativos a la cooperación en ciencia y tecnología y avances en la integración física y energética. La dimensión social ganó relevancia en virtud de haberse constatado que es determinante aumentar la participación de la sociedad civil en las cuestiones que hacen a la integración. Entre las tareas de este bloque, se destacan, por su importancia para la formación del mercado común, aquellas referentes a la circulación de mano-de-obra y la promoción de los derechos de los trabajadores.

El Programa de Trabajo contempla, sobretodo, la agenda interna del MERCOSUR, procurando avanzar, de forma objetiva (con la fijación de plazos y la definición de atribuciones), en la eliminación de los principales obstáculos a la consolidación de la unión aduanera y del mercado común entre los países de la subregión. Las principales tareas del Programa están sintetizadas a continuación.

Bloque Económico-Comercial

AEC

- La Secretaría del MERCOSUR elaborará, en el primer semestre de 2004, una propuesta sobre mecanismos que lleven a eliminar la doble cobranza del AEC y a resolver el tema de la distribución de la renta aduanera.
- Completar, antes de 2006, el análisis de las excepciones al AEC y la negociación de normas comunes que definan formas y plazos para su tratamiento.
- Identificar, durante el primer semestre de 2004, los sectores prioritarios para el establecimiento de regímenes especiales comunes de importación.

Aspectos aduaneros, comercio intrazona

- Durante el primer semestre de 2004, identificar, en el ámbito de la CCM, los aspectos conceptuales básicos del Código Aduanero del MERCOSUR que requieren definiciones por parte del GMC.
- Continuar avanzando, antes de fines de 2004, en la simplificación y armonización de los procedimientos aduaneros intrazona.
- Establecer, durante el primer semestre de 2004, un mecanismo para implementar la libre circulación intrazona a un grupo de bienes de indiscutible producción regional.
- Elaborar, durante 2004, una norma que permita la acumulación de procesos productivos en el MERCOSUR, contemplando el tratamiento a ser otorgado a los insumos originarios y no originarios, así como a los demás aspectos involucrados en esta temática.

Defensa Comercial y de la Competencia

- Conclusión de los Reglamentos Comunes para la aplicación de medidas *anti-dumping* y compensatorias antes de fines de 2004.
- Vigencia del Reglamento Común de Salvaguardias en el curso de 2004.
- La CCM deberá definir las modificaciones al Protocolo de Defensa de la Competencia y presentar un programa con miras a que entre en vigencia a partir de 2005. En este contexto, se considerará, también, el comercio de servicios.
- La CCM deberá definir los mecanismos y las condiciones para la eliminación de los instrumentos de defensa comercial, a partir de 2006.

Integración productiva

- Continuar con los trabajos del Programa del Foro de Madera y Muebles, y desarrollar, durante el año 2004, otros Foros en aquellos sectores identificados como prioritarios.
- Analizar, durante el año de 2004, la implementación de instrumentos de financiamiento tendientes a apoyar los proyectos que resulten de los Foros de Competitividad.

Fondos Estructurales

- Promover, en el curso del año 2004, los estudios necesarios para el establecimiento, en el MERCOSUR, de Fondos Estructurales destinados a elevar la competitividad de los socios menores y de aquellas regiones menos desarrolladas.

Integración fronteriza

- Asegurar la implementación de mecanismos ágiles para el desarrollo de las zonas de frontera en el proceso de integración regional, incluyendo el intercambio comercial y de servicios de las ciudades fronterizas del MERCOSUR.

Promoción conjunta de exportaciones a extrazona

- Continuar con las misiones comerciales conjuntas, como las realizadas a Sudáfrica y a México, identificando nuevos mercados en el ámbito de la REPCCM. Deberá realizarse, como mínimo, una misión comercial al año.

Evaluación de la conformidad de productos y reglamentos técnicos

- Avanzar, en 2004, en la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo y mecanismos de evaluación de la conformidad de los grupos de productos o sectores con normas MERCOSUR ya armonizadas, con el objetivo de evitar la duplicación de verificaciones y procedimientos de certificación.

Disciplina sobre Incentivos

- Definir los elementos disciplinarios adicionales aplicables a incentivos a la producción, a las inversiones y a las exportaciones condicionando a todos los niveles de gobierno para que limiten de forma gradual el uso de incentivos que distorsionen la localización de los recursos, las condiciones de competencia y el funcionamiento del mercado ampliado del MERCOSUR o, caso contrario, permitan la adopción de medidas tendientes a eliminar o compensar sus efectos distorsivos a partir de 2006.

Armonización tributaria

- Promover, durante el primer semestre de 2004, reuniones de especialistas tributaristas para tratar los tributos indirectos vigentes en los Estados Miembros, que incidan sobre los flujos comerciales intrazona.

Facilitación empresarial

- Identificar, antes de julio de 2004, los instrumentos necesarios para facilitar el establecimiento y el desarrollo de las actividades empresariales en el MERCOSUR, en materia de instalación de sociedades, visas empresariales, armonización de las sumas exigidas a inversores y constitución de empresas MERCOSUR, entre otros, con el objetivo de concretar instrumentos válidos en estas materias en el primer semestre de 2005.

Compras Gubernamentales

- Continuar los trabajos pendientes para la efectiva implementación del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR.

Bloque Social

Participación de la sociedad civil

- Propiciar la ampliación de la participación de la sociedad civil, teniendo en cuenta, entre otras, la propuesta presentada por el Foro Consultivo Económico y Social (FCES), el 3 de octubre de 2003.

Circulación de mano-de-obra y promoción de los derechos de los trabajadores

- Evaluar, durante el año 2004, la interrelación de los distintos acuerdos firmados, o en proceso de negociación, referidos a la libre circulación de los ciudadanos de los Estados Miembros, con el objetivo de analizar la posibilidad de consolidarlos en un único documento, sin perjuicio de la aprobación de los instrumentos ya negociados sobre circulación de personas.
- Realizar gestiones en el más alto nivel con el objetivo de poner en vigencia el Acuerdo sobre Residencia de Nacionales del MERCOSUR y el de Regularización Migratoria para ciudadanos del MERCOSUR, antes de fines de 2004.
- Elaborar, antes de fines de 2004, propuestas con el objetivo de promover los derechos de los trabajadores en el MERCOSUR.
- Realizar una evaluación sobre el grado de aplicación y cumplimiento de la Declaración Socio Laboral en los Estados Miembros (Art. 20 inciso e).

Educación para el MERCOSUR

- Avanzar en las negociaciones para el reconocimiento mutuo de los títulos de habilitación profesional de los Estados Miembros, de tal suerte que se permita la circulación de profesionales y el desempeño de sus actividades de trabajo, así como también iniciar la agenda de programas de cooperación con miras a mejorar los niveles educacionales en el MERCOSUR.

Bloque Institucional

Parlamento MERCOSUR

- Considerar, en el año 2004, la propuesta de la CPC relativa al establecimiento del Parlamento MERCOSUR, considerando como una primera etapa, el Acuerdo Interinstitucional suscripto por el CMC y la CPC.

Fortalecimiento Institucional

- Finalizar, en el año 2004, los trabajos para la Reglamentación del Protocolo de Olivos.
- Poner en marcha el Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR, dotándolo de infraestructura y recursos necesarios al adecuado ejercicio de sus tareas.
- Fortalecer la participación del sector privado en el proceso de integración del MERCOSUR.
- Completar, antes de fines de 2004, la transformación de la Secretaría del MERCOSUR en Secretaría Técnica.

C. Cumbre de Puerto Iguazú

Los eventos que antecedieron a la reunión Presidencial de Jefes de Estado del MERCOSUR, durante los días 8 y 9 de julio en Puerto Iguazú, Argentina, proyectaron sombras sobre el clima de optimismo que había prevalecido en las negociaciones durante 2003. La convergencia de las políticas cambiarias de los países miembros, la recuperación del crecimiento económico en la región y la asunción de jefes de estado explícitamente favorables al bloque habían creado un clima propicio para el entendimiento intra-MERCOSUR, evidenciado, por ejemplo, en el esfuerzo por recobrar la agenda de negociación interna del bloque.

El anuncio realizado por Argentina informando que adoptaría medidas unilaterales de restricción a las importaciones de electrodomésticos brasileños fue la punta de un iceberg. Otros sectores, como los productores de carne porcina, pollos, textiles, calzados, automóviles y máquinas agrícolas, anunciaron igualmente sus intenciones de presionar el gobierno argentino buscando obtener nuevas concesiones. Estos eventos remiten a dos conclusiones. La primera es que la "buena voluntad" de los Jefes de Estado no necesariamente refleja la existencia de un consenso nacional suficientemente amplio para hacer frente a la presión política de *lobbies* sectoriales. Es esencial, en los procesos de integración económica, que los países involucrados potencien sus ventajas comparativas lo que acarrea, casi siempre, cambios en la estructura productiva y pérdidas localizadas. De ahí la necesidad de la construcción de un consenso que impida que la reacción de los que pierden encubra las ganancias que obtiene el conjunto de la sociedad.

La segunda conclusión es que el MERCOSUR todavía no dispone de instrumentos adecuados para lidiar con los problemas estructurales que resultan de las asimetrías económicas de los países de la región. La sucesión de crisis que sacudieron las principales economías del bloque a partir de la segunda mitad de la década pasada ha desviado el foco de las discusiones hacia problemas coyunturales, como los originados por las modificaciones súbitas y pronunciadas de las tasas de cambio. La buena noticia es que la

superación de la coyuntura adversa reubica el foco en cuestiones relativas a la agenda interna, donde reside, de hecho, la posibilidad de avances permanentes en la integración.

En el Comunicado Conjunto de la Cumbre de Puerto Iguazú, los Presidentes de los Estados Miembros reafirmaron la importancia de avanzar en la coordinación macroeconómica a fin de consolidar el MERCOSUR como área de estabilidad económica y reiteraron la necesidad de ratificar y promover la entrada en vigencia del Protocolo de Montevideo sobre el comercio de servicios. La liberalización del comercio de servicios fue particularmente destacada. Los Presidentes se comprometieron a identificar y eliminar las medidas que no requieren tratamiento legislativo y que restringen el acceso o discriminan a los proveedores de servicios de los países del MERCOSUR.

Las Decisiones aprobadas en la XXVI reunión del CMC reflejaron el cumplimiento del Programa de Trabajo 2004-2006, no obstante, se caracterizaron por presentar avances menores de los que se creían posibles antes de la reunión. En particular, no hubo ninguna decisión sobre el problema de la doble cobranza del AEC. El Consejo se limitó a tomar nota de la elaboración de un trabajo preliminar realizado por la Secretaría del MERCOSUR con diferentes escenarios para la eliminación de la doble cobranza y la distribución de la renta aduanera.

La doble cobranza del AEC es una aberración del MERCOSUR. El importador paga el impuesto cuando ingresa una mercadería desde el exterior y es obligado a pagarlo de nuevo en el caso que transporte esa mercadería de un país-socio del MERCOSUR hacia otro. El estudio presentado por la Secretaría contempla diferentes opciones estratégicas para su eliminación, ofreciendo alternativas con distintos grados de ambición.

Uno de los aspectos relevantes de la reunión fue la aprobación de la Decisión N° 22/04 "Vigencia y aplicación de las normas emanadas de los órganos con capacidad decisoria del MERCOSUR" que no requieren de aprobación legislativa. La aprobación de la norma deberá permitir la vigencia y aplicación más ágil de la normativa MERCOSUR.

Con la Decisión N° 17/04, el CMC aprobó la creación del Fondo Especial para la Solución de Controversias previsto en el Art. 36 del Protocolo de Olivos. El Fondo será administrado por la Secretaría del MERCOSUR y servirá para costear los gastos y honorarios ocasionados por las actividades de los árbitros de los Tribunales Arbitrales *Ad Hoc* y del Tribunal Permanente de Revisión. En la misma ocasión, el CMC aprobó la Decisión 26/04 que designa los árbitros del Tribunal Permanente de Revisión e instruye el GMC a analizar la posibilidad de remunerar mensualmente a los integrantes del Tribunal. Con esas decisiones, se completan los principales dispositivos para la entrada en funcionamiento del sistema de solución de controversias previsto en Olivos.

D. La Agenda Interna: lo que ha sido definido y lo que necesita ser repensado

Los últimos dos años han representado para el MERCOSUR oportunidades y desafíos. Las oportunidades surgieron de la convergencia de las políticas cambiarias de los países miembros, de la recuperación del crecimiento económico en la región y de la asunción de nuevos gobiernos que tienen un discurso más favorables al bloque que el de sus antecesores. En la primera Reunión Cumbre bajo esta nueva coyuntura, en junio de 2003, los jefes de estado de los países miembros reafirmaron los compromisos con el ideal de un mercado común en la región. Luego de la crisis económica que golpeó a los dos mayores socios y que produjo la más seria crisis de identidad del bloque desde la suscripción del Tratado de Asunción, el retorno al modelo original de integración por parte de los nuevos gobiernos de Brasil y de Argentina fue considerado como un hecho promisorio. Igualmente positivo para el futuro del bloque fue el

reconocimiento explícito de que es necesario tratar con la debida flexibilidad las asimetrías existentes en el desarrollo de los países socios.

Este reconocimiento permitió el descongelamiento de la agenda interna del MERCOSUR. Por iniciativa de Brasil, fue presentado y aprobado un programa de trabajo para el período 2004-2006 que estableció metas y plazos para el cumplimiento de diversos puntos de la agenda. Entre otros, la defensa comercial común, la eliminación de la aplicación de los derechos *antidumping* y compensatorios en el comercio intrazona, la aplicación de una disciplina común sobre incentivos, la armonización de los indicadores macroeconómicos y el refuerzo de la institucionalidad del bloque fueron recolocados en la agenda con propuestas de tratamiento que deben, en su mayoría, concluirse antes de fines de 2004.

Los eventos recientes, en tanto, evidencian que el proceso de integración enfrenta aún desafíos significativos. A pesar de haber retornado al sendero del crecimiento económico, o *pour cause*, los representantes del sector privado argentino argumentan que los mecanismos brasileños de apoyo a la industria y a la exportación desequilibran de forma espuria la competencia dentro del bloque y justifican la adopción de medidas proteccionistas. El conflicto pone de manifiesto que, en un contexto de integración económica, políticas internas, como las de apoyo a la industria, no pueden ser implementadas de forma aislada, sin discusión ni negociación previa con los países socios en la integración. Especialmente, cuando son tan flagrantes las diferencias de productividad entre sus parques industriales.

Brasil ha adoptado una posición conciliatoria. En declaraciones a la prensa, el ministro de Relaciones Exteriores, Celso Amorim, señaló que Brasil no desea una guerra económica con Argentina y tendrá paciencia para resolver las tensiones comerciales bilaterales (*Valor Económico*, 15/07/2004). Sin embargo, en el caso que las presiones proteccionistas desemboquen en las soluciones usuales, de autolimitación de las exportaciones, esto puede representar un retroceso en la construcción de la unión aduanera.

Pese a los discursos oficiales, la convicción en los beneficios de la integración todavía parece insuficiente entre los países del MERCOSUR, lo que torna a los gobiernos locales particularmente vulnerables a las presiones de los sectores que se sienten perjudicados. Ciertamente, los recientes episodios pueden traer como resultado positivo una reflexión más apropiada y consecuente sobre las principales trabas a la integración; sin esta reflexión el apoyo de la sociedad al bloque perderá aún más respaldo.

El gobierno brasileño comprende que la crisis entre Brasil y Argentina es un problema estructural. Por esa razón, en el período en que asume la presidencia temporaria del bloque, el gobierno brasileño pretende buscar la integración económica incentivando la distribución de las cadenas productivas entre los países. Brasil reconoce, por ejemplo, la necesidad de rever los mecanismos de financiamiento del MERCOSUR, a fin de evitar la disparidad de acceso al crédito, el cual se encuentra hoy muy restringido en Argentina.

De acuerdo con el asesor de relaciones internacionales de la Presidencia de la República del Brasil, Marco Aurélio Garcia, las prioridades del gobierno brasileño son tres: reforzar las estructuras del bloque, acelerar las reuniones ministeriales en búsqueda de una integración económica, en especial con Argentina, y revisar los instrumentos de financiamiento. En relación con ese último punto, las opciones en estudio serían la creación de un BNDES para el MERCOSUR, la reactivación del Fondo para el Desarrollo de la Bacía del Plata (Fonplata) y la adhesión a la Corporación Andina de Fomento (CAF) (*Valor Económico*, 16/7/2004).

La construcción de la nueva agenda

Fuera de la esfera gubernamental, el esfuerzo de repensar el MERCOSUR ha producido iniciativas notables. Una de esas iniciativas fue la conferencia "MERCOSUR: En búsqueda de una nueva agenda"

realizada en Rio de Janeiro en junio de 2003, con el auspicio del BID. El informe de la conferencia resume las reflexiones y sugerencias de varios de los especialistas presentes.

De acuerdo con el informe (Crawley, [2004]), los determinantes de la nueva agenda del MERCOSUR deberán contemplar esencialmente tres aspectos: el ambiente regional y extrarregional, las actitudes de las elites subregionales con relación a las estrategias adoptadas a fin de asegurar la inserción internacional de sus respectivos países y la experiencia precedente del bloque. En cuanto a este último aspecto, deben ser tenidos en cuenta, en especial, los diversos conflictos comerciales intrabloque y la insuficiencia de las instituciones establecidas para mediarlos, el impacto devastador de las flotaciones excesivas de las tasas de cambio entre los países miembros y ciertas características estructurales tal como las asimetrías de tamaño.

Con esos antecedentes, surge como mensaje que, para profundizar el proceso de integración del MERCOSUR, la futura agenda deberá concentrarse en tres grupos de elementos esenciales:

- la eliminación de las principales barreras no arancelarias, los acuerdos institucionales y los sistemas necesarios para el establecimiento de reglas;
- la construcción de una visión común sobre que es el MERCOSUR y hacia donde se dirige;
- las cuestiones cambiarias, la coordinación macroeconómica y la formulación de un programa comercial común.

Dos aspectos, en particular, fueron objeto de un amplio consenso: la necesidad de superar el déficit institucional del bloque y el de instituir la unión aduanera. El déficit institucional se remite a las orígenes del MERCOSUR. Fue una opción de los Estados Miembros motivada por varios factores, tales como, la experiencia histórica negativa con las instituciones de integración latinoamericanas, las limitaciones presupuestarias para financiar organismos supranacionales y la creencia que las asimetrías de tamaño de las economías involucradas representaban un obstáculo estructural al avance de instituciones supranacionales, hecho que podría implicar una restricción desigual a las soberanías de los países miembros.

El bajo perfil institucional del bloque funcionó satisfactoriamente bien mientras las cuestiones relevantes eran de cuño comercial o arancelario. El proceso de integración fue desencadenado en base a un programa generalizado de reducción de tarifas aduaneras, que operaba automáticamente, basado en cortes porcentuales preestablecidos. Entre tanto, la estructura institucional mínima se mostró insuficiente para enfrentar cuestiones más complejas. La base intergubernamental y política que predomina en todos los niveles de funcionamiento sustantivo del MERCOSUR hace que se amplifique la visión sectorialista con la que los negociadores gubernamentales encaran los asuntos de la integración. Además de eso, los costos incurridos por los Estados Miembros derivados de la vigencia del modelo intergubernamental son significativos y, probablemente, mayores que los que se incurrirían con la adopción de un modelo supranacional eficiente [Secretaría del MERCOSUR, 2004].

El segundo aspecto es la necesidad de superar el dilema entre área de libre comercio y unión aduanera. Como etapa intermedia en la transición hacia una integración más profunda, una unión aduanera tiene la ventaja de ser más transparente y contar con costos operacionales menores que un área de libre comercio y es, a su vez, más atractiva a la inversión extranjera y a la agenda externa del bloque. El abandono de la unión aduanera representaría un retroceso, además de tener un efecto negativo sustancial sobre la credibilidad de sus miembros en lo que hace a su apego a las normas y contratos. Por lo tanto, insistir en sus avances debe ser un punto crucial en la agenda del MERCOSUR.

La Secretaría del MERCOSUR, investida de sus funciones técnicas y con la misión de identificar carencias, lagunas y dificultades y proponer cursos de acción al bloque, recomienda, entre otras cosas, la adopción de un cronograma tendiente a prohibir cualquier mecanismo directo o indirecto que provoque restricciones cuantitativas a mercaderías entre los socios. Según el primer informe semestral de la Secretaría, "no es

razonable que se bajen los aranceles de importación y se permita su sustitución por instrumentos que generan una distorsión mayor en el comercio". Las sugerencias de la Secretaría, que no reflejan los intereses exclusivos de ninguno de los Estados Miembros, tienen por objetivo profundizar la unión aduanera y reducir el margen de ocurrencia de contenciosos intrabloque. Eliminandose las barreras al comercio del bloque se amplían las posibilidades de inversión y crecimiento a todos los países de la región, con la división de las etapas de las cadenas productivas. Las principales sugerencias presentadas son:

Sugerencias de la Secretaría del MERCOSUR*

- (i) Crear un cronograma para acabar con las barreras no arancelarias entre los socios;
- (ii) Prohibir cualquier mecanismo directo o indirecto de cupos para productos de los socios;
- (iii) Eliminar incentivos oficiales a la exportación desde un país del MERCOSUR hacia otro;
- (iv) Extender el libre comercio al azúcar y a los autos;
- (v) Eliminar la doble cobranza del AEC;
- (vi) Establecer un cronograma para acabar con la exigencia de reglas de origen en el comercio entre los socios;
- (vii) Adoptar medidas graduales para la unificación de la política monetaria de los países miembros, culminando con la adopción de la moneda única del MERCOSUR;
- (viii) Crear un banco virtual de desarrollo en el MERCOSUR, con la asociación de los bancos de desarrollo nacionales;
- (ix) Establecer con una parte de los aranceles de importación, un fondo que ayude a financiar el desarrollo de los socios menores.

* Extraídas del Primer Informe Semestral de la Secretaría del MERCOSUR: "Un foco para el proceso de integración regional"

En síntesis, como observa Rios [2003], "el deterioro de la credibilidad externa e interna del MERCOSUR es la resultante de los caminos elegidos por los socios para enfrentar las coyunturas interna e internacionales desfavorables que marcaron los últimos años. El exceso de flexibilidad para paliar diferencias, la falta de empeño ante la agenda de profundización del bloque y la ausencia de una visión común sobre el rol del proyecto de integración para las estrategias de desarrollo de los cuatro países miembros han distorsionado el proyecto original". La estrategia de éxito para el profundización de la integración del bloque debe reflejar las prioridades de las agendas económicas nacionales, tales como el aumento de las exportaciones y del empleo. La agenda externa, de donde proviene el principal factor de cohesión del bloque, se ha mostrado insuficiente para la profundización de la integración.

CAPÍTULO V. LA EVOLUCIÓN DE LA AGENDA EXTERNA

Las negociaciones en el ámbito del ALCA y de la Unión Europea, en las que el MERCOSUR se encuentra involucrado, registraron pocos avances. De hecho, al presente las negociaciones en estos dos frentes se encuentran virtualmente paralizadas, conocidas las dificultades para la obtención por parte del MERCOSUR de concesiones en el área agrícola y también como resultado del escaso alcance de las ofertas del bloque sudamericano, no sólo para el acceso a los mercados de bienes, sino también en otras áreas de interés, como por ejemplo los servicios y las compras gubernamentales. El condicionamiento del avance de estas negociaciones a los resultados a ser cosechados en el ámbito de la Ronda de Doha también constituye una traba no despreciable para la adopción por parte de los EE.UU. y de la UE de una posición más flexible en las conversaciones con el MERCOSUR. Sin embargo, todavía se mantienen los esfuerzos para la expansión de la red de acuerdos bilaterales y plurilaterales, ya sea en la esfera continental, o con otros socios considerados estratégicos, por ejemplo Sudáfrica, China e India. Como resultado de estas iniciativas, el MERCOSUR finalmente cerró el acuerdo con la Comunidad Andina (CAN), además de haber incorporado otros dos países en calidad de asociados, México y Perú.

A. Las Negociaciones en el Ámbito del ALCA

La octava reunión de ministros de comercio del continente realizada en Miami, en noviembre de 2003, consolidó definitivamente el proyecto de un ALCA "light" o "a la carte". En la declaración final elaborada por los negociadores fue presentada una propuesta de un ALCA en dos niveles: en el primero se define la constitución de un acuerdo amplio en el cual se establecerán los derechos y las obligaciones de los países participantes; y en el segundo, se negociaría una red de acuerdos plurilaterales entre grupos de dos o más países dispuestos a aceptar compromisos más profundos en áreas específicas. En realidad, esto significa que los países podrán asumir diferentes niveles de compromisos en el ALCA. Por lo tanto, según los ministros, una de las posibles líneas de acción de aquí en adelante sería la que estos países realicen negociaciones plurilaterales en el ámbito del ALCA, definiendo las obligaciones individuales en áreas específicas. La idea es que las negociaciones conduzcan a un acuerdo equilibrado que tome en cuenta las diferencias tanto en los niveles de desarrollo como en el tamaño de las economías del hemisferio, a través de varias disposiciones y mecanismos.

Sin embargo, este avance no significa que los 34 países lograrán cumplir el cronograma de negociación que prevé el inicio de la implementación del área de libre comercio en el continente en enero de 2005, aunque la declaración ministerial de Miami haya reafirmado el compromiso de todos en concluir exitosamente las negociaciones del ALCA para dicha fecha. En la práctica, este plazo ya se tornó técnicamente inviable. Igualmente, la declaración final presentada por los ministros de comercio al término de aquella reunión estableció sólo un marco genérico que define derechos y obligaciones entre las partes, lo que significa en la jerga de los negociadores que, efectivamente, las "negociaciones sustantivas" siquiera han empezado. Dígase de paso, que en aquel momento había una clara percepción de que todo intento de aprobar un documento con propuestas más precisas sobre el contenido objetivo de las negociaciones podría conducir a un nuevo impasse en el proceso negociador.

Tanto es así que la reunión del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), realizada en Puebla en la primera semana de febrero, explicitó la existencia de divergencias referentes a cuestiones relativas al contenido básico de los acuerdos. No hubo consenso sobre el conjunto de productos que será objeto de las negociaciones. El MERCOSUR defendió la inclusión en la mesa negociadora del 100% del universo arancelario, lo que significa contemplar la totalidad de los productos en el cronograma de reducción arancelaria. Mientras tanto los EE.UU. y otros países del G-14 (grupo que incluye a Canadá, México, Costa Rica y Chile) propusieron negociar un acceso a sus mercados en sólo una "parte sustancial" del universo arancelario, lo que representa algo entre el 80% y el 90% de los bienes pasibles de ser objeto de

intercambio entre países. Adicionalmente, los negociadores norteamericanos sugirieron que el grado de apertura en el mercado de bienes estaría condicionado por las concesiones que los demás estuviesen dispuestos a hacer en áreas como servicios, propiedad intelectual e inversiones.

Otros puntos de divergencia involucran: (i) la posibilidad de inclusión de disposiciones adicionales con relación a los derechos y obligaciones básicas, a partir de la entrada en funcionamiento del ALCA, regla pleiteada por el G-14, pero a su vez contraria a la posición del MERCOSUR; (ii) la negociación de salvaguardias agrícolas especiales, en caso de cambios en el precio o volumen de importación, sin comprobación de daño, inspirada en el modelo del acuerdo comercial Chile-EE.UU. y objetada por el G14; este mecanismo es considerado inaceptable por los países del MERCOSUR; (iii) la defensa de los EE.UU. del establecimiento de cupos crecientes para los productos ya comercializados por intermedio de este instrumento, al revés de la reducción gradual de tarifas, posición que también enfrenta la resistencia de los países del MERCOSUR.

El mayor causante del actual impasse en las negociaciones sigue siendo la Agricultura. Si, por un lado, puede parecer que los EE.UU. demuestran poca disposición para la eliminación de los subsidios agrícolas o se muestran dispuestos a negociar compensaciones por el uso de medidas domésticas de apoyo al sector, por otro hay señales por parte de los negociadores norteamericanos que sugieren que los demás países podrán obtener condiciones facilitadas de acceso a su mercado de productos agrícolas, en el caso que la contraparte negociadora demuestre buena voluntad para implementar acuerdos más amplios en las áreas de propiedad intelectual, inversiones y compras gubernamentales. Es exactamente contra este tipo de condicionamiento que los representantes del MERCOSUR se han manifestado, oponiéndose a supeditar la apertura de mercado a la eliminación de barreras y la adopción de políticas en las áreas de inversiones, compras gubernamentales y propiedad intelectual consistentes con los intereses norteamericanos. Los gobiernos de los países del MERCOSUR sólo aceptan negociar nuevas reglas para estas áreas en la OMC.

Sin embargo, en el caso brasileño, el sector privado local, representado por la Coalición Empresarial Brasileña, ha presionado al gobierno para que revea esta posición a cambio de ver facilitadas las condiciones de acceso a los productos brasileños prometida por los negociadores norteamericanos. El posicionamiento de algunos miembros del gobierno brasileño revela completo escepticismo en cuanto a la posibilidad de que los norteamericanos se tornen más generosos en la apertura de mercado a productos agrícolas del MERCOSUR. Tomando como referencia los términos de los acuerdos de comercio recién negociados por los EE.UU. con Australia y los países de Centroamérica (miembros del MCCA), el entonces embajador brasileño en Washington, Rubens Barbosa fue perentorio al afirmar que "(...) no existe la hipótesis que concesiones en productos industriales, servicios o en las reglas y disciplinas de interés de los EE.UU. puedan ser retribuidas con la efectiva apertura del mercado agrícola norteamericano en las áreas que más nos interesan (...)", a juzgar por el precedente establecido por los acuerdos que fueron negociados por los EE.UU. con los australianos y los países centroamericanos involucrando productos como el azúcar, las carnes y los lácteos.

De acuerdo con la declaración del CNC, varias delegaciones realizaron a lo largo del primer semestre de 2004 consultas informales con miras a la elaboración de pautas orientadoras para los grupos de negociación del ALCA, buscando desarrollar un conjunto común y equilibrado de derechos y obligaciones aplicables a todos los países, tanto como procedimientos para las negociaciones plurilaterales entre los países que deseen acordar liberalización y disciplinas adicionales en el ámbito del ALCA, siempre en conformidad con la Declaración Ministerial de Miami

Algunas delegaciones solicitaron más tiempo para continuar con las consultas informales. Teniendo en cuenta la complejidad de esta tarea y la buena voluntad manifestada, los Copresidentes del CNC consideraron positiva la propuesta. Luego del mini encuentro entre negociadores realizado en Buenos Aires, en la primera semana de marzo, se decidió postergar para el 22 y 23 de abril la nueva reunión del

Comité de Negociaciones Comerciales, inicialmente programada para los días 18 y 19 de marzo en Puebla. De nuevo, la falta de avance en las negociaciones agrícolas condujo a un impasse que colocó en lados opuestos a los países del MERCOSUR y los EE.UU. El gobierno de los EE.UU. señaló que estaría dispuesto a eliminar los subsidios a la exportación de productos agrícolas, siempre que fuese preservado el derecho de volver a concederlos en caso que los países importasen mercaderías provenientes de países o regiones que benefician sus productores con subsidios, propuesta que es cuestionada por los representantes del MERCOSUR.

La reunión de viceministros del ALCA celebrada en Buenos Aires en la primera semana de junio puso en evidencia la profundización del impasse entre Brasil y EE.UU., países que presiden por el momento las negociaciones hemisféricas. Los EE.UU., que hasta entonces, aceptarían en principio llevar a cero las tarifas para los productos agrícolas de los países de la región en diez años, pasaron a señalar que algunos productos agrícolas serían excluidos del acuerdo, o sea, los negociadores norteamericanos pretenden crear una canasta especial de productos para los cuales las tarifas jamás serían completamente eliminadas.

Aún, en el mes de julio surgió otro obstáculo a las negociaciones, cuando el vicesjefe del USTR, Peter Allgeir, anunció que, a partir de ese momento, la prioridad de los EE.UU. sería la negociación de un acuerdo agrícola en la OMC. Sólo después el país volvería a las negociaciones en el ámbito del ALCA. Esta postura condujo a la paralización de hecho de las negociaciones hemisféricas. En la visión de los negociadores del MERCOSUR, las negociaciones regionales ya estaban estancadas en función de la tentativa de los EE.UU. de excluir algunos productos agrícolas de la liberalización arancelaria en el ALCA, y también por la postura norteamericana de colocar la discusión sobre reglas sobre propiedad intelectual como condicionante de concesiones en las áreas de interés de los países de la región. En este contexto, difícilmente las negociaciones sustantivas serán retomadas antes de la realización de las elecciones en los EE.UU.

B. Las Negociaciones MERCOSUR-Unión Europea

En la actualidad, las relaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea (UE) se basan en un Acuerdo de Cooperación interregional, que entró en vigor de forma integral el 1º de julio de 1999. Su principal objetivo consiste en la preparación de las negociaciones para alcanzar un Acuerdo Interregional de Asociación, por medio del cual deberá crearse un área de libre comercio entre los dos bloques.²⁵

Dicho acuerdo reviste de gran importancia para ambos lados, dado que la UE constituye el principal socio comercial del MERCOSUR, tanto en términos de exportaciones como de importaciones. En efecto, entre 1980 y 2002, las importaciones europeas originarias del MERCOSUR crecieron a una tasa media anual del 5,3%, al paso que las exportaciones europeas para la región presentaron un crecimiento medio del 5,2%, al año. En 2002, el comercio entre Europa y el MERCOSUR representó el 2,4% del total de las importaciones y el 1,8% de las exportaciones del primer bloque. El MERCOSUR, a su vez, en ese mismo año ocupó el segundo lugar en lo que respecta a las importaciones de la UE y la quinta colocación en términos de sus exportaciones. Vale, aún, enfatizar, que del total de las exportaciones del MERCOSUR hacia la UE, aproximadamente la mitad del valor corresponde a la venta de productos agrícolas y agroindustriales. En 2002, representaron un 16,04% de las importaciones totales de la UE en ese rubro.

²⁵ El acuerdo entre el MERCOSUR y la UE difiere de aquel que viene siendo negociado en el ámbito del ALCA, una vez que incluye también intercambio científico y tecnológico y expansión de los entendimientos políticos. Eso porque la integración intercontinental pretende abarcar, además de las relaciones comerciales, las relaciones políticas y de cooperación entre las dos regiones. Como resultado de ese objetivo más amplio, la UE se convirtió en la mayor donante de recursos para el MERCOSUR. En efecto, los fondos destinados por los europeos a la cooperación regional y bilateral con el bloque sudamericano en el período 2000-2006 alcanza cerca de los 250 millones de euros.

Pese al interés político de concluir el acuerdo de libre comercio entre los dos bloques, conforme fue resaltado en diversas ocasiones tanto por los cancilleres de los países del MERCOSUR como por el comisario de Comercio de la UE, la realidad muestra que desde 2001 las negociaciones vienen evolucionando a un ritmo muy lento. El primer intercambio de ofertas de liberalización en el área de bienes se hizo en junio de 2001. Sin embargo, ambas propuestas fueron consideradas muy poco satisfactorias. En especial, los negociadores del MERCOSUR consideraron la propuesta europea particularmente modesta en materia de productos agrícolas, siendo justamente éste el rubro que concentra su mayor atención, dada la importancia de estos productos en la composición de la pauta de exportaciones del bloque suramericano hacia la UE. En la práctica, las mismas se ven limitadas por una multiplicidad de medidas proteccionistas, que van desde subsidios a diversos tipos de cultivos hasta restricciones sanitarias especialmente formuladas para excluir mercaderías de grandes países productores de fuera de la UE.

Como resultado de la insatisfacción del MERCOSUR con la propuesta europea, en octubre de 2001, fue presentada por este bloque una contra-propuesta aún más modesta, derivada principalmente del carácter extremadamente defensivo de la posición argentina en aquel momento.

Posteriormente, durante la IX Reunión del Comité de Negociaciones Birregionales (CNB), realizada en Bruselas entre los días 17 y 21 de marzo de 2003, se registraron avances significativos, especialmente en lo referente al área de acceso al mercado de bienes, como producto de una mejora sustancial en la propuesta presentada por el MERCOSUR, lo que ha posibilitado la creación de una base sólida para las discusiones subsecuentes. En otras áreas, como servicios e inversiones, compras gubernamentales, resolución de controversias y e-commerce también hubo avances en la consolidación de los textos, aunque siguen existiendo divergencias entre las partes. En esa misma ocasión, también se discutieron los fundamentos de un Plan de Acción para la Facilitación de Negocios.

En lo que respecta a la oferta inicial de acceso al mercado de bienes presentada por el MERCOSUR, en octubre de 2001, apenas el 39,2% de los productos, correspondientes al 32% de las importaciones del bloque provenientes de la UE fueron incluidos en la relación de productos, divididos en cinco "canastas" con tratamiento definido y cronograma de desgravación completa en un plazo máximo de diez años. En 2003, la oferta revisada incluyó, en las cinco "canastas", el 85,5% de las posiciones arancelarias, correspondientes al 83,5% de las importaciones del MERCOSUR provenientes de la UE (Tabla V.1).

La ampliación de la oferta del MERCOSUR fue debida, principalmente, a la inclusión en la "canasta" de productos con cronograma de desgravación más conservador (Canasta E) de un gran número de ítems arancelarios, para los cuales no se había definido ningún tratamiento en la primera oferta. Con eso, el total de ítems dicha canasta pasó de 116 a 2.752, lo que implica un incremento de 2.636 ítems. También creció la cantidad de productos incluidos en la categoría de desgravación con plazo de eliminación arancelaria en un período de hasta ocho años, con uno de carencia, que conforma la Canasta C. La cantidad de ítems en esta categoría pasó de 610 en la oferta inicial a 1.395 en la nueva oferta, lo que equivale a un aumento de 785 ítems.

No obstante, la oferta del MERCOSUR continuó siendo bastante conservadora, tanto en lo referente a su composición interna, como con relación al cronograma de desgravación propuesto. Esto es así porque en la oferta revisada del MERCOSUR, apenas 551 ítems, correspondientes al 10,0% de las importaciones provenientes de la UE, sería objeto de desgravación completa inmediata, mientras que 1.598 ítems o sea el 8,4% de las importaciones tendrían sus tarifas eliminadas en un 50% en dos años. Del resto, 14.508 ítems (64,4% de las importaciones) tendrían dos años de carencia desde la entrada en vigencia del acuerdo y entre ocho y diez años hasta alcanzar la desgravación integral de las tarifas, mientras que 1.393 ítems (17,2%) simplemente estaban excluidos del programa de desgravación.

TABLA V.1
EVOLUCION DE LA OFERTA DEL MERCOSUR A LA UE
(en US\$ millones FOB)

Canastas ⁽³⁾	Oferta al 10/2001 ⁽¹⁾			Oferta al 3/2003 ⁽²⁾			Oferta al 4/2004 ⁽²⁾			Oferta al 5/2004 ⁽²⁾		
	N° de Items	Imp. MS. 1998/2000	%	N° de Items	Imp. MS. 1998/2000	%	N° de Items	Imp. MS. 1998/2000	%	N° de Items	Imp. MS. 1998/2000	%
A	551	1.900	8	551	2.246	10	655	2.535	11	657	2.535	11
B	1.109	1.110	5	1.598	1.900	8	1.778	2.458	11	1.800	2.460	11
C	610	542	2	1.395	821	4	1.381	822	4	1.433	1.135	5
D	1.305	3.590	16	1.923	4.199	19	1.878	4.305	19	1.976	4.456	19
E	116	186	1	2.752	9.488	42	2.644	8.928	39	2.905	9.295	41
Subtotal	3.691	7.328	32	8.259	18.653	83	8.336	19.047	83	8.771	19.880	87
PF ⁽⁴⁾	--	--	--	--	--	--	--	--	--	78	244	1
S(NO)	5.719	15.607	68	1.393	3.889	17	1.394	3.876	17	881	2.800	12
Total	9.410	22.935	100	9.652	22.542	100	9.730	22.924	100	9.730	22.924	100

Notas: (1) Oferta de productos y valores importados en la NCM 2001.

(2) Oferta de productos y valores en la NCM 2003.

(3) Las canastas en 2001 y 2003 utilizaron los siguientes plazos: A - inmediata; B - 8 años; C, D y E - 10 años; NO - no ofertados. En 2004 las canastas fueron modificadas a: A - inmediata; B - 2 años; C - 8 años, D y E - 10 años; S - sensibles, sin indicación de canasta.

(4) PF: Productos sujetos a preferencias fijas del 20%.

Fuente: Confederación Nacional de la Industria, mayo de 2004.

En ese contexto, la UE presentó demandas por mejores condiciones de acceso buscando, en lo que respecta al área de bienes, tres objetivos claramente definidos: (i) reducir la cantidad de productos sin tratamiento definido en la oferta del MERCOSUR,²⁶ (ii) alterar la composición de las "canastas" de productos, transferir ítems incluidos originalmente en las categorías con mayores plazos de desgravación hacia categorías con menores plazos; y (iii) alterar el perfil del cronograma de desgravación propuesto por el MERCOSUR, con la intención de acelerar todo el proceso de liberalización.

Paralelamente, la UE también presentó mejoras en su oferta inicial de junio de 2001. Además de sumar 1.235 productos a la oferta de 2003, elevando a 10.400 el universo de ítems alcanzados, incluyó 385 de ellos en la categoría de desgravación inmediata. Como entre éstos se encuentra una serie de productos que tiene un peso significativo en la pauta de exportación del MERCOSUR hacia la UE, se verifica un incremento significativo del peso en la oferta europea de productos con desgravación arancelaria inmediata; del 48,8% de las importaciones de la UE provenientes del MERCOSUR, en la nueva oferta

²⁶ Brasil era el principal blanco de esa demanda, visto que cerca de un cuarto de las exportaciones europeas hacia el país no posee un tratamiento definido en la oferta revisada del MERCOSUR, contra sólo un 16,1% de las exportaciones del bloque como un todo.

esta categoría pasó a representar el 61,7% de las mismas. Aun así, para los negociadores del MERCOSUR la nueva propuesta europea para la liberalización comercial continua estando bastante por debajo de lo esperado, dado que 375 productos del total de las 385 nuevas inclusiones en la "canasta" de ítems con desgravación inmediata ya entraban en la UE sin pagar aranceles de importación. En ese sentido, el impacto real, en términos de liberalización adicional, del aumento del número de productos sujetos a desgravación inmediata es prácticamente nulo.

También en lo que respecta a la propuesta revisada de la UE, fueron incluidos 748 ítems en la categoría sin tratamiento definido en términos de desgravación arancelaria, lo que elevó el total de estos productos de apenas 195 en 2001 a 963 en 2003, lo equivalente al 9,3% de los ítems arancelarios o, visto de otra manera, al 6,8% de las importaciones europeas provenientes del MERCOSUR.

En síntesis, el panorama de las negociaciones comerciales entre el MERCOSUR y la UE en 2003 estuvo marcado por avances en el universo de productos contemplados por esquemas de desgravación, según las ofertas presentadas por los dos bloques. No obstante, en ambos casos, éstas manifestaban un elevado grado de conservadorismo, proponiendo plazos de desgravación total bastante dilatados.

Fueron previstas cuatro rondas de negociaciones en 2004, dos de ellas en Buenos Aires (marzo y junio) y dos en Bruselas (abril y julio), además de dos encuentros ministeriales. El primero en mayo, en México, y el segundo en octubre, en Bruselas. La intención es concluir el Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la UE y posibilitar la implementación, a partir de octubre de ese mismo año, de una zona de libre comercio entre los dos bloques.

Durante la XII Reunión del CNB, realizada en marzo en Buenos Aires, se produjeron avances adicionales tanto en cuestiones de orden político, como de cooperación según se establecía en el acuerdo. Se progresó también en lo referente a los aspectos comerciales, dando por finalizados los capítulos relativos a barreras técnicas al comercio, competencia y cuestiones aduaneras.

Sin embargo, en materia de accesos al mercado, las negociaciones entre el MERCOSUR y la UE continuaron presentando dificultades por ambos lados. Efectivamente, por ocasión de la Cumbre de Guadalajara, que tuvo lugar a fines de mayo de 2004 en México, los negociadores del MERCOSUR consideraron que la nueva oferta europea, que prevé la apertura en un lapso de diez años para el 87% del comercio de bienes agrícolas, quedó muy lejos de lo pretendido por los países sudamericanos.²⁷ En el caso del comercio de aves, por ejemplo, mientras que el MERCOSUR tenía como objetivo un volumen de exportaciones de 250 mil toneladas/año, Europa ofreció un cupo de 37,5 mil toneladas. En el caso del trigo, en tanto el MERCOSUR pretendía exportar un millón de toneladas/año del producto, los europeos ofrecieron sólo 100 mil toneladas (Tabla V.2).

²⁷ El volumen de cupos ofrecido por la UE, además de ser bastante inferior al pretendido por el MERCOSUR, también no deberá generar ganancias reales de comercio para los países del bloque, sólo mayores márgenes para los productos agrícolas. Esto porque, para la mayoría de los productos, la UE se limita a ofrecer cupos para volúmenes que el bloque del Cono Sur efectivamente ya exporta a los europeos, a pesar de las altas tarifas establecidas a las cantidades que superan el volumen establecido en los cupos. Así, la tendencia es que los productores que exportan dentro de los cupos tengan beneficios mayores por cuenta de la reducción de las tarifas.

TABLA V.2
VOLUMEN Y VALOR DE LOS CUPOS OFRECIDOS Y PEDIDOS HECHOS EN LA NEGOCIACIÓN
ENTRE MERCOSUR Y UE PARA PRODUCTOS SELECCIONADOS DEL SECTOR AGRÍCOLA

Productos	Cantidades (en 1.000 toneladas)			Valor (en US\$ millones)		
	Oferta de la UE 1° etapa	Oferta de la UE 2° etapa	Pedido del MERCOSUR	Oferta de la UE 1° etapa	Oferta de la UE 2° etapa	Pedido del MERCOSUR
Aves	37,5	37,5	250,0	35,7	35,7	238,1
Carne Porcina	6	5	40,0	7,4	6,2	49,5
Carne Bovina	50	50	315,0	90,2	90,2	568,3
Etanol	500	500	2.400,0	139,3	139,3	668,6
Azúcar	-	-	1.800,0	-	-	308,9
Maíz	400	300	4.000,0	37,9	28,5	379,4
Trigo	100	100	1.000,0	13,5	13,5	135,0
Arroz	20	20	150,0	5,8	5,8	43,7
Leche en polvo	6,5	6,5	34,0	6,0	6,0	31,5
Manteca	2	2	20,0	2,6	2,6	26,5
Bananas	30	-	60,0	4,2	-	8,4
Carne Ovina	-	-	10,0	-	-	25,6
Quesos	10	10	60,0	21,0	21,0	126,0
Ajo	5	5	20,0	3,9	3,9	15,6

Fuente: Instituto de Estudios del Comercio y Negociaciones Internacionales (ICONE). Extraído de Gazeta Mercantil.

Además, la nueva oferta europea fue considerada un retroceso con relación a la posición anterior, en particular con relación a las ofertas agrícolas. Esto se debe a que los europeos ofertaron un esquema de liberalización para el comercio agrícola a ser ejecutado en dos etapas. La primera a partir de la firma del acuerdo (50%), mientras que la otra dependería de las conclusiones de la Ronda de Doha (50%).²⁸

En la reunión siguiente, realizada en julio en Bruselas, los europeos presentaron una nueva oferta por medio de la cual el porcentual de liberalización del comercio agrícola fue aumentado al 60% en la primera etapa, escalonado en 10 años, hecho que causó una gran frustración a los delegados del MERCOSUR.²⁹ El resultado fue un impasse que llevó los representantes del MERCOSUR a pedir la suspensión de la reunión. Para ellos, los cupos ofrecidos por la UE permanecen muy por debajo de lo que los países del bloque ya exportan hoy hacia Europa. Además, los representantes del MERCOSUR no concuerdan con la implementación del acuerdo en dos etapas, ya que no es posible saber ni cuando ni cuanto los europeos concederán una vez concluidas las negociaciones en el ámbito de la OMC. Dentro del ámbito de los productos agrícolas, los negociadores sudamericanos defienden la posibilidad de vender azúcar a la UE, cuestión que ni siquiera está siendo considerada por los europeos, por otro lado pretenden mayores ventajas para los productos agroindustriales,

²⁸ Algunos analistas estiman que las ganancias potenciales derivadas de la oferta europea de acceso en bienes agrícolas y agroindustriales alcanzarían, como máximo, los US\$ 720 millones en las dos etapas, al paso que los pedidos del bloque sudamericano alcanzan cerca de los US\$ 2,6 mil millones. En la primera fase, que ocurriría cuando de la entrada en vigencia del acuerdo de libre comercio, el beneficio para el MERCOSUR sería de cerca de US\$ 368 millones, al paso que en una segunda etapa, condicionada a la conclusión de la Ronda de Doha, el beneficio podría ser ampliado en otros US\$ 352 millones. Como resultado, las ganancias aseguradas por la negociación, las de la primera etapa, corresponderían a una parte muy pequeña de las actuales exportaciones del bloque en lo que respecta a los productos agrícolas y agroindustriales. Esa perspectiva de ganancias limitadas viene constituyendo una fuente de frustración en relación al acuerdo birregional para varios representantes de la industria del MERCOSUR, una vez que los bienes industriales se encuentran inseridos en su casi totalidad en los cronogramas de liberalización presentados por el bloque, lo que hace que su oferta no esté condicionada a una segunda etapa.

²⁹ La distribución a lo largo de 10 años, por ejemplo, llevaría a Brasil exportar menos de un container de carne por año a Europa.

principalmente aquellos que llevan en su composición azúcar, leche y cacao. En el caso de los productos industrializados, el MERCOSUR pretende exportar más automóviles hacia Europa.

La UE, a su vez, también se mostró descontenta con el funcionamiento de las negociaciones, ya que esperaba que el MERCOSUR presentase una mejora significativa en su oferta, especialmente la de bienes industrializados, en particular en los sectores de calzado, textil, autopartes, metales ferrosos y no-ferrosos. Otros puntos de divergencia estuvieron relacionados con el deseo de los europeos de participar en el transporte marítimo entre los países del MERCOSUR, de tener identificación de origen para determinados productos, como quesos y bebidas alcohólicas, y de obtener preferencia total para participar en las licitaciones de compras gubernamentales. Ese último punto constituye una importante traba en las negociaciones, en efecto, enfrenta resistencias principalmente por parte del Gobierno brasileño, quién se resiste a la idea de conferir en sus licitaciones tratamiento nacional a las empresas europeas. Los países del MERCOSUR, a su vez, sólo aceptan dar esta facilidad a aquellas empresas que estén instaladas en la región.

En el área de servicios, los europeos vislumbran la posibilidad de vender servicios transfronterizos, sin que la empresa necesite estar instalada en el país al cual se le estaría prestando el servicio. Otro punto crítico en esa área tiene relación directa con el mercado de trabajo, toda vez que la UE defiende la inclusión de los llamados "servicios profesionales", esta tesitura permitiría el traslado de mano-de-obra calificada desde Europa hacia las filiales de empresas europeas localizadas en el área del MERCOSUR, hecho que para algunos gobiernos del bloque podría significar el agravamiento el problema de desempleo en la región. Otros sectores que también vienen recibiendo atención por parte de los europeos son aquellos considerados estratégicos o sensibles, como minería (que incluye extracción de petróleo y gas), servicios financieros, telecomunicaciones, servicios ambientales (que incluye agua y saneamiento), navegación de cabotaje y pesca.

Ante la negativa de la UE de mejorar su oferta, el MERCOSUR también mantuvo su propuesta inalterada, que prevé la desgravación del 87,8% del universo arancelario (ver Tabla V.1). A pesar de eso, Brasil dejó traslucir la posibilidad de intercambiar un mayor acceso en el área agrícola por la apertura de parte de estos sectores. Sin embargo, en este caso hay resistencia de parte de Argentina. Además, con el objetivo de no comprometer totalmente el cronograma de negociaciones, en la reunión de julio de Bruselas se acordó que los delegados del MERCOSUR llevarían lo que fue presentado a los gobiernos de los cuatro países del bloque. En esta misma ocasión, quedó decidido que todas las ofertas hechas hasta ahora serán puestas en papel incluyendo las condiciones respectivas y que estos documentos serían intercambiados en una nueva reunión que se efectuaría en Brasilia entre el 9 y el 13 de agosto³⁰. En esta ocasión, además de intentarse un entendimiento sobre la cuestión del comercio agrícola, fueron tratados también los temas considerados más importantes para los europeos - acceso a mercados de productos no-agrícolas, servicios y compras gubernamentales.

Desde entonces, la UE viene insistiendo con la posibilidad de compensar a los países del MERCOSUR mediante la elevación de los cupos de importación para determinados productos agrícolas de áreas consideradas sensibles, además de otras ventajas, para reducir los efectos de los subsidios otorgados a los productores europeos, lo que traería beneficios a corto plazo para el bloque sudamericano. El MERCOSUR, en contrapartida, se mostró igualmente dispuesto a mejorar su lista de ofertas, aumentando a 9.400 (90%) la cantidad de ítems que los exportadores europeos podrían vender sin pagar aranceles en un programa de reducción de 10 años. Adicionalmente, insistió en adoptar un sistema de cupos para la importación de productos originarios de sectores industriales importantes para los europeos, por ejemplo; automóviles, autopartes, vinos, bienes informáticos, telecomunicaciones y bienes de capital. Esa propuesta

³⁰ Esta reunión acabó conduciendo a una nueva postergación en las negociaciones (hasta septiembre), ya que no se cumplieron los términos anteriormente acordados.

de cupos, sin embargo, a semejanza de la propuesta europea, sería también dividida en dos etapas, de modo que una parte de esos sectores solamente sería liberalizada cuando la UE entregase la segunda parte de su oferta, condicionada a las conclusiones de la Ronda de Doha. Esta actitud del MERCOSUR es una clara respuesta a la insistencia europea de ofrecer sólo cupos a los productos agrícolas, en lugar de llevar a cabo una reducción gradual de los aranceles.

En este contexto, permanece como diferencia importante a ser resuelta la pretensión de los europeos de excluir del acuerdo de libre comercio las operaciones de *drawback* realizadas por los países del MERCOSUR, puesto que argumentan que este sistema constituye un incentivo a la exportación y perjudica el cumplimiento de las reglas de origen. Siendo así, los productos que utilizan el *drawback* no serían beneficiados por las reducciones de los aranceles de importación que serían concedidos por la UE. Esta exigencia enfrenta resistencias por parte del MERCOSUR, y en especial del sector privado, dada la importancia que tiene el régimen para los países del bloque.³¹

Otra cuestión pendiente está relacionada con el cronograma de desgravación arancelaria. La UE presiona para que se adopte su sistema, que prevé la reducción continua de las tarifas con los productos divididos en cuatro canastas: A (apertura inmediata), B (cuatro años), C (siete años) y D (10 años). El MERCOSUR por su lado ofrece cinco canastas: A (inmediata), B (dos años), C (ocho años), D (diez años, con carencia de un año) y E (diez años, con carencia de dos años) (Tabla V.3). La propuesta europea prevé también que algunos sectores -farmacéutico, acero, equipos de construcción, equipos agrícolas, muebles y juguetes- sean desgravados inmediatamente de ambos lados, lo que es visto como imposible por el lado del MERCOSUR, dado que muchos de dichos sectores son considerados sensibles, en particular, por parte de Brasil.

TABLA V.3
CRONOGRAMA DE DESGRAVACIÓN ARANCELARIA POR CANASTAS,
SEGÚN LA OFERTA DEL MERCOSUR A LA UE EN 2004

Canasta	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
A	100%										
B	50%	50%	100%								
C	11%	22%	33%	44%	55%	66%	77%	88%	100%		
D		10%	15%	25%	30%	40%	50%	60%	70%	85%	100%
E			10%	15%	25%	35%	45%	55%	70%	85%	100%

Fuente: Confederación Nacional de la Industria, mayo de 2004.

En lo que respecta a las negociaciones agrícolas, a su vez, subsisten una serie de dudas que dificultan el análisis de la oferta de la UE. Entre ellas cabe citar el tema de los subsidios a las exportaciones de ese rubro, el cual todavía no fue abordado en las negociaciones. También perdura la duda con relación a las tarifas que serían adoptadas para productos a los que la UE solo ofrece cupos, como es el caso de las carnes o el alcohol. En ese contexto, Brasil defiende la exención arancelaria, mientras que los europeos proponen adoptar la mitad de las tarifas consolidadas en la OMC. Para algunos productos, como chocolates y caramelos, las dificultades son aún mayores, puesto que siquiera ha sido definida la magnitud de los cupos.

³¹ En el caso de Brasil, por ejemplo, el drawback es utilizado por diversos sectores, como el automotriz, aéreo o electroelectrónico. Entre enero y mayo de 2004, este régimen benefició un 30% de las exportaciones brasileñas.

Por otro lado, los europeos también siguen insatisfechos con la negativa del MERCOSUR en liberar la participación de proveedores de Europa en las compras del sector público. Además, insisten en asegurar una lista de compromisos, principalmente de Argentina y Brasil, con el propósito de garantizar a los inversores europeos estabilidad en las reglas e igualdad de condiciones con la industria nacional.³²

Finalmente, vale destacar que a pesar de los sucesivos impasses y las dificultades que vienen presentando las negociaciones para la creación de un área de libre comercio entre el MERCOSUR y la UE, los negociadores de ambos bloques siguen reiterando su intención de que el acuerdo entre en vigencia a inicios de 2005. Reiterarán también que hay voluntad política de lograr un acuerdo que no sea “light”, sino por el contrario, significativo e importante.

C. Las Negociaciones MERCOSUR-Comunidad Andina

Las negociaciones entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina (CAN), formada por Colombia, Ecuador, Venezuela, Perú y Bolivia, comenzaron en 1995 por iniciativa del primer bloque el cual estaba interesado en negociar ítems del llamado "patrimonio histórico", con el objeto de evitar brechas en el momento en que ambos bloques comenzaran a funcionar como uniones aduaneras.³³ A medida que las negociaciones avanzaban, las mismas derivaron hacia un objetivo más amplio, que culminó, a mediados de 1996, en un acuerdo para la creación de un Área de Libre Comercio, a partir de una negociación bloque a bloque.³⁴

En los meses siguientes fueron conducidas sucesivas rondas de entendimiento, sin que se alcanzaran resultados concretos. Esto solamente ocurriría en abril de 1998, cuando representantes de ambas partes firmaron un Acuerdo Marco para la Creación de una Zona de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina, que debería entrar en vigencia en 1º de enero de 2000. Por medio de éste, fueron establecidas las bases sobre las cuales se conformaría el espacio económico ampliado, dotado de una población estimada de 350 millones de personas y un Producto Bruto Interno superior a los US\$ 900 mil millones.

Para alcanzar este objetivo, se acordó que la siguiente etapa de negociaciones sería en dos fases. La primera comprendería la celebración de un Acuerdo de Preferencias Arancelarias Fijas sobre la base del patrimonio histórico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Adicionalmente, permitiría agregar nuevos productos y su entrada en vigencia estaba prevista para el 1º de octubre de 1998. Tal medida sustituiría los acuerdos bilaterales de alcance parcial existentes entre los países del MERCOSUR y de la CAN incluidos también dentro el marco de la ALADI. La segunda etapa consistiría

³² A pesar de afirmar que comprenden el argumento del MERCOSUR, de que es necesario preservar un espacio político para las reglas de política industrial que benefician a los inversores nacionales, los europeos insisten en querer reglas transparentes, estables y no discriminatorias para empresas europeas ya instaladas en países de la región. Sin embargo, conforme fue señalado por el canciller de Brasil Celso Amorim, entre las dificultades para garantizar esto está el hecho que para conceder algunas de las garantías exigidas por los europeos, serían necesarios cambios legales y constitucionales, como en el caso de las inversiones en el sector financiero, que, en el caso brasileño, dependen, por Constitución, de la autorización del presidente de la República.

³³ El "patrimonio histórico" comprende el conjunto de bienes que son objeto de preferencias arancelarias mutuas concedidas en el ámbito de la ALADI de forma bilateral y de alcance parcial por todos los gobiernos de uno u otro bloque.

³⁴ Cabe notar que más que un simple acuerdo de libre comercio, las negociaciones entre el MERCOSUR y la CAN trascienden los objetivos comerciales, en la medida en que abarcan también un conjunto de acciones con miras al desarrollo, la complementación y la cooperación en determinados campos de interés mutuo. En efecto, estaba previsto que las medidas de liberalización comercial serían acompañadas del establecimiento de un marco jurídico e institucional de cooperación económica y física que facilitase la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos; de un marco normativo para promover las inversiones recíprocas; tanto como de medidas para estimular la complementación económica, energética, científica y tecnológica entre los países de la región; además de un entendimiento para avanzar en la coordinación de posiciones ante los procesos de negociaciones hemisféricas y multilaterales. Adicionalmente, por lo menos a su inicio, las negociaciones pretendían abarcar también los temas relativos a servicios, propiedad intelectual, inversiones y compras gubernamentales, entre otros temas.

en la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio propiamente dicho cuya duración se extendería entre el 1º de octubre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999. Este tratado abarcaría los productos contemplados en el acuerdo de preferencias arancelarias anteriormente mencionado, así como los demás productos del universo arancelario y entraría en vigencia el 1º de enero de 2000. Sin embargo, ninguno de estos dos plazos fue cumplido.

Las razones que explican ese retraso son diversas. Entre éstas, cabe destacar la salida progresiva de capitales de la región como consecuencia de la crisis de Rusia de 1998 como así también la crisis asiática que, además de perjudicar el ritmo de ambas iniciativas de integración, favoreció el surgimiento de un contexto, a fines de los años 90, poco propicio para la liberalización comercial, haciendo aún más difícil la superación de las principales diferencias que se manifestaron en las negociaciones entre los dos bloques. A nivel intrabloques, la CAN, por su parte, enfrentaba dificultades para establecer un Arancel Externo Común (AEC) debido a diferencias entre Bolivia y Perú, quienes por un lado estaban más inclinados hacia la apertura, mientras que Colombia, Ecuador y Venezuela, por otro, eran menos favorables, dada su condición de miembros más industrializados y que por lo tanto tenían que un acuerdo con el MERCOSUR afectara sus ventas a países de menor desarrollo relativo dentro del bloque andino.

El MERCOSUR, a su vez, también enfrentaba problemas internos, en razón tanto de la devaluación brasileña de 1999, como de la prolongada crisis Argentina de 1999-2002. Brasil, además, se mostraba interesado en avanzar en las negociaciones, inclusive de forma unilateral, a fin de recuperar posiciones en Colombia y Venezuela, países donde las exportaciones brasileñas habían perdido espacio en beneficio de productos mexicanos, como resultado de la formación del G-3, integrado por México, Venezuela y Colombia. En ese contexto poco favorable, afloraron demandas proteccionistas y las diferencias entre el MERCOSUR y la CAN se tornaron casi irreconciliables.³⁵

Para superar el impasse, Brasil sugirió cambiar el esquema de negociación, a fin de posibilitar a los países andinos en su conjunto negociar separadamente con cada uno de los países del MERCOSUR. Como resultado de esa alteración y en base a los entendimientos preliminares, Brasil continuó en forma autónoma la negociación con la CAN, lo que le permitió concluir, el 16 de agosto de 1999, el Acuerdo de Alcance Parcial y de Complementación Económica No 39, con vigencia por dos años, plazo este que terminó luego siendo prorrogado. También en 1999, la Argentina y la CAN dieron inicio a negociaciones para un Acuerdo de Preferencias, similar al obtenido por Brasil. Luego de una serie de reuniones, el 29 de junio de 2000, fue firmado el Acuerdo de Alcance Parcial y de Complementación Económica No 48 entre Argentina y, por parte de la CAN, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. El plazo inicial de vigencia de ese segundo acuerdo era de un año, sin embargo, en forma similar a lo verificado para el caso de Brasil, su plazo acabó siendo prorrogado. A su vez, los demás miembros del MERCOSUR, Paraguay y Uruguay, celebraron Acuerdos de Preferencia Arancelarias con los países andinos.

Tales avances permitieron iniciar, a partir de abril de 2001, la segunda fase de entendimientos entre el MERCOSUR y la CAN, con el objetivo de crear una Zona de Libre Comercio entre los dos bloques. Sin embargo, una vez más, las negociaciones no siguieron el ritmo esperado, en razón de dos factores principales. En primer lugar, por la incapacidad de los negociadores de superar divergencias en lo relativo

³⁵ Los principales conflictos entre los bloques estaban centrados en las siguientes cuestiones: (i) el carácter temporal o permanente de las excepciones, ya que mientras la CAN pretendía exclusiones permanentes, el MERCOSUR prefería excepciones temporarias o programas de desgravación prolongados para productos sensibles; (ii) el tamaño de la lista de productos sensibles, objeto de cronogramas de desgravación más prolongados, era, desde el punto de vista del MERCOSUR muy extensa, puesto que abarcaba a 2.700 ítems en el caso de la CAN contra 1.400 en el del MERCOSUR; y (iii) la pretensión de los países de la CAN de un trato especial y diferenciado, argumentando para ello su menor grado de desarrollo económico relativo, lo que afectaba tanto el ritmo de liberalización como la distribución de los costos y beneficios potenciales entre los participantes del proceso.

al Programa de Liberalización tanto de los productos considerados sensibles, como de aquellos incluidos en el patrimonio histórico. En segundo lugar, por la continuidad de las crisis financieras en el ámbito de ambos bloques.

Las principales divergencias del Programa de Liberalización derivaban de la voluntad expresa por parte del MERCOSUR de efectuar una desgravación a un ritmo más rápido que el deseado por la CAN. Esta pretendía que algunos productos, en particular los agrícolas, tuviesen un lapso de desgravación de 18 años, mientras que el MERCOSUR no aceptaba más de 15. Otro punto de discusión estaba relacionado con las diferencias en las políticas de acceso al sector automotriz, que tornaban casi imposible la importación por el MERCOSUR de productos del sector provenientes de los países andinos. Con relación a las normas de origen, el MERCOSUR aspiraba a un porcentual de contenido regional del 60%, mientras que la CAN defendía el 40%. Finalmente, la CAN también quería definir un mecanismo de solución de controversias concomitantemente con las negociaciones comerciales, mientras que el MERCOSUR prefería que esto ocurriera sólo después de su conclusión.

El cuadro desalentador que caracterizaba la negociación entre los dos bloques a fines de 2001 y comienzos de 2002, empezó a cambiar debido a dos factores principales. El primero se refiere a los temores de la CAN de verse diluida en un acuerdo hemisférico, lo que posibilitó a sus miembros alcanzar, a mediados de 2002, un consenso en torno de la constitución de un AEC. El segundo se vincula con la solución de los principales conflictos que involucraban a los socios del MERCOSUR. Paradójicamente, no obstante el considerable daño económico generado por el colapso de la economía argentina tanto en el ámbito interno como regional, la propia crisis provocó el final abrupto de la asimetría cambiaria existente con Brasil, la cual era una de las principales fuentes de conflicto entre los dos países. Adyacentemente, este hecho posibilitó a los miembros del bloque hacer algunos progresos, poniendo así un freno a la crisis regional.

En este contexto, los cancilleres de los países miembros de la CAN y del MERCOSUR se reunieron en Montevideo, en agosto de 2003, con el objetivo de hacer una evaluación general acerca de la situación de las negociaciones entre los dos bloques, con miras a la celebración del Acuerdo de Libre Comercio conforme los términos definidos en el ACE No 56. En la ocasión, se acordó la realización de reuniones mensuales, a fin de posibilitar la conclusión de las negociaciones antes de fines de 2003. Al mismo tiempo, fueron intercambiadas las listas de productos sujetos a la desgravación inmediata, así como las listas de pedidos mejoradas, conteniendo las ofertas presentadas.

Finalmente, el 16 de diciembre de 2003, luego de ocho años de largas y arduas negociaciones, los cuatro países del MERCOSUR y tres de la CAN (Colombia, Ecuador y Venezuela), lograron firmar, en el marco de la normativa de la ALADI, el Acuerdo de Complementación Económica No. 59, en el cual quedó prevista la creación, a partir del 1º de julio de 2004, de un área de libre comercio entre los dos bloques.³⁶ Vale notar, además, que las negociaciones emprendidas no quedaron restringidas a la ampliación del comercio de bienes entre los países miembros, sino que se buscó también crear las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo armónico de las diferentes economías, mediante la discusión de una serie de medidas complementarias, como por ejemplo la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que tiene como objetivo la construcción de grandes ejes de integración y desarrollo en la región (ver más comentarios sobre la Iniciativa en el Capítulo VI).

³⁶ Perú y Bolivia optaron por establecer negociaciones diferentes y por separado, dado que ambos ya poseen acuerdos de libre comercio con el MERCOSUR. El primero desde el 25 de agosto de 2003 (ACE No. 58) y el segundo desde el 17 de diciembre de 1996 (ACE No. 36). Bolivia, a su vez, participa de las negociaciones entre la CAN y el MERCOSUR, con el propósito de buscar compatibilizar el ACE No. 36 con los nuevos acuerdos que están siendo negociados.

El Acuerdo firmado estableció un cronograma de desgravación gradual sobre los productos comercializados en la región. En el momento de su entrada en vigencia, prevista originalmente para el 1° de julio de 2004, el 80% del intercambio comercial sería libre de aranceles³⁷, mientras que el 20% restante, que congrega a los productos considerados sensibles, tendrían un plazo que puede llegar hasta los 15 años en el caso se trate de productos considerados sensibles para ambos bloques. Entre los productos considerados sensibles, el MERCOSUR incluyó, entre otros, textiles y papel, mientras que Ecuador, Colombia y Venezuela hicieron hincapié en productos agrícolas, como el trigo y la soja, además de automóviles. En lo que respecta específicamente a un conjunto de 185 productos (a ocho dígitos según el sistema NALADISA 1996), la desgravación será aplicada solamente sobre los aranceles previstos en uno de los anexos del acuerdo, estos aranceles varían entre un 15% y un 20%. Entre éstos cabe citar derivados de la leche, arroz y diversos tipos de aceites.

Otra característica del Acuerdo está relacionada con la incorporación de las preferencias arancelarias y de otras condiciones de acceso negociadas anteriormente entre los países signatarios y en los Acuerdos de Alcance Parcial celebrados en el marco de la ALADI. En este sentido, se aplicarán las preferencias arancelarias y otras condiciones de acceso acordadas previamente a la fecha de la firma del presente Acuerdo, en tanto y en cuanto tales preferencias y demás condiciones de acceso sean más favorables que las que son establecidas en el mismo.

Adicionalmente, se confirió tratamiento especial a las economías relativamente menos desarrolladas de la región, las cuales lograron negociar cronogramas de desgravación que consideran las asimetrías entre los países participantes, y se reflejan tanto en los plazos como en los ritmos de desgravación para todo el universo arancelario. Sin embargo, algunos temas importantes, como propiedad intelectual, inversiones y compras gubernamentales, permanecen pendientes dado que todavía no existe un acuerdo sobre ellos.

En materia de reglas de origen se acordó que para se exportar al MERCOSUR será necesario acogerse a un valor de contenido regional del 50% durante los primeros siete años, porcentual este que aumentará al 55% en el octavo año. Las exportaciones provenientes del MERCOSUR, a su vez, cumplirán con el 60% de valor de contenido regional.

Para muchos analistas, la existencia de un bloque de libre comercio en América del Sur otorgaría a los países de la región un mayor poder de negociación con los EE.UU. en lo que respecta a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Por otro lado, hay quienes defienden la idea que, no obstante el hecho que para el MERCOSUR el acuerdo con la CAN constituye sin lugar a duda un avance, no necesariamente implica en un fortalecimiento de su posición en la etapa final de negociaciones del ALCA, dado que todos los países de la CAN, a excepción de Venezuela, manifiestan un fuerte interés de cerrar un acuerdo con los Estados Unidos. Efectivamente, el comercio entre la CAN y el MERCOSUR no es particularmente elevado, en adición éste exhibe un fuerte superávit comercial para los países del MERCOSUR. En ese sentido, el mercado norteamericano resultaría mucho más atractivo para los países andinos que el MERCOSUR. Además, un acuerdo con los EE.UU. les permitiría consolidar ventajas otorgadas unilateralmente por el gobierno norteamericano a través de la ley de preferencias comerciales para países andinos (ATPA, según su sigla en inglés), preferencias éstas que deben ser periódicamente renovadas por el Congreso americano.

³⁷ Los plazos de desgravación general son de 10 años para los países andinos, Paraguay y Uruguay, y de seis años para Argentina y Brasil. Los productos sujetos a dichos plazos serán como mínimo del 70% para la CAN y del 85% para el MERCOSUR, en lo que respeta a las importaciones de ambos bloques; y del 80% y el 90% respectivamente, en términos del número de ítems del universo arancelario. En el caso del intercambio a nivel de país a país, los porcentuales sobre importaciones deberán ser como mínimo del 60%. Adicionalmente, se contará con el menor número de niveles de desgravación inicial que permita salvaguardar las asimetrías de las preferencias vigentes. En este sentido, ellas se ubican en el 10%, 15% y 35% para los países andinos, Paraguay y Uruguay, y en el 30% y 45% para Argentina y Brasil.

D. Las Negociaciones MERCOSUR-Sudáfrica

Las primeras iniciativas hacia una aproximación entre el MERCOSUR y Sudáfrica ocurrieron en 1996, por iniciativa del entonces presidente Nelson Mandela. En tal ocasión, se efectuó una propuesta para que Sudáfrica se tornase miembro asociado del MERCOSUR. En verdad, este hecho recibió relativamente poca atención por parte de los socios del bloque, a la vez que sus gobiernos, y en especial el de Brasil, en aquel entonces daban prioridad a las relaciones con las naciones desarrolladas. No obstante, en los años subsecuentes las negociaciones entre las partes lograron algunos avances, que resultaron en la firma de un acuerdo de preferencias arancelarias en 1998 y, más importante, en la celebración de un Acuerdo Marco para la creación de un Área de Libre Comercio, en diciembre de 2000.

En el bienio siguiente, prácticamente no hubo progresos en las relaciones entre el MERCOSUR y Sudáfrica.³⁸ Las razones de esta parálisis, pese a la existencia de una agenda política común, son atribuidas: (i) a la inestabilidad vivenciada por Sudáfrica; (ii) los problemas de internos entre los países socios del bloque, potenciados por la crisis Argentina; y (iii) la prioridad conferida a otros acuerdos bilaterales por la diplomacia de ambas partes.

A partir de 2003, las relaciones entre el MERCOSUR y Sudáfrica - un mercado que, a pesar de las desigualdades, posee cerca de 44 millones de habitantes y sirve de base exportadora a una parte significativa del continente - tomaron impulso. El origen de ese cambio está en el giro de la política externa emprendida por el Gobierno brasileño, el cual, durante la presidencia de Luis Inácio Lula de la Silva, viene buscando integrar el continente sudamericano con una intensidad sin precedentes, tanto como el fortalecimiento de las relaciones económicas y políticas con otros países en desarrollo, ya sea para explotar oportunidades comerciales y de inversión, como para construir una posición común anti-hegemónica en torno de la globalización, aumentando de este modo el poder de negociación de los países periféricos en las negociaciones en curso en la OMC y en otros organismos multilaterales.³⁹

Fue precisamente ante ese nuevo contexto que empezó a delinearse una asociación estratégica con Sudáfrica, gracias al hecho que ese país, además de destacarse individualmente como principal socio económico del MERCOSUR en el continente africano, también es parte de un grupo de Estados emergentes que intentan coordinar y armonizar la articulación de sus intereses en la conformación de un sistema mundial multipolar, además de profundizar y ampliar su cooperación económica y su intercambio comercial. Estas relaciones comerciales vienen siendo crecientemente percibidas como una vía alternativa a las tradicionales rutas sur-norte.⁴⁰

³⁸ En medio a la crisis del comercio intrabloque, apenas una iniciativa en relación a Sudáfrica merece ser destacada en el período. Esta consiste en una iniciativa inédita de los países del MERCOSUR. En junio de 2002 fue realizada una misión comercial integrada por más de 100 empresarios de los cuatro socios al país africano. Fue la primera vez que se unieron para organizar un viaje con el objetivo de promover conjuntamente sus productos en el exterior, en la tentativa de derribar el desconocimiento mutuo entre los sudamericanos y la mayor economía africana. En este sentido, más que una iniciativa aislada, este viaje representó uno de los puntos altos de la agenda del MERCOSUR, que se caracteriza por presentar escasos avances en el área de promoción comercial.

³⁹ Otra iniciativa liderada por el Gobierno brasileño, como parte de su estrategia de fortalecer los flujos comerciales entre los países en desarrollo, y así contribuir a su mejor inserción en el comercio internacional como un todo, resultó en la creación del llamado Grupo de los Tres (G-3), integrado por Brasil, India y Sudáfrica. El objetivo del G3 es el de estrechar la cooperación trilateral, estimular los intercambios comerciales Sur-Sur y unificar sus posiciones en los foros internacionales. No obstante tratarse de un proyecto aún embrionario, propone abarcar todos los demás países del MERCOSUR y de la Comunidad de Desarrollo del África Austral. Además, el potencial económico, político y hasta militar del G-3 empieza a atraer a otros países, como Rusia, que acompaña con particular interés las negociaciones en marcha.

⁴⁰ A pesar que el comercio Sur-Sur representa aún poco más del 10% del total mundial, su crecimiento ha sido rápido. De acuerdo con la UNCTAD, las exportaciones hacia países en desarrollo ya constituyen más del 40% del total de las exportaciones de estos países y deberá continuar creciendo, tanto en términos absolutos como relativos. Por un lado, porque diversos países en desarrollo, notablemente en Asia, han presentado una expansión económica vigorosa. Por otro lado, por el hecho de que la población de esos países deberá aumentar de los actuales 4,8 mil millones a cerca de 5,6 mil millones en 2010, al paso que la de los países desarrollados deberá estancarse en torno de los 1,2 mil millones de habitantes.

Debido al hecho que Sudáfrica se haya adherido a la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SACU), área aduanera integrada también por Namibia, Botswana, Lesotho y Suazilandia, fue necesario, en el proceso reciente de aceleración de las relaciones comerciales de este país con el MERCOSUR, que las negociaciones se ampliaran a fin de poder abarcar también a los demás miembros de la SACU, en razón de los compromisos asumidos por Sudáfrica con los nuevos socios. Tal hecho, representó un elemento de perturbación para las negociaciones que estaban en marcha, dado que ahora se deberían alcanzar acuerdos entre bloques. No obstante, ha sido posible avanzar hacia un mayor estrechamiento en las relaciones comerciales, que incluyen la negociación de un acuerdo automotriz, dado que el Gobierno brasileño tiene particular interés en conquistar una mayor apertura en África para los autos y otros vehículos fabricados en el país. Tanto es así, que estaba prevista para julio de 2004, durante la reunión cumbre del MERCOSUR, la firma de un acuerdo de preferencias fijas arancelarias, primer paso para el establecimiento de un futuro pacto de libre comercio. Se estima que juntos, los dos bloques conforman un mercado de US\$ 800 mil millones.

Entre las naciones que integran la SACU, Sudáfrica en calidad de país más desarrollado del bloque africano, es el que mantiene el mayor flujo de comercio con el MERCOSUR, gracias a su considerable base de producción industrial en los sectores de metalurgia, mecánica, material de transporte (principalmente equipos ferroviarios) y electroelectrónica. Además de eso, posee una fuerte industria de minería, gracias a sus reservas de hierro, oro, platino y diamante. Del total de productos comercializados por el MERCOSUR con Sudáfrica, a su vez, cabe resaltar que cerca de las tres cuartas partes está conformada por bienes manufacturados, entre los cuales merecen ser destacados partes y piezas para vehículos, chasis y carrocerías, automóviles, motores para vehículos, tractores, aceite de soja, bombas y compresores, polímeros y vehículos de carga. Por el lado de los productos básicos y semimanufacturados, los más importantes consisten en carne de pollo, mineral de hierro y sus concentrados, además de cueros y pieles. En lo que respecta a las importaciones del MERCOSUR provenientes de Sudáfrica, cerca de la mitad es compuesta de bienes manufacturados, aunque el producto que representa el mayor porcentual de la pauta sea la hulla, seguida del platino. También merece resaltar al hierro-liga, barras de aluminio, motores para vehículos, naftas, insecticidas y herbicidas.

Otro punto favorable al estrechamiento del relaciones comerciales entre el MERCOSUR y Sudáfrica, además del deseo de aproximación política y de la posibilidad de expansión de la corriente de comercio, reside en la perspectiva de formación de *joint ventures* entre empresas de ambos lados, debido al potencial aún poco explotado de las oportunidades que ofrece el mercado regional.

E. Las Negociaciones MERCOSUR-Perú

El 25 de agosto de 2003, Perú se convirtió en el nuevo miembro asociado del MERCOSUR, mediante la formalización de un acuerdo de libre comercio, denominado Acuerdo de Complementación Económica No. 58 MERCOSUR-Perú. De ese modo, se tornó el tercer país latinoamericano en asumir tal condición, junto con Bolivia y Chile, que ya disponen de una condición similar desde 1996. Para los países del bloque, ese entendimiento representa un paso importante para la conformación de la tan ambicionada área de libre comercio entre los países de América del Sur y se espera que ayude a impulsar el proceso de negociación de acuerdos similares con los restantes miembros de la Comunidad Andina (Colombia, Ecuador y Venezuela), que vienen registrando avances llenos de dificultades.⁴¹

⁴¹ Ante la inminencia del ALCA, el Gobierno brasileño ha trabajado fuertemente para la creación de un espacio económico sudamericano, que posibilite nuevos flujos de comercio, en el menor plazo posible. En este sentido, la diplomacia brasileña ha tratado las negociaciones entre el MERCOSUR y los países andinos como un tema prioritario y viene ejerciendo mucha presión para que los acuerdos de integración económica y comercial entre ellos sean celebrados cuanto antes. En más de una ocasión, inclusive, el Canciller brasileño, Celso Amorim, alertó sobre la importancia de profundizar, en el menor plazo posible, los compromisos regionales de desgravación arancelaria, como medio de disminuir o posibilitar una mejor administración de los efectos que la erosión de las preferencias regionales podría provocar sobre los flujos de comercio intra-regional, a partir de la entrada en vigor del ALCA.

Sin embargo, vale la pena resaltar que el acuerdo de complementación económica celebrado entre el MERCOSUR y Perú, del tipo "4+1", difiere de los acuerdos firmados por el bloque con Chile y Bolivia, dado que en este último, el libre comercio entre las Partes considera las asimetrías y las sensibilidades de las economías menores involucradas en el proceso, característica sin la cual difícilmente los impasses que se dieron durante las negociaciones habrían sido eludidos.⁴² En este sentido, el documento prevé dos ritmos diferentes de reducción gradual de los aranceles de importación en el comercio entre Perú y MERCOSUR. En el caso de los intercambios entre el país andino y los dos socios menores del bloque, Paraguay y Uruguay, el ritmo será más rápido. Mientras en el caso del comercio con los países más grandes, Argentina y Brasil, los aranceles serán reducidos más lentamente.

Otra particularidad del Acuerdo MERCOSUR-Perú reside en el hecho que el mismo admite un mecanismo de salvaguardia, en la forma de cupos arancelarios o de elevación acentuada de aranceles, en el caso que se verifique un aumento abrupto de las importaciones por parte del país andino de un conjunto de cerca de 300 productos agrícolas provenientes de Argentina o de Brasil. Esta medida fue justificada por el hecho de que Perú no es un gran competidor en el área agrícola, diferentemente de lo verificado entre los países del MERCOSUR, lo que podría resultar en el agravamiento de sus problemas sociales si ocurriese un incremento acentuado de importaciones del sector. El mecanismo de salvaguardia, sin embargo, no podrá ser aplicado de forma automática. Deberá seguir los trámites regulares para este tipo de medida, como por ejemplo la necesidad de comprobación de daño a los sectores locales como consecuencia del aumento de los desembarques.

La zona franca brasileña, situada en Manaus, también quedó excluida del Acuerdo entre el MERCOSUR y Perú, dado que los sectores empresariales peruanos se oponían a su inclusión en el mismo, por considerar que colocaría en desventaja a la producción nacional. Otra exigencia del país andino provocó la imposición de cláusulas de origen para impedir el ingreso de productos textiles fabricados con materia-prima asiática.

No obstante esas particularidades, el Acuerdo MERCOSUR-Perú prevé la desgravación dentro de un período de diez años de cerca del 85% de los ítems de comercio entre las Partes, mientras que el 15% restante, relacionados con áreas sensibles, sería objeto de desgravación en un lapso máximo de 13 años para Uruguay y Paraguay y de 15 años para Argentina y Brasil.

La primera etapa de los entendimientos entre Perú y el MERCOSUR fue iniciada en septiembre de 1994, cuando el MERCOSUR presentó a Perú un cronograma de futuras negociaciones abarcando los siguientes puntos: (i) la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1995 de los acuerdos bilaterales entre cada uno de los Estados Miembros del MERCOSUR y (ii) la conclusión de la renegociación del Patrimonio Histórico antes del 31 de diciembre de 1996, a fin de posibilitar, en una segunda oportunidad, celebrar acuerdos para la conformación de una zona de libre comercio en un plazo de 10 años. La segunda etapa de negociaciones tuvo inicio en el primer semestre de 1996, luego que el Grupo Mercado Común del MERCOSUR decidió encarar con los demás países de la ALADI la celebración de Acuerdos de Complementación Económica, por medio del esquema "4+1". Argentina, país que en esta ocasión ejercía la Secretaría *Pro-Tempore* del MERCOSUR, invitó formalmente el Gobierno peruano a iniciar conversaciones en este sentido, lo que dio inicio a una serie de rondas de negociación.

⁴² Es interesante observar que durante la firma del acuerdo, el Canciller peruano, Allan Wagner, declaró que, a pesar del acuerdo con el MERCOSUR, el objetivo fundamental de la política externa de su país en el corto plazo continuará siendo la aproximación con los Estados Unidos y el cierre de un acuerdo de libre comercio con los norteamericanos. En la misma ocasión, el Presidente peruano, Alejandro Toledo, confirmó que la prioridad del país consiste en acelerar las negociaciones tanto con los Estados Unidos como con México, la Unión Europea y la OMC, siendo la "apuesta" peruana en Brasil y en el MERCOSUR de mediano y largo plazo.

Durante todo este período, hubo diversos momentos en que las negociaciones llegaron a impasses. Los puntos más sensibles estaban relacionados con obstáculos para el acceso al mercado peruano de productos agrícolas, especialmente arroz y lácteos, con el establecimiento de medidas sanitarias y fitosanitarias para productos de origen animal provenientes de Perú y con la negativa del Gobierno peruano para permitir la entrada a su país de productos procedentes de la Zona Franca de Manaus. El déficit comercial peruano, especialmente con Brasil, también preocupaba a los negociadores peruanos, dado que el país pretendía vender más alimentos y otros bienes de consumo básico al bloque. Para lograr un entendimiento, las Partes optaron por incluir en el tratado una serie de "cláusulas evolutivas", que posibilitan que se negocie en el futuro los puntos en los que no se logró consenso, entre los cuales se encuentran temas-llave como reglas de origen y zonas francas.⁴³

F. Las Negociaciones MERCOSUR-India

El 17 de junio de 2003, los países del MERCOSUR y la India firmaron un Acuerdo Marco con el objetivo no sólo de promover la expansión del comercio bilateral, sino también de establecer las condiciones y mecanismos para la negociación de un área de libre comercio en conformidad con las reglas y disciplinas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).⁴⁴ Fue el primer acuerdo de esa naturaleza firmado entre el bloque regional y un país no perteneciente a América Latina, que presenta como principal atractivo el hecho de tener un mercado de consumo que ya cuenta con más de 1000 millones de habitantes.

El paso inicial para alcanzar este objetivo consistió en el compromiso de negociar un Acuerdo de Preferencias Fijas de alcance limitado, por medio del cual se otorgaría acceso efectivo a los respectivos mercados mediante concesiones arancelarias mutuas. Quedó igualmente explicitado en el Acuerdo Marco que las Partes emprenderían negociaciones periódicas a los efectos de ampliar el alcance del Acuerdo de Preferencias Fijas. Tal entendimiento está a cargo de una Comisión Negociadora, cuyos miembros son el Grupo Mercado Común por el lado del MERCOSUR, y la Secretaría de Comercio por el lado de India.⁴⁵

En los encuentros posteriores a la firma del Acuerdo Marco, se logró en un corto lapso, un entendimiento para implementar el otorgamiento de preferencias arancelarias fijas y establecer disciplinas comerciales entre el MERCOSUR y la India, por medio de la celebración de un Acuerdo Preferencial de Comercio, el primer paso hacia la creación de una anhelada área de libre comercio entre las Partes. Este segundo acuerdo, firmado el 25 de enero de 2004, estableció un plazo de 120 días para que los países negociasen la lista definitiva de productos que se beneficiarían de la concesión de preferencias arancelarias, la cual, se espera, debería abarcar alrededor de 1.700 ítems.⁴⁶ En la ocasión, el MERCOSUR presentó una lista con más de 900 productos para el acceso al mercado hindú, en su mayoría productos agrícolas y manufacturados, los cuales están sujetos a un arancel *ad*

⁴³ Por esa razón, el Acuerdo MERCOSUR-Perú prevé la existencia de 10 anexos, con temas aún en discusión. Entre éstos figuran desde la relación de los bienes libres de impuestos en los territorios de los países miembros, hasta medidas sanitarias y fitosanitarias, pasando además por reglas de origen, subsidios, mecanismos de salvaguardia, solución de controversias, normas y reglamentos técnicos.

⁴⁴ El Acuerdo Marco tiene duración de tres años y podrá ser automáticamente prorrogado, por igual período, si así fuera el deseo de las Partes.

⁴⁵ Entre las atribuciones de la Comisión Negociadora, pueden destacarse las siguientes: (i) promover el intercambio de información sobre las tarifas aplicadas por cada Parte, tanto en lo que se refiere al comercio bilateral y al comercio con terceros países, como sobre sus respectivas políticas comerciales; (ii) intercambiar información sobre acceso al mercado, medidas arancelarias y no arancelarias, medidas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas, normas de origen, medidas de salvaguardias, derechos antidumping y derechos compensatorios, regímenes aduaneros especiales y soluciones de controversias; (iii) identificar y proponer medidas que posibiliten la ampliación del comercio bilateral; y (iv) establecer los criterios y las bases para la negociación de un acuerdo para el establecimiento de un Área de Libre Comercio entre las Partes.

⁴⁶ En esta misma ocasión, Brasil, aisladamente, suscribió con la India acuerdos de cooperación bilateral en las áreas de desarrollo espacial, incremento del turismo e intercambio artístico-cultural. Avanzó, además, en los entendimientos para concretar en un lapso breve acuerdos en las áreas de agricultura, ciencia y tecnología, educación, salud, seguridad alimenticia y desarrollo agrario.

valorem promedio del 33,1%, siendo la tarifa modal del 30% y las tarifas máximas del 150%. India, a su vez, realizó pedidos para ingresar en el MERCOSUR con más de 500 productos, destacándose autopartes, productos químicos, farmacéuticos y textiles.

Principales Puntos del Acuerdo Preferencial de Comercio celebrado entre el MERCOSUR y la India el 25 de enero de 2004

- Las preferencias arancelarias serán aplicadas a todos los derechos aduaneros vigentes en cada Parte signataria en el momento de la importación del producto en cuestión;
- El derecho aduanero incluye derechos y tasas sobre cualquier tipo de impuesto con relación a la importación de un bien, con la excepción de: (i) impuestos internos u otras tasas impuestas en conformidad con el Artículo III del Acuerdo GATT 1994; (ii) derechos *antidumping* o compensatorios de acuerdo con los Artículos VI y XVI del Acuerdo GATT 1994 y del Acuerdo OMC sobre Subsidios y Medidas Compensatorias; y (iii) otros derechos o tasas impuestas en conformidad con el Artículo VIII del Acuerdo GATT 1994 y Entendimientos sobre la Interpretación del Artículo II: 1 (b) del Acuerdo GATT 1994;
- Salvo disposición en contrario en el presente Acuerdo o en el Acuerdo GATT 1994, las Partes no aplicarán restricciones no-arancelarias (entendidas como cualquier medida de carácter administrativo, financiero, cambiario o de otra naturaleza por medio de la cual una Parte impida o dificulte por decisión unilateral el comercio recíproco) al intercambio de productos contenidos en los Anexos del presente Acuerdo;
- En materia de impuestos, tasas u otros gravámenes internos, los productos originarios del territorio de cualquiera de las Partes gozarán en el territorio de las demás partes, del mismo tratamiento que se aplique al producto nacional, de acuerdo con el establecido en el Artículo III del Acuerdo GATT 1994;
- Con relación a la valoración aduanera, las Partes serán regidas por el Artículo VII del Acuerdo GATT 1994 y por el Acuerdo OMC Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo GATT 1994;
- Las Partes mantienen sus derechos y obligaciones para aplicar medidas de salvaguardias como esta dispuesto en el Artículo XIX del Acuerdo GATT 1994 y del Acuerdo de Salvaguardias de la OMC;
- En la aplicación de medidas *antidumping* y compensatorias, las Partes serán regidas por sus respectivas legislaciones, las cuales deberán estar de acuerdo con el establecido en los Artículos VI y XVI del Acuerdo GATT 1994, en el Acuerdo de Implementación del Artículo VI del Acuerdo GATT 1994 y en el Acuerdo sobre Subsidios y Medidas compensatorias de la OMC;
- En materia de barreras técnicas al comercio, las Partes respetarán los derechos y obligaciones establecidos en el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC;
- En materia de medidas sanitarias y fitosanitarias, las partes tendrán derechos y obligaciones establecidos por el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC;
- El Acuerdo permanecerá vigente hasta la entrada en vigor del Acuerdo para la creación de un Área de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la India. No obstante, cualquiera de las Partes podrá denunciarlo con un mínimo de 60 días de plazo. Formalizada la denuncia, los derechos y obligaciones cesarán para la Parte denunciante, a excepción de las obligaciones referentes a las preferencias arancelarias que deberán mantenerse en vigor por el plazo de un año.

Vale la pena destacar que desde la perspectiva de los representantes de los países signatarios del acuerdo base de acceso a mercados, celebrado entre el MERCOSUR y la India, éste constituye el primer paso para reforzar bloques de intercambio comercial entre las naciones en desarrollo, como una alternativa efectiva a aquellos integrados por economías más poderosas.⁴⁷ No obstante, se espera que algunas negociaciones para la fijación de aranceles sean duras, especialmente en aquellos rubros de la industria en los que la India es muy competitiva, por ejemplo en productos farmacéuticos y neumáticos.

Durante la segunda ronda de negociaciones entre el MERCOSUR y la India, ocurrida a inicios de marzo de 2004 en Buenos Aires, los países además de intercambiar una oferta inicial de más de 200 productos, sobre los cuales fueron negociados los niveles de preferencias que serán mutuamente otorgados, asumieron el compromiso de continuar ampliando sus respectivas listas en los próximos meses. Adicionalmente, en lo que respecta a los textos sobre disciplinas comerciales, lograron finalizar los capítulos relativos a Salvaguardias y Solución de Controversias, como también registraron avances significativos en lo que se refiere a las Reglas de Origen. El objetivo de las próximas rondas de acuerdos es concluir todas las negociaciones antes fines de 2004.⁴⁸

G. Las Negociaciones MERCOSUR -México

Durante la XXII Cumbre de los Presidentes del MERCOSUR, celebrada el 5 de julio de 2002, fue firmado un Acuerdo de Complementación Económica con México, mediante el cual las partes asumieron el compromiso de crear un área de libre comercio. En la misma oportunidad, fueron concluidas las negociaciones para concretar un Acuerdo sobre el Sector Automotriz, con el objetivo de lograr una efectiva integración sectorial, así como un sustancial desarrollo de los intercambios comerciales recíprocos de los productos relacionados con este rubro.⁴⁹ Ese acuerdo fue originado fundamentalmente por presión de la industria automotriz, motivada por el interés de las grandes firmas transnacionales, presentes en ambos mercados, de buscar una mayor racionalización a su producción y el aprovechamiento de economías de escala.

Un nuevo paso en la integración MERCOSUR-México empezó a ser dado en noviembre de 2003, durante la XIII Cumbre Iberoamericana, cuando los presidentes de México, Argentina, Chile y Brasil discutieron

⁴⁷ Vale mencionar, también en este sentido, el reciente acuerdo de Brasil con la India y Sudáfrica para la formación de un bloque trilateral, conocido como G-3, con el objetivo de desafiar la actual geografía del comercio mundial. Dada la convergencia de las percepciones de esos tres países acerca de asuntos de interés para las naciones en desarrollo, ellos decidieron unir fuerzas por medio de la celebración de una alianza estratégica, con vistas a robustecer sus posiciones en las conversaciones con países ricos. Ese grupo ha liderado en 2003 las presiones sobre los países desarrollados para que retiren paulatinamente los subsidios por ellos concedidos sobre productos agrícolas, durante la fracasada reunión de cumbre de la OMC en Cancún, México.

⁴⁸ El Acuerdo Preferencial de Comercio prevé la existencia de cinco anexos. En el primero se establece la relación de productos para los cuales el MERCOSUR otorga preferencias arancelarias a la India, mientras que el inverso es explicitado en el Anexo II. En el Anexo III son presentadas las reglas de origen para la obtención de las preferencias arancelarias de los productos citados en los Anexos I y II. En el Anexo IV están contenidas las disposiciones que tratan la implementación de medidas de salvaguardia con relación a productos importados objeto de las preferencias arancelarias establecidas en los Anexos I y II. Finalmente, en el Anexo V, están contenidas las disposiciones para la solución de controversias que surjan acerca de la aplicación, interpretación o incumplimiento del presente Acuerdo por cualquiera de las Partes.

⁴⁹ En el Acuerdo Automotriz fue establecido que, en el caso de bienes nuevos, los siguientes productos pasarían a tener un margen de preferencia arancelaria del 100%, o sea, 0% de tarifa *ad valorem*: (a) autos; (b) vehículos de peso total de carga máxima inferior o igual a los 8.845 Kg. (comerciales livianos, chasis con motor y cabinas y carrocerías para estos vehículos, camiones y chasis con motor o cabina de peso total de carga máxima inferior o igual a los 8.845 Kg.); (c) vehículos de peso total de carga máxima superior a los 8.845 Kg. (camiones, tractores y chasis con motor y cabina de peso total o carga máxima superior a los 8.845 Kg.); (d) ómnibus (ómnibus completos, chasis con motor y carrocerías para ómnibus); (e) carrocerías; (f) remolques y semi-remolques; (g) tractores agrícolas, cosechadoras y máquinas agrícolas; (h) autopartes necesarias para la producción de todos los vehículos listados en los ítems de (a) a (g), tanto como aquellas destinadas al mercado de reposición. Fue también estipulado que la aplicación de las reglas de libre comercio para esos productos ocurriría de forma gradual, dentro de un período comprendido entre la entrada en vigor del Acuerdo y el 30 de junio de 2011.

la posibilidad que México ingresara como "miembro asociado" del MERCOSUR.⁵⁰ Esta decisión acabó siendo tomada durante la III Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, ocurrida en mayo de 2004. El anuncio oficial del ingreso de México en el bloque como "miembro asociado", situación similar a la de Chile, Perú y Bolivia, fue hecho el día 8 de julio, durante la Cumbre del MERCOSUR, que contó con la presencia del presidente mexicano Vicente Fox, en calidad de invitado especial. En esta ocasión, se formalizó el inicio de las conversaciones para la celebración de un Acuerdo de Libre Comercio con el MERCOSUR, como asimismo quedó definido el calendario de negociaciones.

Según fuentes oficiales de la diplomacia mexicana, la finalidad del proceso de integración del país azteca con el MERCOSUR no enfoca únicamente el bloque, sino a toda América Latina, la cual debe recuperar fuerza y representatividad en los foros internacionales. Además, según ellos, la incorporación de México al bloque sudamericano no está en contraposición con las negociaciones conducidas en el ámbito del ALCA, ya que en éstas se reconoce la importancia de mantener "relaciones multilaterales". En este sentido, es posible inferir que el ingreso de México al MERCOSUR como miembro asociado se reviste más de un carácter político que económico, toda vez que posibilitará al país participar activamente del diálogo político regional y acordar posiciones comunes, lo que constituye una oportunidad para reforzar su posición en América Latina.

Además, fue la manera encontrada para mitigar la incompatibilidad entre la unión aduanera que rige el bloque sudamericano y el régimen de tratados de libre comercio que México posee con más de 40 países, ya que en muchos casos establece con Estados de fuera del MERCOSUR aranceles externos más bajos que aquellos adoptados de forma común por el bloque. En el caso que fuese admitido como miembro efectivo, México estaría obligado a adaptar sus tarifas de importación al Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR, lo que inevitablemente conduciría a posiciones conflictivas con los tratados que ya posee. Siendo así, las relaciones comerciales entre México y el MERCOSUR continuarán basándose en acuerdos de complementación económica, los cuales deberán ser ampliados, con el objetivo de reducir tarifas y establecer reglas claras para la inversión, probablemente sin involucrar el comercio de servicios.

En el caso específico de América del Sur, México cuenta no sólo con Tratados de Libre Comercio con Chile y Uruguay, sino también con Acuerdos de Complementación Económica con Argentina y Brasil. Inclusive, con relación a ese último, México presentó un intercambio comercial de US\$ 3,25 mil millones en 2003, y está negociando la ampliación del actual Acuerdo.⁵¹ No obstante, es importante destacar que el comercio de México con el Sur aún es muy reducido si se lo compara con el que representa el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), ya que el comercio bilateral no alcanza al 3% de los intercambios totales en la región. En 2003, por ejemplo, las exportaciones mexicanas al MERCOSUR totalizaron US\$ 759 millones, mientras que las importaciones alcanzaron US\$ 4,24 mil millones, destacándose los productos primarios. Esta situación, vale enfatizar, guarda poca relación con la falta de integración de México con el bloque. Se debe, esencialmente, al hecho de que este país está muy volcado hacia sus socios comerciales del norte, especialmente los EE.UU., con quien ha creado una gran interdependencia comercial.

En lo que respecta a la inversión, México es el país latinoamericano con las inversiones más voluminosas en la región. Su inversión en el subcontinente superan los US\$ 20 mil millones, de los cuales cerca del 79% está en Sudamérica, el 16% en Centroamérica y el 5% en el Caribe. En el caso específico del MERCOSUR, la inversión alcanza los US\$ 8 mil millones.

⁵⁰ Los miembros asociados, entre otras características, no tienen la obligación de mantener un arancel externo común en todo el bloque y tienen la libertad de negociar asociaciones comerciales con otros países de forma individual.

⁵¹ Entre otros resultados, el tratado entre Brasil y México logró reducir mutuamente los aranceles incidentes sobre 800 productos.

Finalmente, cabe mencionar que el anuncio del ingreso de México al MERCOSUR se hizo en un momento en que las negociaciones para la conformación de un Área de Libre Comercio en las Américas (ALCA) se encontraban estancadas en virtud de divergencias en las posiciones defendidas por el MERCOSUR y por Estados Unidos. Mientras que el primero desea que los Estados Unidos disminuyan los subsidios agrícolas, a fin de facilitar la competencia de los productos originarios de la región en el mercado norteamericano, los Estados Unidos piden reglas claras para la inversión extranjera y la apertura del sector de compras gubernamentales (ver, en este mismo capítulo, sección sobre las negociaciones MERCOSUR-ALCA). En este escenario problemático, la posición de México, en su condición de único país latinoamericano que es miembro tanto del NAFTA como del MERCOSUR, puede llevarlo a convertirse en un mediador natural para la resolución de las diferencias regionales, lo que aumentaría su poder estratégico.

H. Las Negociaciones MERCOSUR-Rusia

El MERCOSUR y Rusia hacen ensayos tendientes a ampliar sus lazos comerciales y de cooperación, con la intención de elevar las relaciones bilaterales al nivel de una asociación estratégica de largo plazo. En ese sentido, está prevista para noviembre de 2004, en Puerto Iguazú, la celebración de la primera cumbre entre ese país asiático y el bloque, el cual actualmente ya es responsable por más de la mitad del comercio existente entre Rusia y América Latina.

Como evidencia del interés ruso de aproximarse del MERCOSUR, su presidente Vladimir Putin, en un pronunciamiento reciente, se ha manifestado a favor de la creación, en el corto plazo, de un mecanismo de consultas políticas y de colaboración entre Rusia y los países del bloque. Según él, estos contactos constituirían un complemento esencial e importante a los canales de interacción ya existentes con las organizaciones multilaterales de los países latinoamericanos.

Las áreas de mayor interés para los gobiernos de ambas partes son las de alta tecnología como la industria aeronáutica y espacial, telecomunicaciones, combustibles y energía. Brasil, específicamente, tiene interés en la transferencia de tecnología rusa para su Vehículo Lanzador de Satélites, mientras que a cambio se le concedería a Rusia el derecho de utilizar la base espacial de Alcántara. Los rusos también quieren vender sus cazas Sukhoi a Brasil, mientras que recíprocamente éste desea exportar aviones jet producidos por Embraer. En el caso de Argentina, el foco de interés más importantes reside en el desarrollo de proyectos conjuntos en el ámbito espacial, en el de extracción de petróleo y gas, en el de energía y en el de técnica hidráulica. Existe un interés especial por la participación rusa en la construcción de oleoductos y gasoductos en Argentina, tanto como en la modernización de ferrovías y de centrales eléctricas, se debe recordar que algunas de estas últimas fueron construidas con tecnología y equipos soviéticos.

Otro punto que favorece la aproximación entre Rusia y el MERCOSUR se basa en el hecho que este grupo de países comparten importantes puntos de interés estratégico, entre ellos, la creación de un orden mundial multipolar y de una globalización "más justa y simétrica", mientras apoyan el fortalecimiento de la ONU y del Consejo de Seguridad como instancias de solución de los conflictos mundiales, como manera de contrarrestar el peso político y económico de los Estados Unidos.

CAPÍTULO VI. EL MERCOSUR Y LA INTEGRACIÓN FÍSICA

A. Permanecen los desafíos

La inclusión del tema de la integración física en la agenda del MERCOSUR deviene de constatar que el comercio, la inversión y el libre movimiento de personas entre los Estados Miembros siguen estando dificultados, cuando no impedidos, por barreras físicas. El nivel del intercambio comercial regional depende de manera crítica de la calidad de la infraestructura de apoyo que, cuando es baja, puede representar en los países en desarrollo más del 40% del costo de transporte (Secretaría del MERCOSUR [2004]).

En América del Sur, la iniciativa más importante para sumar esfuerzos con la intención de mejorar e integrar la infraestructura regional se remite al año 2000, durante la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur. En tal ocasión, se adoptó un plan de acción con propuestas para la ampliación y modernización de la infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones dentro de un horizonte de diez años. A este plan se lo llamó Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). Su principal objetivo era transformar Sudamérica en una región más competitiva, con beneficios obvios para todos los países del continente.

IIRSA es una iniciativa multinacional porque involucra, por primera vez, a los doce países soberanos de Sudamérica; es multisectorial, porque trata no sólo del sector de transportes, sino también del sector energético y de telecomunicaciones; y es multidisciplinar, porque abarca, entre otros, aspectos económicos, jurídicos, políticos, sociales, culturales y ambientales. Su coordinación técnica está a cargo de tres bancos de desarrollo que operan en la región - el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata).

El MERCOSUR reconoce en IIRSA una oportunidad para acelerar la integración del bloque subregional. En este sentido, el Programa de Trabajo 2004-2006 estableció las siguientes metas:

- dar prioridad, en el marco de IIRSA, a los proyectos que sean de interés de los Estados Miembros del bloque;
- integrar un Fondo Especial para proyectos de infraestructura con el objetivo de aumentar la cobertura en esa materia, que propenda a una mejor integración de los países y de las regiones del MERCOSUR con los proyectos de integración física del resto del continente;
- diseñar un programa de inversiones en infraestructura física y vinculación estructural de operaciones de los agentes involucrados en los servicios prestados a partir de las mismas;
- analizar la posibilidad de definir la matriz de demanda energética futura de los países miembros y las disponibilidades de oferta, estableciendo programas de infraestructura física que potencian la distribución de los recursos, con el correspondiente análisis de factibilidad , la definición de financiamiento y adjudicación de las obras, las disciplinas comerciales que regulan el comercio y los servicios de transporte necesarios.

B. La Evolución de los Principales Temas

Energía

Las restricciones presupuestarias de los gobiernos de América del Sur han representado un obstáculo considerable para el avance de la integración física en el MERCOSUR. Según el Ministerio de las Minas y

Energía de Brasil, los grandes proyectos de interconexión energética entre Brasil y algunos de sus vecinos están paralizados, en especial en el caso de las asociaciones con Bolivia y Argentina. Entre las obras puestas en compás de espera se encuentran: la construcción de un polo gas-químico en la frontera con Bolivia, de un gasoducto para interconectar Porto Alegre con Uruguayana, en la frontera con Argentina, y de la central hidroeléctrica binacional en el Río Uruguay (hidroeléctrica de Garabi), que tendría capacidad de generación de 1200 a 1800 megawatts.

En adición a las restricciones de orden financiero, los problemas políticos también han obstaculizado el desarrollo de los proyectos. En el caso de Bolivia, las conversaciones para viabilizar el polo gas-químico fueron prácticamente interrumpidas luego del recrudecimiento de la crisis política que culminó con la caída del Presidente Lozada, en octubre de 2003. Otro punto sensible en las negociaciones entre los dos países tiene que ver con la compra del gas boliviano por parte de Brasil. El contrato de compra y venta deberá ser revisado en 2004 y Brasil pretende una reducción de precios; el descubrimiento reciente de grandes reservas de gas en territorio brasileño tiende a agudizar el pleito. Representantes de la compañía petrolífera brasileña sostienen que mantienen buenas relaciones con el gobierno boliviano y que, durante la crisis, Petrobrás aumentó sus importaciones diarias de gas natural de 14 millones a 19 millones de metros cúbicos, como demostración de buena voluntad con el país vecino.

En el caso de Argentina, los proyectos estarían paralizados debido a las dificultades para el recupero de las inversiones en el país. También se encuentran estancadas las negociaciones entre los gobiernos argentino y brasileño para la construcción de un gasoducto que interconectaría Argentina con Bolivia, el cual aunque no atravesase territorio brasileño, podría tener participación accionaria del gobierno brasileño probablemente a través de Petrobrás.

Durante 2004, Brasil exportó energía eléctrica hacia Argentina y Uruguay. Hacia Uruguay fue transmitida a través del territorio argentino, en la primera triangulación de energía eléctrica de la región. No existe, aún, una interconexión eléctrica plena en el Cono Sur debido a las diferencias de los sistemas eléctricos de los países. Mientras que la corriente eléctrica en todos los países fronterizos es de 50 ciclos, el sistema brasileño opera en 60 ciclos. Para hacer factible la interconexión sería preciso construir unidades convertidoras de frecuencia, hecho que exigiría inversiones significativas.

Las interconexiones eléctricas entre regiones o países: (i) mejoran las condiciones operativas en lo que hace a la seguridad y confiabilidad del suministro (reducción de las interrupciones), tanto como la calidad del servicio (tensión y frecuencia constantes); (ii) posibilitan la planificación; (iii) reducen los impactos ecológicos (sustitución de energía térmica por energía renovable); y (iv) aumentan la eficiencia económica del sistema por la reducción de las necesarias reserva de emergencia, la utilización óptima de las centrales de generación, el intercambio de excedentes de energía, el aumento del factor de carga del sistema ampliado y por la operación y despacho económico.

La disponibilidad de un sistema energético integrado habría mitigado la crisis de abastecimiento experimentada por Argentina en 2004. Durante el primer cuatrimestre, la escasez de gas y las expectativas de un agravamiento de la situación con la llegada del invierno, llevaron a los proveedores de gas del país a no renovar los contratos de abastecimiento con garantía de suministro (con estos contratos las concesionarias se comprometen a asegurar el abastecimiento del cliente, a cambio de una tarifa más alta).

Las pequeñas y medias empresas argentinas fueron las más afectadas por el desabastecimiento, pues, al contrario de las grandes empresas, no disponían de recursos para buscar soluciones propias. También fue afectado el abastecimiento de gas a Chile, que depende del país vecino para generar el 25% de su energía. A fines de marzo, el gobierno argentino emitió un decreto condicionando las exportaciones de gas y electricidad a la cobertura total de la demanda doméstica. Acto seguido, redujo en un 15% el envío de gas a Chile.

Sin lugar a duda, para que la integración energética en el MERCOSUR se convierta en una realidad es preciso que los modelos nacionales para el sector, tengan entre sí una armonía razonable. Las dificultades que siguieron a la privatización parcial del sector en las dos economías más grandes de la subregión produjeron amplias revisiones de los modelos anteriores, aún no completamente consolidadas.

Transportes

Las deficiencias de la integración de los transportes en el Cono Sur han representado, con cierta frecuencia, un obstáculo al comercio intra regional. No siempre el problema de integración es estrictamente físico, o sea, no es sólo consecuencia de la ausencia de rutas, ferrovías o de la posibilidad de comunicación fluvial. En el episodio más reciente, en que se vieron involucrados Argentina y Brasil, el problema estaba en la ausencia de un marco regulatorio que permitiera una distribución de responsabilidades adecuada.

A inicios de julio, el gobierno argentino dictó una resolución por medio de la cual restringía a un único corredor vial todo el tráfico de camiones dedicados al comercio bilateral entre Brasil y Chile que atraviesan territorio argentino. Además de Ecuador, Chile es el único país de América del Sur que no tiene frontera con Brasil. Argentina argumentó que el tránsito irrestricto de vehículos de carga extranjeros aumentaba los costos de mantenimiento de la infraestructura vial del país.

Con tal resolución, la circulación de los camiones brasileños y chilenos por el territorio argentino quedaría circunscripta a un recorrido que aumenta en dos mil kilómetros la distancia entre Santiago de Chile y Uruguayana, ciudad de Rio Grande do Sul, donde está ubicado el puerto seco por el que pasa del 70% al 80% del tráfico de camiones entre Brasil y Chile. Adicional al aumento de la distancia, el transporte a través de un único corredor provocaría un cuello de botella en el comercio entre los dos países no-limítrofes, de acuerdo a lo expresado por el representante brasileño de los transportistas internacionales (*Valor Económico*, 13/7/2004).

Un acuerdo firmado en 1988 entre Brasil, Argentina y Uruguay prevé que este último reciba una compensación por el paso de carga brasileña rumbo a Argentina. Desde 1990, el gobierno argentino ha solicitado, sin éxito, un tratamiento similar. Este roce con Brasil no fue un episodio aislado. En diciembre del año pasado, el gobierno argentino también bloqueó la circulación de camiones uruguayos en tránsito con destino a Paraguay. En un intento por encontrar una solución de fondo para el problema, los gobiernos de Argentina y Uruguay concordaron en integrar una comisión bilateral para discutir el tránsito comercial entre los dos países. En el episodio reciente con Brasil, Argentina también accedió a lo mismo.

En lo respecta a la expansión y mejora de la red física de transporte en la región, se destaca la reciente decisión de Argentina de reactivar la ferrovía Transandina. Dicho ramal, que unía la provincia de Mendoza, en el Centro-Oeste de Argentina, con Chile, fue desactivado a fines de la década de 1970, como consecuencia de los conflictos fronterizos en el Canal de Beagle. Si se cumplen los plazos previstos por las autoridades argentinas, las obras de rehabilitación estarían terminadas a mediados de 2005. La ferrovía Transandina es parte del llamado "eje bioceánico" de transporte del MERCOSUR.

Otra novedad fue el anuncio hecho por el BID de una donación de US\$ 1,0 mil millones al Servicio Nacional de Caminos de Bolivia para llevar a cabo una evaluación ambiental estratégica del área de influencia del Corredor Norte La Paz-Guayaramerín-Cobija. El estudio financiado con esta operación comprende una actividad preliminar destinada a evaluar y prevenir problemas en proyectos futuros. El Corredor Norte es parte de un proyecto de largo plazo del gobierno boliviano para modernizar y finalizar la ruta Víctor Paz Estensoro, que unirá La Paz con dos ciudades en la frontera con Brasil - Guayaramerín y Cobija.

Finalmente, vale la pena mencionar que una de las primeras misiones del ex-presidente de Argentina, Eduardo Duhalde, al frente de la comisión de representantes permanentes del MERCOSUR, tenía por objeto despertar el interés del sector privado extranjero para participar del financiamiento de grandes obras de infraestructura dentro del bloque. Duhalde, que asumió el cargo en diciembre, ya ha realizado giras a los Estados Unidos, España y Japón en compañía del presidente del BID, Enrique Iglesias.

Telecomunicaciones

En septiembre de 2003 fue realizada, en Brasilia, la primera reunión del Grupo Técnico Ejecutivo de la Iniciativa IIRSA. La reunión tenía como tema las tecnologías de la información y las comunicaciones, reconociendo como premisa la existencia del gran potencial de integración de estos sectores en Sudamérica. El desafío básico, en la región, es proporcionar el acceso de todos los ciudadanos a la sociedad de la información, allanando así el camino para la inclusión social.

La reunión contó con la presencia de expertos, entre ellos el representante de la Sociedad de la Información de la Comisión Europea, quien relató la experiencia exitosa de integración en la región. La Unión Europea es precursora de la llamada *e-strategy*. El objetivo de la misma fue cumplir con la meta fijada por los Jefes de Estado de la UE en 2000, que consistía en transformar a Europa "en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo antes del año 2010, en particular, en lo que atañe al desarrollo de la economía *on line* y en proporcionar a los ciudadanos el acceso y las capacidades necesarias para trabajar y vivir en la sociedad de la información". Este abordaje fue imitado por otros países, inclusive en América Latina, donde se destacan las iniciativas de México (e-México) y Brasil (Programa Sociedad de la Información).

De acuerdo con la experiencia europea, una estrategia electrónica exitosa debería presentar los siguientes requisitos: (i) conducir a una acción común, que involucre a los gobiernos, a las autoridades públicas y al sector privado; (ii) contar con apoyo político de alto nivel; (iii) conducir un *benchmarking* del progreso nacional en cada estado miembro y (iv) promover la diseminación de las mejores prácticas. Uno de los objetivos intermedios de la primera etapa de la *e-strategy* en Europa fue obtener una Internet más barata, más rápida y más segura operando sobre dos frentes: el aumento de la competencia dentro de un marco regulatorio previsible, que brindara seguridad jurídica a los inversores, y el desarrollo del conocimiento de las personas a través de la educación digital. Una evidencia del éxito de la iniciativa se demuestra por la duplicación de la penetración de Internet en las casas al cabo tres años. Además, la mayoría de las empresas y de las escuelas de la UE está conectada a la red.

Un aspecto bastante ilustrativo de la experiencia europea de integración de las tecnologías de la información se relaciona con el rol que ocupa el marco regulatorio. Al enfrentar el desafío de la integración, la UE tuvo en claro la necesidad de adoptar un nuevo marco regulatorio adecuado a la armonización de los servicios y de las infraestructuras de telecomunicaciones.

ANEXO ESTADÍSTICO

TABLA A.1
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

	2002	2003	2004*	2005*
Mundial	3,0	3,9	4,6	4,4
Economías Avanzadas	1,7	2,1	3,5	3,1
<i>EE.UU</i>	2,2	3,1	4,6	3,9
<i>Región del Euro</i>	0,9	0,4	1,7	2,3
Alemania	0,2	-0,1	1,6	1,9
Francia	1,2	0,2	1,8	2,4
Italia	0,4	0,3	1,2	2,0
España	2,0	2,4	2,8	3,3
<i>Japón</i>	-0,3	2,7	3,4	1,9
<i>Inglaterra</i>	1,7	2,3	3,5	2,5
<i>Canadá</i>	3,3	1,7	2,6	3,1
<i>Otras Economías Avanzadas</i>	2,8	1,9	3,2	3,5
Economías Asiáticas Recién Industrializadas	5,1	3,0	5,3	5,0
Otros Mercados emergentes y países en desarrollo	4,6	6,1	6,0	5,9
<i>África</i>	3,5	4,1	4,2	5,4
Sub-Sahara	3,5	3,5	4,2	5,7
<i>Europa Central y Oriental</i>	4,4	4,5	4,5	4,4
<i>CIS</i>	5,1	7,6	6,0	5,2
Rusia	4,7	7,3	6,0	5,3
Excepto Rusia	6,2	8,1	5,9	5,0
<i>Asia Emergente</i>	6,4	7,8	7,4	7,0
China	8,0	9,1	8,5	8,0
India	4,7	7,4	6,8	6,0
ASEAN-4	4,3	5	5,4	5,4
<i>Oriente Medio</i>	4,2	5,4	4,1	5,0
<i>Hemisferio Occidental</i>	-0,1	1,7	3,9	3,7
Brasil	1,9	-0,2	3,5	3,5
México	0,7	1,3	3,3	3,3

Notas: * Proyecciones.

Fuente: FMI [2004a].

TABLA A.2
MERCOSUR - EXPORTACIONES, IMPORTACIONES Y SALDO COMERCIAL POR ORIGEN Y DESTINO

Exportaciones: Principales Destinos	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Variación 02/01	2003 acumulado*
Unión Europea	16.701	17.994	18.093,00	19.336,00	20.075,00	19.168,00	19.872,00	19.940,00	20.782,00	4,20	23.586,00
NAFTA	12.839	11.981	13.078,00	13.495,00	14.261,00	15.893,00	19.746,00	20.764,00	22.764,00	9,60	24.498,00
América del Sur (excl. Mercosur y México)	4.394	5.560	5.488,00	6.280,00	6.043,00	5.149,00	6.791,00	7.631,00	8.529,00	11,80	5.457,00
Japón	3.041	3.576	3.586,00	3.654,00	2.887,00	2.755,00	2.913,00	2.351,00	2.488,00	5,80	2.328,00
China						1.266,00	1.986,00	3.149,00	3.638,00	15,50	4.641,00
Resto del Mundo	23.978	29.074	32.539,00	37.182,00	35.992,00	30.475,00	33.148,00	33.598,00	30.061,00	-10,50	23.999,00
Total	60.952	68.184	72.784,00	79.946,00	79.257,00	74.707,00	84.455,00	87.432,00	88.262,00	0,90	84.508,00

Importaciones: Principales Orígenes	1994	1995	1996	1997,00	1998	1999	2000	2001	2002	Variación 02/01	2003 acumulado*
Unión Europea	15.903	20.702	22.081,00	25.257,00	26.609,00	22.978,00	20.689,00	20.158,00	15.582,00	-22,70	15.269,00
NAFTA	13.361	18.009	20.555,00	24.488,00	23.921,00	19.953,00	21.070,00	19.546,00	14.076,00	-28,00	13.392,00
América del Sur (excl. Mercosur y México)	2.029	2.902	3.087,00	3.217,00	3.242,00	2.866,00	3.775,00	2.866,00	2.229,00	-22,30	2.220,00
Japón	3.671	4.316	3.759,00	4.994,00	4.947,00	3.816,00	4.100,00	3.967,00	2.738,00	-31,00	2.917,00
China						2.068,00	2.528,00	2.534,00	1.976,00	-22,00	2.793,00
Resto del Mundo	23.257	27.954	31.679,00	36.528,00	34.280,00	27.917,00	34.068,00	31.565,00	22.855,00	-27,60	26.488,00
Total	58.222	73.883	81.162,00	94.483,00	92.999,00	79.598,00	86.230,00	80.637,00	59.456,00	-26,30	63.079,00

Saldo Comercial	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Diferença 02/01	2003 acumulado*
Unión Europea	797	-2.7086	-3.988,90	-5.920,80	-6.534,50	-3.810,00	-816,60	-218,40	5.199,52	5.417,92	8.316,85
NAFTA	-523	-6.029	-7.476,40	-10.993,20	-9.660,70	-4.059,30	-1.324,00	1.217,80	8.687,45	7.469,65	11.105,50
América del Sur (excl. Mercosur y México)	2.365	2.658	2.401,26	3.062,74	2.801,60	2.283,60	3.015,90	4.764,30	6.300,97	1.536,67	3.237,10
Japón	-630	-740	-172,95	-1.339,82	-2.059,50	-1.061,40	-1.187,60	-1.615,70	-249,46	1.366,24	-589,28
China	0	0	0,00	0,00	0,00	-802,25	-542,45	614,25	1.661,45	1.047,20	1.847,99
Resto del Mundo	721	1.120	859,70	654,08	1.711,40	2.558,46	-919,54	2.032,75	7.206,01	5.173,26	-2.489,56
Total	2.731	-5.699	-8.378,00	-14.537,00	-13.742,00	-4.891	-1.774	6.795	28.806,00	22.010,94	21.428,60

Nota: * Datos de 2003: Brasil, Paraguay (prelim.) y Uruguay (Ene. Dic.); Argentina (Ene.-Oct.)

Fuente: Secretaría del MERCOSUR [2004].

BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN - ALADI. "Informe del Secretario General sobre la evolución del proceso de integración regional durante el año 2003". Documentos Informativos, [Http://www.aladi.org](http://www.aladi.org). Abril, 2004.

_____. "Comercio exterior global de cada país miembro de la ALADI: enero-diciembre 2002-2003". Documentos Informativos. [Http://www.aladi.org](http://www.aladi.org). Abril, 2004.

_____. "Avance de las negociaciones internacionales". Documentos Informativos, [Http://www.aladi.org](http://www.aladi.org). Mayo, 2004.

_____. "ALADI: comercio exterior global: enero-marzo 2003-2004". Documentos Informativos, [Http://www.aladi.org](http://www.aladi.org). Junio, 2004.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA - BCRA. Argentina [Http://www.bcra.org.ar](http://www.bcra.org.ar).

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. Departamento de Cuentas Nacionales, Paraguay. [Http://www.bcp.org.py](http://www.bcp.org.py).

_____. *Informe Económico Preliminar*. Paraguay. 2003.

_____. *Estadísticas Económicas - Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)*. Uruguay. [Http://www.dgeec.org.py](http://www.dgeec.org.py).

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. *Informe Trimestral de Coyuntura, Área de Investigaciones Económicas*. Uruguay. Noviembre, 2003a.

_____. *Informe Trimestral de Cuentas Nacionales, Ene.-Dic.* División Política Económica, Área de Estadísticas Económicas. 2003b.

BANCO CENTRAL DO BRASIL. *Boletim MERCOSUL*. Varios números.

BIELSA, RAFAEL. *MERCOSUR-UE, un tratado de última generación*. Servicio Informativo sobre el Mercado Común del Sur. Abril, 2004.

BANCO NACIONAL DE DESENVOLVIMENTO ECONÔMICO E SOCIAL - BNDES. *Sinopse Internacional*. Dep. Econômico. Brasil. Abril, 2004.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL. *O Investimento Estrangeiro Direto na América Latina e no Caribe*. Brasília DF. 2004a.

_____. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe: CEPAL, 2002-2003*. Santiago, Chile. 2004b.

COMISIÓN EUROPEA. *The EU's relations with MERCOSUR*. Bruselas. [Http://europa.eu.int](http://europa.eu.int). Marzo, 2004.
CNI. *Negociações Internacionais*. Varios números.

_____. *Comércio Exterior em Perspectiva*. Varios números.

_____. *Informe MERCOSUR*. Varios números.

CONFERENCIA LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO - UNCTAD. *World Investment Report*. 2004a.

CRAWLEY, A. "MERCOSUR: En busca de una nueva agenda. Informe del Relator". Documento de Trabajo INTAL-ITD-IECI 06A. Buenos Aires: BID-INTAL. Marzo 2004.

DEIJK, RIVKA T. VAN. "Hacia una Asociación Interregional entre el MERCOSUR y la Unión Europea: las políticas exteriores de Argentina y Brasil ante la agenda de negociaciones comerciales internacionales del MERCOSUR". [Http://www.geocities.com](http://www.geocities.com). 2002.

DEVRAJ, RANJIT. *Brasil, India y Sudáfrica: líderes del Sur*. IPS. Marzo, 2004.

_____. *EU-Latin America and Caribbean Summit: Overview of European Commission Trade-related Assistance in Latin America*. Bruselas. [Http://europa.eu.int](http://europa.eu.int). Mayo, 2004.

_____. *Thirteenth Meeting of the MERCOSUR – European Union Bi-regional Negotiations Committee*. Bruselas. [Http://europa.eu.int](http://europa.eu.int). Mayo, 2004.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL - FMI. *World Economic Outlook - World Economic and Financial Surveys: Advancing Structural Reforms*. Washington, DC. Abril, 2004a.

_____. *Global Financial Stability Report*. Washington DC. 2004b.

_____. *Market Developments and Siques*. Washington DC. Abril, 2004c.

_____. *Country Report: Uruguay*, N° 04/172, Washington DC. Junio 24, 2004d.

_____. *Country Report: Paraguay*, N° 04/66, Washington DC. Marzo, 2004e.

GAZETA MERCANTIL. (Diário brasileiro). Varios artículos.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS - INDEC. Argentina. [Http://www.indec.mecon.gov.ar](http://www.indec.mecon.gov.ar).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - INE. Uruguay. [Http://www.ine.gov.uy](http://www.ine.gov.uy).

INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - INTAL. *Informe MERCOSUR N° 8, Serie Informes Subregionales de Integración*. Buenos Aires: BID-INTAL. 2002.

INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA – IBGE. *Brasil: Contas Nacionais do Brasil*, Departamento de Contas Nacionais. Brasil. [Http://www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br).

INSTITUTO DE PESQUISA ECONÔMICA APLICADA - IPEA. *Boletim de Conjuntura*. Brasil. Junio, 2004.

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES. *Estado atual das negociações entre MERCOSUL e Comunidade Andina*. Brasil. [Http://www.mre.gov.br](http://www.mre.gov.br).

MOTTA VEIGA, P. "MERCOSUR: En busca de una nueva agenda. Agenda de institucionalización del MERCOSUR: los desafíos de un proyecto en crisis". Documento de Trabajo INTAL-ITD-IECI 06E. Buenos Aires: BID-INTAL. Diciembre, 2003.

O GLOBO. (Diário brasileiro). Varios artículos.

PINTO DA MATTA, P. A. "O Comércio Internacional de Bens na América do Sul de 1997 a 2002", (monografía). Rio de Janeiro: *Curso de Especialização em Desenvolvimento Econômico e Social*, UFRJ, BNDES. Junio, 2004.

RIOS, SANDRA P. "MERCOSUR: En busca de una nueva agenda. MERCOSUR: Dilemas y alternativas de la agenda comercial". Documento de Trabajo INTAL-ITD-IECI 06C. Buenos Aires: BID-INTAL. Diciembre, 2003.

SECEX. Brasil: Ministério do Desenvolvimento. *Http://www.secex.mict.gov.br*.

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA. "Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre los Gobiernos de la República Argentina, de la República Federativa de Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay - Estados Partes del MERCOSUR y los Gobiernos de la República de Colombia, de la República del Ecuador y de la República Bolivariana de Venezuela - Países Miembros de la Comunidad Andina". 16 de Diciembre, 2003.

_____ . "Acta de la Reunión de Ministros MERCOSUR-Comunidad Andina". *Http://www.comunidadandina.org*, 14-15 de Diciembre, 2003

_____ . "Ayuda Memoria de la II Reunión Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 28 de Agosto, 2003.

_____ . "Ayuda Memoria de la II Reunión Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 25 de Septiembre, 2003.

_____ . "Ayuda Memoria de la III Reunión Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 24 de Octubre, 2003.

_____ . "Ayuda Memoria de la IV Reunión Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 30 de Abril, 2004.

_____ . "Ayuda Memoria de la VI Reunión Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 30 de Abril, 2004.

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA. "Ayuda Memoria de la IX Reunión Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 9-13 de Febrero, 2004.

_____ . "Comunicado conjunto de la Reunión de Cancilleres y Ministros de Comercio Exterior de la Comunidad Andina y el MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*. 31 de Octubre, 2003.

_____ . "Comunicado conjunto de la Reunión de Cancilleres MERCOSUR-CAN". *Http://www.comunidadandina.org*, 10 de Junio, 2003.

_____ . "Negociación del Acuerdo de Libre Comercio Comunidad Andina-MERCOSUR". *Http://www.comunidadandina.org*, 4 de Agosto, 2003.

_____ . Notas de prensa varias. *Http://www.comunidadandina.org*.

SECRETARIA DO MERCOSUL. "Un foco para el proceso de integración regional", Primer Informe Semestral. Julio, 2004.

_____. "Reunión del Consejo del Mercado Común". Varias actas.

_____. "Lineamientos que guiarán la Negociación del Acuerdo de Libre Comercio, Comunidad Andina-MERCOSUR. Resultado Reunión de Ministros". Lima. Octubre, 2003.

_____. "Acuerdo de Complementación Económica entre La Comunidad Andina-MERCOSUR Acuerdo Final". Diciembre, 2003.

_____. "Acuerdo de Complementación Económica N° 59: Suscrito entre Colombia, Ecuador y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina -CAN y Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países del MERCOSUR". Febrero, 2004.

_____. "Lineamientos que guiarán la Negociación del Acuerdo de Libre Comercio, Comunidad Andina-MERCOSUR. Resultado de la Reunión de Ministros". Lima, Octubre de 2003.

_____. "Acuerdo de Complementación Económica entre la Comunidad Andina-MERCOSUR. Acuerdo Final". Diciembre, 2003.

_____. "Acuerdo de Complementación Económica N° 58: MERCOSUR-Perú". Agosto, 2003.

_____. Acuerdo de Complementación Económica N° 59: suscrito entre Colombia, Ecuador y Venezuela, países miembros de la Comunidad Andina - CAN y Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países del MERCOSUR. Febrero, 2004.

_____. "Acuerdo Marco para la creación de un Área de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la República de Sudáfrica". Agosto, 2003.

SOSA, ALBERTO J. "MERCOSUR-UE: Características particulares de las negociaciones", en *La Onda Digital*. [Http://www.uruguay.com/laonda](http://www.uruguay.com/laonda). Junio, 2004.

_____. "Negociaciones MERCOSUR-UE". Amersur. [Http://www.amersur.org.ar](http://www.amersur.org.ar). Junio, 2004.

SOTO, GUILLERMO FERNÁNDEZ DE. *La Nueva Integración Andina: discursos y artículos*. Diciembre, 2003.

_____. *Global FDI decline bottoms out in 2003*. 2004b.

VALOR ECONÔMICO. (Diário brasileiro). Varios artículos.

ZITECH, RAÚL. "Brasil, India y Sudáfrica acuerdan impulsar el G3", en *ALAI-Amlatina*. Junio, 2003.

PUBLICACIONES DEL INTAL

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Integración & Comercio. Revista semestral (español e inglés) por suscripción o en forma individual.

INTAL Carta Mensual (español, inglés y portugués - Internet).

INFORMES SUBREGIONALES DE INTEGRACIÓN

Informe ANDINO. Publicación anual (español). Versión en inglés: Internet.

CARICOM Report. Publicación anual (inglés).

Informe CENTROAMERICANO. Publicación anual (español). Versión en inglés: Internet.

Informe MERCOSUR. Publicación anual (español, inglés y portugués).

INFORMES ESPECIALES

Tributación en el MERCOSUR: Evolución, comparación y posibilidades de coordinación (español). Alberto Barreix y Luiz Villela. 2003.

MERCOSUR: Impacto Fiscal de la Integración Económica (español y portugués). Luiz Villela, Alberto Barreix y Juan José Taccone (eds.). 2003.

Perspectivas y Desafíos del Proceso de Integración Argentino-Chileno a Diez Años del ACE 16. Español. 2002.

Integración energética en el Cono Sur (español). Mario A. Wieggers. 1996.

Integración en el Sector Transporte en el Cono Sur (español):

Transporte Terrestre. José Alex Sant'Anna. 1997.

Puertos y vías navegables. Martín Sgut. 1997.

Los ferrocarriles y su contribución al comercio internacional. Ian Thomson. 1997.

El impacto sectorial de la integración en el MERCOSUR (español y portugués). Juan José Taccone y Luis Jorge Garay (Eds.) 1999.

Impacto del TLCAN en las exportaciones de prendas de vestir de los países de América Central y República Dominicana. Español (Internet).

INTAL: 35 años de Compromiso con la Integración Regional. Español.

América Latina a principios del Siglo XXI: Integración, Identidad y Globalización. Actitudes y expectativas de las elites latinoamericanas. Español (Internet).

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Las relaciones de comercio e inversión entre Colombia y Venezuela (español). Eglé Iturbe de Blanco. INTAL DT-03. 1997.

MERCOSUL e Comércio Agropecuario (portugués). Ives Chaloult y Guillermo Hillcoat. INTAL DT-02. 1997.

The Integration Movement in the Caribbean at Crossroads: Towards a New Approach of Integration (inglés). Uziel Nogueira. INTAL DT-01. 1997.

DOCUMENTOS DE DIVULGACIÓN

El Tratado de Libre Comercio entre el Istmo Centroamericano y los Estados Unidos de América. Oportunidades, desafíos y riesgos (español). Eduardo Lizano y Anabel González. INTAL DD-09. 2003.

Los países pequeños: Su rol en los procesos de integración (español). Lincoln Bizzozero - Sergio Abreu. INTAL DD-08. 2000.

Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo (español). Bernardo Kliksberg. INTAL DD-07. 2000.

La dimensión cultural: base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración (español). Alejandra Radl. INTAL DD-06. 2000.

Cómo expandir las exportaciones de los países dentro de una economía globalizada (español). Rubens Lopes Braga. INTAL DD-05. 1999.

Comercio Electrónico: Conceptos y reflexiones básicas (español). Gerardo Gariboldi. INTAL DD-04. 1999.

Evolución institucional y jurídica del MERCOSUR (español). Vicente Garnelo. INTAL DD-03. 1998.

Estado de evolución en la elaboración e implementación de las Normas ISO 14.000 y CODEX Alimentarius (español). Laura Berón. INTAL DD-02. 1997.

Integración y democracia en América Latina y el Caribe (español). Alvaro Tirado Mejía. INTAL DD-01. 1997.

BASES DE DATOS - SOFTWARE

DATAINTAL (CD-ROM) Sistema de estadísticas de comercio de América

Base INTAL MERCOSUR (BIM)

Base de datos bibliográficos (INTEG)

Directorio de las Relaciones Económicas de América Latina y el Caribe con Asia-Pacífico (CD-ROM)

Instrumentos básicos de integración económica en América Latina y el Caribe - II. Actualizada a mayo, 2004.

Rueda de Negocios

Serie Red INT

RED INTAL DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN INTEGRACIÓN (REDINT)

Segunda Convocatoria

Visión microeconómica de los impactos de la integración regional en las inversiones inter e intrarregionales: El caso de la CAN (sólo en español- Versión resumida y completa). 2003.

Integración regional e Inversión Extranjera Directa: El caso del MERCOSUR (sólo en español- Versión resumida y completa). 2002.

Condiciones y efectos de la IED y del proceso de integración regional en México durante los años noventa: Una perspectiva macroeconómica (sólo en español- Versión resumida). 2003.

Primera Convocatoria

El impacto sectorial del proceso de integración subregional en la Comunidad Andina: sector lácteo y sector textil (sólo en español). 2000.

El impacto sectorial del proceso de integración subregional en Centroamérica: sector lácteo y sector metalmecánico (aparatos eléctricos) (sólo en español). 2000.

El impacto sectorial del proceso de integración subregional en el MERCOSUR: sector calzado y sector farmacéutico (sólo en español). 2000.

La industria láctea de México en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (sólo en español). 2000.

PUBLICACIONES DE INTAL/ITD

DOCUMENTOS DE TRABAJO - INICIATIVA ESPECIAL DE COMERCIO E INTEGRACIÓN (IECI)

La ventana europea: retos de la negociación del Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea (español). Jaime Zabludovsky y Sergio Gómez Lora. INTAL-ITD WP-SITI-09. 2004.

Trade Liberalization and the Political Economy of Protection in Brazil since 1987 (inglés). Marcelo de Paiva Abreu. INTAL-ITD WP-SITI-08B. 2004.

The Political Economy of High Protection in Brazil before 1987 (inglés). Marcelo de Paiva Abreu. INTAL-ITD WP-SITI-08A. 2004.

The Food Industry in Brazil and the United States: The Effects of the FTAA on Trade and Investment (inglés). Paulo F. Azevedo, Fabio R. Chaddad and Elizabeth M.M.Q. Farina. INTAL-ITD WP-SITI-07. 2004.

MERCOSUR: EN BUSCA DE UNA NUEVA AGENDA. Agenda de institucionalización del MERCOSUR: Los desafíos de un proyecto en crisis (español e inglés). Pedro da Motta Veiga. INTAL-ITD DT-IECI-06E. 2003.

MERCOSUR: EN BUSCA DE UNA NUEVA AGENDA. La inestabilidad cambiaria en el MERCOSUR: Causas, problemas y posibles soluciones (español e inglés). José Luis Machinea. INTAL-ITD DT-IECI-06D. 2003.

MERCOSUR: EN BUSCA DE UNA NUEVA AGENDA. MERCOSUR: Dilemas y alternativas de la agenda comercial (español e inglés). Sandra Polónia Rios. INTAL-ITD DT-IECI-06C. 2003.

MERCOSUR: EN BUSCA DE UNA NUEVA AGENDA. La inserción del MERCOSUR al mundo globalizado (español e inglés). Juan Ignacio García Pelufo. INTAL-ITD DT-IECI-06B. 2003.

MERCOSUR: EN BUSCA DE UNA NUEVA AGENDA. Informe del relator (español e inglés). Andrew Crawley. INTAL-ITD DT-IECI-06A. 2004.

Estudio sobre las condiciones y posibilidades políticas de la integración hemisférica (español). Adalberto Rodríguez Giavarini. INTAL-ITD DT-IECI-05. 2003.

Agricultural and Trade Policy on Trade Liberalization and Integration via a US-Central American Free Trade Agreement (inglés). Dale Hathaway. INTAL-ITD WP-SITI-04. 2003.

Agricultural Liberalization in Multilateral and Regional Trade Negotiations (inglés). Marcos Sawaya Jank, Ian Fuchsloch and Géraldine Kutas. INTAL-ITD WP-SITI-03. 2003.

Reciprocity in the FTAA: The Roles of Market Access, Institutions and Negotiating Capacity (inglés). Julio J. Nogués. INTAL-ITD-STA WP-SITI-02. 2003.

Alcances y límites de la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (español e inglés). Herminio Blanco M. y Jaime Zabludovsky K. INTAL-ITD-STA DT-IECI-01. 2003.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Improving the Access of MERCOSUR's Agriculture Exports to US: Lessons from NAFTA (inglés). Pablo Sanguinetti y Eduardo Bianchi. INTAL-ITD WP-18. 2004.

Premio INTAL - Segundo Concurso de Ensayos. La coordinación macroeconómica y la cooperación monetaria, sus costos, beneficios y aplicabilidad en acuerdos regionales de integración (Spanish, English and Portuguese). Mauricio de la Cuba; Diego Winkelried; Igor Barenboim; Louis Bertone; Alejandro Jacobo and James Loveday Laghi. INTAL-ITD DT-17. 2004.

Los exportadores agropecuarios en un mundo proteccionista: revisión e implicaciones políticas de las barreras al MERCOSUR. (español e inglés). Julio J. Nogués. INTAL-ITD DT-16. 2004.

Rules of Origin in FTAs in Europe and in the Americas: Issues and Implications for the EU-Mercosur Inter-Regional Association Agreement (English). Antoni Esteveordal and Kati Suominen. INTAL-ITD WP-15. 2004.

Regional Integration and Productivity: The Experiences of Brazil and Mexico (English). Ernesto López-Córdova and Mauricio Mesquita Moreira. INTAL-ITD-STA WP-14. 2003.

Regional Banks and Regionalism: A New Frontier for Development Financing (inglés). Robert Devlin y Lucio Castro. INTAL-ITD-STA WP-13. 2002.

Métodos casuísticos de evaluación de impacto para negociaciones comerciales internacionales (español). Antonio Bonet Madurga. INTAL-ITD-STA DT-12. 2002.

Las trabas no arancelarias en el comercio bilateral agroalimentario entre Venezuela y Colombia (español). Alejandro Gutiérrez S. INTAL-ITD-STA DT-11. 2002.

The Outlier Sectors: Areas of Non-Free Trade in the North American Free Trade Agreement (inglés). Eric Miller. INTAL-ITD-STA WP-10. 2002.

A ALCA no limiar do século XXI: Brasil e EUA na negociação comercial hemisférica (português). Antonio José Ferreira Simões. INTAL-ITD-STA DT-09. 2002.

Metodología para el análisis de regímenes de origen. Aplicación en el caso de las Américas (español). Luis J. Garay S. y Rafael Cornejo. INTAL-ITD-STA DT-08. 2001.

¿Qué hay de nuevo en el Nuevo Regionalismo en las Américas? (español). Robert Devlin y Antoni Esteveordal. INTAL-ITD-STA DT-07. 2001.

What's New in the New Regionalism in the Americas? (inglés). Robert Devlin and Antoni Esteveordal. INTAL-ITD-STA WP-06. 2001.

The New Regionalism in the Americas: The Case of MERCOSUR. (inglés). Antoni Esteveordal, Junichi Goto y Raúl Saez. INTAL-ITD WP-05. 2000.

El ALCA y la OMC: Especulaciones en torno a su interacción (español). Jaime Granados. INTAL-ITD DT-04. 1999.

Negotiating Preferential Market Access: The Case of NAFTA (inglés). Antoni Esteveordal. INTAL-ITD WP-03. 1999.

Towards an Evaluation of Regional Integration in Latin America in the 1990s (inglés). Robert Devlin y Ricardo Ffrench-Davis. INTAL-ITD WP-02. 1998.

Una evaluación de la homogeneidad macroeconómica y del desarrollo de la región centroamericana (español).

Florencio Ballester. INTAL-ITD DT-01. 1998.

DOCUMENTOS DE DIVULGACIÓN - INICIATIVA ESPECIAL DE COMERCIO E INTEGRACIÓN (IECI)

La globalización y la necesidad de una reforma fiscal en los países en desarrollo (español e inglés). Vito Tanzi. INTAL-ITD DD-IECI-06. 2004.

Latin American Industrial Competitiveness enad the Challenge of Globalization (inglés). Sanjaya Lall, Manuel Albaladejo y Mauricio Mesquita Moreira. INTAL-ITD SITI-OP-05. 2004.

El nuevo interregionalismo trasatlántico: La asociación estratégica Unión Europea-América Latina (español). Luis Xavier Grisanti. INTAL-ITD/SOE IECI-DD-04. 2004.

Una llave para la integración hemisférica (español e inglés). Herminio Blanco M., Jaime Zabłudovsky K. y Sergio Gómez Lora. INTAL-ITD DD-IECI-03. 2004.

Una nueva inserción comercial para América Latina (español). Martín Redrado y Hernán Lacunza. INTAL-ITD DD-IECI-02. 2004.

La coordinación y negociación conjunta de los países de la Comunidad Andina en el marco del ALCA y la OMC (español). Victor Rico. INTAL-ITD DD-IECI-01. 2004.

DOCUMENTOS DE DIVULGACIÓN

El tratamiento de las asimetrías en los acuerdos de integración regional (español). Paolo Giordano, Mauricio Mesquita Moreira y Fernando Quevedo. INTAL-ITD DD-26. 2004.

Centroamérica: La programación regional (2001) y las actividades del Banco (2001-2003) (español). Ennio Rodríguez. INTAL-ITD DD-25. 2004.

Brazil's Trade Liberalization and Growth: Has it Failed? (inglés). Mauricio Mesquita Moreira. INTAL-ITD OP-24. 2004.

Trinidad and Tobago: Trade Performance and Policy Issues in an Era of Growing Liberalization (inglés). Anneke Jessen and Christopher Vignoles. INTAL-ITD OP-23. 2004.

The Trade and Cooperation Nexus: How does Mercosur-EU Process Measure Up? (inglés). Robert Devlin, Antoni Estevadeordal y Ekaterina Krivonos. INTAL-ITD-STA OP-22. 2003.

Desigualdad regional y gasto público en México (español). Rafael Gamboa y Miguel Messmacher. INTAL-ITD-STA DD-21. 2003.

Zonas Francas y otros regímenes especiales en un contexto de negociaciones comerciales multilaterales y regionales (español e inglés). Jaime Granados. INTAL-ITD-STA DD-20. 2003.

The External Dimension of MERCOSUR: Prospects for North-South Integration with the European Union (inglés). Paolo Giordano. INTAL-ITD-STA DD-19. 2003.

Regional Aspects of Brazil's Trade Policy (inglés). Eduardo A. Haddad (Coord.), Edson P. Domínguez y Fernando S. Perobelli. INTAL-ITD-STA OP-18. 2002.

El proceso de integración Argentina-Brasil en perspectiva: El ciclo cambiario y la relación público-privada en Argentina (español). Ricardo Rozemberg y Gustavo Svarzman. INTAL-ITD-STA DD-17. 2002.

A Study on the Activities of IFIs in the Area of Export Credit Insurance and Export Finance (inglés). Malcom Stephens y Diana Smallridge. INTAL-ITD-STA OP-16. 2002.

Diseños institucionales y gestión de la política comercial exterior en América Latina (español).

Jacint Jordana y Carles Ramió. INTAL-ITD-STA DD-15. 2002.

Mercosul em sua primeira década (1991-2001): Uma avaliação política a partir do Brasil (portugués). Paulo Roberto de Almeida. INTAL-ITD-STA DD-14. 2002.

El proceso de formulación de la Política Comercial. Nivel uno de un juego de dos niveles: Estudios de países en el Hemisferio Occidental (español e inglés). INTAL-ITD-STA OP-13. 2002.

Hacia una nueva alianza de comercio e inversión entre América Latina y Asia-Pacífico (español: Internet). Mikio Kuwayama. INTAL-ITD-STA DD-12. 2001 (también disponible en inglés).

Regional Public Goods in Official Development Assistance (inglés). Marco Ferroni. INTAL-ITD-STA OP-11. 2001.

Breaking from Isolation: Suriname's Participation in Regional Integration Initiatives (inglés). Anneke Jessen y Andrew Katona. INTAL-ITD-STA OP-10. 2001.

NAFTA and the Mexican Economy: Analytical Issues and Lessons for the FTAA (inglés). J. Ernesto López-Córdova. INTAL-ITD-STA OP-09. 2001.

La integración comercial centroamericana: Un marco interpretativo y cursos de acción plausible (español). Jaime Granados. INTAL-ITD-STA DD-08. 2001.

Negotiating Market Access between the European Union and MERCOSUR: Issues and Prospects (inglés). Antoni Estevadeordal y Ekaterina Krivonos. INTAL-ITD OP-07. 2000.

The Free Trade Area of the Americas and MERCOSUR-European Union Free Trade Processes: Can they Learn from Each Other? (inglés). Robert Devlin. INTAL-ITD OP-06. 2000.

The FTAA: Some Longer Term Issues (inglés). Robert Devlin, Antoni Estevadeordal y Luis Jorge Garay. INTAL-ITD OP-05. 1999.

Financial Services in the Trading System: Progress and Prospects (inglés). Eric Miller. INTAL-ITD OP-04. 1999.

Government Procurement and Free Trade in the Americas (inglés). Jorge Claro de la Maza y Roberto Camblor. INTAL-ITD OP-03. 1999.

The Caribbean Community: Facing the Challenges of Regional and Global Integration (inglés). Anneke Jessen y Ennio Rodríguez. INTAL-ITD OP-02. 1999.

ALCA: Un proceso en marcha (español). Nohra Rey de Marulanda. INTAL-ITD DD-01. 1998.

PUBLICACIONES INTAL/ITD/SOE

EURO-LATIN STUDY NETWORK ON INTEGRATION AND TRADE (ELSNIT)

Issues Papers. First Annual Conference (inglés). INTAL-ITD-SOE. 2004

PUBLICACIONES DE INT/ITD

DOCUMENTOS DE TRABAJO

La infraestructura de transporte en América Latina. Arturo Vera Aguirre. Documento de Trabajo # 220. Julio 1997, (también disponible en inglés).

Convergence and Divergence Between NAFTA, Chile, and MERCOSUR: Overcoming Dilemmas of North and South

American Economic Integration. Raúl A. Hinojosa-Ojeda, Jeffrey D. Lewis y Sherman Robinson.

Working Paper # 219. Mayo 1997.

Hacia el libre comercio en el Hemisferio Occidental: El proceso del ALCA y el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo. Enrique V. Iglesias. Documento de Trabajo # 218. Julio 1997 (también disponible en inglés).

Economic Integration and Equal Distribution. Willem Molle. Working Paper # 216. Mayo 1997.

What can European Experience Teach Latin America About Integration. L.A. Winters. Working Paper # 215. Mayo 1997.

Facts, Fallacies and Free Trade: A Note on Linking Trade Integration to Labor Standards. Donald J. Robbins. Working Paper # 214. Mayo 1997.

MERCOSUR: Logros y desafíos. Carlos Sepúlveda y Arturo Vera Aguirre. Documento de Trabajo # 213. Septiembre 1997 (también disponible en inglés).

De Miami a Cartagena: nueve enseñanzas y nueve desafíos. Robert Devlin y Luis Jorge Garay.

Documento de Trabajo # 210. Julio 1996 (también disponible en inglés).

El Mercado Común del Sur: MERCOSUR. Martín Arocena. Documento de Trabajo # 203. Septiembre 1995 (también disponible en inglés).

PUBLICACIONES ESPECIALES

Nota Periódica sobre Integración y Comercio en América, Julio 1995; Febrero, Agosto y Diciembre 1996; Julio y Diciembre 1997; Agosto y Diciembre 1998; Febrero y Octubre 1999; Octubre y Diciembre 2000; Mayo 2002; Diciembre 2002; Diciembre 2003; Enero 2004; Mayo 2004. (también disponible en inglés y las versiones 1997 disponibles en portugués).

El Euro y su efecto sobre la economía y la integración en América Latina y el Caribe. Roberto Zahler. Trabajo presentado en el seminario "El Euro y su impacto internacional" con ocasión de la 40ª Asamblea de Gobernadores del BID, Francia, Marzo 16, 1999 (también disponible en inglés).

Separata del Informe de 1996 sobre Progreso Económico y Social en América Latina. Parte II, Capítulo 2: Liberalización comercial. 1996 (también disponible en inglés).

Unión Económica y Monetaria Europea: Avances recientes y posibles implicaciones para América Latina y el Caribe. Marzo 1997 (también disponible en inglés).

Globalización e Integración Regional: consecuencias para América Latina. Discurso dado por Enrique V. Iglesias en el Seminario sobre "Una visión crítica de la globalidad", México D.F., Noviembre 1997 (también disponible en inglés).

Protección, desgravación preferencial y normas de origen en las Américas. Luis Jorge Garay y Antoni Estevadeordal. Junio 1995 (también disponible en inglés).

El nuevo rostro de la integración regional en América Latina y el Caribe. Discurso dado por Enrique V. Iglesias en la Conferencia Anual del Banco Mundial sobre Desarrollo en América Latina y el Caribe, Montevideo, Julio 1997 (también disponible en inglés).

El Área de Libre Comercio de las Américas: De Miami a Belo Horizonte. Discurso dado por Enrique V. Iglesias en el III Foro Empresarial de las Américas, Belo Horizonte, Mayo 1997 (inglés, español y portugués).

Asociación Transpacífica: El papel de América Latina. Discurso dado por Enrique V. Iglesias en la XII Reunión General Internacional del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC XII), Santiago, Septiembre 1997 (también disponible en inglés).

